

SILLARES

Revista de Estudios Históricos

Volúmen 4, número 7, julio-diciembre 2024



D.R. 2024 © Sillares Vol. 4, No. 7, **julio-diciembre 2024**, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través del Centro de Estudios Humanísticos, Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías, Piso 1, Avenida Alfonso Reyes #4000 Norte, Colonia Regina, Monterrey, Nuevo León, México. C.P. 64290. Tel.+52 (81)83-29-4000 Ext. 6533. <https://sillares.uanl.mx>. Editor Responsable: Emilio Machuca. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo **04-2022-020313502900-102**, ISSN **2683-3239** ambos ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Centro de Estudios Humanísticos de la UANL, Mtro. Juan José Muñoz Mendoza, Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías, Piso 1, Avenida Alfonso Reyes #4000 Norte, Colonia Regina, Monterrey, Nuevo León, México. C.P. 64290. Fecha de última modificación de 1 julio de 2024.

Rector / Santos Guzmán López

Secretario de Extensión y Cultura / José Javier Villarreal

Director de Historia y Humanidades / Humberto Salazar Herrera

Titular del Centro de Estudios Humanísticos / César Morado Macías

Director de la Revista / Emilio Machuca

Autores

Marina Torres

Xiaolin Duan

Raul Alencar

Juan Carlos González Balderas

Pablo Sierra Fáfila

Stephanie Porras

Angela Schottenhammer

Denisse Alisa Palomo Ligas

David Adán Vázquez Valenzuela

Fátima Geraldí Aguillón Gutiérrez

Mario Magaña Mancillas

Director Editorial / Emilio Machuca
Editor Técnico / Juan José Muñoz Mendoza
Corrección de Estilo / Francisco Ruiz Solís
Maquetación / Concepción Martínez Morales

Se permite la reproducción total o parcial sin fines comerciales, citando la fuente. Las opiniones vertidas en este documento son responsabilidad de sus autores y no reflejan, necesariamente, la opinión del Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Este es un producto del Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, Nuevo León. www.keh.uanl.mx

Hecho en México.

Foto de portada: Enrique González.

Dossier

Repensando la globalización temprana en el Pacífico: De las Indias Orientales a las Indias Occidentales: espacios, agentes e intercambios.

Introducción

“Connecting both Indies: rethinking archaic globalisation and global history from a Pacific perspective: actors, spaces, and exchanges”.

Introduction

Coordinadores

Juan Carlos González Balderas

KU Leuven, Leuven, Bélgica

ORCID: 0000-0001-9042-7152

Marina Torres Trimállez

KU Leuven, Leuven, Bélgica

ORCID: 0000-0002-3041-0831

La globalización temprana es asociada generalmente con las conexiones transatlánticas. Hasta las últimas décadas del siglo pasado el gremio de la historia, desde una mirada eurocéntrica, focalizó su atención en los procesos históricos globales tomando como punto de partida a Europa y la expansión del comercio

Sillares, vol. 4, núm. 7, 2024, 1-52

1

DOI: <https://doi.org/10.29105/sillares4.7-148>

de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. Con una mirada fundamentalmente económica, la primera globalización fue caracterizada por la intensificación del comercio internacional, las migraciones masivas y el movimiento de capitales entre regiones que supuestamente habían estado anteriormente aisladas. Pronto nuevas investigaciones subrayaron la importancia de la incorporación de América, la circunnavegación, la llegada a la India de Vasco de Gama, y la conquista ibérica de las Filipinas como hitos fundamentales para entender la creación de un sistema de intercambios mundial. Sin embargo, espacios como el Pacífico han sido subrepresentados en las historiografías tradicionales. Incluso historiadores como Pierre Chaunu (1923-2009) en su obra pionera *Les Philippines et le Pacifique des Ibériques* definió a dicho espacio como una extensión de la dinámica Atlántica, negándole una personalidad propia.¹ Sin embargo, hacia finales del siglo XX, y en línea con las críticas más recientes a las historias nacionales, una nueva generación de historiadoras e historiadores comenzaron a cuestionar las fuentes desde otras perspectivas. Al renovado interés por reexaminar las conexiones económicas transpacíficas, donde han destacado autores como Arturo Giráldez, Carlos Martínez Shaw, o Guillermina del Valle,²

¹ Pierre Chaunu, *Les Philippines et le Pacifique des Ibériques (XVI, XVII, XVIII siècles). Introduction, Méthodologique et Indices d'activité*. (Paris : S.E.V.P.E.N., 1960).

² Cf. Arturo Giraldez, *The Age of Trade. The Manila Galleons and the Dawn of the Global Economy, Exploring World History* (Maryland: Rowman & Littlefield, 2015). Carlos Martínez Shaw, *Un océano de seda y plata: el universo Sillares*, vol. 4, núm. 7, 2024, 1-52
DOI: <https://doi.org/10.29105/sillares4.7-148>

entre otros, se le ha sumado un nuevo énfasis en el estudio del Pacífico como objeto de estudio central y no “complementario” de la historia americana y europea. Los trabajos de Oscar H.K. Spate, Carmen Yuste, Guadalupe Pinzón, Mariano Bonialian, Bernd Hausberger, Meha Priyadarshini, o Paulina Machuca,³

económico del Galeón de Manila. (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2013); Guillermina del Valle, *Redes, corporaciones comerciales y mercados Hispanoamericanos en la economía Global, siglos XVII-XIX*. (Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2017).

³ Cf. Oscar H.K. Spate, *The Spanish Lake* (Canberra: ANU Press, 2004); Carmen Yuste, *Emporios Transpacíficos. Comerciantes Mexicanos en Manila 1710-1815*, *Historia Novohispana* 78 (México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 2007); Carmen Yuste ‘Una familia modelo en la negociación transpacífica del siglo XVIII’, en *Redes Imperiales, intercambios, interacciones y representación política entre Nueva España, las Antillas y Filipinas, siglos XVIII-XIX* (Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2018), 25-46; Guadalupe Pinzón Ríos, ‘Quinto Real, licencias y asientos en torno a la extracción de perlas en el Pacífico Novohispano.’, en *La Fiscalidad Novohispana en el Imperio Español. Conceptualizaciones, Proyectos y Contradicciones*. (México D.F.: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2015), 139–64; Guadalupe Pinzón Ríos, *Acciones y reacciones en los puertos del Mar del Sur. Desarrollo portuario del Pacífico novohispano a partir de sus políticas defensivas, 1713-1789.*, *Historia Novohispana* 87 (México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto Mora, 2011); Guadalupe Pinzón Ríos y Pierrick Pourchasse, ‘Expediciones Francesas y Sus Proyectos Marítimos En Torno a Filipinas: El Caso Del Capitán Boislore (1710-1735)’, n.d.; Mariano Ardash Bonialian, *El Pacífico Hispanoamericano. Política y Comercio Asiático en el Imperio Español (1680-1784)*. (México D.F.: El Colegio de México, 2012); Mariano Ardash Bonialian, *China en la América colonial: bienes, mercados, comercio y cultura del consumo desde México hasta Buenos Aires* (Ciudad de México: Instituto Mora, 2014); Mariano Ardash Bonialian, *El Pacífico Colonial: ¿Una Economía Mundo?*, in *Tribute, Trade and Smuggling*, *East Asia Maritime History* 12 (Wiesbaden: Harrassowitz Verlag, 2014), 109–30; Mariano Ardash Bonialian, ‘El Perú virreinal transpacífico, 1580-1604. Agentes, Sillares, vol. 4, núm. 7, 2024, 1-52

entre otros muchos, dan buena cuenta de los nuevos avances en el ámbito transpacífico.

El presente dossier titulado *Repensando la globalización temprana en el Pacífico: De las Indias Orientales a las Indias Occidentales: espacios, agentes e intercambios* se suma a estos esfuerzos, aglutinando a un conjunto de siete académicas y académicos ubicados en tres países diferentes - Bélgica, España, y los Estados Unidos- para aportar nuevos hallazgos que contribuyan a la discusión sobre la globalización temprana con un enfoque en el Pacífico Iberoamericano, y con particular énfasis en las conexiones entre el Sudeste Asiático y la América Española. Así, de manera general este dossier persigue contribuir a la discusión histórica sobre las conexiones económicas, sociales y culturales entre ambos extremos del *Mar del Sur* a través de nuevos casos de

plata y productos chinos entre Potosí, Lima, Nueva España, Filipinas y Macao', *Historia (Santiago)*, Historia, 55, no. 1 (2022): 43–81, <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942022000100043>; Mariano Ardash Bonialian, 'El Perú Colonial En La Temprana Globalización El Caso Del Navío Nuestra Señora Del Rosario (1591)', *Mediterranea. Ricerche Storiche* 53 (2021): 573–94, <https://doi.org/10.19229/1828-230X/53042021>; Mariano Bonialian Ardash, 'Peruleros En Filipinas y En El Oriente 1580-1610. Agencia Indiana En La Temprana Globalización', *Islas e Imperios*, no. 23 (2021): 185–211, <https://doi.org/10.31009/illesimperis.2021.i23.00>; Bern Hausberger, *Historia mínima de la globalización temprana* (México D.F.: El Colegio de México, 2018); Meha Priyadarshini, *Chinese Porcelain in Colonial Mexico: The Material Worlds of an Early Modern Trade* (Cham: Palgrave Macmillan/Springer Nature, 2018); Paulina Machuca, 'Los indios chinos en la costa novohispana del Mar del Sur. Origen, establecimiento e inserción social' en *Redes Imperiales, Intercambios y representación política entre la Nueva España, las Antillas y Filipinas, siglos XVII y XIX*. (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2018), 137-62.

estudio. Para ello, se ha optado por enfatizar aquellos productos y agentes que han sido comparativamente menos estudiados, superando así el clásico protagonismo que adquirieron la seda y la plata, y profundizar en aquellos espacios pacíficos que han sido menos trabajados, como el caso del Perú, Guatemala o la propia China, superando así la centralidad de Ciudad de México, Veracruz y Acapulco como los centros máximos de poder.

Con base en lo anterior, los artículos que conforman este volumen se agrupan en tres diferentes apartados. El primero de ellos nos remite al movimiento de personas. A través del análisis de agentes *in motion*, es posible detectar la resignificación de sus mundos, puesto que el desplazamiento inevitablemente generó nuevas “zonas de contacto” cultural. En dicho respecto, Marina Torres profundiza sobre la relevancia de América -mayormente la Nueva España – en la exploración, ocupación y mantenimiento de la presencia misional española en China. En su artículo *Caminos de ida y vuelta* ahonda en la expedición del franciscano Buenaventura Ibáñez, mostrando las largas travesías y peripecias a las cuales un misionero debía sobreponerse para cumplir con el llamado de la religión, sin importar la lejanía del lugar de la labor. A través de este caso, Torres exhibe la dependencia imperial para financiar las labores misionales en China, un motivo vertebral aunado al comercial, para sostener al archipiélago filipino bajo jurisdicción ibérica. Por otra parte, la historiadora Duan Xiaolin nos presenta el estudio de los migrantes chinos proveniente de Zhangzhou, avecindados en el barrio filipino del Parián.

Particularmente Xiaolin subraya los efectos colaterales de la migración como la pérdida o adaptación de una identidad. La autora describe la indiferencia de las autoridades ibéricas y chinas hacia los habitantes del Parián que no significó sin embargo falta de interés de ambas partes, sino pragmatismo político que nos ayuda a entender las disputas diplomáticas entre la monarquía ibérica y la dinastía Ming producto de las migraciones chinas a los dominios hispánicos en Asia.

El segundo apartado nos transporta a América, específicamente a Perú, espacio que, aunque oficialmente tenía vedado el comercio con las Filipinas, en la práctica ninguna prohibición detuvo la introducción de nuevos productos en su en su área de influencia. A través de las contribuciones de tres autores, se añaden nuevos elementos para la discusión del Pacífico peruano entre 1700-1760. Tales análisis históricos reportan cómo intereses extranjeros, particularmente franceses, aprovecharon una coyuntura histórica como la Guerra de Sucesión Española (1700-1715) para intervenir en el comercio colonial transpacífico, no únicamente contrabandeando con mercadería francesa en los puertos peruanos, sino tratando de establecer sus propios intereses en oposición a los de la monarquía hispánica. En primera instancia, Raúl Alencar expone las disputas entre las compañías galas para incrementar su número de flotas en las aguas del *Mar del Sur*. Tomando como punto de partida el estudio del comerciante parisino Noël Danycan, Alencar analiza el inicial entusiasmo por parte de comerciantes y banqueros franceses por penetrar el mercado

peruano; asimismo, nos hace reflexionar sobre las ambiciones de la corona francesa por realizar la travesía alrededor del mundo; así como la intención de crear un “*Galeón de Lima*”, ruta comercial entre Cantón, Manila y el Callao (puerto de Lima) bajo control de mercaderes franceses, alternativa a la *Nao de China*. Enseguida, Carlos González enfoca su atención en el estudio de caso del navío francés *L’Éclair* (El Relámpago), embarcación de bandera gala que navegó las aguas del Pacífico desde el puerto chileno de Concepción hasta la bahía de Cantón, en China en 1713. A su vez, González desenreda una red de colaboradores americanos con los mercaderes franceses. Entre dichos contactos se listaban desde corregidores, autoridades de puerto, gobernadores y hasta el mismo virrey peruano. Esta contribución pretende destacar el rol de los puertos no únicamente como espacios de intercambios monetarios, sino como tempranos centros de estudios de mercado que ayudaban a los comerciantes a seleccionar las mercancías que ingresarían al concierto de la globalización temprana. Para cerrar el apartado, Pablo Sierra nos habla sobre el inicio de la transición del Pacífico de un *Lago Español*⁴ a un espacio marítimo dominado por los intereses europeos, bajo la autorización de los navíos de registro a Perú (1740).⁵ Sierra, respaldado de un análisis

⁴ Retomamos el concepto *Spanish Lake* acuñado por Oscar Spate para referirse al Océano Pacífico como un área geográfica bajo dominio exclusivo de los intereses hispánicos. Para mayor información, ver Oscar H.K. Spate, *The Spanish Lake* (Canberra: ANU Press, 2004).

⁵ Para mayor información sobre el proceso de transición del Pacífico como espacio dominado por intereses americanos a europeos, se recomienda Mariano Sillares, vol. 4, núm. 7, 2024, 1-52
DOI: <https://doi.org/10.29105/sillares4.7-148>

exhaustivo de la correspondencia de obispos y autoridades en las Filipinas, indaga sobre los planes españoles para establecer una ruta de comercio directa entre Manila y Lima, anteriormente efectuada por el comercio intérlope francés analizado por Alencar y González. Igualmente, su estudio da pistas sobre los impactos en los precios de los productos asiáticos en la Nueva España y Perú sobrevenidos del consentimiento de los barcos de registro sueltos rumbo al virreinato peruano.

La tercera sección nos ayuda a ampliar el horizonte sobre los productos circulantes entre el Sudeste Asiático y la América española. Dejando de lado el protagonismo de las sedas chinas y la plata americana, las historiadoras Stephanie Porras y Angela Schottenhammer nos presentan dos estudios de caso sobre la circulación global. Porras centra su estudio en analizar el mercado de grabados y marfiles desde Europa hacia Manila, y viceversa, con una parada obligatoria en América. Por su parte, Schottenhammer enfoca su análisis en el cacao y su bebida, el chocolate. La historiadora mapea el consumo del cacao en las sociedades mesoamericanas pasando por su integración a la dieta europea, su viaje rumbo a las Islas Filipinas, así como el cierto grado de indiferencia con que el cacao fue recibido en espacios como Japón y China, lugares donde su consumo se limitaba a los misioneros cristianos asentados en tales latitudes. Ambos

Ardash Bonialian, *El Pacífico Hispanoamericano. Política y Comercio Asiático en el Imperio Español (1680-1784)* (México D.F.: El Colegio de México, 2012).

casos no únicamente nos hablan de intercambios materiales, sino también de los diversos impactos culturales que tuvieron estos productos en las sociedades que recorrieron el Pacífico de un extremo al otro. Más allá de México y de Manila, este dossier rescata de los márgenes aquellas personas, objetos, productos e ideas que habitualmente han quedado al margen de las narrativas y que nos sirven aquí para añadir nuevas perspectivas sobre los intercambios transpacíficos y los impactos que produjeron. Se trata de historias desconocidas que reflejan la complejidad de un espacio dinámico que, fruto del alto grado de interacción transcultural, fue evolucionando con el paso de los siglos.

Camino de ida y vuelta: el rol de América en la misión católica en China.

On the way out and back: America's role in the Catholic mission in China

Marina Torres Trimállez

KU Leuven

Leuven, Bélgica

<https://orcid.org/0000-0002-3041-0831>

Recibido: 1 de abril de 2024

Aceptado: 6 de mayo de 2024

Resumen: Este trabajo analiza el viaje que realizaron un grupo de franciscanos descalzos españoles desde Europa hasta China en 1669, con especial atención a su paso por Nueva España. El artículo se plantea como objetivo entender el lugar que ocupó América dentro de la gestión de las misiones en China. En este sentido, dos fueron las cuestiones clave que definieron la estancia de los misioneros en tierras americanas: por un lado, las enfermedades que padecieron como consecuencia de las largas travesías que tenían que enfrentar; y, por otro lado, la necesidad de gestionar y negociar su sustento y manutención no sólo durante el propio viaje en América, sino también en su destino final, China. A través del estudio de narraciones inéditas de los frailes mendicantes conservadas en el Archivo Ibero Oriental de Madrid y en el Archivo General de Indias en Sevilla, este artículo demuestra cómo los acontecimientos que tuvieron lugar en este territorio condicionaron la empresa misionera posterior en China.

Sillares, vol. 4, núm. 7, 2024, 53-95

DOI: <https://doi.org/10.29105/sillares4.7-141>

Palabras clave: América, misioneros, medicina, negociación, franciscanos, China

Abstract: This paper analyses the journey made by a group of Spanish Discalced Franciscans from Europe to China in 1669, with special attention to their stay in the viceroyalty of New Spain. The article aims to understand the importance of America in the establishment of the missions in China. There were two key issues that defined the stay of the missionaries in America. Firstly, the diseases they suffered because of the long journeys they had to face; and, secondly, the need to manage and negotiate their sustenance and maintenance not only during the journey in America, but also in their final destination, China. Through the study of unpublished descriptions of the Mendicant friars preserved in the Ibero Oriental Archive of Madrid and in the General Archive of the Indies om Seville, this article shows how the events that took place in this territory conditioned the missionary enterprise in China in the next decades.

Key words: America, missionaries, medicine, negotiation, Franciscans, China

Introducción

El estudio de la cristiandad en China en los siglos modernos, como es lógico, ha estado tradicionalmente centrado en el análisis de los acontecimientos y acciones que tuvieron lugar en el propio imperio chino¹. Sin embargo, en los últimos años ha existido un renovado interés en abordar la puesta en marcha de las misiones religiosas desde Europa con especial atención a la forma en que se elegían los nuevos candidatos destinados a las Indias orientales². Estas nuevas e interesantes publicaciones han permitido entender el rol que jugaron los procuradores de las distintas órdenes religiosas, así como la importancia de los viajes que realizaron desde Asia a Europa para *llamar a la misión*. A pesar de estos nuevos avances, existe poca bibliografía que reflexione en torno a

¹ Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación “Trafficking of girls and Catholic missionary networks in the South China Sea (18th-19th centuries): a transnational approach”, financiado por el programa de investigación e innovación Horizonte 2020 de la Unión Europea Marie-Sklodowska-Curie, Grant Agreement No. 101026462.

² Véase, entre otros, Elisa Frei, “Alla ricerca dei missionari per l'impero Qing. I procuratori della Compagnia di Gesù e i loro viaggi italiani (XVII-XVIII secolo)”, *Ricerche di Storia sociale e religiosa* 93 (2021) 103-122. Elisa Frei, *Early Modern Litterae Indipetae for the East Indies* (Leiden: Brill, 2023). Aliocha Maldavsky, “Pedir las Indias. Las cartas indipetae de los jesuitas europeos, siglos XVI-XVIII, ensayo historiográfico”. *Relaciones: Estudios de historia y sociedad* vol. 33 132 (2012) 147-181. Monika Miazek-Męczyńska, “Polish Jesuits and Their Dreams about Missions in China according to the Litterae indipetae”, *Journal of Jesuit Studies* 5 (3) (2018) 404-420. Ronnie Po-Chia Hsia, “Language Acquisition and Missionary Strategies in China, 1580-1760”, en *Missions d'évangélisation et circulation des savoirs XVIe-XVIIIe siècle*, dir. Charlotte de Castelnau-l'Estoile, Marie-Lucie Copete, Aliocha Maldavsky y Ines G. Županov (Madrid: Casa de Velázquez, 2018), 211-229.

los lugares intermedios dentro de las rutas que hubieron de recorrer este tipo de agentes. Este artículo propone examinar América como enclave fundamental para entender la empresa franciscana española en China. Con el doble objetivo de comprender cuál fue el rol de este lugar y qué impacto tuvo en la misión, buscamos así aportar un nuevo caso de estudio que sirva para reflexionar con un ejemplo concreto sobre la importancia que tuvo América para las misiones en China dentro de las dinámicas existentes en el marco del *Regio Patronato* español.

Este trabajo pretende, además, profundizar en la historia de los frailes menores en China, centrándose en su paso por América. Esto se debe a que el interés de especialistas e investigadores se ha focalizado especialmente en la huella que dejaron los miembros de la Compañía de Jesús en el imperio del Centro en detrimento de otras órdenes que operaron en China a finales del siglo XVII. El artículo busca también ayudar a matizar la tradicional imagen centralizada del funcionamiento de las órdenes religiosas ya que las relaciones dentro de las órdenes han sido entendidas tradicionalmente de forma vertical. Por último, pretendemos subrayar la importancia de los lugares intermedios y lo que ocurrió en ellos de cara a entender el funcionamiento de las misiones puesto que la historiografía ha centrado gran parte de sus esfuerzos en el análisis de las relaciones con Roma y, sobre todo, Madrid, como centros máximos de poder³. En los últimos

³ Véase, entre otros, Giovanni Pizzorusso, *Governare le missioni, conoscere* Sillares, vol. 4, núm. 7, 2024, 53-95
DOI: <https://doi.org/10.29105/sillares4.7-141>

años Filipinas ha sido también estudiado como lugar fundamental previo a la llegada al imperio⁴. Sin embargo, son muy pocos los estudios que se han detenido a estudiar el caso americano⁵.

Para cumplir dichos objetivos, analizaremos la misión liderada por el fraile valenciano Buenaventura Ibáñez (1607-1609), que partió hacia China desde San Lúcar de Barrameda (Cádiz, España) en el año 1669. Específicamente nos centraremos en el análisis de la etapa americana de este viaje y

il mondo nel XVII secolo. La Congregazione Pontificia de Propaganda Fide (Viterbo: Edizione Sette Città, 2018). Diego Sola. *El cronista de China. Juan González de Mendoza, entre la misión, el imperio y la historia* (Barcelona: Edicions Universitat de Barcelona, 2018). Diego Sola “Martín Ignacio de Loyola (1550-1606) y la política asiática de la Monarquía Católica”. *Hispania. Revista Española de Historia* vol. 83 274 (2023)., José Tellechea Idígoras. “Fray Martín Ignacio de Loyola, OFM: Dos memoriales a Felipe II sobre China, Filipinas y las Indias Orientales”. *Salmanticensis* 44 (1997) 377-405.

⁴ Véase, entre otros muchos, Anna Busquets. “Entre dos mundos: los misioneros como embajadores entre Filipinas y China durante la Edad Moderna”. En *Dimensiones del conflicto: resistencia, violencia y policía en el mundo urbano*, ed. Tomás A. Mantecón, Marina Torres y Susana Truchuelo (Santander: Editorial de la Universidad de Cantabria, 2020) 367-385. Chenguang Li y Jesús Paniagua “Comercio, guerra y embajada: el chino sinsay y la importancia de los intérpretes en las primeras relaciones entre China y España en las Filipinas”. *Hispania. Revista española de Historia* vol. 83 274 (2023). Manel Ollé. *La invención de China: percepciones y estrategias filipinas respecto a China durante el siglo XVI* (Wiesbaden: Otto Harrassowitz Verlag, 2000).

⁵ En este sentido destaca la obra dirigida por Ernesto de la Torre Villar, *La expansión hispanoamericana en Asia: siglos XVI y XVII* (México: Fondo de Cultura Económica, 1980). Véase también Cayetano Sánchez. “México, puente franciscano entre España y Filipinas”. *Archivo Ibero-americano. Revista de estudios históricos* 52, 205-208 (1992) 73-401. Antolín Abad. “Aportación americana a la evangelización de Filipinas”. *Archivo Ibero-Americano. Revista Franciscana de Estudios Históricos* 46 (1986) 937-966.

en los acontecimientos que tuvieron lugar en ese tiempo. Como veremos a continuación, la estadía en tierras americanas estuvo marcada por las enfermedades y por la búsqueda de medios para sacar adelante el viaje transpacífico. De este modo, y tras abordar brevemente en primer lugar el origen y la composición de la misión; en segundo lugar, el artículo analiza el rol que jugaron las enfermedades en el trascurso de la misión, y los tratamientos y soluciones que emplearon los misioneros para superarlas; a continuación, se analizan las labores de gestión que tuvieron que enfrentar los religiosos para sacar adelante el viaje; y por último se finaliza con unas breves conclusiones.

La misión franciscana a China de 1669: el origen.

Tras haber recorrido el Mar del Sur de China y el Océano Índico, y haber pasado por Roma y Madrid, el franciscano Buenaventura Ibáñez logró el objetivo con el que había partido desde China: conseguir el permiso real para obtener nuevos ministros para la misión, y un subsidio anual de la Corona española para el mantenimiento de estos en tierras chinas⁶. De esta forma, el fraile junto con Blas Domingo (-1669), Juan Martí (1635-1704), Ignacio Antonio Rosado, Francisco Peris de la Concepción (1635-1701), Juan Bautista Martínez, Juan de Jesús, Blas García, y Jaime Tarín

⁶ Para conocer el viaje de Buenaventura Ibáñez desde China a Europa y sus negociaciones tanto en Roma como en Madrid véase Marina Torres Trimállez. “Ganar voluntades para unir imperios: el viaje a Europa de Buenaventura Ibáñez a finales del siglo XVII”. *Hispania: Revista española de historia* vol. 83 274 (2023).

(1644-1719) se embarcó en el puerto gaditano rumbo a su primera parada: Nueva España⁷.

Para ir a China, atendiendo a la legalidad vigente, los frailes españoles debían atravesar el Atlántico vía Nueva España, y continuar a través del Pacífico hasta las Islas Filipinas, para por último cruzar desde el archipiélago a su destino final.

En el caso aquí analizado, la iniciativa de incorporar nuevos efectivos al campo misional chino había nacido en China, y no en Europa. El franciscano Antonio de Santa María Caballero (1602-1669) fue quien, convencido de la necesidad de agrandar las misiones en dicho imperio, acordó con Buenaventura Ibáñez dirigirse a Roma a solicitar nuevos refuerzos⁸. Caballero había sido nombrado por la Santa Sede prefecto apostólico de la misión seráfica en China, lo que significaba que tenía la potestad de gobernar en nombre del romano pontífice ya que la diócesis no había sido todavía constituida. Tenía además el encargo de comunicar a la *Sagrada Congregación de Propaganda Fide* –el dicasterio más importante dentro de la Curia Romana dedicado a las misiones –, el estado de las cristiandades de China. Además,

⁷ Fray Blas Domingo era lector en esos momentos de Teología; de la Concepción, Rosado, Bautista Martínez y Juan de Jesús eran predicadores; Fray Juan Martí era en esos momentos lector de Artes y Blas García era laico. Torres Trimállez, “Ganar voluntades”, 12.

⁸ Sobre Antonio de Santa María Caballero véase Anna Busquets. “Los viajes de un franciscano por China: fray Antonio de Santa María Caballero”. En *Viajes hacia Oriente en el mundo hispánico durante el Medioevo y la Modernidad. Retórica, textos, contextos*, ed. Béguelin-Argimón (Madrid: Visor, 2021), 285-316.

debía dar parte de las dificultades, dudas y controversias que surgieran en el campo de misión, cuya decisión final recaía en la Sede Apostólica⁹. Amparándose en su nombramiento como prefecto tanto él como Buenaventura Ibáñez decidieron obviar las órdenes de sus superiores en Manila y que este último se dirigiera directamente a Roma a negociar beneficios para la misión¹⁰.

Tras varios años de negociaciones tanto en la curia romana, como en la corte de Madrid, finalmente todos los religiosos que compondrían la misión se reunieron en Sevilla. Distribuidos en distintos conventos de la orden, aguardaron la salida de los galeones al tiempo que preparaban el viaje, partiendo finalmente hacia Indias el 6 de junio de 1669¹¹.

⁹ En aquellos momentos se reavivó la famosa *Querella de los Ritos Chinos*, conflicto que enfrentó a miembros de todas las órdenes católicas en China en torno a la ritualidad confuciana, los ritos de los antepasados en China, y los términos para referirse a conceptos católicos. El debate giraba en torno a la compatibilidad de dichos rituales con la ortodoxia católica. En consecuencia, las autoridades romanas eran quienes debían decidir sobre la condena o aceptación de los ritos chinos para lo que necesitaban informaciones puntuales desde el campo de misión.

¹⁰ Desde Manila las órdenes eran contrarias y en varias ocasiones se les persuadió de dejar la misión y regresar a Manila. Torres Trimállez, “Ganar voluntades”, 5.

¹¹ Juan Martí, “Relación muy importante que hizo N.H. Fr. Juan Martí, de lo que hicieron los hijos de esta santa provincia de San Gregorio de Filipinas de religiosos descalzos de N.P.S Francisco, en la misión que dicha provincia tiene en el reyno de China. Cuéntase su principio y progreso y estado que en estos tiempos tiene, los frutos que ha hecho; y por último se escriben las vidas y hechos memorables de algunos religiosos que con buen olor de santidad han trabajado en dicha misión de China” (en adelante *Relación*), en *Sinica Franciscana. Relationes et epístolas Fratrum Minorum Hispanorum in Sinis qui* Sillares, vol. 4, núm. 7, 2024, 53-95

En dos meses aproximadamente cruzaron el Atlántico y llegaron al pequeño enclave de Trujillo, en la costa norte del caribe hondureño. A pesar de que la vía habitual era llegar a través de Veracruz, en esta ocasión el comisario optó por embarcarse hacia Guatemala por falta de flotas. Según explica años después uno de los miembros de la expedición, Jaime Tarín, su barco salió junto a los galeones que tenían por destino Perú. Y, a pesar de que esta vía resultaba más compleja, el comisario pensó que sería lo mejor teniendo en cuenta “la necesidad en que quedaba la misión de china, solo con un ministro, y ese cargado de años [Antonio de Santa María Caballero], y también el trabajo que tendrían los religiosos misionarios en volverse a sus conventos”¹². Un año y medio aproximadamente fue el tiempo total que estuvieron los religiosos en tierras americanas. Esta etapa intermedia, como

a 1672-81 missionem ingressi sunt, vol. VII ed. Georgius Mensaert (Roma: Collegium S. Bonaventurae, 1965), 730. Esta relación ha sido parcialmente publicada en la *Sínica Franciscana* pero el manuscrito original se encuentra en el Archivo Franciscano Oriental de Madrid, que también ha sido cotejado para este trabajo. En este artículo haremos referencia en la medida de lo posible a la *Sínica Franciscana* por su mayor accesibilidad, salvo que el fragmento al que nos referimos no aparezca publicado en la *Sínica*. En ese caso haremos referencia al manuscrito original.

¹² Jaime Tarín. “Historia y relacion breve de la entrada en el Reyno de China la mission que truxo de España nuestro Hermano Comissario Fray Buena-ventura de Ibañez escrita por Fray Jaime Tarín, Religioso Descalzo de N. S. Francisco y Compañero de la misma Mission. Año de 1689”. En Alcobendas, Severiano. *Las misiones franciscanas en China: Cartas, informes y relaciones del padre Buenaventura Ibáñez (1650-1690). Con introducción, notas y apéndices, por el R.P. Fr. Severiano Alcobendas* (Madrid: Bibliotheca Hispana Missionum V., Estanislao Maestre, 1933): 270.

veremos a continuación, marcó a cada uno de sus componentes y también el devenir de la orden franciscana en China.

De fraile a cirujano: enfermedades y padecimientos de camino hacia México.

Una de las primeras dificultades que tenía que afrontar cualquier misionero una vez había sido elegido, era el viaje. La misión de 1669 que nos ocupa había tenido que enfrentar en primer lugar la travesía transatlántica, pero a continuación debían cruzar a la costa opuesta, al puerto de Acapulco, para poder embarcarse en el viaje transpacífico que los llevaría a Filipinas. En estos desplazamientos, el enemigo más importante con el que tenían que lidiar los viajeros, eran las enfermedades. Las narraciones de los misioneros dan buena cuenta de cómo les afectaba lo que ellos llamaban “el temple de la tierra”¹³.

En 1669, tras llegar a Honduras, los religiosos franciscanos españoles se encontraron con un clima tropical y extremadamente húmedo puesto que su arribada coincidió con la temporada de lluvias. Teniendo en cuenta que desembarcaron en la parte norte del país, la humedad se veía incrementada por el predominio de la vegetación selvática y el paisaje montañoso. A ello se le sumaban los mosquitos, las garrapatas, y una “plaga” de sapos que proliferaban en ese ambiente húmedo. Otro de los acompañantes indeseados de los viajeros en su travesía hasta Guatemala fueron

¹³ Juan Martí, *Relación muy importante*, 732.

los piojos, que obligaron a rapar a navaja a todos los miembros de la misión una vez llegaron a la cabecera de la capitania¹⁴.

El primero que sufrió el cambio de clima fue el religioso Juan Martí, que a pocos días de desembarcar ya mostraba síntomas de fiebre. Según explica el fraile:

“[...] luego me vi imposibilitado de proseguir: porque con la agitación del camino se revolvieron los humores; y comenzó a entrar el accidente de que adolecía con tanto rigor que me dejó sin fuerzas para tenerme en pie, con algunos parasismos que me dieron¹⁵”.

Los misioneros, que ya habían sido advertidos con anticipación de la necesidad de evitar mojarse los pies, habían intentado ser precavidos: intentaban no viajar por las noches —porque era cuando más llovía—, y llevaban unas medias especiales que les cubrían las piernas. Sin embargo, como el propio fraile reconoce, no siempre cumplían con estas medidas por pura vagancia o falta de experiencia, lo que derivó en que la mayoría de ellos cayeran finalmente enfermos¹⁶. En el caso de Martí, los síntomas terminaron de empeorar y a los mareos se le sumaron vómitos y diarreas¹⁷. Ante la incomodidad de tener que detenerse en la cordillera y las amenazas continuas de tormentas, el religioso fue cargado a caballo por orden de su superior, que en ese momento era Francisco Peris, y reclinado sobre el animal, fue escoltado

¹⁴ Juan Martí, *Relación muy importante*, 751.

¹⁵ Juan Martí, *Relación muy importante*, 733.

¹⁶ Juan Martí, *Relación muy importante*, 732.

¹⁷ Juan Martí, *Relación muy importante*, 733.

por sus compañeros durante el penoso camino a través de las montañas¹⁸.

El grupo de religiosos llegó a Chiquimula, en Guatemala, tras cinco jornadas a caballo. Fue ahí donde los aposentos que les había proporcionado su alcalde mayor, Francisco de Castro, sirvieron de enfermería a la misión comandada por Ibáñez. Martí se convirtió entonces en el encargado de velar por sus compañeros, y como él mismo señala en su *Relación*:

“Yo fui en esta grave necesidad el que acudí a todos. Yo me hice médico y cirujano. Y aunque venía mucha gente a visitarnos, mas de asistencia continua sólo yo quedaba y solo yo cargué con el cuidado y trabajo”¹⁹.

Martí fue quien se encargó de atender a sus compañeros. Cuando permanecieron varios días en una estancia o rancho, era él quien les velaba por las noches. Y durante el camino, cargaba y descargaba a sus compañeros al menos cuatro veces al día. Como él mismo explica en su narración, por las noches acomodaba a cada uno de los enfermos y ponía una manta a modo de toldo para cubrirlos por las noches. Más tarde, ya de mañana, se encargaba de sacarlos de las camas y ponerlos en las correspondientes hamacas

¹⁸ Ante la ausencia de Ibáñez, pasaba a ejercer de Comisario Francisco Peris de la Concepción. Sobre la relevancia que cobró este fraile en los años posteriores véase Marina Torres Trimállez, *Con un catequismo salvaré un reino: la empresa franciscana en China en la Edad Moderna* (Granada: Editorial Comares, 2022).

¹⁹ Juan Martí, *Relación muy importante*, 726.

para continuar las jornadas²⁰. Una vez estaban todos en camino, él salía el último, y según deja escrito en su narración:

“[...] tomando la cabalgadura que me dexaban (que de ordinario era la peor), me iba a toda prisa a alcanzar las hamacas [...] y saludando al enfermo, le preguntaba como se hallaba o si era menester algo. Y de esta manera en breve los visitaba a todos. Y habiendo reconocido cual iba más trabajoso o necesitado, a este visitaba más veces y le hacía más compañía, hasta que llegábamos²¹”.

A pesar de sus esfuerzos, el fraile reconoce que también trató a los enfermos un español de la zona con reputación de gran médico.

A través del testimonio del fraile nos es posible conocer también los tratamientos que se les aplicaron a los pacientes, y que incluyeron bebidas compuestas de zumo de naranjas agrias y azúcar, cucharadas de membrillo con vino de Castilla y canela, masajes en la barriga, y “fajarlos con hojas de tabaco”²². Estos remedios mezclaban productos españoles con técnicas y productos de la medicina tradicional. La canela (*Cinnamomum verum J. Presl*) y el tabaco (*Nicotiana tabacum L*), por ejemplo, eran dos plantas aromáticas que se utilizaron habitualmente como medicinas para diversos usos. La primera de ellas, antioxidante y antiinflamatoria, tuvo especial fama de prevenir los resfriados. Sobre el tabaco, según explica el médico Nicolás Monardes en 1574 en *De la Historia Medicinal: de las cosas que se traen de*

²⁰ Juan Martí, *Relación muy importante*, 745.

²¹ Juan Martí, *Relación muy importante*, 745.

²² Juan Martí, *Relación muy importante*, 727-728.

nuestras Indias Occidentales que sirven en Medicina, se creía que tenía diversos beneficios como que aliviaba los dolores de cabeza y reumáticos, ayudaba a curar las heridas, o favorecía una mejor respiración a los asmáticos²³. Técnicas como las frotaciones y los masajes formaban también parte de la medicina tradicional durante el período del virreinato²⁴.

A pesar de que conquistadores y religiosos reconocieron desde el inicio de la Conquista el valor de la medicina indígena, no fue este el caso del religioso franciscano. El español estaba convencido de que dichos remedios no sólo no resultaban eficaces, sino que estaban agravando las enfermedades. Como dejan sentir sus palabras en varias ocasiones, la tradición galénica europea pesaba en la visión que este tenía de la medicina, por lo que optó finalmente por ser él mismo quien se empleara en buscar una solución y cerró la puerta a todos los curanderos que quisieron ayudar. El fraile omite la forma en que lo curó justificándose en que su método fue “raro y muy largo de contar”²⁵. En su *Relación*, Martí simplemente da cuenta de las bebidas que continuamente les ofrecía: o bien chocolate, o bien atole, una bebida prehispánica

²³ Juan Esteva. “La farmacia, comercio y ciencia. Monardes y Hernández como ejemplo”. *Offarm* Vol 25 11 (2006) 70-72. Véase también Pardo, José. “Saberes y prácticas médicas en Nueva España. Textos objetos e imágenes (siglos XVI y XVII) Una propuesta de investigación”. (2010) 15.

²⁴ Véase como ejemplo Estela Roselló. “El saber médico de las curanderas novohispanas: un nicho femenino dentro del pluralismo médico del imperio español”, *Studia Historia: Historia Moderna* vol. 40 2 (2018), 177-196.

²⁵ Juan Martí, *Relación muy importante*, 738.

que consistía en una cocción de maíz, y que era condimentada con diferentes especias o aromatizantes.

Blas Domingo, que se encontraba estudiando Teología, y Blas García, el religioso lego que los acompañaba, fueron quienes en un principio cayeron más gravemente enfermos. El primero tenía episodios que “le sacaban de juicio”. Estos episodios llegaban a tal punto que incluso aunque se cayese de la cama, no se despertaba. Blas García, según explica Martí, también quedaba “tan insulso como un tronco y sin discurso ni memoria”²⁶. Posteriormente, tras salir de Chiquimula, en Guatemala, Juan Bautista Martínez sufrió también un importante lance: la inflamación de la parótida. La dolencia fue complicándose con los días, hasta el punto de no poder comer ni tampoco beber. Sus compañeros incluso lo dieron por muerto, señalando:

“Ni se le entendía lo que hablaba por habérsele cerrado los dientes. Y llegándole a visitar una noche [...] sólo algunos gemidos podía dar cuando le iba tentando y probando la parótida con los dedos, por ver si estaba madura. Reconocí que lo estaba porque salían las materias por el oído [...] Y la segunda vez que le curé, fue tanta la materia que salió que -después de haber empapado dos servilletas y todos los paños con que los había amarrado, - salió como unas porcelanas de materias”²⁷.

Las enfermedades más habituales asociadas con estas glándulas salivales que se encuentran delante de las orejas eran las paperas, los tumores, o la parotiditis bacteriana que era una infección de

²⁶ Juan Martí, *Relación muy importante*, 736.

²⁷ Juan Martí, *Relación muy importante*, 747.

uno de los lados, y que es probablemente lo que sufrió Bautista Martínez²⁸. Martí le expurgó el pus convirtiéndose él mismo en cirujano. El fraile explica detalladamente la forma en que lo hizo: cogiendo un cuchillo pequeño, lo metió con fuerza por la parte más blanda de la parótida hasta que la consiguió abrir. Según explica, la herida era muy grande por lo que la almohada, la cama y el hábito se llenaron de sangre y postemas. Una vez abierto paso a curársela. Para ello utilizó resina “de la que estilan los troncos de los pinos” y una yema de huevo con lo que hizo un “digestivo” con el que fue mojando el clavo y las hilas que puso en las heridas junto con muchos paños y pañuelos. Martínez quedó aliviado durante esa noche, pero cuando llegó al convento de Guatemala de nuevo empeoró. Según cuenta él mismo, había procurado tener la boca de la herida abierta metiéndole los clavos de hilas dentro de la postema – lesión en la boca, porque lo había visto hacer previamente. Sin embargo, cuando el enfermero del convento lo vio, decidió cerrar la herida al parecerle muy grande. Como consecuencia la fiebre aumentó poniendo la vida de Martínez en serio peligro. Ante esta situación llamaron de urgencia al cirujano de la ciudad que le abrió de nuevo la boca con hierro para que saliesen todas

²⁸ La parotiditis bacteriana está causada por la obstrucción de los conductos salivares. Al contrario que con las paperas que es un proceso inflamatorio, aparece de forma unilateral especialmente en adultos y con secreciones espesas y proclives a formar cálculos que obstruyen los conductos. Enrique Laval “Anotaciones sobre la parotiditis epidémica (“paperas”)”, *Revista chilena de infectología* vol 22 3 (2005), 282-284.

las materias y se evitara la subida de fiebre. El fraile mejoró, aunque la recuperación fue lenta²⁹.

No ocurrió lo mismo con otros de sus compañeros. Blas García quedó lisiado y casi tullido en la mitad de su cuerpo a pesar de los intentos de su compañero. Además, quedó afectado de la vista, y aunque no la perdió del todo, sólo percibía bultos sin forma. En Guatemala le trataron con nuevas medicinas que mejoraron su salud, aunque las fiebres – específicamente cuartanas, que eran calenturas de origen palúdico–, le duraron dos años ³⁰. Prácticamente todos ellos padecieron fiebre, aunque según explica Juan Martí, las más peligrosas fueron las que sufrió el padre Jaime Tarín³¹.

El aragonés Blas Domingo quedó en un primer momento en Chiquimula asistido por los criados y la familia del alcalde mayor ya que necesitaba atención continua porque se caía continuamente de la cama sin por ello quejarse o percatarse de que se encontraba en el suelo tirado. Sin embargo, al poco tiempo, por deseo personal, continuó camino para alcanzar a sus compañeros. En su caso, a pesar de ser tratado en el convento de la orden en Guatemala con “muchas bebidas frescas y cordiales de precio, porque los ardores y fuego interior le abrasaban las entrañas”³²,

²⁹ Archivo-Biblioteca Provincial Franciscano (en adelante ABPF), Fondo Oriental, 42/7, fols. 45-45v.

³⁰ Juan Martí, *Relación muy importante*, 753.

³¹ Juan Martí, *Relación muy importante*, 757.

³² Juan Martí, *Relación muy importante*, 755.

los médicos no pudieron hacer nada por él y acabó muriendo en dicho convento a principios de noviembre de 1669.

Por su parte, Fray Juan de Jesús, llegó al convento de San Francisco de Guatemala ya muy débil y agonizando. Con el cuerpo lleno de llagas del tamaño de una mano producidas por los piojos, el fraile fue trasladado a la enfermería del convento, pero nada se pudo hacer por él y acabó muriendo también ese mismo año. Sus muertes llevarían a la incorporación de nuevos misioneros de origen americano a la misión en China: Miguel Pérez y Pedro de la Piñuela.

Además de las bacterias y virus que atacaron a los viajeros, las caídas fueron otra causa habitual de lesiones. Especialmente en las regiones más montañosas, los religiosos dan cuenta de numerosos accidentes y caídas de pies o de cabeza de los caballos, lo que les afectó notablemente cuando estaban postrados en las hamacas y carecían de movilidad. Juan de Jesús, del que acabamos de referir su muerte, sufrió una fuerte caída que le dejó levemente impedido por el resto de su vida³³. Como los religiosos explican en sus cartas, el viaje a caballo también resultaba molesto. En la travesía desde Guatemala a México, los frailes hacían jornadas diarias de más de seis horas a caballo, lo que sin duda no era del agrado de ninguno de los religiosos:

“Yo [Martí] llegué a estar muchas veces como impedido, porque los nervios y los huesos (con la continuación de tanto

³³ Juan Martí, *Relación muy importante*, 748.

ir en caballo) se entumecieron [...] en tocando a leva nuestro comisario, se me erizaban los cabellos y se me quitaba la gana de beber chocolate”³⁴.

El cansancio y los dolores generaron agrias quejas contra el comisario, quien buscaba acelerar el viaje lo máximo posible. Ibáñez temía que Caballero, que era el único misionero franciscano que permanecía en China, muriese en su ausencia. Más allá del pesar que eso le podía suponer a nivel personal, el fraile era muy consciente de las dificultades que ello acarrearía a todo el grupo. Caballero no era únicamente un referente dentro de la misión China por su conocimiento del territorio, sino que en la práctica era quien les podía permitir la entrada en el imperio chino. Los religiosos que habían ganado el pulso a las enfermedades debían a continuación proseguir con fuerza para llegar hasta las islas Filipinas. Para ello, debieron también lidiar con cuestiones más mundanas pero no por ello menos importantes: la búsqueda de su sustento y manutención.

Gestión práctica y negocios en la corte virreinal

Si bien la primera dificultad que debían enfrentar los viajeros eran los elementos naturales, otro de los grandes retos que debió superar este grupo de religiosos eran los negocios temporales de la misión. Los franciscanos viajaban a cuenta del rey, que les proveía el avío. Sin embargo, eran ellos quienes debían hacer las

³⁴ Juan Martí, *Relación muy importante*, 766.

gestiones necesarias con los oficiales reales para que los favores del monarca surtieran efecto.

Durante el viaje que hicieron los frailes a través de Honduras, Guatemala y México, lo habitual fue que el comisario, Buenaventura Ibáñez se adelantara y que posteriormente le siguieran el resto de los miembros de la misión. Con él iba Ignacio Rosado, que lo acompañó a hacer las visitas a los oficiales reales y a las personalidades del lugar. A pesar de que los oficiales de la Real Hacienda de Guatemala no estaban acostumbrados a arreglar avíos hacia México, sino a la inversa, los misioneros no encontraron grandes dificultades para arreglar dichos despachos. Su presidente, que también era el gobernador de Guatemala, Sebastián Álvarez Alfonso (1609-1673), fue un importante apoyo para que el viaje siguiese adelante³⁵. El gobernador ordenó que se les proporcionase dos hombres para conducirlos por los caminos, las mulas, y además añadieron “bizcocho, vino, caxetas y chocolate fue abundantísimo [...] calzones de estameña, medias, zapatos, espuelas, cojinetes, botines [...] y dos zorreros de cacao”³⁶.

Ya en México, sin embargo, las gestiones fueron más complicadas. Buenaventura Ibáñez salía cada mañana desde Agustín de las Cuevas – el lugar donde decidieron permanecer

³⁵ Domingo Juarros, *Compendio de historia de la ciudad de Guatemala* (Guatemala: Editorial Piedra Santa, 1981): 261-262.

³⁶ Juan Martí, *Relación muy importante*, 762. Las cajetas, nombre utilizado en México, es un dulce de leche de cabra. El bizcocho era un tipo de pan.

con permiso del provincial de San Diego— a la ciudad de México para gestionar los despachos. El fraile presentó las cédulas que había negociado en Madrid. En ellas la reina Mariana de Austria (1634-1696), que estaba al frente de la Corona en nombre de su hijo Carlos, había concedido a los franciscanos un subsidio anual de 150 pesos a cada fraile³⁷. En un primer momento se había propuesto que el dinero saliese de las arcas de la ciudad de Sevilla, pero finalmente se decidió que se librase de la Caja de México³⁸. Según órdenes de la reina, el dinero debía enviarse desde Nueva España a Filipinas, junto al situado, bajo la autorización del virrey de Nueva España. A este se le pedía que socorriese a los misioneros pero que fuera él quien decidiera la cantidad y el tiempo, y que el dinero saliera “de efectos extraordinarios, que no salgan de la Real Hazienda”³⁹. Fue precisamente en este último aspecto donde aparecieron las dificultades.

Según discurrieron en Nueva España, si los pesos debían salir de los efectos extraordinarios que llegaban a la real hacienda, y no de las rentas fijas que se recaudaban en las arcas reales, el favor concedido no podría durar en el tiempo, ya que los ingresos extraordinarios, eran lógicamente discontinuos. Además, suponiendo incluso que los ingresos extraordinarios acabaran siendo fijos, había una larga lista de interesados que luchaban por

³⁷ Cédula de 14 de enero de 1669. Torres Trimállez, “Ganar voluntades”, 10.

³⁸ Archivo General de Indias (en adelante AGI), *Consulta sobre pagar en México a franciscanos de China*, 3 diciembre 1668. Filipinas 2, N. 264.

³⁹ Torres Trimállez, “Ganar voluntades”, 11.

conseguir su parte del botín, por lo que el comisario fue advertido rápidamente de que ese socorro no llegaría fácilmente por la vía señalada. De esta forma, cuando el Virrey y la Real Audiencia consultaron con el contador y oficiales de la caja real la posibilidad de librar ese dinero para los franciscanos, la respuesta que estos les dieron fue que no había plata. A pesar del inicial desasosiego de Ibáñez, el propio contador mayor, Francisco Gaona, devoto de la orden franciscana, advirtió al seráfico de la existencia de una renta fija que no se daba por real hacienda y que contaba con mucha plata: el señoreaje⁴⁰. Este ingreso real era percibido por el rey por la fabricación de moneda, de tal forma que al poner el sello en las barras de plata, el rey recibía una porción.

Con esa información, el comisario escribió un memorial de súplica a la reina, incluyendo además dos cédulas de época de Felipe II y de Felipe III en que concedían merced a particulares con base en este ingreso, por lo que el fiscal real no podía contarlos por extravíos. Tras varios despachos y consultas con el virrey, la junta, y el fiscal, finalmente se concedió a Ibáñez lo que pedía:

“[...] habiendo visto la pretensión del padre Fray Buenaventura Ibáñez comisario apostólico de la gran china sobre que se le

⁴⁰ Buenaventura Ibáñez, *Relación autobiográfica del P. Buenaventura Ibáñez y de los trabajos apostólicos del Padre Fray Antonio de Santa María*. Cantón, año de 1688. En Alcobendas, Severiano. *Las misiones franciscanas en China: Cartas, informes y relaciones del padre Buenaventura Ibáñez (1650-1690). Con introducción, notas y apéndices, por el R.P. Fr. Severiano Alcobendas* (Madrid: Bibliotheca Hispana Missionum V., Estanislao Maestre, 1933): 219-220.

sitúe la cantidad para el sustento de los religiosos que pasan a ella se resolvió que desde luego se le situó a dicho padre fray Buenaventura Ibáñez y a sus ocho compañeros por estipendio y en congrua a razón de 1500 pesos cada año por tiempo de cinco años en el efecto y ramo del señoreaje de la casa de la moneda”.⁴¹

Ahora sí, el comisario pudo estar tranquilo. Los franciscanos españoles pertenecían a la orden de los frailes menores, y específicamente a la rama de los descalzos, profesando de forma especial el voto de pobreza. A pesar de que el rey era quien costeara los gastos básicos del transporte, los misioneros vivían a base limosnas para otro tipo de gastos. Así, el cirujano que operó a Fray Juan de Jesús no les cobró y se lo donó a los religiosos como limosna. Los oficiales reales de México y Guatemala decidieron también darles todas las mulas con las que habían viajado, y que les sirvieron después para realizar su viaje a Acapulco. Sus propios compañeros del convento de Oaxaca, donde permanecieron seis días les hicieron también pequeños regalos como chocolate, o rosarios de palo de áloe, una madera olorosa que se solía utilizar como perfumador, y que los españoles aceptaron con gusto⁴². Además, en su viaje hasta la ciudad de México fue habitual que en los pueblos les diesen la comida a precios más bajos. Igualmente, tanto Ibáñez como Fray Ignacio Rosado se emplearon también en entrevistarse con personas graves de las ciudades por donde

⁴¹ AGI, *Carta del virrey Antonio Sebastián de Toledo, marqués de Mancera*, 3 diciembre 1668. México 45 N.10, fol 13r.

⁴² Juan Martí, *Relación muy importante*, 774.

pasaron para solicitar limosnas. Según explica Juan Martí en su *Relación*, los dos primeros meses que pasaron en México se dedicaron a solicitar ayuda de los devotos para que les diesen pan, carne, y pescado el tiempo que allí tuviesen que permanecer⁴³. El dinero se empleó también en adecentar las casas de San Agustín de las Cuevas, el hospicio donde pasaron la mayor parte del tiempo a espera de la nao de Filipinas. Se compraron mesas, sillas, camas, todo tipo de alhajas de cocina y para el refectorio, y retablos para adecentar la iglesia⁴⁴.

Aunque Ibáñez era el superior, y por tanto quien tomaba las decisiones, dentro del grupo de los que iban por detrás, también sobresalió uno que solía ejercer de líder. Este era quien se encargaba de enviar recados a los lugares aledaños para prevenir la llegada del resto del grupo. En la práctica, este papel lo acabó ejerciendo quien estaba en mejores condiciones de salud. Ese fue el caso de Juan Martí, quien se encargó de este tipo de labor porque se mantuvo más fuerte en la primera etapa de la travesía a través de Honduras y Guatemala. Debido a la falta de dinero en metálico, el fraile optó por escribir vales que hacían la función de monedas que luego servían de carta de pago a sus cobradores en las cajas de la Corona. Como él explica:

“Y así como si fuera oficial real, daba mis vales y despachaba mandamientos para la gente que había menester para proseguir nuestro viaje, pidiendo candelas, aves y todo lo necesario para

⁴³ Juan Martí, *Relación muy importante*, 776.

⁴⁴ Juan Martí, *Relación muy importante*, 775.

el avío, así de sustento como cabalgaduras de carga y silla [...] Y así rodaba todo: caxetas, chocolate y plata”⁴⁵.

Esta tarea no la ejercía solo, sino que contaba con la ayuda de las personas del lugar que servían de apoyo para sacar adelante la misión. Así, por ejemplo, el alcalde mayor de Chiquimula Francisco de Castro fue un apoyo fundamental en su etapa en Guatemala. El canario hizo varias peticiones de indios para ayudar a cargar a los enfermos en las hamacas, se encargó de la gestión de las mulas y su mantenimiento, y previno a los demás alcaldes mayores de la región de la forma en que iban los religiosos y sus condiciones de salud para recibirlos de forma apropiada⁴⁶. Además, Castro les dio a su alguacil mayor y a un criado para que les enseñasen los caminos y los lugares donde debían ir parando. Más aún, les proporcionó una cocinera, Catalina, que sin duda fue una pieza esencial en este viaje⁴⁷. A Catalina se le asignó normalmente uno de los mejores caballos para que se adelantase y pudiese llegar a tiempo a la venta y comprar los productos para las comidas. Contaba también con seis indios de carga que transportaban todos los aparejos de la cocina⁴⁸. El alcalde mexicano “de casta cacique” de San Miguel de Petaca, en la archidiócesis de Guatemala, también les dio una singular acogida. El fraile describe así al gobernante:

⁴⁵ Juan Martí, *Relación muy importante*, 746.

⁴⁶ Juan Martí, *Relación muy importante*, 741.

⁴⁷ Juan Martí, *Relación muy importante*, 744.

⁴⁸ Juan Martí, *Relación muy importante*, 745.

“Y así, donde estaba este indio, no hacía yo falta ni tenía que prevenir para el siguiente y su jornada cosa alguna; porque a la hora señalada estaba todo a punto; y él en persona, con todo el acompañamiento que pudo, nos fue acompañando [...]”⁴⁹.

Los frailes también reconocen en sus escritos la gran ayuda que les proporcionó un mayordomo del obispo Juan de Santo Matía Sáenz de Mañozca y Murillo (1611-1675), sacerdote mexicano que en aquellos momentos era el obispo de Santiago de Guatemala⁵⁰. Los franciscanos le estuvieron especialmente agradecidos por el mando que dicho mayordomo tenía sobre los indios y que, según ellos mismos reconocen, les sacó de muchos aprietos⁵¹. Para evitar riñas con los nativos, cada uno de los grupos de indios tenía asignado un “cabecilla de confianza que no fuera indio”⁵². La apreciación no es menor, teniendo en cuenta que el grupo normalmente lo componían unas 200 personas, la mayoría indios⁵³.

Reflexión final

Fue en definitiva el viaje de estos religiosos, una travesía muy dura a nivel físico. El comisario Ibáñez, que había escapado milagrosamente de los padecimientos que habían alcanzado a

⁴⁹ Juan Martí, *Relación muy importante*, 750.

⁵⁰ Francisco Zambrano, *Diccionario Bio-Bibliográfico de la Compañía de Jesús en México. Tomo XIII. Siglo XVII (1600-1699)*, (México: Editorial Tradición, 1974): 80-129

⁵¹ Juan Martí, *Relación muy importante*, 744.

⁵² Juan Martí, *Relación muy importante*, 745.

⁵³ Juan Martí, *Relación muy importante*, 745.

sus compañeros, no se libró sin embargo de problemas de otro tipo, como eran los burocráticos. A pesar de que el fraile había salido de Roma y de Madrid convencido de haber conseguido un sustento anual para el mantenimiento de los misioneros en China, este peligro cuando llegó la hora de cobrarlo de la caja de México. América supuso un punto de inflexión.

Fueron las gestiones en la corte virreinal, la que en la práctica permitieron al comisario franciscano conseguir el tan ansiado estipendio anual concedido en la corte de Madrid.

Además, fue en territorio americano donde fallecieron dos de los ministros que habían sido elegidos para evangelizar en China, con un tercero que pereció en el viaje transpacífico. Sus fallecimientos llevaron al comisario a solicitar nuevos efectivos, esta vez de la provincia de San Diego de México, que se convirtieron en importantes figuras dentro de la orden franciscana en China: Pedro de la Piñuela y Miguel Pérez⁵⁴. Este grupo final de misioneros luego conformarían el germen de la nueva expansión de los franciscanos en China durante las primeras décadas del siglo XVIII.

Aunque son necesarios nuevos estudios para determinar las vías concretas de comunicación, la frecuencia, y el tipo de relaciones que se establecieron entre los misioneros en China, y los devotos en Nueva España, se puede afirmar que este viaje fue el inicio de la conexión de los franciscanos en China con los

⁵⁴ Buenaventura Ibáñez, *Relación autobiográfica*, 220.

devotos mexicanos. No sólo las limosnas que les proporcionaron fueron claves para sacar adelante la misión comandada por Ibáñez, sino que Agustín de las Cuevas, que fue reformado por ellos, quedaría establecido como punto de paso para los futuros grupos de misioneros que pasarían al imperio chino.

Este camino de ida hacia China era en realidad un camino de vuelta. Ibáñez había comenzado su periplo en Shandong, en el norte de China, y el viaje había sido pensado y diseñado en territorio chino. Las necesidades que se produjeron en el campo de misión fueron las que determinaron el tipo de gestión que hubo de realizar Ibáñez en las cortes europeas, y el tipo de misionero que se eligió en España. Así, se pidió explícitamente misioneros dispuestos a aprender la tan complicada lengua china. Y fue en América donde los elegidos tomaron sus primeras clases de mandarín. Desde Asia, y en concreto Filipinas, es desde donde llegaron las noticias más importantes para los nuevos misioneros. Reunidos una tarde en Acapulco con Fray Pedro Torrenueva, Fray Antonio Godines y Fray Antonio de Arpide, recién llegados en el galeón de Manila, los religiosos conocieron la muerte de Antonio de Santa María Caballero. Y fue en ese momento, cuando Ibáñez fue consciente de que comenzaba, ahora sí, una etapa nueva para la orden franciscana en China.

Archivos consultados

Archivo General de Indias, Sevilla

Archivo-Biblioteca Provincial Franciscano, Madrid

Sillares, vol. 4, núm. 7, 2024, 53-95

DOI: <https://doi.org/10.29105/sillares4.7-141>

Fuentes secundarias

- Alcobendas, Severiano. *Las misiones franciscanas en China: Cartas, informes y relaciones del padre Buenaventura Ibáñez (1650-1690). Con introducción, notas y apéndices, por el R.P. Fr. Severiano Alcobendas*. Madrid: Bibliotheca Hispana Missionum V., Estanislao Maestre, 1933.
- Abad, Antolín y Sánchez, Cayetano. “La descalcez franciscana en España, Hispanoamérica y Extremo Oriente”. *Archivo Ibero-Americano. Revista Franciscana de Estudios Históricos* 59 (1999) 457-788.
- Abad, Antolín. “Aportación americana a la evangelización de Filipinas”. *Archivo Ibero-Americano. Revista Franciscana de Estudios Históricos* 46 (1986) 937-966.
- Busquets, Anna. “Entre dos mundos: los misioneros como embajadores entre Filipinas y China durante la Edad Moderna”. En *Dimensiones del conflicto: resistencia, violencia y policía en el mundo urbano*, editado por Tomás A. Mantecón, Marina Torres y Susana Truchuelo, 367-385. Santander: Editorial de la Universidad de Cantabria, 2020.
- Busquets, Anna. “Los viajes de un franciscano por China: fray Antonio de Santa María Caballero”. En *Viajes hacia Oriente en el mundo hispánico durante el Medioevo y la Modernidad. Retórica, textos, contextos*, editado por Béguelin-Argimón, 285-316. Madrid: Visor, 2021.
- Caño Ortigosa, Jose Luis y Yu Chung Lee. “Comercio y cargazón en el galeón de Manila: El Santo Cristo”. *Boletín Americanista* 76 (2018) 115-133.
- Esteva, Juan. “La farmacia, comercio y ciencia. Monardes y Hernández como ejemplo”. *Offarm* Vol 25 11 (2006) 68-73.
- Frei, Elisa. “To go to China or Japan...not to stay in theses colleges. Jesuit Procurators of China and petitioners for the

- Indies (1640s and 1690s)". *Orientis Aura. Macau Perspectives in Religious Studies* 3 (2018) 81-102.
- Frei, Elisa. "Alla ricerca dei missionari per l'impero Qing. I procuratori della Compagnia di Gesù e i loro viaggi italiani (XVII-XVIII secolo)". *Ricerche di Storia sociale e religiosa* 93 (2021) 103-122.
- Frei, Elisa. *Early Modern Litterae Indipetae for the East Indies*. Leiden: Brill, 2023.
- Gómez Canedo. "Fuentes mexicanas para la historia de las misiones en el Extremo Oriente". En *La expansión hispanoamericana en Asia: siglos XVI y XVII*. Editado por Ernesto de la Torre Villar, 15-30. México: Fondo de Cultura Económica, 1980.
- Gómez Platero, Eusebio. *Catálogo biográfico de los religiosos franciscanos de la Provincia de San Gregorio Magno de Filipinas: desde 1577 en que llegaron los primeros á Manila hasta nuestros días*. Manila: Imprenta del Real colegio de Santo Tomás, á cargo de Gervasio Memije, 1880.
- Idígoras, José Tellechea. "Fray Martín Ignacio de Loyola, OFM: Dos memoriales a Felipe II sobre China, Filipinas y las Indias Orientales". *Salmanticensis* 44 (1997) 377-405.
- Lamalle, Edmond. "La propagande du P. Nicolas Trigault en faveur des missions de Chine (1616)". *Archivum Historicum Societatis Iesu* 9 (1940) 49-120.
- Laval, Enrique. "Anotaciones sobre la parotiditis epidémica ("paperas")", *Revista chilena de infectología* vol 22 3 (2005), 282-284.
- Li, Chenguang y Paniagua, Jesús. "Comercio, guerra y embajada: el chino sinsay y la importancia de los intérpretes en las primeras relaciones entre China y España en las Filipinas". *Hispania. Revista española de Historia* vol. 83 274 (2023).

- Maldavsky, Aliocha. “Pedir las Indias. Las cartas indipetae de los jesuitas europeos, siglos XVI-XVIII, ensayo historiográfico”, *Relaciones: Estudios de historia y sociedad* vol. 33 132 (2012) 147-181.
- Mensaert, Georgius (ed.). *Sinica Franciscana. Relationes et epistolae Fratrum Minorum Hispanorum in Sinis qui a 1672-81 missionem ingressi sunt*, vol. VII (Roma: Collegium S. Bonaventurae, 1965).
- Miazek-Męczyńska, Monika. “Polish Jesuits and Their Dreams about Missions in China according to the Litterae indipetae”, *Journal of Jesuit Studies* 5 (3) (2018) 404-420.
- Ollé, Manel. *La invención de China: percepciones y estrategias filipinas respecto a China durante el siglo XVI* (Wiesbaden,:Otto Harrassowitz Verlag, 2000).
- Pereira, Maria João. “O papel dos Procuradores-Gerais da Companhia de Jesus no contexto das transferências artísticas do séc. XVIII: dois casos de estudo”. En *Universitas. Las artes ante el tiempo, 1273-1282*. Salamanca: Universidad de Salamanca y Diputación de Salamanca 41, 2021.
- Pérez, Lorenzo. “Cartas y relaciones de las misiones de China”. *Archivo Ibero Americano* VIII (1917) 390-486.
- Pizzorusso, Giovanni. “Per servizio della Sacra Congregazione de Propaganda Fide: i nunzi apostolici e le missioni tra centralità romana e Chiesa universale (1622-1660)”. *Cheiron* 30 (1998) 201-227.
- Pizzorusso, Giovanni. *Governare le missioni, conoscere il mondo nel XVII secolo. La Congregazione Pontificia de Propaganda Fide* (Viterbo: Edizione Sette Città, 2018).
- Pina, Isabel, “Álvaro Semedo”. *Dicionário de Orientalistas de Língua Portuguesa*, <http://orientalistasdelinguaportuguesa.wordpress.com/alvaro-semedo/>

- Po-Chia Hsia, Ronnie “Language Acquisition and Missionary Strategies in China, 1580-1760”, en *Missions d'évangélisation et circulation des savoirs XVIe-XVIIIe siècle*, dirigido por Charlotte de Castelanu-l'Estoile, Marie-Lucie Copete, Aliocha Maldavsky y Ines G. Županov (Madrid: Casa de Velázquez, 2018), 211-229.
- Ramírez, Verónica. “Cirujanos, barberos y sangradores en la Nueva España del siglo XVI”, *Saberes. Revista de historia de las ciencias y las humanidades* vol. 1 1 (2017) 141-158.
- Roselló, Estela. “El saber médico de las curanderas novohispanas: un nicho femenino dentro del pluralismo médico del imperio español”, *Studia Historia: Historia Moderna* vol. 40 2 (2018), 177-196.
- Sánchez, Cayetano. “México, puente franciscano entre España y Filipinas”. *Archivo Ibero-americano. Revista de estudios históricos* 52, 205-208 (1992) 73-401.
- Sola, Diego. *El cronista de China. Juan González de Mendoza, entre la misión, el imperio y la historia*. Barcelona: Edicions Universitat de Barcelona, 2018.
- Sola, Diego “Martín Ignacio de Loyola (1550-16069 y la política asiática de la Monarquía Católica”. *Hispania. Revista Española de Historia* Vol 83 274 (2023).
- Torre Villar, Ernesto. *La expansión hispanoamericana en Asia: siglos XVI y XVII* (México: Fondo de Cultura Económica, 1980).
- Torres Trimállez, Marina. *Con un catequismo salvaré un reino: la empresa franciscana en China en la Edad Moderna*. Granada: Editorial Comares, 2022.
- Torres Trimállez, Marina. “Ganar voluntades para unir imperios: el viaje a Europa de Buenaventura Ibáñez a finales del siglo XVII”. *Hispania: Revista española de historia* vol. 83 274 (2023).

Vázquez, Paloma y Sanz, Ana. “Estudio comparado de dos constituciones de franciscanos descalzos de la segunda mitad del XVII: San Gregorio Magno de Filipinas de 1655 y San Diego de Nueva España de 1667”. En *El franciscanismo en la península ibérica. Balance y perspectivas*, editado por María del Mar Graña 501-520. Barcelona: Asociación Hispánica de Estudios Franciscanos, 2005.

Zolla, Carlos, Argueta, Arturo, y Mata-Pinzón, Soledad. *Biblioteca digital de la medicina tradicional mexicana*. Disponible en: <http://medicinatradicionalmexicana.unam.mx/>

Inmigrantes de Zhangzhou entre China y España: conversaciones diplomáticas sobre el incidente de 1603 en Manila

Zhangzhou Immigrants between China and Spain: Diplomatic
Conversations Concerning the 1603 Incident in Manila

Xiaolin Duan
North Carolina State University
Raleigh, Estados Unidos
<https://orcid.org/0000-0002-0825-6487>

Recibido: 20 de marzo de 2024

Aceptado: 29 de abril de 2024

Resumen: A partir de 1573, con la fundación de Manila, la circulación de mercancías chinas por la ruta transpacífica puso en contacto a la dinastía Ming y al Imperio español. En consecuencia, muchas personas de la provincia de Fujian, especialmente de la ciudad de Zhangzhou, fueron a Manila y facilitaron el funcionamiento de la ciudad. Este trabajo examina las interacciones de los inmigrantes de Zhangzhou en Manila, centrándose en sus funciones y situaciones vitales en Paríán, el barrio designado para los sangleyes. En particular, se analiza la conversación diplomática relativa al Incidente de 1603 para dilucidar cómo percibían a los sangleyes tanto la corte Ming como los gobernadores españoles. Los registros elaborados por las élites chinas, los nomenclátors locales y la correspondencia española revelan los conflictos y negociaciones entre el gobierno Ming y los funcionarios del Imperio español en torno a este asunto, así como las diferencias de puntos de vista locales y

estatales. Aunque las contribuciones de los sangleys fueron reconocidas y utilizadas para promover la superioridad moral de ambos bandos, ni la corte china ni el gobierno español las tuvieron seriamente en cuenta. Los sangleyes ofrecen una perspectiva única del posicionamiento de estas dos potencias estatales: Cada uno deseaba mantener una relación pacífica, pero al mismo tiempo adoptaron una postura cautelosa. Este estudio ilumina algunas de las conexiones y conflictos que surgieron durante la globalización temprana.

Palabras clave: China Ming, España, Manila, Zhangzhou, Sangleys

Abstract: Starting in 1573 with the establishment of Manila, the circulation of Chinese goods along the trans-Pacific route brought the Ming Dynasty and the Spanish Empire into contact. Consequently, many people from Fujian Province, especially Zhangzhou city, went to Manila and facilitated the operation of the city. This paper examines the interactions of Zhangzhou immigrants in Manila, focusing their roles and living situations in Parián, the designated neighborhood for the Sangleys. In particular, the diplomatic conversation concerning the 1603 Incident is analyzed to elucidate how the Sangleys were perceived by both the Ming court and the Spanish governors. Records produced by Chinese elites, local gazetteers, and Spanish correspondence reveal the conflicts and negotiations between the Ming government and officials of the Spanish Empire concerning this matter, as well as local and state differences in views. While the contributions of the Sangleys were recognized and used to promote the moral superiority of both sides, they were not seriously considered by either the Chinese court or the Spanish government. The Sangleys offer a unique perspective on the positioning of these two state powers: Each desired to maintain a peaceful relationship yet simultaneously adopted a cautious stance. This study illuminates some of the connections and conflicts which emerged during early modern globalization.

Keywords: Ming China, Spain, Manila, Zhangzhou, Sangleys

Starting in 1573 with the establishment of Manila, the circulation of Chinese goods along the trans-Pacific route brought the Ming Dynasty and the Spanish Empire into contact. As trade between Fujian and Manila and then to colonial Mexico increased, more Chinese merchants moved to and sojourned in the Philippines. While trade between Ming China and the Spanish Empire was highly influential in the early modern global market, direct contact between the two states was mostly facilitated by Chinese immigrants, known as the Sangleys.

Historians have extensively studied the connections between Fujian province during the Ming dynasty and the Philippines. Quan Hansheng highlighted how trade between China and New Spain boosted revenue in Zhangzhou during the final decades of the Ming Dynasty.¹ William Schurz, along with recent Latin American history scholars, such as Arturo Giráldez, have underscored the scope and significant influence of the China-New Spain trade, particularly focusing on its impacts on Manila.² Scholars like Lucille Chia, Tatiana Seijas, and

¹ Quan Han-sheng 全汉昇, “Mingji Zhongguo yu Feilvbin de maoyi 明季中國與菲律賓的貿易 [Trade between China and the Philippines during the Late Ming]”, *Zhongguo jindai jingjishi luncong* 中國近代經濟史論叢 (Taipei: Daohe Chubanshe, 1996), 417–434. Also see Quan Han-sheng, “Zi Mingji zhi Qing zhongye Xishu Meizhou de Zhongguo sihuo maoyi 自明季至清中葉西屬美洲的中國絲貨貿易 [Trade of Chinese silk to Spanish America from the Late Ming to Mid-Qing]”, *Zhongguo wenhua yanjiu suo xuebao*, 4, no. 2 (December 1971), 345–69.

² William Lytle Schurz, *The Manila Galleon* (New York: E.P. Dutton, 1939). Arturo Giráldez, *The Age of Trade: The Manila Galleons and the Dawn of the Global Economy* (Lanham, MD: Rowman & Littlefield, 2015).

Edward R. Slack have specifically examined the contributions of Asian laborers to the Spanish empire.³ Others have delved into specific commodities, such as porcelain and silk, exploring their production, transportation, and market presence in Zhangzhou.⁴ However, scholars have yet to fully address how these immigrants factored into the diplomatic dialogue between China and Spain.

This paper investigates the roles and living situations of Zhangzhou immigrants in Manila. In particular, I examine a case study of diplomatic communications following the 1603 Incident to elucidate how the Sangleyes were perceived by both the Ming court and the Spanish governors. Diplomatic negotiations and domestic discussion surrounding the massacre (or uprising, depending on

³ Edward Slack, “New Perspectives on Manila’s Chinese Community at the Turn of the Eighteenth Century: The Forgotten Case of Pedro Barredo Alcalde Mayor of the Parián 1701–1704”, *Journal of Chinese Overseas*, 17 (2021): 117–146. Edward Slack, “Orientalizing New Spain: Perspectives on Asian Influence in Colonial Mexico”, *México y la Cuenca del Pacífico* (2012): 97–127. Lucille Chia, “The Butcher, the Baker, and the Carpenter: Chinese Sojourners in the Spanish Philippines and Their Impact on Southern Fujian (Sixteenth–Eighteenth Centuries)”, *Journal of the Economic and Social History of the Orient* 49, no. 4 (2006): 509–34. Tatiana Seijas, *Asian Slaves in Colonial Mexico: From Chinos to Indians* (New York, NY: Cambridge University Press, 2014).

⁴ For examples, see Meha Priyadarshini, *Chinese Porcelain in Colonial Mexico: The Material Worlds of an Early Modern Trade* (Cham, Switzerland: Palgrave Macmillan, 2018). José Luis Gasch-Tomás, “Asian Silk, Porcelain and Material Culture in the Definition of Mexican and Andalusian Elites, c. 1565–1630”, in *Global Goods and the Spanish Empire, 1492–1824: Circulation, Resistance and Diversity*, edited by Bethany Aram and Bartolomé Yun Casalilla (Houndmills: Palgrave Macmillan, 2014), 153–173. Xiaolin Duan, *An Object of Seduction: Chinese Silk in Trans-Pacific Trade, 1500–1700* (Lexington Books, 2022).

which account we look at) of the Sangleys in 1603 reveals that, while the contributions of the Sangleys were recognized and used to promote the moral superiority of both sides, they were not seriously considered by either the Chinese court or the Spanish government. Examining these immigrants' experiences in the context of the conversations between these two states/empires, this study reveals conflicts between local and state officials on both sides.

The following discussion starts with a historical review of the involvement of Zhangzhou people in overseas trade as a response to changing Ming policy on foreign trade; it then moves to the construction and regulation of the Parián neighborhood of Manila to showcase the Spanish policy towards foreigners. Finally, I examine Chinese court letters and Spanish correspondence circa 1605 which comment on the 1603 Sangleys rebellion and massacre. Most of the sources examined in this article are from local Fujian gazetteers and Spanish correspondence, which I have used cautiously due to potential biases.⁵

Developments among the Haicheng and Zhangzhou immigrants

The Chinese had long known of and established contacts with the Philippines, but official contact with the Ming court was

⁵ All the Spanish correspondence came from the 55 volumes of *The Philippine Islands*; many of these came from the AGI archive in Seville. These documents were from the Spanish perspective, and the selection and translation of these documents was conducted in the USA.

limited and restricted within the tributary system. Aside from tribute transactions, the early Ming government forbade all privately-operated foreign trade. Nevertheless, smugglers were always active, despite repeatedly issued bans. The local scholar Cao Lütai 曹履泰 (?–1648) recorded that people in the area of Tongshan 銅山, near Zhangzhou, witnessed small ships coming and going every day. These ships carried wine, pigs, and silk textiles for pirates.⁶ The local military even assisted merchant smugglers to avoid conflicts and obtain profits. Feng Zhang 馮璋 (ca. 1538), in his *Tongfan boyi* 通番舶議 (Discussion on ships that connect with foreigners), recorded that people in Quanzhou and Zhangzhou were always in pursuit of profits by smuggling with foreigners. Even if some suffered banishment by the army or were sentenced to death, others continued to build ships and sail overseas. They continually smuggled and were fearless.⁷

In 1567, in response to constant petitions from Fujian local officials, the government finally began to license a limited number of junks to trade legally in Southeast Asia.⁸ Zhangzhou was placed on a very short list of cities for which foreign trade was allowed. Among the different Fujian port cities, the people of Zhangzhou

⁶ Zeng lütai 曹履泰, *Jinghai jilue* 靖海紀略 [Record on Pacifying the Sea] (CTEXT edition), 2.16a.

⁷ Feng Zhang 馮璋, “Tongfan boyi 通番舶議 [On Allowing Visits by Foreign Trading Ships]”, In *Huang Ming jingshi wenbian*, juan 280, 1.18b–19a.

⁸ Xu Fuyuan 許孚遠, “Shutong haijin shu 疏通海禁疏 [Memorial in Requesting to Open and Ocean Trade Ban]”, in Chen Zilong 陳子龍, *Huang Ming jingshi wenbian* 皇明經世文編 (Beijing: Zhonghua Shuju), 400.640–643.

were especially outstanding for their overseas trade connections. Lacking other resources, Fujian locals had a stronger motivation to rely on foreign trade. Lucille Chia's examination of Quanzhou and Zhangzhou genealogies revealed stronger connections to Manila than other ports of China.⁹

Zhangzhou's involvement with overseas trade led to the establishment of a new county next to the delta of the Jiulong River. The new county was named Haicheng, meaning "Ocean Clear" in 1566. The harbor of Haicheng (Yuegang) soon developed rapidly due to foreign trade, and consequently, the local people's vision expanded and became more outward-looking. The magistrate of Haicheng appointed the Zhangzhou local literatus Zhang Xie 張燮 (1574–1640) to write a book detailing the situation between Guiyu Island and the outer sea. Zhang Xie went beyond his commission and wrote *Dong Xi yang kao* 東西洋考 (Investigations on the East and West Oceans), providing a complete account of foreign countries and the tax system for foreign trade, as well as a textual sailing map from Haicheng to Southeast Asia. In the preface of the book, he addressed Haicheng as a water country, saying that in Haicheng, going abroad was as common as going to the market. The food and goods people enjoyed came from abroad and the ocean. Translators and people who knew foreign languages were everywhere.¹⁰

Several characteristics made Zhangzhou people suitable for overseas trading. Firstly, as mentioned above, Zhangzhou did

⁹ Chia, "The Butcher, the Baker, and the Carpenter".

¹⁰ Zhang Xie 張燮, *Dong Xi yang kao* (Beijing: Zhonghua Shuju, 1981), 15.

not have much farmable land, so the locals had to find another means of living. Trading in foreign markets was their best hope for productivity. As Xu Fuyuan 許孚遠 (1535–1604) wrote:

Fujian always relied on overseas trade. Fuzhou, Quanzhou, and Zhangzhou are located next to mountains and seas; these regions do not have enough farming land, so people cannot obtain enough clothing and food without maritime trade. The local people enjoy sailing overseas and do not care much about their lives—this is their social custom, and at Zhangzhou this is especially the case.¹¹

Overseas trade was important for revenue income in Haicheng.

Secondly, Zhangzhou people were known for their superb sailing skills. In 1534, when Chen Kan 陈侃 went to Liuqiu 琉球 (today's Taiwan) to appoint local governors, the sailors employed on the boat were all from Zhangzhou. Chen thus commented, “Zhangzhou people make their living on the sea; they learn how to sail early and do not stop, even when they are old. They accept the turbulence of the ocean waves just like leisurely moments.”¹² The local gazetteer of Zhangzhou also described how local people observed and calculated tidal changes during the year.¹³

¹¹ Xu, “Shutong haijin shu”.

¹² Chen Kan 陈侃, “Shishi jilue 使事紀略 [A Brief Account of the Envoy Business]”, *Shi Liuqiu lu 使琉球錄* [Record of Visiting Taiwan] (CTEXT edition), 13a.

¹³ Zhang, *Dong Xi yang kao*, 9.19a–21a (Beijing: Zhonghua shuju, 1981), 190–91.

Thirdly, Zhangzhou people were excellent craftsmen. The local elite He Qiaoyuan 何喬遠 (1558–1632) commented that they were clever and good at copying things.¹⁴ Textiles from both the North and South were counterfeited in Zhangzhou. As these were the primary goods on the westbound Manila galleons, textiles were Zhangzhou's most important manufactured products. Most of these products were made of silk, but cotton and other coarse cloth types were also used. In the sixteenth century, the people of Zhangzhou started to specialize in weaving velvet for the export market.¹⁵ As early as the Song dynasty, the people of Zhangzhou were known for making a light cloth made from the fibers of the kapok tree or maybe an earlier version of cotton, called *jibeibu* 吉貝布.¹⁶ A sub-county, Longxi 龍溪, contributed almost sixty percent of the weavers who moved to the Philippines and more than half of the rattan weavers.¹⁷ Zhangzhou additionally produced lacquered boxes, fans, and porcelain that were transported overseas, and the area was also known for producing lower-quality ceramics,

¹⁴ He Qiaoyuan 何喬遠, *Jingshan quanji* 鏡山全集, 674.

¹⁵ Angela Sheng, "Why Velvet? Localized Textile Innovation in Ming China", In Schäfer, Riello, and Molà, eds., *Threads of Global Desire: Silk in the Pre-modern World* (Boydell Press, 2019), 49–74.

¹⁶ Hao Yulin 郝玉麟, Lu Zhao 盧焯, Xie Decheng 謝德承, and Liu Jingyu 劉敬與, eds., *Fujian tongzhi* 福建通志 [Gazetteer of Fujian], 59.49b. See Guillermo Ruiz Stovel, "Chinese Shipping and Merchant Networks at the Edge of the Spanish Pacific: The Minnan-Manila Trade, 1680–1840", Ph.D. Dissertation, UCLA, 2019, 412. Fan Zhengmin 范正敏, *Dunzhai xianlan* 遜齋閒覽 [Leisurely Reading at a Hermit's Hut] (CTEXT edition), "Zhengwu 證誤".

¹⁷ Ruiz-Stovel, "Chinese Shipping and Merchant Networks at the Edge of the Spanish Pacific", 141.

a more affordable option for overseas customers who longed for Chinese ceramics.¹⁸

The seaward orientation of Zhangzhou was recognized and cherished as their tradition by local elites. These scholars listed the benefits brought by its expansion. Zhou Qiyuan 周啟元 once said, “The money made from the foreign trade could easily reach several hundreds of thousands and replenish the private treasury of the emperor.” A benefit of opening Yuegang, according to Zhou, would be to “display the same power as the Han Dynasty without sending troops and spending money, and to enjoy a commercial network like that which the Tang and Song Dynasties developed without the danger of information security leaks.”¹⁹ The economic benefits and expanding their influence over Asia were two reasons to support overseas trade. Zhou also mentioned the benefit of keeping mainly a commercial connection, so that border security could be maintained.

As a result, Haicheng became prosperous due to overseas trade, and it became fashionable for people there to engage in this line of business. Local people either invested money in the business of sailing ships or adopted sons from low-income families to send overseas when they grew up.²⁰ The sailing business was so appealing that all families wanted to find a way to participate.

¹⁸ Chia, “Ceramics for Everybody”, Presentation at the Association for Asian Studies Annual Conference, 2023.

¹⁹ Zhou Qiyuan 周啟元, preface for *Dong Xi yang kao* 東西洋考.

²⁰ He Qiaoyuan 何喬遠, *Min shu* 閩書 [Book of Fujian], fengsu zhi juan 38 (Fujian Renmin Chubanshe, 1994).

Many Zhangzhou families regularly sailed to Southeast Asia, and some ended up sojourning in these port cities. According to William Schultz, the number of ships that departed from Zhangzhou each year was much higher than from any other seaport in China.²¹ One of the most popular destinations for Zhangzhou merchants was Manila.

Parián and the Sangleys in Manila: The Spanish Policy Concerning Foreigners

Chinese immigration to Manila trickled in the late sixteenth century and later increased to several tens of thousands in the seventeenth century. In 1573, the second Spanish governor of the Philippines, Guido de Lavezaris (1512–1582), reported to Philip II, “The Chinese have come here [to Manila] on trading expeditions since our arrival...in greater numbers each year, and with more ships.”²² In 1600, the Sangleys—Chinese immigrants in the Philippines who lived permanently in Manila—reached 20,000. An even more substantial number sailed to Manila during the trade season.²³

²¹ Schultz, *The Manila Galleon*, 27, 71.

²² Edward Gaylord Bourne, *The Philippine Islands, 1493-1898, Volume 36, 1649-1666 Explorations by Early Navigators, Descriptions of the Islands and Their Peoples, Their History and Records of the Catholic Missions, As Related in Contemporaneous Books and Manuscripts, Showing the Political, Economic, Commercial and Religious Conditions of Those Islands from Their Earliest Relations with European Nations to the Close of the Nineteenth Century*. Edited by Emma Helen Blair and James Alexander Robertson. of *Project Gutenberg*, 30350 (Project Gutenberg, 2009), 3.160.

²³ Gitlin, Berglund, and Arenson, eds., *Frontier Cities*, 19–20. For more discussion on Chinese migrants in Manila, see Gebhardt, “Microhistory and M-Sillares, vol. 4, núm. 7, 2024, 53-95

These Sangley immigrants have been much discussed by scholars, many of whom focused on Parián—the designated living neighborhood for Chinese immigrants.²⁴ Most of the documents we have about buildings in Parián are from a report by Bishop Domingo de Salazar to Phillip II and a published work of 1640 by Fr. Diego Aduarte, *Historia de la provincia del santo rosario de la Orden de Predicadores en Filipinas Japon y China*.²⁵

The Sangleys and traveling Chinese played an essential role in the operation of Manila. Those who stayed in the city included highly specialized artisans as well as storekeepers, farmers, fishermen, and domestic servants. These people worked for the foreign marketers to provide everyday necessities.²⁶ According to the government notary Hernando Requel (b. 1498), the Chinese “brought specimens of many kinds of goods peculiar to their country, to arrange prices at which they can be sold—such as quicksilver, [gun] powder, pepper, fine cinnamon, cloves, sugar, iron, copper, tin, brass, silks [and] textiles

crocasm”.

²⁴ For example, see Shultz, *The Manila Galleon*. JE Borao, “The Massacre of 1603 Chinese Perception of the Spanish in the Philippines”, *Itinerario* 22(1) (1998): 22–40. Lee Yu-chung 李毓中, Ji Tiesheng 季鐵生, “Tuxiang yu lishi: Xibanya guditu yu guhua chengxian Feilvbin huaren shenghuo (1571–1800) 圖像與歷史: 西班牙古地圖與古畫呈現菲律賓華人生活(1571-1800) [Image and History: Chinese Life in the Philippines seen in Spanish Old Maps and Paintings, 1571–1800]”, In *Dijiu jie Zhongguo Haiyang fazhanshi lunwenji* 第九屆中國海洋發展史論文集 [Collected articles from the ninth conference on the History of Chinese Ocean Development], 437–477 (Taipei: Zhongyang Yanjiuyuan Zhongshan Renwen Shehui Kexue Yanjiusuo, 2005).

²⁵ See *The Philippine Islands*, volume 7 and volume 32.

²⁶ *The Philippine Islands*, 27.130–1.

of many kinds...[and] various kinds of crockery..."²⁷ Similarly, Santiago de Vera (in office, 1584–1590), the Governor-General of the Philippines, conveyed to the king in 1587 his observations on the Chinese merchants' meticulous nature, noting their precision in matching their goods with the capacity of the ships arriving at the port, underscoring their strategic approach to trade.²⁸

While appreciating the skills of Chinese immigrants, the Spaniards exhibited a complex mixture of curiosity and insistence on segregation, mandating that the Chinese reside within a specific quarter for straightforward governance: "Officials of the Spanish government in Manila had their preoccupied biases, as well as lingering doubts concerning the Chinese merchants with whom they conducted the daily business of commerce."²⁹ Historical events, such as the 1574 attack by Limahong, exacerbated these suspicions, prompting the establishment of a segregated Chinese section. Such racial segregation despite economic collaboration with Chinese intermediaries was not unique to European-managed port cities; these were common practices, as seen also in Bantam and Ayutthaya.³⁰

²⁷ *The Philippine Islands*, 3.219.

²⁸ "Letter to Felipe II. Santiago de Vera; Manila, June 26, 1587", *The Philippine Islands*, 6.297. "The Chinese are such careful merchants that they bring goods in proportion to the vessels that come to the port".

²⁹ Shirley Fish, *The Manila-Acapulco Galleons: The Treasure Ships of the Pacific: With an Annotated List of the Transpacific Galleons 156–1815* (Central Milton Keynes, UK: AuthorHouse, 2012), 94.

³⁰ Anthony Reid, *Imperial Alchemy: Nationalism and Political Identity in Southeast Asia* (Cambridge, UK: Cambridge University Press, 2010), 56.

In 1581, the colonial governors requested that all the Chinese immigrants move to a specific quarter, a swampy and unwelcoming area just outside the northeastern bounds of the walled city. This neighborhood was designed to be within the range of artillery and placed such that the Spaniards could closely monitor the Chinese. Despite the challenging environment, the Parián neighborhood was constructed relatively swiftly. The Sangleys managed to drain the swampy land, elevate the soil for the foundation, and lay out streets and blocks. Initially, most structures were made of bamboo and nipa thatch, which were later upgraded to more fire-resistant materials. To cope with local flooding, buildings were constructed on raised platforms. The Sangleys also built a pond, fed by the nearby Pasig River, featuring a central island that added a scenic touch to the area. A canal linking the pond and river facilitated the arrival and unloading of small boats carrying goods.

Bishop Salazar described the physical appearance of Parián in 1581, in great detail and with much admiration:

There are long passages, and the buildings are quadrangular in shape. This Parián was also destroyed by fire on account of the houses being built of reeds; but through the diligence of the president and governor, Doctor Vera, much better houses were built, and covered with tiles for protection against fire. This Parián has so adorned the city that I do not hesitate to affirm to your Majesty that no other known city in España or in these regions possesses anything so well worth seeing as this; for in it can be found the whole trade of China, with

all kinds of goods and curious things which come from that country...³¹

In the letter, the bishop further delved into the daily lives of the Sangleys residing in the city and highlighted the benefits extended to them by the Church. More crucially, he pointed out how the Church's involvement had fostered a positive perception of the Spaniards among the foreign communities. The bishop underscored the Church's moral superiority and employed foreign recognition as a way to affirm the eminence of the Spanish crown and empire.

Restrictions requiring the Sangleys to live only within Parián were frequently repeated in the seventeenth century. One document decreed that no Chinese could "live or own a house outside these settlements of the Parián and of Minondoc...No Sangleys can go among the islands, or as much as two leagues from the city, without special permission. Much less can he remain in the city at night, after the gates are shut, under penalty of death."³² While the Spanish wished all Chinese to be good Christians, they preferred them not to become too Hispanicized, but rather, to remain easily distinguishable. The Chinese did send numerous requests and petitions to live outside Parián, and the

³¹ "The Chinese, and the Parián at Manila", *The Philippine Islands*, 7. 213–224.

³² Antonio de Morga, "Sucesos de las Islas Filipinas", *The Phillippine Islands*, 16.198. For more discussion, see Robert Ronald Reed, *Colonial Manila: The Context of Hispanic Urbanism and Process of Morphogenesis* (Berkeley: University of California Press, 1978), 59.

privilege was sometimes granted, if an increasingly-raised license fee was paid.

In reality, however, the separation gradually became easily circumvented. By 1605, Intramuros was no longer exclusively a city for Spaniards. Many Chinese settlers found a way to keep their shops within the city walls or live there:

...there live, exist, and reside infidel Sangleys in the houses of the citizens of Manila, or in some of them. It should be known that they are...in a number of others, belonging to the most prominent citizens—that is, those of the highest life and rank in the city. ... the said Sangleys in the said houses, selling their merchandise and being present therein as if in their own homes.³³

Starting in 1628, Chinese who married Christian Filipinos could move to the areas known today as Binondo and Tondo.

As the above-mentioned decree stated, Parián also implemented a curfew regulation, ordering that the Sangleys must return to their designated quarter during the night—except for gardeners and domestic staff serving in Spanish households. Another exception might be bakers. There were bakeries throughout the Manila area, both inside and outside the city. As Salazar recorded:

³³ Edward Ayers, ed., *Cedulas reales despachadas a Manila* (Newberry Library: Manuscript Collection, 1700–1746), no. 91, 1597. Quoted from Birgit Tremml-Werner, *Spain, China and Japan in Manila, 1571–1644: Local Comparisons and Global Connections* (Amsterdam: Amsterdam University Press, 2015), 281.

Many bakers make bread with the wheat and fine flour which they bring from China, and sell it in the market-place and along the streets. This has much benefited the city, for they make good bread and sell it at low cost; and although this land possesses much rice, many now use bread who did not do so before. They are so accommodating that when one has no money to pay for the bread, they give him credit and mark it on a tally. It happens that many soldiers get food this way all through the year, and the bakers never fail to provide them with all the bread they need.³⁴

Because of their bread-making schedule, it was tempting for the bakers to stay overnight where they worked, something that the Manila government repeatedly discouraged.³⁵ But the restriction was likely not carried out strictly, due to the courtesy that these bakers offered to the Spanish soldiers. This helped them to circumvent the curfew regulation.

The discrepancy between planned separation and the increasing mobility of the Sangleys led to suspicion and distrust among the Spaniards. During the seventeenth century, several conflicts erupted between the two groups that ended with the killing of Chinese and many Sangleys leaving Manila. As Lucille Chia has discussed, occasional forced relocations and added taxes for the Sangleys led to periodic “uprisings” by the Chinese, which were often followed by massacres.³⁶ Out of concern that newly arrived Chinese would threaten local security, it became

³⁴ *The Philippine Islands*, 7.215–216.

³⁵ Chia, “The Butcher, the Baker, and the Carpenter”, 520.

³⁶ Chia, “The Butcher, the Baker, and the Carpenter”, 516–7.

policy after 1603 to issue residence permits—not only to limit immigrant numbers but also to raise revenues. In 1639, the governor increased the license fee, adding a head tax of 25 pesos, and forced many Sangleys to work in rice fields with no pay. This policy led to an uprising in 1639, which resulted in 23,000 deaths. Events like this further enhanced the suspicions of the colonial governors regarding the Chinese immigrants. Later “uprisings” occurred in 1662, 1686, and 1762. The following section focuses on the first major conflict surrounding the Sangleys, and how the Chinese and Spanish governments responded to it.

The 1603 Incident

To the Spaniards, Manila was always threatened by pirates, and the mighty Ming China could pose a threat as well. The Ming government, however, was less concerned about Manila and Chinese immigrants than many Spaniards described. The Ming view of Chinese immigrants going to Manila was usually romanticized and simplified. According to Fujian local official Xu Xueju's 徐學聚 (1556–?) “Memorial of the report for the first time about the Red-Hair Barbarian (*Chubao hongmaofan shu*),” the court believed that Luzon had long been trading with the Fujianese and a peaceful relationship prevailed.³⁷ When the Dutch encroached over Taiwan, the Ming court was concerned, as that might have terminated the trade with Luzon, which Ming people

³⁷ Xu Xueju 徐學聚, “Chubao hongmaofan shu”, Huang Ming jingshi wen-bian, 433.

wanted to maintain via direct commercial connections. It seems that for most of the sixteenth century, Ming China had a loose yet peaceful relationship with Luzon, though Ming officials might not have been entirely sure who actually ran the Philippines.

But things started to change in 1593, when the Spanish governor Gómez Pérez Dasmariñas (1519–1593) organized a fleet of ships to attack surrounding islands, hoping to capture the fort at Terrenate in the Moluccas. He forcibly conscripted 250 local Chinese to serve as oarsmen on the flagship. The local Chinese resisted but gave up under the threat of force. At dawn on October 25th, the Chinese crew led by Pan Hewu 潘和五 and others rebelled, and only 14 out of the 80 Spaniards escaped, while the Viceroy Dasmariñas was speared to death by the angry Chinese.³⁸

Immediately after the death of Viceroy Dasmariñas, his son, who was temporarily governor of the area, sent an intervention mission to Ming China, demanding that the “murderers” be turned over to the Spanish by the Ming court. At the same time, a large-scale persecution of the Chinese in the Philippines was launched, forcing many Chinese to leave the country. In early December 1593, a Spanish colonial mission arrived in China and was received by Xu Fuyuan, the governor of Fujian Province,

³⁸ In the nineteenth century, Liang Qichao told this story in relation to nationalism. See Liang Qichao, “Feilvbin yuxia Pan Hewu 菲律賓寓俠潘和五”, In Liang Qichao 梁啟超, *Zhongguo zhimin bada weiren zhuan* 中國殖民八大偉人傳 [Biographies of the Eight Great People in Colonized China] (Beijing: Zhonghua Shuju, 2015).

who reported the matter to Emperor Wanli. The emperor finally ordered that the involved Chinese be punished, though most of them could not be caught, and he rewarded the Spanish mission with a huge sum of money.

On January 6, 1594, a group of armed Chinese sailing ships arrived in Manila, led by seven Chinese officials who claimed to be from Zhangzhou. The arrival of the Chinese fleet frightened the Spaniards for a while, and local rumors began to circulate that the Chinese fleet was preparing to strike. Under such circumstances, the Spanish governor was still counting on the cooperation of the Ming government to help him catch his father's murderers in China, so he quickly agreed to the evacuation request of this Chinese force and gave the Chinese some food supplies.³⁹

In 1602, following the advice of a Fujian merchant Zhang Yi 張嶷, the Ming court sent several officials, including the Minister of Haicheng County, to Luzon to locate a gold mine at Kiyiyi Mountain. At the time, the Ming court seemed to consider Luzon a tribute country, and so, the resources from there should be at the disposal of the court. However, the court was not clear about the difference between the native people of Luzon, the Spaniards who actually ruled over the whole island of Luzon in the sixteenth century, and the previous kings of Luzon. This Ming mission to Luzon was warmly welcomed by the local Chinese

³⁹ For more discussion, see Historical Conservation Society, and International Association for Cultural Freedom, *The Chinese in the Philippines*, edited by Alfonso Felix (Manila: Solidaridad Pub. House, 1966).

with great fanfare, and thus made the Spaniards nervous. The mission failed as no gold mine was located. After they realized that the gold mine story was a lie, Zhang Yi was beheaded.⁴⁰

The Spanish colonial government then suspected that the Ming government might attack their country and that the Chinese in Luzon might act as insiders. So, in the next year, Spain commandeered these Chinese to attack neighboring countries and purchased ironware at a high price. The Governor ordered a recording of the names of the Chinese in Luzon and divided them into units of 300 people, then started a massacre. The Chinese had no weapons to resist, and so they had to flee to Mount Dalun. The total number of deaths was around 25,000 people. Afterward, Spain reported to the Ming court that these Chinese would have conspired against the city, and thus the Spanish had no choice but to kill them.

Hearing about the massacre of immigrants who had mainly migrated from Zhangzhou, Fujian local officials reported the news to the Ming court and requested that the court send troops to Luzon. Xu Xueju cited the emperor's edict, and from that we can get a sense of the court's attitude. The court's response was addressed to the governor in the Philippines as a diplomatic letter, starting with a comment on how the Sangleys were essential to the development of Luzon:

⁴⁰ “Yu Luzon xi 諭呂宋檄” (Edict to Luzon), cited in part in Xu Xueju's “Bao quhui Lüsòng shàng shù”.

Luzon was once a desolate island, a realm of mythical demons, dragons, and serpents. Yet, our seafaring folk braved these legends, trading goods across the seas, forging connections across the wide oceans, and conducting commerce with a myriad of foreigners. Over a decade, their endeavors transformed Luzon into a bustling metropolis. It was they who imparted agricultural knowledge and erected cities and dwellings, elevating Luzon to a jewel among the maritime nations. What then, could these people possibly owe Luzon? What profound grievances could justify the slaughter and maiming of ten thousand souls?

After this strong accusation, the edict continued to explain how the emperor tried to understand the tragedy and why he decided not to send troops immediately:

The barbarians' lack of civility is deplorable, and one wonders how they could evade divine retribution. Yet, despite persistent entreaties from local officials, the emperor has remained lenient. He has recognized Luzon as a longstanding hub of commerce, akin to our own nation, and has refrained from imposing harsh measures. The root of the overseas conflict remains unclear, making it difficult to assign blame. Moreover, merchants are considered the lowest social stratum; starting a war over such men seems unjustifiable. Those who forsook their homeland for the sea, already shunned by their kin and bereft of honor, are not worth the exhaustion of our troops. In the end, the emperor chooses not to heed the advice of his officials and instead dispatches edicts and envoys to communicate directly with the local chieftains. Let it be known that repentance and reverence for the divine are expected, to uphold righteousness. The overseas violence will, for now, not be prosecuted. Reflect upon the Emperor's vast generosity and the profound humanity of China. Zhang Yi's deceit was met with death, a warning to all. You are sentient beings, not insensate as wood or stone;

how can you not feel compelled to express gratitude and contemplate how to repay China's magnanimity? Should the reports of unrest prove false, and no insurrection exists, then adhere to the imperial directive, and commerce shall proceed uninterrupted. But if vengeance might incite mutual slaughter, then return those involved, and their possessions, to their native soil, so that trade may continue without hindrance.

After requesting Spanish gratitude for the Ming emperor's generosity and benevolence, the letter offered non-military solutions to the massacre: Return the Chinese merchants along with their properties. The edict ended with a threat to send one thousand battle ships from Fujian:

Should you [the Spaniards] heed the seditious words that counsel miserliness and avarice, choosing to stand aloof and reject the restitution of funds, then be warned: All commerce shall cease, and your vessels shall not venture westward. [In that case], if there are officials and soldiers in Fujian desire vengeance, I would let them harness the wind and sail forth in a thousand ships—even though their accents may be indistinguishable and both jade and stone risk incineration. Moreover, to those vassal states that have remained loyal for over three centuries, they are also hereby granted the right to dispatch troops to subdue Luzon.⁴¹

This edict reveals intriguing insights into how the Ming court viewed its relationship with Luzon. Firstly, the Ming court maintained their belief in a historically peaceful relationship, suspecting that any conflict had arisen from misunderstandings.

⁴¹ “Bao quhui Lüsòng shàng shū” 宋商疏 (Report to bring back the Luzon Merchants), *Huang Ming jingshi wenbian*, juan 433.

They notably omitted any mention of the Spaniards in Manila, suggesting a perception of Luzon as being governed by indigenous “chiefs” and tribes. The contribution of the Sangleys, including their craftsmanship and house building, was also highlighted, underlining their significance. Secondly, the Ming court’s condemnation was rooted in moral and reciprocal principles, emphasizing “Heaven’s way” and the notable mention of Zhang Yi’s execution for spreading rumors about Luzon. Thirdly, the hesitation of the Ming emperor to deploy troops was attributed to the Sangleys in Luzon being viewed as merchants who had left their homeland without intention of return, thus not warranting protection in Confucian terms.

Due to the complicated attitude towards the Sangleys, the letter embodies a paradoxical stance of the court: While expressing a desire to intervene, they showed restraint, suggesting that the reported unrest might be rumor and the return of the Chinese immigrants also should be considered. Therefore, the court opted not to deploy central governmental troops but rather permitted local officials to act or encouraged other tributary states to intervene. This nuanced approach reflects a complex interplay of diplomacy, a sense of moral superiority, and strategic caution.

The Ming court exhibited a modest concern for the Chinese migrants without taking much action when those Chinese were mistreated overseas. As Birgit Tremml-Werner argued, “while Ming China was more concerned with the tributary states,

offending overseas Chinese was not considered a direct insult against the country or a potential threat.”⁴² While the Sangleys’ contribution to the local area was praised as a merit for China, these people were not entirely viewed as faithfully Chinese. Luzon was deemed by the Ming court as insufficiently significant to warrant engagement through formal diplomatic routes.

The Chinese letter was later translated into Spanish and presented to the governor Don Pedro de Acuña (in office, 1602–1606) in 1605, which was already two years after the incident. This translated letter was titled “Letter from a Chinese Official to Acuna.” At the beginning of the letter, it explains that this is the “translation of a letter from the inspector-general of Chincheo in the kingdom of China... The address is to the great captain-general of Luzon.” The translator also mentioned that the letter was signed by and sent multiple times by the Fujian magistrates Xu Xueju and Tang Zhaojing 湯兆京 (1565–?) and the eunuch inspector Gao Cai 高案. The letter was from the local provincial officials, and they seemed to try to reconcile between the Ming emperor and the Philippines. While the cited part of the edict by Xu Xueju only mentioned the death penalty of Zhang Yi, the translated letter was quite detailed concerning what Zhang did (Zhang was referenced with his Spanish name, given to him in the Philippines):

⁴² Birgit Tremml-Werner, *Spain, China and Japan in Manila, 1571–1644: Local Comparisons and Global Connections* (Amsterdam: Amsterdam University Press, 2015), 309.

Some years before I came here as inspector, a Sangley, by name Tionez, [*sic*; *sc.* Tiognen] went by permission of the king of China with three mandarins to Luzon, searching at Cavite for gold and silver. The whole thing was a lie, for they found neither gold nor silver; accordingly, the king directed this deceiver Tionez to be punished so that the strict justice done in China might be known.

During the time of the preceding viceroy and eunuch, Tiognen and his companion, named Yanlion, told this lie; and I, after I came hither, begged the king to have a copy made of all the documents in the case of Tiognen, and to command the said Tiognen to be brought before him with the record of the case. I myself saw the aforesaid papers and caused him to see that the whole thing had been a deceit uttered by the said Tiognen. I wrote to the king, declaring that on account of the deceits of the said Tiognen, the Castilians had suspected us of intending to make war upon them and that on this account, they had put to death more than thirty thousand Chinese in Luzon! The king did as I asked him and therefore punished the said Yanglion by ordering him to be killed, and the said Tiognen, by commanding his head to be cut off and suspended in a cage.⁴³

This letter attributes Toigen's demise to dishonesty, so the killing of Zhang Yi was interpreted as a conciliatory act toward the Philippines. This letter presents numerous variances from its original Chinese letter. The Chinese narrative adopted a rhetorical tone, striving to cast the Ming court in a virtuous light, a stance not as pronounced in the translated Spanish account. Additionally, in the letter, "Castilian" denotes the Spanish—this

⁴³ *The Philippine Islands*, 13.287–281.

term was not used in the original Chinese correspondence, which used terms like *qiuzhang* (chiefs) and *Folangji* (a commonly used term for the Spaniards). The Chinese elaborated on the moral consequences awaiting the Philippines for ensnaring Chinese nationals, whereas the Spanish version was candid, enumerating reasons for the Chinese emperor not to contemplate war with the Castilians. Markedly gentler, the translated letter appeals to the Spaniards' benevolence.

Upon receiving the letter, Bishop Miguel de Benavides (1552–1605) urgently appealed to the high court, voicing his grievances concerning the Chinese. He echoed the sentiments from Ming China and advocated for the repatriation of the Chinese and their possessions, perceiving the Chinese threat of ceasing trade as genuine and the request as justifiable. Consequently, he proposed the return of their confiscated properties, even if it caused the government some debt. Moreover, he called for a reassessment of the colonial government's legal authority over the Sangleys. After consulting with Chinese advisors, he surmised that while war might be averted, a possible seizure of trade routes by the Chinese government posed a significant risk to the Philippines' economic stability.⁴⁴

The Supreme Court of Manila met on June 13, 1606 to study the archbishop's petition with "lords president and auditors

⁴⁴ Miguel de Benavides, et al., "Complaints against the Chinese", *The Philippine Islands*, vol. 13.

of the royal Audiencia and Chancillería of these Filipinas Islands being in session.” After consideration, the court ruled as follows: “the depositaries should be commanded to render an account as soon as possible, of the property which they have held on deposit, so that it may be surrendered; and that, when the ships shall have arrived from Castilla, what is owing shall be paid into the royal treasury.”⁴⁵ The court also suggested that, regarding the Chinese who were then in the galleys, their matter would be examined and suitable measures would be issued before the Chinese left.

However, the governor Acuna did not agree with Benavides and suggested something quite different to the king and the viceroy in New Spain. He wrote a letter to the king to complain about Benavides:

Ever since I began to have dealings with the archbishop Don Fray Miguel de Benavides and have recognized his temper, I have perceived the difficulties that he would cause me...I believe that he would be better in his cell than in the archbishopric or bishopric...⁴⁶

He opined that there was no need to be afraid of China in his letter to the viceroy of Ucheo because Spain’s empire, with its vast colonies, was as large or even larger than China:

As for the statement that the letter is sent to let me know the greatness of the king of China and of his realms, and that they are so great that he governs all upon which the moon and the sun shed their light; and the other statement that he desires me to be

⁴⁵ “Relations with the Chinese”, *The Philippine Islands*, 14.43–44.

⁴⁶ “Complains against the archbishop”, *The Philippine Islands*, 14.30.

acquainted with the great wisdom with which that kingdom is governed, vast as it is, and that no one should dare offend it, and referring to the war in Corea—to this I answer that the Spaniards have measured by palmos, and that very exactly, all the countries belonging to all the kings and lordships in the world. Since the Chinese have no commerce with foreign nations, it seems to them that there is no other country but their own, and that there is no higher greatness than theirs; but if he knew the power of some of the kings with whom my sovereign, the king of the Hespañas, carries on continual war, the whole of China would seem to him very small. The king of China would do well to notice that from here to the court of Hespaña the distance is five thousand leguas; and that on the voyage thither are two kingdoms, Nueva Hespaña and Peru, whose territory is so great that it is almost equal to that of China, without mentioning very large islands in those seas. At the same time, I know that the kingdom of China is governed with much wisdom, and all the people here know, and I know, of the war in Corea.⁴⁷

Acuna continued to defensively articulate several points mentioned in the Chinese letter. He started by challenging the assertion that 30,000 Sangleys were killed and suggested not even half that figure perished in the revolt. He then refuted Chinese claims of Spanish brutality, and acknowledged the significant contributions of the Chinese to the Philippines. He said:

Spaniards are not cruel at heart, and we never make war on anyone without just reasons. We regard ourselves as a just people and as having a standing in the world, and we would be greatly grieved if it could be said of us with truth that we have done wrongs or

⁴⁷ “Letter from Acuña to the Viceroy of Ucheo”, *The Philippine Islands*, 14.47–8.

injuries to anyone—especially to our friends and to those who are sincere friends to us. Thus, in the case of the Sangleys who were here, we treated them as brothers and sons; and, without any precaution, we permitted them to enter our houses at all seasons and at all hours, as if they had been Spaniards.⁴⁸

In this statement, Acuna emphasized the global image of the Spaniards that they wanted to maintain, as the reason they usually treated the Sangleys very well. This was not only a defense against the accusation in the Chinese letter but also a way to highlight the moral superiority of the Spaniards. Furthermore, he recognized the Chinese Emperor's hesitation to declare war on Luzon and downplayed the Spaniards' culpability, stating that had they acted otherwise it would have been a case of unwise governance.⁴⁹

Regarding the Ming government's demand to return Chinese people and property, Acuna maintained that while the Chinese rebels merited death for their crimes, mercy had prevailed as many were permitted to serve on the galleons instead. Those guilty of lesser crimes were freed, and others were released from hard labor. Concerning the Chinese property that was being held, the Spaniards returned what could be rightfully claimed. Unclaimed goods would remain in the treasury, with assurances from the Spanish that they would seek the rightful owners. Acuna especially emphasized that the returns were acts based upon justice, not responses to threats of war.

⁴⁸ *The Philippine Islands*, 14.47.

⁴⁹ *The Philippine Islands*, 14.49–50.

Towards the end of the letter, he stated, “I am sure that the king of China and his ministers, being prudent, politic, and discreet persons, will not wage war for causes so light.” He was confident that trade with China would persist, given its profitability for both sides, and he concluded, “Hence we may say that in this trade, the Chinese have as great an interest as the Castilians have, or even more.”⁵⁰ In this letter, Acuna both exhibited confidence that Spain was stronger and assumed that China would not invade. He held the high ground in this discussion, emphasizing the moral superiority of the Spaniards, their military might, and the vast commercial profits that would be at stake. This letter was more a defense of his governance than a diplomatic response to the Chinese. The audiences were the Spanish king and the governors in New Spain.

In this conversation between the Ming Chinese and Spanish, the prospect of warfare remained largely theoretical, with skepticism being displayed by the Spanish governor about China’s willingness to deploy troops. The conversation reflects how political discourse, trade, and religion intersected. References to projected state/imperial image were highlighted by both sides, while China and Spain were on two ends of the negotiation table concerning immigrants in foreign lands. Trade, the common thread linking the two nations and a motivator for Chinese migration abroad, became a diplomatic lever. This economic interdependence also likely softened the perceived threat from Ming China and dampened Spain’s impulse to expel

⁵⁰ *The Philippine Islands*, 14.50.

Chinese immigrants. Religious voices, notably the bishop's, were significant in this diplomatic narrative as well. The bishop was inclined to follow the Ming court's advice to defuse tensions, though this approach often led to disagreements with the governor.

As in many incidents like this, challenges always confronted the Spanish in Manila and the Fujian locals in Ming China. The difficulty of communication stemmed from the lack of formal and direct communication channels, translation barriers, and mutual perceived moral superiority. The Ming government wished to remain distant from overseas affairs and immigrants while also maintaining its central and dominant role among foreigners. The colonial governors seemed to have a stronger aptitude for diplomacy than their ecclesiastical counterparts. Notably, conflicts existed both between the Chinese and Spanish and within each national group. The Chinese court and Fujian local governors had different motivations and desires to offer protection to the Sangleys, and the Spanish bishop and governor also disagreed on how to respond to the Chinese letter. Domestic conversations—including the ones between Philippines governors and those in New Spain—seemed to be more important than answering the other country.

Conclusion

The Zhangzhou migrants to Manila represent a snapshot of early modern globalization. Their mobility, networks, and skills enhanced maritime connections within Asia and between Asia and

the Americas. In many respects, they embodied the excitement of early modern globalization: flexibility, a global perspective, overseas travel, international commodities, and cultural appropriation. They were ultimately key operators in Manila as builders, merchants, craftsmen, servants, and manufacturers, and they were significant designers and suppliers for the trans-Pacific galleon trade. They also contributed revenue to both the Ming court and the Spanish king.

But, as a group of people who moved beyond the strict regulations of the Ming state and the Spanish Empire, they aroused doubts and suspicions of untrustworthiness on both sides. To the Chinese, they were seen as a group of restless individuals who were lazy, greedy, and risk-seeking. They attracted conflicting comments from local gentry and central officials. Regardless of the source, they were deemed outside the Confucian norm. For the Spanish, the Sangleys were regarded as intelligent and careful yet also suspicious. They were closely monitored and regulated, and also excluded from the central life of the empire. This suspicious attitude translated into their mistreatment in Manila, the hesitation of the Ming emperor to send troops to protect them, and a lack of care about their situation on the part of the Spanish governor.

The Sangleys offer a unique perspective on the tug-of-war between two state powers, which desired to maintain a peaceful relationship with each other yet simultaneously adopted a cautious stance characterized by defensive thinking. Ironically, while the Sangleys contributed significant sums of money to both

the Chinese and Spanish, a majority of these funds were spent on defensive infrastructures targeting the other party. Caught between China and Spain, the Sangleys benefited and suffered due to their seemingly contradictory relationship.

Moreover, the case of the Sangleys mirrors the dynamics between the local and central governments. Local officials in Fujian showed more empathy towards these immigrants, whereas the central court maintained a distance. The local bishop advocated for better treatment of the Sangleys in Manila, yet the king and Spanish governor favored a stricter approach. As migration increased, even within each country attitudes towards this new entity—with its mixed and fluid identities—began to diverge.

The narrative presented in this article is merely the tip of the iceberg in the vast annals of migration history. In subsequent centuries, the world witnessed migrations on a larger scale, which were more systematic and over greater distances. The contributions of and challenges stemming from migrants have expanded with the ongoing development of globalization, and they persist to the present day.

Bibliography

Primary Sources

Bourne, Edward Gaylord. *The Philippine Islands, 1493-1898, Volume 36, 1649-1666 Explorations by Early Navigators, Descriptions of the Islands and Their Peoples, Their His-*

Sillares, vol. 4, núm. 7, 2024, 53-95

DOI: <https://doi.org/10.29105/sillares4.7-135>

tory and Records of the Catholic Missions, As Related in Contemporaneous Books and Manuscripts, Showing the Political, Economic, Commercial and Religious Conditions of Those Islands from Their Earliest Relations with European Nations to the Close of the Nineteenth Century. Edited by Emma Helen Blair and James Alexander Robertson. of *Project Gutenberg*, 30350. Project Gutenberg, 2009.

- Chen Kan 陈侃. *Shishi jilue* 使事紀略 [A Brief Account of the Envoy Business]. *Shi Liuqiu lu* 使琉球錄 [Record of Visiting Taiwan]. CTEXT edition.
- Chen, Zilong 陳子龍 et. al. eds. *Huang Ming jingshi wenbian* 皇明經世文編 [Imperial Collections on Works of Statecraft during the Ming]. Beijing: Zhonghua Shuju, 1962.
- Fan Zhengmin 范正敏. *Dunzhai xianlan* 遜齋閒覽 [Leisurely Reading at a Hermit's Hut]. CTEXT edition.
- Hao Yulin 郝玉麟, Lu Zhao 盧焯, Xie Decheng 謝德承, and Liu Jingyu 劉敬與 eds.. *Fujian tongzhi* 福建通志 [Gazetteer of Fujian]. CTEXT edition.
- He Qiaoyuan 何喬遠. *Min shu* 閩書 [Book of Fujian]. Fujian Renmin Chubanshe, 1994.
- He Qiaoyuan 何喬遠. *Jingshan quanji* 鏡山全集. Fuzhou: Fujian Remin Chubanshe, 2015.
- Zeng lütaí 曹履泰. *Jinghai jilue* 靖海紀略 [Record on Pacifying the Sea]. CTEXT edition.
- Zhang Xie 張燮. *Dongxi yangkao* 東西洋考 [Examination of the East and West Oceans]. Beijing: Zhonghua Shuju, 1981.

Secondary Sources

Blussé, Leonard. *Visible Cities*. Cambridge, Massachusetts; London, England: Harvard University Press, 2009.

- Borao, JE. "The Massacre of 1603 Chinese Perception of the Spanish in the Philippines." *Itinerario* 22(1) (1998): 22–40. doi:10.1017/S0165115300012407.
- Chia, Lucille. "The Butcher, the Baker, and the Carpenter: Chinese Sojourners in the Spanish Philippines and Their Impact on Southern Fujian (Sixteenth-Eighteenth Centuries)". *Journal of the Economic and Social History of the Orient* 49, no. 4 (2006), 509–34.
- "Ceramics for Everybody: Folk Kilns in Fujian". Presentation at the Association for Asian Studies Annual Conference, 2023.
- Duan, Xiaolin. *An Object of Seduction: Chinese Silk in Trans-Pacific Trade, 1500–1700*. Lexington Book, 2022.
- Fish, Shirley. *The Manila-Acapulco Galleons: The Treasure Ships of the Pacific: With an Annotated List of the Transpacific Galleons 1565–1815*. Central Milton Keynes, UK: AuthorHouse, 2012.
- Gasch-Tomás, José Luis. "Asian Silk, Porcelain and Material Culture in the Definition of Mexican and Andalusian Elites, c. 1565–1630". In *Global Goods and the Spanish Empire, 1492–1824: Circulation, Resistance and Diversity*, edited by Bethany Aram and Bartolomé Yun Casalilla, 153–173. Houndmills: Palgrave Macmillan, 2014.
- Giráldez, Arturo. *The Age of Trade: The Manila Galleons and the Dawn of the Global Economy*. Lanham, MD: Rowman & Littlefield, 2015.
- Gitlin, Jay, Barbara Berglund Sokolov, and Adam Arenson. *Frontier Cities: Encounters at the Crossroads of Empire*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 2013.
- Gebhardt, Jonathan. "Microhistory and Microcosm: Chinese Migrants, Spanish Empire, and Globalization in Early Modern Manila." *Journal of Medieval and Early*

Modern Studies 47, no. 1 (2017): 167–92. <https://doi.org/10.1215/10829636-3716626>.

Historical Conservation Society, and International Association for Cultural Freedom. *The Chinese in the Philippines*. Edited by Alfonso Felix. Manila: Solidaridad Pub. House, 1966.

Lee Yu-chung 李毓中, Ji Tiesheng 季鐵生. “Tuxiang yu lishi: Xibanya guditu yu guhua chengxian Feilvbin huaren shenghuo (1571–1800) 圖像與歷史：西班牙古地圖與古畫呈現菲律賓華人生活（1571–1800） [Image and History: Chinese Life in the Philippines seen in Spanish Old Maps and Paintings, 1571–1800]. In *Dijiu jie Zhongguo Haiyang fazhanshi lunwenji* 第九屆中國海洋發展史論文集 [Collected articles from the ninth conference on the History of Chinese Ocean Development], 437–477. Taipei: Zhongyang Yanjiuyuan Zhongshan Renwen Shehui Kexue Yanjiusuo, 2005.

Liang Qichao 梁啟超. *Zhongguo zhimin bada weiren zhuan* 中國殖民八大偉人傳 [Biographies of the Eight Great People in Colonized China]. Beijing: Zhonghua Shuju, 2015.

Priyadarshini, Meha. *Chinese Porcelain in Colonial Mexico: The Material Worlds of an Early Modern Trade*. of *Palgrave Studies in Pacific History*. Cham, Switzerland: Palgrave Macmillan, 2018.

Quan, Han-sheng 全漢昇. “Mingji Zhongguo yu Feilvbin de maoyi 明季中國與菲律賓的貿易 [Trade between China and the Philippines during the Late Ming]”. In *Zhongguo jindai jingjishi luncong* 中國近代經濟史論叢, 417–434. Taipei: Daohe Chubanshe, 1996.

-----, “Zi Mingji zhi Qing zhongye Xishu Meizhou de Zhongguo sihuo maoyi 自明季至清中葉西屬美洲的中國絲貨貿易 [Trade of Chinese silk to Spanish America from the

- Late Ming to Mid-Qing]”. *Zhongguo wenhua yanjiu suo xuebao*, 4, no. 2 (1971 December): 345–69.
- Reed, Robert Ronald. *Colonial Manila: The Context of Hispanic Urbanism and Process of Morphogenesis*. Berkeley: University of California Press, 1978.
- Reid, Anthony. *Imperial Alchemy: Nationalism and Political Identity in Southeast Asia*. Cambridge, UK: Cambridge University Press, 2010.
- Schurz, Lytle William. *The Manila Galleon*. New York: E.P. Dutton, 1939.
- Slack, Edward. “New Perspectives on Manila’s Chinese Community at the Turn of the Eighteenth Century: The Forgotten Case of Pedro Barredo, Alcalde Mayor of the Parián 1701–1704”. *Journal of Chinese Overseas*. 17 (2021), 117–146. 10.1163/17932548-12341436.
- “Orientalizing New Spain: Perspectives on Asian Influence in Colonial Mexico”. *México y la Cuenca del Pacífico* (2012), 97–127. 10.32870/mycp.v15i43.380.
- Stovel, Ruiz Guillermo. “Chinese Shipping and Merchant Networks at the Edge of the Spanish Pacific: The Minnan-Manila Trade, 1680–1840”. Ph.D. Dissertation, UCLA, 2019.
- Seijas, Tatiana. *Asian Slaves in Colonial Mexico: From Chinos to Indians*. New York, NY: Cambridge University Press, 2014.
- Sheng, Angela. “Why Velvet? Localized Textile Innovation in Ming China”. In *Threads of Global Desire: Silk in the Pre-modern World*, edited by Schäfer, Riello, and Molà, 49–74. Boydell Press, 2019.
- Tremml-Werner, Birgit. *Spain, China and Japan in Manila, 1571–1644: Local Comparisons and Global Connections*. Amsterdam: Amsterdam University Press, 2015.

Noël Danycan “a través del mundo”: las empresas comerciales de Saint-Malo y la ilusión del monopolio comercial francés en el Pacífico Sur (1701-1705)

Noël Danycan “Across the World”: Saint-Malo Trading Companies and the Illusion of French Commercial Monopoly in the South Pacific (1701-1705)

Raul Alencar
Tulane University
New Orleans, Estados Unidos
<https://orcid.org/0009-0005-5088-4080>

Recibido: 22 de marzo de 2024

Aceptado: 29 de abril de 2024

Resumen: Durante los primeros años del comercio directo francés en el Pacífico sur, la seductora riquezas del comercio del Pacífico causó constantes alianzas y disputas entre los propios mercaderes franceses. Su entusiasmo a la hora de obtener ganancias de las abundantes riquezas provenientes de Perú y China llevó a mercaderes, inversionistas, banqueros, e, incluso, a autoridades reales francesas a entrar en constante conflicto. Por un lado se encontraban los ricos y experimentados mercaderes de Saint-Malo. Por el otro, banqueros e inversionistas parisinos apoyados por las autoridades reales francesas. Entre esta mezcla emergió la figura de Noël Danycan. Danycan fue un hábil y ambicioso comerciante y hombre de mar de Saint-Malo, quien logró obtener tender puentes y establecer alianzas con inversionistas Parisinos. Estos banqueros de la capital le ayudaron a Danycan en

asegurar el tan deseado monopolio comercial en la costa de Perú. Sin embargo, la ambición de Danycan lo llevó a ir más lejos. Danycan usó sus influencias parisinas para obtener privilegios reales y comerciar en China, potencialmente permitiéndole formar un monopolio privado a través del Pacífico. No obstante, el conflicto con otros mercaderes de Saint-Malo y autoridades parisinas eventualmente acabaron con su plan. Este artículo analiza los cinco años iniciales de desarrollo del comercio directo francés en el Perú. Especialmente, me centro en el estudio de las compañías comerciales de Danycan y su incompetencia de mantener su monopolio sobre el comercio en el Pacífico sur. Argumento que su plan de establecer una red comercial a través del Pacífico sufrió resistencia por parte de sus propios rivales franceses, quienes últimamente fueron el causal de la paralización del proyecto de Danycan.

Palabras clave: comercio francés, comercio del Pacífico, Perú colonial, Imperio francés, comercio global, siglo XVIII

Abstract: During the first years of France's direct trade to the South Pacific, the enticement of the riches that the Pacific trade offered caused constant alliances and disputes between French merchants. Their eagerness to profit from the abundant riches of Peru and China drove French merchants, financiers, bankers, and even royal authorities into constant conflict. On one side, there were the wealthy and seasoned merchants of Saint-Malo. On the other hand, Parisian bankers and financiers were backed by royal support. Into this mix emerged the figure of Noël Danycan. Danycan, a skilled and ambitious Saint-Malo sailor and businessman, acquired alliances with Parisian investors. These bankers from the capital helped him secure the desired trading monopoly off the coast of Peru. However, Danycan's ambition went even further. He pushed his Parisian contacts to obtain royal privileges to trade in China, that could allow Danycan to monopolize the Pacific trade into his private system. However, the conflict between other Saint-Malo merchants and Parisian royal authorities ultimately shattered his project. This article analyzes the initial five years of French direct trade in Peru with a particular focus on the trading companies owned by Noël Danycan and his inability to preserve his monopoly of the South Pacific

trade. I argue that his plans to establish commercial network across the Pacific met constant disputes from his French rivals, ultimately hampering his project.

Keywords: French Commerce, Pacific Trade, Colonial Peru, French Empire, Global Trade, Eighteenth Century

Introduction

In 1708, a meeting held in Paris between the directors of two rival French chartered companies - the state-funded Compagnie des Indes Orientales based in Paris and the Compagnie de la Chine de Saint-Malo. The conflict arose because the Saint-Malo company engaged in trade with China, violating the Parisian company's commercial privileges. Additionally, the Saint-Malo company disobeyed the royal decree that granted the Compagnie des Indes the monopoly of the Chinese trade. The responsible for taking this action was the Malouin businessman Noël Danycan. Danycan, a wealthy and prominent merchant from Brittany known for his ambition and daring business ventures, belonged to the more ambitious merchant groups of Saint-Malo, always looking for opportunities to expand their trading activities and maximize profits, even if it meant using illegal means. Danycan's Parisian rivals felt the threat and reported to France's Prime Minister, Louis Phelypeaux, Chancellor of France, that Danycan not "played fair". And if he was not stopped, he could expand his business "across the world", in detriment to Parisian interests. With his vast resources and workforce, Danycan could dispatch trading fleets to the Pacific and beyond. Danycan directed the Compagnie de la Mer Pacifique and the Compagnie de la Chine de Saint-Malo as an attempt to link up the Chinese and Peruvian trade under his wing.

However, Danycan's plans for control of the Pacific trade were short-lived. Despite his initial success in securing the French king's approval to monopolize the South Pacific trade, disputes,

and divisions with his former Parisian and Malouin commercial allies, they have condemned Danycan to be excluded from this trade. This article examines the first five years of French direct trade in Peru, centering in the case of Noël Danycan's trading companies and his failure to control the South Pacific trade. I argue that although Danycan demonstrated his skills at negotiating and navigating the political and commercial landscape to monopolize the South Pacific trade, disputes and conflicts among the French undermined his monopoly. Malouin and Parisian interests came at Danycan from the Chinese and Peruvian commercial angles, leaving his enterprise needing support. Furthermore, far from being financially harmed by the conflict among its subjects, the French crown grew financially strong since sailing to Peru increased considerably, bringing in more Peruvian silver.

When discussing the period of French direct trade in Peru (1698-1714), it is overlooked that France was far from a united front regarding commercial interests. When the "Lure of Peru," as Peter Bradley termed it,¹ came to the knowledge of French *négociants* (businessmen), factions were established. The merchants of Saint-Malo displayed enthusiasm when mercantile opportunities arose but tended to isolate themselves to keep their businesses within their clans. Meanwhile, Parisian financiers enjoyed the royal family's support and achieved commercial success through the Compagnie des Indes Orientales.

¹ Peter T. Bradley, *The Lure of Peru: Maritime Intrusion into the South Sea, 1598-1701* (New York: St.Martin's Press, 1990).

Mercantilism appeared as France's overseas trading dogma, where chartered and state-supported companies represented their model. However, the Compagnie des Indes fell short of the achievements of neighboring companies like the Dutch East India Company and, thus, depended on partnerships and alliances with négociants from Marseille, Nantes, and Saint-Malo to expand their trading operations. In this scenario, Noël Danycan seemed a fitting associate until he was not.

The scientific literature on the Breton trade, specifically from Saint-Malo in the Pacific and the activities of the Compagnie de la Mer du Sud, can be traced from the beginning of the twentieth century. In the late seventeenth century, Malouin merchants saw an opportunity to sell their goods to Peruvian merchants eager to buy them. Spain's Bourbon transition in 1701 made this trading practice easier, which considered the arriving Malouin merchants to Peru as allies. Erik Wilhelm Dahlgren's work on Malouin navigation in the South Pacific was fundamental in this field. By tracing the accounts of French vessels that sailed to the South Pacific, Dahlgren discovered the brief but consistent development of French maritime expansion to Peru in the early eighteenth century.² Dahlgren's work served as the starting point for further Breton's presence in the Pacific, which continued with the contributions of Léon Vignols and Henri Sée, who focused

² Erik Wilhelm Dahlgren, *Les relations commerciales et maritimes entre la France et les côtes de l'océan Pacifique (commencement du XVIIIe siècle)* (Paris: H. Champion, 1909).

on the aftermath of the prohibitions to French direct trade after 1713.³ The contributions of Dahlgren, Vignols, and Sée proved vital to set the stage for further studies of French direct presence in the South Pacific.

After a gap of sixty years, Jean Delumeau centered his analysis in understanding the epicenter of French trade in Spanish America: Saint-Malo. Delumeau got specific interest in understanding the management of Malouin traders' operations before their maritime expansion stage, which occurred in the last decades of the seventeenth century.⁴ Complementing Delumeau's narrative of French direct trade, Sergio Villalobos told the story from the Peruvian and Chilean sides, where local merchants had to engage in those businesses.⁵ However, the two most influential works came shortly after. Carlos Malamud's "Cádiz y Saint-Malo" closes the gap of methodological research that Villalobos opened while analyzing the repercussions of French contraband on Peruvian merchants.⁶ Malamud went beyond, merging archival material from Spain and France to create an anatomy

³ Léon Vignols y Henri Sée, «La fin du commerce interlope: dans l'Amérique Espagnole», *Revue d'histoire économique et sociale* 13, n.º 3 (1925): 300-313.

⁴ Jean Delumeau, *Le mouvement du port de Saint-Malo à la fin du XVII^e siècle, 1681-1700*. (Rennes: Institut de recherches historiques, économiques et humaines de la Faculté des lettres et sciences humaines de l'Université de Rennes, 1963).

⁵ Sergio Villalobos, *Comercio y contrabando en el Río de la Plata y Chile, 1700-1811* (Buenos Aires: Universitaria, 1986).

⁶ Carlos Malamud, *Cádiz y Saint Malo en el comercio colonial peruano (1698-1725)* (Cádiz: Diputación Provincial de Cádiz, 1986).

of how French direct trade in Peru developed, highlighting that its impact reached almost every level of Peru's colonial society. Finally, André Lespagnol wrote a thorough analysis of the merchants of Saint-Malo ranging from social, political, and economic perspectives.⁷ Lespagnol's *oeuvre* represents the most complete work on understanding Brittany's main merchant force.

On Danycan's companies, the historiography of the Compagnie de la Chine de Saint-Malo is scarce. It is only mentioned in passing studies concerning Malouin trade in the Pacific. Claudius Madrolle's work on French presence in China and the history of the Compagnie Royale de la Chine revealed the controversies surrounding Danycan by examining judicial processes and company statements.⁸ However, the book only consists of descriptions and literal translations of archival material, without situating the company in the context of French Asian trade. The second work on this company is by Paul Pelliot, who focused on the legal proceedings between the Compagnie Royale de la Chine and the Compagnie de la Mer du Sud.⁹ This

⁷ André Lespagnol, *Messieurs de Saint-Malo: une élite négociante au temps de Louis XIV* (Rennes: Presses universitaires de Rennes, 2011).

⁸ Claudius Madrolle, *Les premiers voyages français à la Chine; la Compagnie de la Chine, 1698-1719* (France: A. Challamel, 1901).

⁹ Paul Pelliot, «L'origine des relations de la France avec la Chine. Le premier voyage de l'“Amphitrite” en Chine, premier article», *Journal des Savants* 10, n.º 1 (1928): 433-51; Pelliot; Paul Pelliot, «L'origine des relations de la France avec la Chine. Le premier voyage de “l'Amphitrite” en Chine (troisième article)», *Journal des Savants* 6, n.º 1 (1929): 252-67; Paul Pelliot, «L'origine des relations de la France avec la Chine. Le premier voyage

article provides a fresh perspective on the initial years of French direct trade in Peru. The existing literature on the organization of French commercial operations in the South Pacific has focused on the tension France experienced in negotiations with Spanish ministers, Peruvian colonial authorities, and the Lima merchant guild. However, this article highlights that the commercial landscape of the South Pacific ever changed, and conflicts and confrontations were not only caused by the Spanish and Peruvian authorities but also by the French themselves. The availability of profit and the risk of the pursued endeavors dictated the creation and dissolution of partnerships and alliances.

Messieurs de Saint-Malo

From the wide range of port cities that benefitted from the Colbertian reforms, Saint-Malo stood out as the most essential French port of the North Atlantic during the seventeenth century.¹⁰ Saint-Malo is situated on the Breton coast, next to the opening of the La Rance River. Surrounded by fortified islands, Saint-Malo was a fortress itself. Located within a peninsula, Saint-

de l'Amphitrite en Chine. (deuxième article)», *Journal des Savants* 3, n.º 1 (1929): 110-25.

¹⁰ Jean-Baptiste Colbert, as appointed First Minister of State and Secretary of State of the Navy, conducted several maritime reforms that drastically transformed France into one of the strongest maritime powers in Europe. After 1669, France destined financial support to increase their royal navy, as well as granting concessions to port cities and merchant communities. State support was vital to allow coastal merchant guilds to develop further and expand their commercial networks.

Malo composes a fortress, an exterior port, an inner port, and the city itself. Moreover, the geography that enclosed the city integrated its defensive structure. Navigation to and from Saint-Malo presented several difficulties for inexperienced sailors. Strong wind currents, rocks, and islets could mean disaster for the integrity of a vessel under bad weather conditions and lack of visibility. Colbert's successor as Secretary of the State of the Navy, Jérôme de Pontchartrain, recognized in 1694 that Saint-Malo's first line of defense was "natural" which basically "impeded our enemies ever to have success when attacking by sea."¹¹ Further, to prevent bombardments, Pontchartrain financed the construction of fortresses in the islets enclosing Saint-Malo to delay the enemy and grant citizens enough time to prepare for an attack. Due to the city's imposing defensive structure, Saint-Malo became one the bastions of French defense in the North Atlantic throughout the seventeenth and eighteenth centuries.

Crown support enabled Saint-Malo to defend itself and to expand overseas trade. After 1650, maritime business proliferated. Malouin trade covered the Baltic Sea, the Anglo-Norman and British Isles, the Iberian Peninsula, and distant destinations in the Mediterranean Sea, Canada, and Newfoundland. Malouin mercantile expansion is even more remarkable knowing that the city *sans manufacture (without manufacture)*. In contrast with Nantes and its sugar refineries and Marseille and its famous

¹¹ Lespagnol, *Messieurs de Saint-Malo: une élite négociante au temps de Louis XIV*, 22.

soap factories, Saint-Malo did not produce local products. The absence of local industrial production led the Malouins to become intermediaries, acquiring merchandise and reexporting it elsewhere. Channelizing French manufactures to needy markets transformed the city, increasing its population at the end of the seventeenth century to 30,000, a far cry from Amsterdam but not unlike booming Marseille.¹²

Despite lacking domestic industry, the Malouin diversified their income sources by exploiting and exporting resources. Transatlantic fishing emerged as one of their primary activities from the mid-sixteenth century, persisting through the seventeenth and eighteenth centuries. Focusing primarily on the coasts of Canada and Newfoundland, known as the *Petit Nord* (“the little North”) by the French, the abundance of cod allowed the Malouins to exploit resources and assert their dominance and military power in Newfoundland. However, this assertion faced challenges. For instance, the Inuits from Labrador waged war against the Malouin throughout the first half of the century. Brittany staunchly supported the Malouin incursion in response, seeking French royal authorization to deploy armed escorts and soldiers to secure Breton fisheries.¹³

Malouin traders displayed proved resourceful, persistent, and adaptable. A case that exemplifies these tendencies is the

¹² Lespagnol, 39.

¹³ Peter Pope, «Le Petit Nord de Saint-Malo», *Saint-Malo. Construction d'un pôle marchand (1500-1660)*, n.º 3 (2018): 195-222.

continuous Malouin trade with the British Isles through the sixteenth and seventeenth centuries. Despite a long-lasting French and English rivalry, Saint-Malo maintained friendly relations, especially with Dorset, Wilshire, and Hampshire counties. This connection demonstrated to be strong and reliable that merchants from the interior of France looked for Malouins to send their merchandise to England in times of war.¹⁴ The Malouins maintained a so-called *abstinence de guerre* (war abstinence).¹⁵

Malouin traders also reached Spain by the end of the sixteenth century. The growth of the demand for manufacturing from the Americas and the arrival of abundant Peruvian silver to Seville motivated the Malouin to strike deals with Andalusian merchants. The Castillian merchants, and brothers, Andrés and Simón Ruiz resided in Nantes and Medina del Campo, respectively, coordinating with their French partners to ship textiles to Seville. Breton and Rouen fabrics possessed high demand in Spain and the Americas, which ensured an intertwined relationship between Castillians and Malouins. Most importantly, the flow of Peruvian silver to Saint-Malo and Brittany strengthened the position of the

¹⁴ Baptiste Etienne, «Deux Frondes, un commerce: Rouen et Saint-Malo au milieu du XVII^e siècle», *Annales de Bretagne et des Pays de l'Ouest. Anjou. Maine. Poitou-Charente. Touraine*, Saint-Malo. Construction d'un pôle marchand (1500-1660), n.º 3 (2018): 79-106.

¹⁵ Jean-Philippe Priotti, «En temps de paix comme en temps de guerre. Le commerce de Saint-Malo avec les îles anglo-normandes et britanniques (vers 1500-vers 1650)», *Saint-Malo. Construction d'un pôle marchand (1500-1660)*, n.º 3 (2018): 117.

Malouins in the trading sphere of northern France through the late sixteenth century to the mid-seventeenth century. The high number of silver bars that arrived at Saint-Malo also forced the main mint of the capital of Brittany, Rennes, to function at levels never experienced, for example, coining in 1591 the equivalent of 1,000,000 pesos in silver, or 100,000 *livres*.¹⁶

Moreover, this commercial impulse also motivated an initial Malouin migration to Seville and Cádiz. Two notable Saint-Malo families, the Magon and Eon, had relatives settled in Andalusia since the 1630s and 1640s, and they became crucial intermediaries in sending French merchandise to the Americas in the early eighteenth century. Seville and Cádiz offered prosperous commercial activities that the Malouin trading groups settled in Spain devoted themselves to Andalusian and Spanish American businesses, leaving aside French entrepreneurship and creating their own commercial houses separated from those in Saint-Malo.¹⁷ Perhaps unsurprisingly, by the beginning of the eighteenth century when Malouin interest turned to Peruvian silver and to direct trade in Spanish America, traditional Saint-Malo families involved in overseas trade, like the Magons and the Eons spearheaded the Saint-Malo initiative towards the South Sea. However, contestants emerged. One group of Malouin families

¹⁶ Jean-Philippe Priotti, «Au cœur des échanges européens: argent américain et circuits économiques entre la Bretagne et l'Espagne (1570-1635)», Saint-Malo. Construction d'un pôle marchand (1500-1660), n.º 3 (2018): 140-41.

¹⁷ Priotti, 144.

quickly accumulated wealth and sought to establish partnerships beyond the limited Breton commercial circles. They were not only interested in obtaining a portion of Peruvian riches, but also in monopolizing them. Among the latest Malouin commerce-driven houses, the Danycan clan stepped up.

Noël Danycan “Across the World”

The Compagnie des Indes played an enormous role in developing French trade in the South Pacific. The knowledge and expertise in navigation derived from accounts of expeditions commissioned by financiers and bankers in Paris. However, regional merchants contested the privileges of their Parisian counterparts, seeking to negotiate directly with the king for permission to venture into the Pacific. French merchants, Malouin and Parisians alike, exploited the Bourbon alliance between Spain and France. Both groups sought concessions and trading privileges to limit the participation of other French merchants into the desired Peruvian trade. Furthermore, the trajectory of negotiations and conflicts between Paris and regional merchants revealed that their interests extended beyond Peru, encompassing China and broader Asian territories. Trading in the South Pacific could bolster a comprehensive trading network across the Pacific Ocean. At the forefront of this narrative stood Noël Danycan, the head of one of Saint-Malo’s most prominent merchant families. Danycan financed numerous enterprises ranging from timber trading in the Baltic Sea to spice trading via the Levant. Leveraging his extensive experience as

a sailor and entrepreneur, Danycan perceived trading in Peru as a lucrative opportunity to access coveted silver reserves while simultaneously monopolizing Spanish South American trade activities.

The French crown, Parisian financiers, and merchant elites shared a common agenda in the search for profitable trading opportunities. Since the times of Colbert, the French state aimed to empowered both the royal navy and coastal merchants to bolster France's maritime power. However, the introduction of monopolies and the constant rivalry between Parisian investors and regional merchants thwarted France's attempts to consolidate its overseas commercial power. The case of Noël Danycan and his attempts to the access the markets of Peru and China, plus his constant clashes with the state-founded, chartered companies that held exclusive privileges to maritime trade, exemplifies this larger trend. In the end, Danycan could not hang onto hard-won privileges to trade in the South Pacific. Instead, the lack of regulation of French trade in Peru eventually created a heavily competitive atmosphere among French traders that divided regional interests from French coastal cities like Saint-Malo, Nantes, Bordeaux, and Marseille against their king.¹⁸

By 1695, Pontchartrain envisioned it the necessity to continue to support trading monopolies and chartered companies.

¹⁸ *Danycan and le Compagnie de la Chine, 10 janvier 1708*. Accounting and reports. From the Archives Départementales de Ile-et-Vilaine, Rennes. Danycan family papiers, Série 9-B, Saint-Malo.

Nonetheless, Pontchartrain knew that to achieve better results, the urgency to decentralize both oversight and investments towards trade affairs needed to be done. Thus, he assembled a team that could grant advise and management on French commercial policies. From Paris, Pontchartrain sought the wealthy financiers Antoine Crozat and Jean-Baptiste Le Gendre, who had close friendship with Louis XIV. He also tapped the talents of the director of Commerce and Manufactures, Henri d'Aguesseau, and the president of the conseil of Commerce, Michel Amelot. Finally, some prominent merchants also participated. Among them the prosperous Nicolas Mesnager from Rouen and Noël Danycan from Saint-Malo. Along with decentralization, with the aid of his regional advisors, Pontchartrain aimed to energize trade in the main commercial cities of France: Paris, Rouen, Bordeaux, Lyon, Marseille, La Rochelle, Nantes, Lille, Bayonne, Dunkerque, and Saint-Malo.¹⁹

The necessity to rearrange how trade functioned came as a direct response to the start of the War of the Spanish Succession. The conflict made France and Spain sudden allies since the new king of Spain, Philip V, was the grandson of Louis XIV, king of France. From the perspective of the French crown, the alliance provided a perfect opportunity to penetrate Spanish affairs, especially to win uninterrupted access to Spanish American silver. By 1701, this purpose seemed to be materializing, as Spain

¹⁹ Paul Butel, *L'économie Française au XVIIIe Siecle* (Paris: SEDES, 1993), 21.

granted a French chartered company, the Compagnie de Guinée, the monopoly over the slave trade. Pontchartrain was convinced that granting exclusive privileges to trading companies meant the optimal route to maximizing profits. And although members of his private council like Henri d'Aguesseau and Nicolas Mesnager manifested their opposition against monopolistic measures, Pontchartrain decided that the exploitation of the riches of the Spanish empire had to be done through private initiatives, which directly benefited the riches merchants.²⁰

Through the end of the seventeenth century, France's exports to Spain grew to be vast. By 1686, France sent to Cádiz approximately 17 million piastres worth of products, representing 39% of European traffic to Spain. Among the ports that actively engaged in overseas commerce with Spain, Saint-Malo held first position. The high frequency of ships that sailed to Spain and the number of products retailed evidenced the strong commercial ties between Cádiz and Saint-Malo. In contrast with other port cities that also maintained trade with Spain like Le Havre or Dunkerque, Saint-Malo had the advantage of having the cloth industry of Brittany in close proximity. Spain demanded Brittany's textiles due to Spain's breakdown of the domestic cloth-making industry.²¹ For Saint-Malo, trading with Cádiz was

²⁰ Butel, 22.

²¹ Saint-Malo maintained a steady number of vessels sailing to Cadiz from 10 to 20 per year between 1697 and 1702, and obtaining yearly profit of 4 millions of piastres. Butel, 25.

extremely profitable due to the abundance of Spanish American silver, but also because it allowed Malouin merchants to extend their trading activities towards destinations off Africa's Atlantic coast (Canary Islands and Madeira), and throughout markets in the Mediterranean Sea.²²

The strength of the merchants of Saint-Malo came from their robust mercantile community and social unity. The key to their intergenerational success came from social dynamics that allowed amassed local commercial strength to remained in Saint-Malo. Endogamy among Malouin merchants was common since they envisioned trading practices and commercial traits as part of a larger family company.²³ Further, the creation of commercial alliances between families via marriage also became an essential tool to perpetuate local power in Saint-Malo as a response to outside competition coming from other neighboring cities in Brittany or financiers from Paris. The sons of these families became officers of the ships that sailed to Spain and the Americas to gain experience. Noël Danycan, for example, became a captain of the *Grénédan* at the tender age of seventeen. From 1671 to

²² Philippe Jarnoux, Pierrick Pourchasse, and Gauthier Aubert, *La Bretagne de Louis XIV. Mémoires de Colbert de Croissy (1665) et de Béchameil de Nointel (1698)* (Rennes: Presses Universitaires de Rennes, 2016), 37.

²³ Between the ages of 15 and 17, the sons of the great merchants of Saint-Malo were assigned in vessels For example, Luc Magon (17), Pierre Jolif (15) were sent to Peru in the early eighteenth century to gain maritime and trading experience. Lespagnol, *Messieurs de Saint-Malo: une élite négociante au temps de Louis XIV*, 92.

1688, he sailed to all destinations under his father's command from Saint-Malo to Newfoundland to the Mediterranean Sea. By the age of thirty-two, and after fifteen years of seafaring and acquiring a vast experience in overseas trade, he became co-owner of the family business. For the merchants of Saint-Malo, the only way to maintain their businesses via transmitting *fidélité au commerce* (fidelity to commerce) to the next generation. Further, a sentiment to exalter commerce as a symbol of national pride and defense of French interests arose. This is perfectly encapsulated by the words of the prominent Malouin merchant Locquet de Grandville: "letting the command of merchant vessels to children of rich families became usual and necessary to shape commerce as a noble matter, to counter to the people that look on France with disgust".²⁴

In 1697, an opportunity arose to materialize the desires of the merchants of Saint-Malo. The signing of the Treaty of Ryswick put an end to the hostilities between the French and the Spanish deriving from the War of League of Augsburg. In the aftermath of this conflict, Spain came out weakened, stretched for resources and money to defend its large empire. Moreover, it was no secret that the condition of the Spanish ruler, Charles II, worsened rapidly to the point that, across Europe, his death was considered imminent. As the wealthy Malouin merchant Nicolas Magon de la Chipaudière put it: with the impending "death of

²⁴ Lespagnol, 113.

the king of Spain, the peace [between France and Spain] will not last.” He also stated that the merchant class needed to seize the opportunity to profit from Spanish America, and specially the South Pacific as soon as they saw the right moment.²⁵

However, the merchant groups of Saint-Malo had contradictory intentions on how to proceed the infiltrate the Spanish Pacific and who would be allowed to participate in this trade. The division came from the old merchant dynasties (like the Magon, Grout, Le Fer, and Vivien families) versus the new generation of wealthy merchants like Noël Danycan and Locquet de Grandville. The old families believed that they deserved the privilege to lead the initiative to Spanish American markets since they already had a liaison with Cádiz and, overall, a handle on the Spanish transatlantic trade. Nonetheless, by the end of the seventeenth century, monopoly contracts resurged, as well as French chartered companies. These enterprises took responsibility for the revival of commercial destinations like India and China, but now possessing the combination of seafaring experience and abundant capital. Noël Danycan became the successful director of the *Compagnie de la Chine de Saint-Malo* and he intended to recreate a similar style company to trade in the Spanish Pacific. Despite their differences, both sides managed to secure contracts with the French state to legitimize their claim to access directly access to Spanish America. On one side, Nicolas Magon assured

²⁵ “La mort arrivant du Roy d’Espagne, la paix ne peut estre de longue durée.” In *Lespagnol*, 518-520.

the participation of most of the old Malouin dynasties in the recently founded Compagnie de Saint-Domingue, which centered its operations in the Caribbean. Meanwhile, Danycan and his Parisian associate Jean Jourdan obtained a royal permit to trade in the South Pacific via the recently established Compagnie de la Mer du Sud, of which Danycan and Jourdan were the directors.²⁶

“Je suis le premier moteur de ce commerce qui a fait tant de bien à l’Etat” (I am the main engine of trade serving the well-being of the [French] state)²⁷, affirmed Danycan when questioned about the overall role of the Malouin merchants in trading with the Spanish colonies. His deep experience as merchant and seafarer gave him self-confidence in the success of this new venture, so much so that he intended to establish a French colony in the South Pacific coast to facilitate both access to American silver and to guarantee a place for rest and resupply to other French vessels. For Danycan, it was necessary to act with determination and with the expectation of belligerence since the English and the Dutch had proceeded in the same way in the Caribbean and Newfoundland, and ultimately succeeded. In 1698, the company was founded, and a small expedition sent under the captaincy of Beauchêsne shortly came after. In 1701, the expedition returned with disappointing news. Coastal settlements across the South Pacific viewed the French penetration as hostile, attacking

²⁶ Lespagnol, 521-522.

²⁷ Lespagnol, *Messieurs de Saint-Malo: une élite négociante au temps de Louis XIV*, 522.

interloping merchants on several occasions. However, when they arrived in Lima, Beauchêsne managed to convince the local authorities to trade.²⁸ For Danycan, despite the economic losses that the expedition suffered, investing in trading in Peru was worth it. Nonetheless, the company's remaining financiers did not agree with him, ultimately forcing the company's dissolution. To make things worse, Louis XIV arranged an alliance with Spain for the upcoming war against the Dutch and the English, and thus forbade trading directly to Peru as it could upset their new ally.

The idea of a unified French commercial front that could cooperate to undermine the Spanish authority over its colonies was an illusion. Despite the aspirations of Louis XIV and Jerome de Pontchartrain to strengthen commercial companies to be the spearhead of French overseas expansions, the merchants and financiers that ultimately sponsored these enterprises were driven by interests that did not always coincide. Indeed, they sometimes caused serious clashes. After Danycan's failed attempt to seize the Spanish Pacific trade for himself, Louis XIV granted him the monopoly on trade to China; thus, the *Compagnie de la Mer Pacifique* became the *Compagnie de la Chine de Saint-Malo*. Further, Pontchartrain was mindful about the high profit nature of trading with China, and, thus, allowed the formation of another company, this one centered Paris and financed mostly by Parisian

²⁸ Beauchesne, Gouin. *Journal de vaisseaux Le Phelippeaux, 1698*. Journal. From Archives Nationales de Paris. Service hydrographique de la Marine. Journaux de bord, MAR 4JJ/97, 5.

capital. The Secretary of Marine, aware the inevitable competition going to ensue between the Saint-Malo and Paris enterprises, helped broker a partnership between the two. Both companies maintained their autonomy, but they ultimately cooperated in taking turns to trade and to establish base prices of the products that they aimed to sell.²⁹

Strife first arose in 1699, when the directors of first Compagnie des Indes Orientales (1664-1704) protested about the violation of their rights when they received news that the vessel *Amphitrite*, sent by the recently founded *Royal Compagnie de la Chine*, docked in Canton. Despite the successes of initially establishing colonies in Pondicherry (India), Madagascar, and Ile Bourbon (Réunion), the Compagnie des Indes was unable to protect them from foreign incursions throughout the second half of the seventeenth century. The Dutch and the English applied constant military pressure and restrained French trading operations. With the Peace of Ryswick, company investors believed that finally Anglo-Dutch aggressions would cease, or at least they would have enough time to prepare for the next conflict. The directors did not wait. Five years later, France was engulfed in another global engagement. War in the Indian Ocean

²⁹ *Mémoires des vaisseaux Le Chancelier*. Reports of navigation. From the Archives Départementales de Ile-et-Vilaine, Rennes. Danycan family papiers, Série 9-B, Saint-Malo; *Procès avec les directeurs de la compagnie de la Mer de Sud et Compagnie de la Chine de Saint-Malo*. Accounting from the Archives Départementales de Ile-et-Vilaine, Rennes. Danycan family papiers, Série 9-B, Saint-Malo.

strained the resources and military capacity of the already worn-out company.³⁰

In 1698, the Parisian financier Jean Jourdan obtained permission to send the *Amphitrite* to China, despite the monopoly claims of the Compagnie des Indes (exclusive rights to sail and trade in the Indian and Pacific Oceans). Lack of communication generated further discomfort since the Company's vessels *Fatemourade* and *Elisabeth* anchored in Surat waiting for further instructions to trade in China. All was disrupted by the surprising arrival of the *Amphitrite*. When Jourdan's vessel returned to Nantes in August of 1700, it brought 400,000 *livres* worth of merchandise, from which the Compagnie des Indes received 20,000 as compensation for their incursion. The success of Jourdan's voyage sealed the fate of the official French East India Company since the king and Pontchartrain saw more advantageous in granting licenses to more promising enterprises. Competition might be good, and thus both China companies ultimately granted permits.³¹

Saint-Malo and the Parisian investors signed an agreement and both mercantile groups prepared their vessels to sail to China. The companies designated two ships each to depart. The *Amphitrite*, funded by the Parisians, came first. The directors manifested

³⁰ Marie Ménard-Jacob, *La Première Compagnie des Indes. Apprentissages, échecs et héritage, 1664-1704* (Rennes: Presses Universitaires de Rennes, 2016), 277-80.

³¹ *Procès avec les directeurs de la compagnie de la Mer de Sud et Compagnie de la Chine de Saint-Malo*. Accounting. From the Archives Départementales de Ile-et-Vilaine, Rennes. Danycan famille papiers, Série 9-B, Saint-Malo.

optimism and estimated that this ship could bring merchandises valued between 250,000 and 300,000 *livres*. However, a year and a half later, when the *Amphitrite* returned to Port Louis, the officers from Saint-Malo declared that the vessel only won 12,000 *livres*. They also accused the captain and the notary of the ship of falsifying the total amount of profit obtained in the voyage to China in order to cover up the losses of the Parisian company.³² Although the evidence that might clarify this incident is incomplete, it is certain that despite the agreement between the merchants of Saint-Malo and the Paris financiers, there existed an ongoing campaign between them to undermine each other.

The source of this dispute came from Danycan's desire to trade with Peru despite the existing royal decree that forbade direct trade in the South Pacific. Initially, the vessels from Saint-Malo followed the route of the *Amphitrite*. However, Danycan and his trading partner, the Italian merchant Natal Stefanini, planned to switch course and head to Peru instead. The ships *Phelippeaux*, *Charles*, and *Royal Saint-Jacques* reached the South Pacific in early 1704. The expedition was a resounding success, bringing back to Saint-Malo 1,3 million *livres*' worth of silver bars. When the news reached the capital, the directors of the Parisian company manifested their outrage to French authorities and protested to Pontchartrain. They demanded that the merchants of Saint-

³² *Danycan and le Compagnie de la Chine, 10 janvier 1708*. Accounting and reports. From the Archives Départementales de Ile-et-Vilaine, Rennes. Danycan famille papiers, Série 9-B, Saint-Malo.

Malo compensate the king and themselves for violating their agreement. Initially, the Saint-Malo merchants formed a coalition and denied these accusations. Even the old dynasties supported Danycan since they, too, were invested in his company. One of the representatives of the powerful old Magon family, Magon de la Chipaudière, even called the Parisian accusations the “darkest slanders that could ever be imagined”.³³

However, the Malouin merchants found out that the Parisian company faced critical economic problems and Peruvian silver became the remedy to stabilize the finances of the company. Martineau, the treasurer of the company in Canton, noted that the situation of the finances was alarming. In the meantime, the Parisian financiers accused Danycan of bribing two of the Parisian directors, Démonts and De Montois, convincing them to advocate in favor of the Saint-Malo Company. But Danycan argued that this was a set-up created by the same Parisian directors themselves, intended to make a strong case to Pontchartrain with the goal of cancelling the Saint-Malo company. The financiers from Paris referred to Danycan’s expanding ambition as going “across the world”, since he aimed to link China and Peru in his trading network. It is plausible that the Paris financiers knew Danycan’s gamble in trading with Peru was a success from which they could benefit from. Further, some of the directors of the

³³ *Danycan and le Compagnie de la Chine, 10 janvier 1708*. Danycan famille papiers.

Parisian company like Danjean and Saint-Maurice were keen to advocate in favor of the merchants of Saint-Malo if they would receive half of the profit from their ventures in Peru.³⁴

The intrigues and competition between French merchants and investors also occurred within the company's operations. During the first expedition of the Company of Saint-Malo to the South Pacific, Fouquet, captain of the *Phelippeaux* and the supervisor of the squadron, behaved strangely when engaging in trade with Peruvian peers and acted suspiciously when loading silver cargo into ships. According to witnesses, it seems that Fouquet had made previous arrangements with some Peruvian merchants, and he tried to hide the actual number of silver bars laded for his own benefit. During the interrogation in the admiralty of Brittany, Alexis Moriz, an officer of the *Phelippeaux*, claimed that Fouquet's actions caught the attention of Mr. Fouesson, another officer close to Danycan who had threatened to denounce Fouquet. The situation escalated to the point that both men draw their pistols, but immediately stand down to avoid startling the ship's crew. According to Moriz, previous orders expedited by Danycan were simply not followed. Instead, Fouquet took executive decisions without consulting any of the officers except Charles Riviere, who seemed to be his accomplice.³⁵

³⁴ “*Le tour du globe*”. *Procès avec les directeurs de la compagnie de la Mer de Sud et Compagnie de la Chine de Saint-Malo*. Danycan famille papiers.

³⁵ *Procès avec les directeurs de la compagnie de la Mer de Sud et Compagnie de la Chine de Saint-Malo*. Danycan famille papiers [n/p].

While the order of the *Phelippeaux*, *Charles*, and *Royal Saint-Jacques* was to head for Lima after a brief stop in Concepción, Fouquet decided to anchor instead in Pisco, a city located some 400 kilometers south of the capital. Moriz added that the captain decided to transport a considerable amount of merchandise to a storage house. The ships remained in Pisco for four months, trading the offloaded products while Fouquet made arrangements with local merchants. According to Moriz, Fouquet tried to cover up this operation by claiming that the merchandises sold in Pisco was going to the wealthy merchant of Lima Bernardo Solís Bango. Fouquet aimed to strengthen his ruse by buying merchandises from the *Charles* and *Royal Saint-Jacques* to compensate the cargo sold in Pisco, then reselling the products and the remaining initial cargo to Solís Bango and his associates. Finally, Moriz declared that when they returned to France and arrived at Port Louis, Fouquet and Riviere unloaded a large chest supposedly full of gold and silver coins.³⁶ The exposition of this ruse exhibited divisions within the command of the Compagnie de Saint-Malo, which added up to the existing issues with the Parisian financiers.

Fouquet recommended Rivière to his former employer, the Malouin captain Villien Bourdas. According to witnesses, Riviere was very competent as an accountant and reliable. Riviere declared that he did not ask Fouquet to be compensated for his services, instead he served the captain “*gratuittement*” (for

³⁶ *Procès avec les directeurs de la compagnie de la Mer de Sud et Compagnie de la Chine de Saint-Malo.*

free). While being interrogated by the officers of the admiralty of Brittany, Riviere's testimony revealed several contradictions with other testimonies from witnesses on board the *Phelippeaux*. When asked about the four months overstay in Pisco, Riviere answered that Moriz needed medical treatment for an injury that he got while resupplying in Brazil. Since his injury required rest, the captains of the expedition decided all together to unload their cargo and sell it in Pisco. There is no testimony besides Rivière's of the existence of this injury, nor did Moriz address it in his testimony. Finally, when asked about the chest that Fouquet unloaded in France and that he helped disembark, Rivière acknowledged that it contained an unknown number of silver bars, retrieved from the eastern Caribbean Island of Saint-Lucie before returning to France. He declared that he did not know many details about how Fouquet managed to amass by himself that amount of silver.³⁷

The case of Danycan's "global" enterprise illustrates to layers and complexities found within French trading operations in early eighteenth-century Peru. There was a notorious division between regionally capitalized businesses and those centered in Paris. Danycan perceived that the amount of silver that could be won in Peru outweighed the risk of contravening the king's orders and failing to comply with the agreements of the financiers from Paris. All shared the ambition to connect Asian trade and Peruvian trade, as both were vitally important. This incentivized

³⁷ Idem.

both cooperation and competition, and overall, the wealth of Peru suffice enough to create internal disputes and constant negotiations amid French partners in trade.³⁸

Breaking the “Exploration” Monopoly

By the beginning of the eighteenth century, the alliance between France and Spain in the context of the War of the Spanish Succession (1701-1713), plus the accession of Philip V to the Spanish throne convinced France’s Prime Minister, Louis de Pontchartrain, that the moment for the French to directly access the richness of Spanish America had finally arrived. However, Pontchartrain wanted to find a way that allowed French direct trade without upsetting their Spanish allies. The Compagnie de Guinée (Guinea Company) and the Compagnie de la Mer Pacifique had to the support of the French Crown and the Guinea Company had the endorsement of the Spanish king to arrive to the Indies. The grand families of Saint Malo expressed their discomfort with this decision. They felt that they had been cast aside by Parisian interests, excluded from a reward they felt deserved. These families created networks with Seville and Cadiz trading houses and in diverting Spanish American riches to France, and, as such, looked pivotal in this system. However, the policy of the *asiento* or slave trade monopoly harmed Malouin commercial interests just as it benefitted Parisian investors and the financial allies of the French crown.

³⁸ Bradley, *The Lure of Peru*.

Despite this fact, the Malouins pushed their luck and outfitted vessels for the South Pacific run. Several had to be cunning in order to bypass local authorities. For example, Jean Vivien, captain of the *Deux Couronnes Catholiques*, managed to sell his cargo and bring returns valued at half a million *livres* despite open confrontation with the merchant guild of Lima.³⁹ Nonetheless, not all voyages were successful. Some vessels had to endure obstacles that, in some cases, crippled their endeavors. The *Cig-ne*'s passage to the South Pacific in 1701 which was disaster due to logistical problems and lack of provisioning. Risks continued to be high. Desperation forced the *Cig-ne*'s captain to use violence against coastal settlements to obtain food and water, and shortly after he and his crew returned with heavy economic losses back to Saint-Malo.⁴⁰ In other situations, plans changed at the last minute. The vessel *Saint-Francois* initially prepared to sail to Peru in 1700, but the ship's *armateur*, Jean Gaubert, backed out at the last moment, fearing potential reprisal from the French crown. Gaubert was worried by Danycan's monopoly, and thus he ordered the ship's course switched to Cádiz.⁴¹

³⁹ Manuel Moreyra Paz Soldán, *Estudios históricos. Tráfico marítimo colonial y el Tribunal del consulado de Lima*, vol. 1 (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero, 1994), 379-81.

⁴⁰ Paul Firbas y José A. Rodríguez Garrido, eds., *Diario de noticias sobresalientes en Lima y noticias de Europa (1700-1711)*, vol. 1 (New York: Instituto de Estudios Auriseculares (IDEA), 2017), 57.

⁴¹ Lespagnol, *Messieurs de Saint-Malo: une élite négociante au temps de Louis XIV*, 525.

The French crown's enthusiasm over its alliance with Spain and long-desired participation in the Carrera de Indias did not come for free. Spain relied heavily on France for the war effort and for the aid in the safe return of the silver fleets back from the Indies. However, the disaster of Vigo Bay (1702) that brought the destruction of half the forces of the French Marine and caused bitterness in Versailles, but the Malouins understood that they could exploit this situation. La Lande Magon sent a letter to the *Controller Général* Michel Chamillart in March of 1705 suggesting that the crown, to gain compensation for the losses at Vigo, could end Danycan's South Pacific monopoly and open trade for the rest of the Malouin families and, thus, benefit from taxation of French trade into the coasts of Rio de Janeiro, Buenos Aires, and the South Pacific. Furthermore, La Lande Magon convinced Chamillart that the Malouins could send a constant flow of vessels to the Peruvian coast cities to ensure this project.⁴² The great families of Saint-Malo already possessed contacts in Cadiz that functioned as intermediaries between them and the merchant groups of the South Pacific. The connection Cádiz – Saint-Malo had benefited the old Malouin clans like the Magons, Eons, Le Fer, Grout, Picot, among other families, and this cooperation will continue to be decisive in the French incursion into Spanish South America.

The merchants of Saint-Malo demonstrated eagerness to transgress existing directives against foreign trade using the excuse

⁴² Lespagnol, 521.

of *buena correspondencia* that the king of Spain issued in 1703. In this mandate, Philip V communicated to the viceroy, count de la Monclova, that Spain and France had an “friendly” alliance, and thus, when French ships arrived in Spanish America, local authorities needed to ensure their provisioning and safety.⁴³ French captains were aware of these conditions and offered their services to obtain permits to trade. Some French captains ask colonial authorities to patrol the coasts, and some of them, claimed that they had fought against the English or Dutch privateers on their way to the South Pacific. In 1701, Beauchesne arrived at Callao and asked permission to sell his merchandise, which initially was rejected. However, after “persuading” local authorities with a banquet and generous gifts, the viceroy allowed the French to trade.⁴⁴ In 1702, the French captain of the *Saint-Joseph*, Nermont Trublet, was allowed to sell merchandise since he claimed that he managed to drive off three English ships along the coast of Chile. A year later, a members of a great Malouin merchant family, Carman Julian Eon, arrived in Arica bringing an English flag that he claimed to have taken from an English vessel that he sank on his way to Peru. It convinced the local authorities to allow him to trade.⁴⁵

⁴³ Antonio Muro Orejón, ed., *Cedulario americano del siglo XVIII; coleccion de disposiciones legales indianas desde 1680 a 1800, contenidas en los cedulares del Archivo General de Indias.*, [1. ed.], Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 99 (Sevilla, 1956), 180.

⁴⁴ Firbas y Rodríguez Garrido, *Diario de noticias sobresaleintes en Lima y noticias de Europa (1700-1711)*, 1:50.

⁴⁵ Firbas y Rodríguez Garrido, 1:350.

Despite the royal decrees that forbade foreign trade, viceroys varied in terms of their will to enforcement. They did this while also extending the expected *buena correspondencia* towards the subjects of Louis XIV. The viceroy count de la Monclova (1698-1705) operated according to the law, giving the arriving French the possibility to reprovision but without consenting to trade. Even so, when Beauchesne arrived at Lima in 1701 with a small squadron of ships, reaffirming that he had the mission to protect the coasts against English and Dutch privateers, also asked for a permission to trade. As we know, Beauchesne's request were initially refused, but later was approved giving generous gifts to the local authorities.⁴⁶ The subsequent viceroy, the marquis of Casteldosrius, had an opposite approach to the French concern. His deep personal involvement in French affairs due to his previous office as the Spanish ambassador in Paris and his close friendship with Louis XIV shaped his administration to be tolerant and even supportive of French trade. For example, when the French vessel *Aimable* arrived at Lima, the Peruvian viceroy kindly received the captain Michel Chabert, granting him a horse-drawn carriage to explore the city. The captain of the *Assomption*, Alain Poreé claimed that he was surprised when he met the viceroy because he behaved more like a Frenchman than a Spaniard and did not hide his admiration for the French and their king.⁴⁷

⁴⁶ Firbas y Rodríguez Garrido, 1:50.

⁴⁷ Malamud, *Cádiz y Saint Malo en el comercio colonial peruano (1698-1725)*, 256.

Pontchartrain realized that Danycan's monopoly needed to end. The positive reception that Saint-Malo merchants received upon their arrival to Peru and the increasing numbers of *négociants* eager to invest in this trade signified an excellent opportunity for France to profit from this commerce. Pontchartrain's concerns about the "legality" of French direct trade in the Spanish Pacific dissipated. In Madrid, constant debates between Spanish and French representatives about allowing French direct trade to Spanish America led nowhere. However, in practice, these debates and negotiations did not matter. The constraints that war caused, such as the lack of communications between the Peninsula and the Americas and the stagnation of the fleet system, forced Peruvian authorities to be more tolerant and cooperative with the French, despite the ongoing prohibitions against foreign direct trade. Still, Pontchartrain believed that a company that oversaw the "exploration" of the Pacific was more manageable to control than a constant flow of independent merchants.

However, the traditional Malouin houses pressed forward. La Lande Magon took the role of intermediary of the Saint-Malo families. Magon had several meetings with Controller-General of Finances Michel Chamillart to present the case that the Saint-Malo trade in Peru was very profitable. Nevertheless, it could go even better if they had the king's authorization. Opening the route for French merchants meant avoiding conflict with Danycan and signified having more tools to validate their arrival at the

South Sea. Louis XIV's endorsement meant that French sailors represented their king, giving the Malouins more tools to negotiate with Peruvian authorities and local merchants. Thus, on August 25, 1705, Louis XIV authorized French merchants to dispatch ships "for discovering and exploration" purposes in the South Pacific, putting to an end the short-lived Noël Danycan's monopoly.⁴⁸

Conclusion

During the French commercial penetration into Peru (1698-1714), divisions and disputes arose within the French side. Disagreements and conflict characterized France's attempt to access Peru directly. The French crown, Parisian bankers, and Malouin merchants floundered to find common ground within this struggle. Danycan's business model aligned with the standard commercial model supported by the French crown: the chartered company. The introduction and proliferation of French commercial companies facilitated overseas exploration and trade. However, Danycan encountered two problems. First, Saint-Malo's contraband trading activities in Peru posed a significant challenge to Danycan's authority. The increasing number of ships defying Danycan's prerogative to sail in the South Sea was a clear threat. Yet, despite these challenges, Danycan, with his proficiency and skill as a sailor and businessman, continued to navigate the treacherous waters of French commercial interests in Peru.

⁴⁸ Lespagnol, *Messieurs de Saint-Malo: une élite négociante au temps de Louis XIV*, 511.

Secondly, conflicting interests emerged between Danycan and the Compagnie des Indes Orientales. Danycan represented a “modern” approach to the traditional structure of Saint-Malo’s commercial families. He saw the benefits of involving Parisian financiers in his enterprise, given the outstanding privileges granted by the French crown. However, when the Compagnie des Indes and the Royale Compagnie de la Chine perceived Danycan as a threat to their interests, they ultimately blocked his attempts to pursue his “global” enterprise. Their conflict revealed Parisian financiers’ and merchants’ fear that regional merchant elites would control the potential profits of the new markets in Asia and South America. The case of Danycan’s failed attempt to monopolize South Pacific trade illustrates that in commercial networks “across the world,” trading interests intertwine and reconfigure the rules of commercial arrangements. Profit efficiency dictates courses of action, and commercial models bend in favor of monetary and credit rewards. In the end, Danycan, despite his proven sailor skills, found himself relegated to the changing tides of South Pacific trade.

Bibliography

Primary Sources

Rennes, Archives Départementales d’Ile-et-Vilaine (ADIV)
Série 9B – Saint-Malo: Caisse de la Compagnie des Indes, Champloret Le Brun, Danycan famille papiers, Enregistrement
Sillares, vol. 4, núm. 7, 2024, 53-95
DOI: <https://doi.org/10.29105/sillare4.7-136>

des prises et rançons (1706-1731), Memorial Compagnie des Indes, Rapports des capitaines (1710-1717).

Secondary Sources

- Bradley, Peter T. *The Lure of Peru: Maritime Intrusion into the South Sea, 1598-1701*. New York: StMartin's Press, 1990.
- Butel, Paul. *L'économie Française au XVIIIe Siecle*. Paris: SED-DES, 1993.
- Dahlgren, Erik Wilhelm. *Les relations commerciales et maritimes entre la France et les côtes de l'océan Pacifique (commencement du XVIIIe siècle)*. Paris: H. Champion, 1909.
- Delumeau, Jean. *Le mouvement du port de Saint-Malo à la fin du XVIIe siècle, 1681-1700*. Rennes: Institut de recherches historiques, économiques et humaines de la Faculté des lettres et sciences humaines de l'Université de Rennes, 1963.
- Etienne, Baptiste. «Deux Frondes, un commerce: Rouen et Saint-Malo au milieu du XVIIe siècle». *Annales de Bretagne et des Pays de l'Ouest*. Anjou. Maine. Poitou-Charente. Touraine, Saint-Malo. Construction d'un pôle marchand (1500-1660), n.º 3 (2018): 79-106.
- Firbas, Paul, y José A. Rodríguez Garrido, eds. *Diario de noticias sobresaleintes en Lima y noticias de Europa (1700-1711)*. Vol. 1. New York: Instituto de Estudios Auriseculares (IDEA), 2017.
- Jarnoux, Philippe, Pierrick Pourchasse, y Gauthier Aubert. *La Bretagne de Louis XIV. Mémoires de Colbert de Croissy (1665) et de Béchameil de Nointel (1698)*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes, 2016.
- Lespagnol, André. *Messieurs de Saint-Malo: une élite négociante au temps de Louis XIV*. Rennes: Presses universitaires de Rennes, 2011.

- Madrolle, Claudius. *Les premiers voyages français à la Chine; la Compagnie de la Chine, 1698-1719*. France: A. Chailamel, 1901.
- Malamud, Carlos. *Cádiz y Saint Malo en el comercio colonial peruano (1698-1725)*. Cádiz: Diputación Provincial de Cádiz, 1986.
- Ménard-Jacob, Marie. *La Première Compagnie des Indes. Apprentissages, échecs et héritage, 1664-1704*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes, 2016.
- Moreyra Paz Soldán, Manuel. *Estudios históricos. Tráfico marítimo colonial y el Tribunal del consulado de Lima*. Vol. 1. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero, 1994.
- Muro Orejón, Antonio, ed. *Cedulario americano del siglo XVIII; coleccion de disposiciones legales indianas desde 1680 a 1800, contenidas en los cedualrios del Archivo General de Indias*. [1. ed.]. Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 99. Sevilla, 1956.
- Pelliot, Paul. «L'origine des relations de la France avec la Chine. Le premier voyage de l'Amphitrite en Chine. (deuxième article)». *Journal des Savants* 3, n.º 1 (1929): 110-25.
- . «L'origine des relations de la France avec la Chine. Le premier voyage de l'“ Amphitrite ” en Chine, premier article». *Journal des Savants* 10, n.º 1 (1928): 433-51.
- . «L'origine des relations de la France avec la Chine. Le premier voyage de “ l'Amphitrite ” en Chine (troisième article)». *Journal des Savants* 6, n.º 1 (1929): 252-67.
- Pope, Peter. «Le Petit Nord de Saint-Malo», Saint-Malo. Construction d'un pôle marchand (1500-1660), n.º 3 (2018): 195-222.
- Priotti, Jean-Philippe. «Au cœur des échanges européens: argent américain et circuits économiques entre la Bretagne et

- l'Espagne (1570-1635)», Saint-Malo. Construction d'un pôle marchand (1500-1660), n.º 3 (2018): 129-54.
- . «En temps de paix comme en temps de guerre. Le commerce de Saint-Malo avec les îles anglo-normandes et britanniques (vers 1500-vers 1650)», Saint-Malo. Construction d'un pôle marchand (1500-1660), n.º 3 (2018): 107-28.
- Vignols, Léon, y Henri Sée. «La fin du commerce interlope: dans l'Amérique Espagnole». *Revue d'histoire économique et sociale* 13, n.º 3 (1925): 300-313.
- Villalobos, Sergio. *Comercio y contrabando en el Río de la Plata y Chile, 1700-1811*. Buenos Aires: Universitaria, 1986.

Los puertos peruano-chilenos como espacios de contrabando, mercadeo y consumo global: el caso del navío francés L'Eclair (1714)

Peruvian-Chilean ports as spaces for smuggling, marketing and global consumption: the case of the French ship L'Eclair (1714)

Juan Carlos González Balderas
KU Leuven
Leuven, Bélgica
<https://orcid.org/0000-0001-9042-7152>

Recibido: 25 de marzo de 2024
Aceptado: 3 de mayo de 2024

Resumen: Las aguas del Pacífico peruano-chileno constataron un incremento en la presencia de flotas francesas a partir de 1700, como consecuencia de la política de la *Union des Couronnes* (1700–1713), pacto entre Madrid y París que perseguía proteger los dominios hispánicos en América contra una posible invasión británica u holandesa. Gracias a dicho acuerdo, las flotas galas gozaban de un libre acceso a los puertos del mar del sur; así como la posibilidad de intercambiar alimentos y bastimentos necesarios para la navegación. Sin embargo, los barcos franceses en la práctica contrabandeaban con una amplia gama de productos en los puertos americanos en una parada obligatoria en su navegación hacia China. De tal manera, durante las primeras dos décadas del siglo XVIII se concretó una ruta alterna al Galeón de Manila (1565–1815) por la cual los súbditos peruanos tuvieron acceso directo a productos chinos, privilegio reservado al mercado novohispano desde

inicios de los contactos entre las islas Filipinas y la América española. El presente artículo persigue tres objetivos a través de la revisión del decomiso del navío *L'Eclair*, embarcación que navegó directamente de Perú a China. El primero de ellos profundiza sobre las redes ilícitas establecidas en torno a dicha expedición en los puertos peruano-chilenos. Derivado de ello, se examinarán las estrategias empleadas por los mercaderes para comprender la demanda de productos asiáticos en el virreinato de Perú. Por último, se indagarán las implicaciones procedentes de los comisos en los proyectos comerciales galos en los dominios hispanos del Pacífico americano.

Palabras claves: Historia global, peruleros, comercio global, mercaderías chinas, redes ilícitas

Abstract: In the early 18th century, the Iberian and French crowns signed the treaty “L’Union des Couronnes” (1700–1713), allowing French fleets unrestricted access to the Southern Pacific ports. This agreement was pivotal in safeguarding the Spanish American dominions against possible British or Dutch attacks. As a result, French captains could trade crops, food, and other essential goods with the inhabitants of Peru and Chile. However, these sailors smuggled various European and Asian products beyond the legal limits, even navigating off the port of Canton. This led to a parallel commercial route between Spanish America and China during this period, which was monopolised by the Manila Galleon (1565–1815). This paper examines the trail of Jean Boislore, the captain of the vessel *L'Eclair*, which navigated the abovementioned route between 1712-1713 and was captured in Manila in 1714. The investigation has three primary objectives: firstly, to uncover the illicit networks woven in Chilean and Peruvian ports during Captain Boislore’s expedition; secondly, to scrutinise the methods French merchants employed to identify the Chinese products in demand in the viceroyalty of Peru; and lastly, to explore the aftermath of increased seizures of French vessels in the Pacific waters.

Keywords: Global History, Peruvian merchants, global consumption, Chinese goods, smuggling

Introducción¹

Los estudios históricos sobre las expediciones francesas a través del mar del sur han enfatizado en el aspecto europeo en detrimento del componente transpacífico. Obras pioneras como las realizadas por Amédée-François Frézier, Erik Wilhelm Dahlgren, André Lespagnol y Carlos Malamud profundizaron sobre el aspecto científico de las navegaciones, los intereses comerciales de los mercaderes de Saint-Malo, así como el flujo de plata americana hacia los puertos franceses derivados de las actividades comerciales en las Américas.² Desde la perspectiva americana, Manuel Moreyra Paz-Soldán analizó las incursiones de los mercaderes franceses en Lima, además del doble rol de los miembros del Tribunal del Comercio de Lima; por una parte

¹ * This research was supported by and contributes to the ERC AdG project TRANSPACIFIC which has received funding from the European Research Council (ERC) under the European Union's Horizon 2020 Research and Innovation Programme (Grant agreement No. 833143). Quisiera dar mi profundo agradecimiento al personal del Archivo Histórico Nacional de Chile, especialmente a Pedro González por todas las facilidades ofrecidas durante mi estancia de investigación. Asimismo, al historiador Ignacio Chuecas Saldías por su orientación y consejos para la localización de fuentes indispensables para la construcción del presente artículo.

² Amédée-François Frézier, *Relation du voyage de la mer du sud aux côtes du chily et du Perou, fait pendant les années 1712, 1713 & 1714*, Maritime Exploration (Cambridge : Cambridge University Press, 2014). Erik Wilhelm Dahlgren, *Les relations commerciales et maritimes entre la France et les côtes de l'Océan Pacifique* (Paris : Librairie Ancienne Honoré Champion, 1909). André L'espagnol, *Messieurs de Saint Malo. Une élite négociante au temps de Louis XIV* (Rennes : Presses Universitaires de Rennes, 1997). Carlos Malamud, *Cádiz y Saint Malo en el comercio colonial peruano (1698-1725)* (Diputación Provincial de Cádiz, 1986).

condenándolos y a la vez colaborando con éstos.³ Por su parte, Raúl Alencar focalizó su atención en las empresas franco-peruanas creadas durante las primeras décadas del siglo XVIII alrededor de respetadas autoridades comerciales limeñas con el objetivo de traficar con mercaderías europeas y asiáticas.⁴ Recientemente Guadalupe Pinzón y Pierrick Pourchasse examinaron, con base en documentación francesa, las navegaciones galas en aguas asiáticas con especial énfasis en el derrotero del navío *L'Eclair*.⁵

Desde la historiografía anglófona, Susan E. Schopp y Annick Foucrier han profundizado sobre la presencia francesa en el Pacífico, principalmente en las compañías comerciales fundadas para competir con sus similares inglesas, portuguesas y neerlandesas; así como, la preponderancia de las colonias insulares en el comercio transpacífico.⁶ De la misma forma, Wim

³ Manuel Moreyra Paz-Soldán, *El Tribunal del Consulado de Lima* (Lima: Instituto Histórico del Perú, 1956).

⁴ Bryan Raúl Alencar Gálvez, “La infiltración francesa en el imperio hispánico: los comerciantes de Saint-Malo en Lima, 1710-1720” (Licenciatura en Historia, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2016), <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/28/browse?type=author&value=Alencar+G%C3%A1lvez%2C+Bryan+Ra%C3%BAl>.

⁵ Guadalupe Pinzón Ríos y Pierrick Pourchasse, “Expediciones francesas y sus proyectos marítimos en torno a Filipinas: el caso del capitán Boislore (1710-1735)”, *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, núm. 20 (2020): 273–93.

⁶ Susan E. Schopp, *Sino-French Trade at Canton, 1698-1842* (Hong Kong: Hong Kong University Press, 2020). Annick Foucrier, *The French and the Pacific World, 17th–19th Centuries. Explorations, Migrations and Cultural Exchanges*, 1st ed., vol. 7, *The French and the Pacific World, 17th–19th Centuries* (Oxfordshire: Routledge, 2005).

De Winter ha ahondado sobre el transporte de textiles asiáticos embarcados en las flotas galas y los respectivos intercambios por plata sin acuñar.⁷ A diferencia de los estudios anteriores, Mariano Bonialian en su estudio sobre el Pacífico Iberoamericano posicionó al derrotero transpacífico y las conexiones con China en primer plano, destacando el rol protagonista de dicha mercadería tanto para las ambiciones francesas como para la ordeña ilegal de plata potosina destinada a espacios europeos más allá de España.⁸

A pesar de las aportaciones proporcionadas por las investigaciones señaladas, aún existe una brecha por cerrar con respecto a los estudios sobre las relaciones tejidas entre los comerciantes franceses con diversas autoridades y súbditos americanos, quienes permitieron un acceso directo a la navegación rumbo a aguas asiáticas. En consonancia con dicha aseveración, el presente artículo versa sobre el expediente de decomiso del navío *L'Eclair* comandado por Jean Boislöre en las Filipinas en 1714. Dicha documentación consiste en una gama de correspondencia entre las autoridades hispanas en las Filipinas con respecto a la llegada del navío francés, además de los interrogatorios del

⁷ Wim De Winter, “Silently Smuggled and Invisibly Dyed: The Trans-Pacific Smuggling of Semi-Processed Asian Textiles and Peruvian Bullion in the Spanish Colonies and at Sea, 1547-1800.”, *Commodities of Empire*, num. Working Paper No.35 (2022): 1–30.

⁸ Mariano Ardash Bonialian, *El Pacífico Hispanoamericano. Política y Comercio Asiático en el Imperio Español (1680-1784)* (México D.F.: El Colegio de México, 2012). Mariano Ardash Bonialian, *China en la América colonial: bienes, mercados, comercio y cultura del consumo desde México hasta Buenos Aires* (Ciudad de México: Instituto Mora, 2014).

capitán y del resto de la tripulación, igualmente, un detallado informe sobre la carga decomisada en señalado procedimiento legal. Si bien la expedición de Boislore ha sido mencionada en los diarios de viaje de exploradores franceses⁹ y en diversos análisis históricos,¹⁰ éstos hacen hincapié en el derrotero entre Francia y América, o bien, en la navegación entre Manila y Cantón. Por lo cual, este artículo persigue contribuir a la brecha de estudios alrededor de la expedición del navío *el relámpago* en las aguas del mar del sur. La relevancia de dicho caso radica en ser uno de los escasos testimonios documentados sobre el comercio triangular directo entre el Callao y Cantón; por medio del cual se pueden constatar estrategias de contrabando como la arribada forzosa y el contrabando hormiga, típicas del siglo XVIII.¹¹

Tomando como punto de partida los acuerdos perpetrados entre el capitán parisino y diversos actores a lo largo de la costa

⁹ Frézier, Relation du voyage de la mer du sud aux cotes du chily et du Pe-rou, fait pendant les années 1712,1713&1714.

¹⁰ Pinzón Ríos y Pourchasse, “Expediciones francesas y sus proyectos marítimos en torno a Filipinas: el caso del capitán Boislore (1710-1735)”.

¹¹ El historiador Julio Rodríguez entiende la arribada forzosa como la excusa de avistar enemigos, hacer aguada o reparaciones o capear un temporal para atracar en puertos no autorizados y realizar ventas ilícitas. Por su parte, al contrabando hormiga acontecía al camuflar los productos ilícitos al hacerlos pasar por regalos o de consumo propio y no como un artículo con fines de lucro. Ver Julio César Rodríguez Treviño, “De las islas a Tierra Firme: las rutas marítimas y terrestres del contrabando en las importaciones del Caribe novohispano, 1700-1810”, en Entre lo legal, lo ilícito y lo clandestino. Prácticas comerciales y navegación en el gran Caribe, siglos XVII al XIX. (Ciudad de México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología | Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2018), 57–58.

americana, señalados en los interrogatorios del juicio de decomiso, se pretende reconstruir la *cadena social de internación de contrabando*;¹² es decir, aquellos individuos y asociaciones que permitieron la entrega de bienes ilegales, así como la aportación de conocimientos, numerario y paso libre por las jurisdicciones bajo su cargo. De igual manera, un segundo objetivo consiste en resaltar la doble función de las ferias comerciales en los puertos peruano-chilenos, tanto como centro de abastecimiento como laboratorios de mercadeo con la intención de minimizar el regreso con mercadería poco atractiva para los vecinos americanos. Finalmente, una tercera finalidad consiste en resaltar el rol primordial jugado por los decomisos en el decaimiento de las flotas francesas a partir de 1716, que culminaría en un desánimo de los galos por un comercio triangular (Cantón-Lima-Saint Malo) y del abandono del proyecto de apropiarse del comercio de productos asiáticos en la América Española. Así, esta contribución se construye en cuatro apartados. En el primero se ofrece un contexto general sobre los acuerdos de libre circulación entre ambas monarquías; enseguida, se brindará más información sobre la expedición del navío *L'Eclair* y de los intereses a su alrededor. El tercer y cuarto apartado representan el núcleo de la investigación ya que desenmarañan los hilos de las redes ilícitas de colaboración que permitieron la navegación entre el Callao y Cantón. Finalmente, se ofrece una reflexión sobre la importancia de los puertos peruano-chilenos en el contexto de la globalización temprana.

¹² Rodríguez Treviño, 68–69.

La política de *L'Union des Couronnes* y los intereses de las flotas francesas en el Pacífico Iberoamericano

La presencia gala en el Pacífico americano derivó de la política denominada “*L'Union des Couronnes*” (1700–1713) pactada entre la corona francesa e ibérica, hermanadas en torno a la familia Borbón, tras el testamento de Carlos II quien dejó como heredero a su nieto Felipe de Anjou.¹³ La corona ibérica encontró en Francia un aliado en su afán de hacer frente a las empresas británicas y neerlandesas.¹⁴ En carta de 11 de enero de 1701, la reina María Luisa de Saboya (1688–1714) – esposa del rey Felipe V quien gobernó intermitentemente en ausencia del monarca–, dirigía las siguientes órdenes al gobernador en Chile:

“Entenderéis la amistad y unión de esta corona con la de Francia, y porque en consecuencia de esta alianza y estrechos vínculos, he resuelto se dejen entrar en los puertos de las Indias a los bajeles franceses que llegaren a ellos, y que por su dinero se den los bastimentos necesarios y los materiales para carenar cuando sea menester y que se les resguarde siendo necesario de armada mayor o enemiga”.¹⁵

¹³ José Luis de la Peña, trad., Testamento de Carlos II, Colección Documental (Madrid: Editorial Nacional, 1982).

¹⁴ Mariano Bonialian, El Pacífico Hispanoamericano. Política y Comercio Asiático en el Imperio Español (1680-1784)” (México D.F.: El Colegio de México, 2012), 228.

¹⁵ Archivo Histórico Nacional de Chile (en adelante AHNC), María Luisa de Saboya (1688–1714). Carta al presidente de la audiencia de Chile sobre dejar entrar a los navíos franceses a los puertos de las Indias, 11 de enero de 1701, Capitanía General, volumen 719, f. 48r-v.

Esta alianza proveía a la monarquía hispana ventajas como el resguardo de los puertos americanos con tropas equipadas, el aseguramiento del flujo de remesas de plata americana a la metrópoli, necesarias para financiar la guerra de sucesión¹⁶ y mantener comunicación con las posesiones americanas a través del envío de correspondencia. De manera general, las licencias consistían en el permiso de navegar a través del mar del sur con la intención de proteger los puertos peruano-chilenos de ataques de flotas extranjeras, en especial debido al estado precario de las fortificaciones. Cabe señalar cuán constante en la correspondencia oficial era la noticia de navíos ingleses zarpando hacia el Estrecho de Magallanes en búsqueda de comerciar e invadir las posesiones americanas.¹⁷ Otros beneficios obtenidos gracias a la protección eran la legitimización para capturar cualquier barco enemigo presente en el Pacífico; de igual manera, la facultad de comerciar con los

¹⁶ Para la Guerra de Sucesión Española, ver Henry Kamen, *The War of Succession in Spain 1700-15* (London: Weidenfeld and Nicolson, 1969).

¹⁷ El temor sobre una posible invasión británica a las costas americanas es un tema recurrente en la correspondencia enviada a la capitanía de Chile, para un análisis a detalle ver AHNC, Mariana de Neoburgo (1667–1740). Carta al gobernador de Chile previniéndole el cuidado con que se debe estar par que las naciones extranjeras no logren invadir los dominios, Madrid a 13 de noviembre de 1700, Capitanía General, volumen 719, f. 42r; AHNC, María Luisa de Saboya. Carta al gobernador informado sobre la noticia de una probable de que ingleses y holandeses dispongan invadir y conquistar los ingleses y holandeses, Madrid a julio de 1701, Capitanía General, volumen 719, f. 49r.; De nuevo el temor que los ingleses y holandeses desean conquistar las indias, 51r; De nuevo temor de que los ingleses y holandeses manden una escuadra para conquistar las indias, 55r.

súbditos americanos productos necesarios para sus travesías, con un límite de 500 pesos.¹⁸ Empero, los tratos superaron lo permitido en cantidad y naturaleza. En la práctica los mercaderes galos contrabandeaban¹⁹ con un abanico amplio de mercadería francesa, que representaba la mayor proporción de la carga de las flotas oficiales, la cual era pagadera en plata acuñada y metálico en bruto. Las autoridades y vecinos americanos veían con buenos ojos dichas incursiones debido a un general desabasto, producto del abandono de la feria de Tierra Firme en Panamá desde finales de 1696, ante el peligro inminente de captura por parte de los ingleses u holandeses en el Atlántico, como una extensión de las hostilidades de la Guerra de Sucesión Española.²⁰

En contraparte, las motivaciones francesas por navegar a través de la América española recaían en intereses diametralmente distintos. En principio, los galos perseguían materializar su ambición por navegar alrededor del mundo; asimismo, tomar el control del comercio de la nuez moscada y clavo, monopolio

¹⁸ AHNC, María Luisa de Saboya (1688–1714). Carta al presidente de la audiencia de Chile sobre dejar entrar a los navíos franceses a los puertos de las Indias, 11 de enero de 1701, Capitanía General, volumen 719, f. 48v.

¹⁹ En este artículo se retomará a Félix Joseph Abreu para definir el contrabando como “toda mercancía, género, caldo, efecto o especie prohibido en el reino a comercio o no hecho el pago correspondiente [de derechos reales] Félix Joseph Abreu y Bertodano, Tratado jurídico-político sobre pressas de mar y calidades que deben concurrir para hacerse legítimamente el corso (Cádiz: Imprenta Real de la Marina, 1742), 13–16, <https://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/es/consulta/registro.do?id=6892>.

²⁰ Bonialian, El Pacífico Hispanoamericano. Política y Comercio Asiático en el Imperio Español (1680-1784)”, 229.

en manos de la Compañía Neerlandesa de las Indias Orientales (VOC).²¹ Casualmente la política de *Unión de Coronas* coincidía con los planes del ministro de la marina francesa Jérôme de Pontchartrain (1674–1747), quien designó a Ambroise Daubenton de Villebois (1702–1709) como portavoz en Madrid con la misión de convertir a la América española en la frontera del comercio entre ambas coronas.²² En correspondencia entre ambos, Daubenton planteaba al ministro francés de la marina tomar el control del comercio con América. El proyecto proponía la creación de dos rutas comerciales; un derrotero directo entre El Callao y Cantón a través del cual se proveería a Perú de mercancías europea de camino a Asia, y de productos asiáticos al tornaviaje a Francia. Asimismo, alegaba poder convencer a los mercaderes ibéricos sobre el cese de la importación de bienes chinos a través de Acapulco, bajo el argumento que dicho comercio beneficiaba exclusivamente a los mercaderes novohispanos. Como solución presentaría la posibilidad de suministrar los productos asiáticos solicitados en la Nueva España vía Cádiz, naturalmente proveídos por compañías galas a los cargadores andaluces.²³ En

²¹ Archivo General de Indias (en Adelante AGI), Anónimo. Propositiones para dar la vuelta al mundo, 1708, Escribanía 405b, Expediente 5, cuaderno 5, f. 28r-31v,

²² Sylvain Lloret, “Un agent d’entre-deux pour l’union des Couronnes: Ambroise Daubenton de Villebois et la diplomatie commerciale franco-espagnole (1702-1709)”, *Enquêtes. Histoire moderne et contemporaine*, núm. 2 (2016): 1–11.

²³ Erik Wilhelm Dahlgren, *Les relations commerciales et maritimes entre la France et les côtes de l’Océan Pacifique* (Paris: Librairie Ancienne Honoré Sillares, vol. 4, núm. 7, 2024, 53-95

otras palabras Daubenton pretendía arrebatar la exclusividad del Galeón de Manila, como única ruta de comercial entre el sudeste asiático y la América española.

Los primeros años del reinado de Felipe V estuvieron marcados por una avalancha de ordenanzas permitiendo el acceso de los comerciantes galos al mercado peruano, incluso dándoles libre acceso por tierra y mar.²⁴ Durante este periodo las embarcaciones francesas, principalmente de Saint-Malo, comenzaron a surcar los puertos americanos en consonancia con el ambiente de cooperación entre ambas coronas; sin embargo, los efectos negativos no tardaron en llegar a oídos de las cortes en Madrid. Luego de tres años, una serie de quejas por parte de autoridades y vecinos americanos circularon hacia el Consejo de Indias haciéndoles saber las contrariedades acaecidas debido a la autorización de una libre circulación francesa. Primeramente las autoridades en Panamá remarcaban a la reina:

“Si absolutamente no se ataja la codicia de los armadores franceses, entrada y tráfico por el mar del sur se perderá el comercio de España con el Perú se aventurará y quedará las provincias de tierra firme en miserable abandono y aquellos vasallos en el último desconsuelo”.²⁵

Champion, 1909), 257–58.

²⁴ AHNC, Carlos II (1661–1700). Carta al gobernador de Chile con la explicación al capítulo 15 de las últimas paces ajustadas entre esta corona y la de Francia, en Madrid a 8 de septiembre de 1700, Capitanía General, volumen 719, f. 38r-39r.

²⁵ AHNC, Fernando Dávila (1700–1706). Petición del presidente de la audiencia de Panamá para poner remedio al comercio francés, en Panamá a 11 de Sillares, vol. 4, núm. 7, 2024, 53-95

Las noticias sobre las violaciones a los pactos también llegaron desde el extremo sur, en donde las embarcaciones galas aprovechaban la vigilancia de las costas para comerciar con los vecinos, que, acorde con los odores de la audiencia de Santiago reportaba graves perjuicios a la real hacienda debido a que dichos pagos se realizaba en plata en pasta; es decir, numerario que no habría contribuido al pago de los impuestos reales. La misiva subrayaba como los galos alegaban la persecución de navíos enemigos para legitimar su presencia y poder obtener alimentos acordes con los pactos monárquicos, pero manifestando falta de moneda, los capitanes pagaban los bastimentos con telas europeas, vestimenta, cera y papel; escenario propicio para encubrir los excesos en los límites permitidos.²⁶ El incremento de vasallos franceses avecindados en Perú era otra de las quejas expresadas. Las cartas entre las autoridades revelaban un aumento considerable de vecinos galos quienes, al desertar de los barcos, tanto viniendo de Francia como regresando de China, decidían residir permanentemente en las Indias debido a los constantes maltratos de los capitanes, así como, de la ayuda recibida tanto en monasterios como en las residencias de los comerciantes para establecerse permanentemente.²⁷ Aunado a lo antes mencionado, la

marzo de 1704, Capitanía General, volumen 720, f. 17r.

²⁶ AHNC, Diego Zúñiga y Tovar (1662–1738). Carta de la real audiencia de Chile informando sobre la arribada en navíos franceses en Concepción, en Santiago de Chile, 1705, Capitanía General, volumen 720, f. 16r.

²⁷ AHNC, María Luisa de Saboya. Carta informando al virrey Casteldosrús para la pesquisa y expulsión de vecinos franceses en Perú, Buen Retiro a 26 de Sillares, vol. 4, núm. 7, 2024, 53-95

alianza entre las dos coronas fue matizada en 1709 como reacción hispánica ante la actitud conciliadora de la corona francesa con Inglaterra y Holanda, que, entre otras acciones pactó el retiro de las tropas francesas de España y de cualquier otro dominio ibérico en Sicilia y los Países Bajos meridionales (actual Bélgica).²⁸ En consecuencia, el ministro Pontchartrain suavizó la política diplomática, replanteando la idoneidad de las navegaciones de flotas galas en las aguas del Pacífico Iberoamericano.²⁹

De tal manera, la actitud ibérica respecto a la circulación de flotas galas dio un viraje en 1709. La monarca regente decidió poner las cartas sobre la mesa y buscar una solución a los problemas ocasionados por los franceses. En carta de mayo de 1710, la reina al mando hizo del conocimiento de las autoridades americanas el desagrado con el cual recibió las noticias de los fraudes efectuados en los dominios americanos debido a la colaboración con los extranjeros. Ante ello, exigió la completa ejecución de sus deseos tal como se escribía en las cartas.³⁰ La petición englobaba una estrategia anti-francesa que consistía en cuatro principales medidas:

junio de 1708, Capitanía General, volumen 720, f. 14r.

²⁸ Archivo Histórico de Euzkadi, Eugenio de Saboya (1663–1736). Artículo para servir al Tratado de Paz para la guerra de sucesión en España, La Haya a 28 de mayo de 1709, Documentos políticos e históricos, Legajo 60, expediente 2, f. 1r-9v.

²⁹ Dahlgren, *Les relations commerciales et maritimes entre la France et les côtes de l'Océan Pacifique*, 582–84.

³⁰ AHNC, MLS. Carta al gobernador de Chile exigiendo el cumplimiento de sus órdenes libre de cualquier interpretación, Madrid a 7 de mayo de 1710, Capitanía General, volumen 720, f. 72r-73r.

reducir al mínimo la presencia de capitanes galos en los puertos del Pacífico; exhortar a los burócratas a cumplir cabalmente con el deber ser de sus puestos y aplicar las leyes sin ninguna interpretación; la deportación de todo mercader francés ilegalmente avecindado en Perú y Chile, y el decomiso de todo navío ante cualquier sospecha de violación a los acuerdos marcados en las reales ordenanzas.

Según Bonialian, factores como el decaimiento de la producción argentífera de Potosí y la presencia inglesa ocasionaron, desde 1716, el descenso del comercio francés en el virreinato sudamericano.³¹ Si bien, ambas razones contribuyeron a dicho proceso, el presente análisis sostiene que el incremento de lo decomisos tanto en los puertos americanos como filipinos fue una tercera razón del decaimiento del interés de los cargadores franceses en invertir sus capitales en el comercio traingular entre Cantón, Manila y Lima. Precisamente el caso del navío *L'Eclair* (El relámpago) capitaneado por Jean Boislore representa una piedra angular en dicho proceso debido al cuantioso valor de la pérdida reportada a los cargadores parisinos y particulares involucrados en dicho derrotero.

El Navío *L'Eclair*: un barco con intereses parisinos y americanos en el espacio transpacífico

En noviembre de 1713 atracó en el puerto filipino de Solotsolot un navío francés llamado *L'Eclair*. Pronto las autoridades

³¹ Bonialian, *El Pacífico Hispanoamericano. Política y Comercio Asiático en el Imperio Español (1680-1784)*”, 234.

entraron en contacto con el capitán Jean Boislore quien confesó lo accidental de su llegada a dicho puerto debido a las malas condiciones de su embarcación y la bravura de las corrientes marinas.³² En la primera carta intercambiada con el corregidor Gabriel Francisco de Urquija, el capitán galo reconocía hallarse de regreso de Cantón hacia Francia respaldado por una licencia para explorar y tratar emitida por el monarca Luis XIV (1638–1715). De la misma forma declaró haber llegado al puerto chino tras un derrotero a través del mar del sur, desde el puerto del Callao pasando por las islas Marianas, todo legal gracias al tratado de la unión de las coronas ibérica y francesa.³³ Ante la sospecha de un posible derrotero ilícito, el corregidor suplicó al gobernador de las Filipinas, Martín de Ursúa (1709–1715), enviarle instrucciones precisas sobre cómo actuar ante las peticiones de alimento y herramientas solicitadas por el capitán francés. Las órdenes del gobernador de las Filipinas fueron precisas, proveer todo lo demandado con la intención de convencer a Boislore de viajar a Cavite antes de emprender su regreso a Francia.

La reacción del galo ante las peticiones de Ursúa levantó aún más la sospecha de actividades ilegales. La respuesta de Boislore fue argumentar un alto riesgo de hudiemento en las

³² AGI, Escribanía 405b, expediente 1, f. 1v. Jean Boislore. Carta para el corregidor de la provincia de Ilocos sobre la llegada del navío el relámpago, (Solotsolot), 22 de noviembre de 1713.

³³ AGI, Escribanía 405b, expediente 1, f. 8v-10r. Gabriel Francisco de Urquija. Consulta del corregidor Gabriel de Urquija al gobernador Martín de Ursúa, (Solotsolot), 3 de diciembre de 1713.

cercanías del puerto de Cavite debido al mal estado de su barco. Además, con la prolongación de la estancia del navío salieron a flote ciertos hechos que hacían desconfiar de la honestidad del galo. Por ejemplo, la huída de tres marineros limeños (dos mulatos y un indígena) en búsqueda de auxilio de las autoridades filipinas por encontrarse en estado de esclavitud a manos de Boislore, aunado a la desertión de compatriotas galos solicitando asilo a causa de los malos tratos y remarcando su nulo interés en comerciar.³⁴ Ante la constante negativa del capitán, el corregidor señaló que la visita a Manila sería únicamente rutinaria y, si alegaba una completa legalidad en sus actos, no tendría objeción en embarcar algunos oficiales españoles en su derrotero hacía el puerto de Cavite. Finalmente las condiciones solicitadas por las autoridades filipinas fueron aceptadas y el capitán Boislore desembarcó en dicho puerto a principios de enero de 1714.

Al llegar a Cavite, el castellano del puerto y otras autoridades comenzaron con los interrogatorios tanto del capitán como de miembros de la tripulación, durante los cuales Boislore repitió los argumentos dados a las autoridades en Solotsolot. Las alarmas sonaron cuando se le cuestionó sobre la naturaleza de la carga transportada, así como el derrotero a seguir en su camino a Europa. Por una parte, Boislore declaró la ruta del Cabo de la Buena Esperanza como el camino a seguir hasta Bretaña; empero,

³⁴ AGI, Escribanía 405b, expediente 1, 14v. Pedro de Piñera. Autos y cabeza de proceso contra Jean de Boislore, (Vigan) 26 de diciembre de 1713.

su ayudante Juan Bautista de Oleta lo contradijo al remarcar el cambio de planes unilateralmente decidido por el capitán antes de zarpar de Cantón y haber cambiado el rumbo hacia Perú, en donde pretendía vender toda la mercadería comprada.³⁵ Debido a las contradicciones en las declaratorias, los oficiales una vez más interrogaron a Boislore específicamente respecto a su conocimiento de la prohibición de comercio entre los dominios americanos y flotas extranjeras, además de la ilegalidad de mercadear con productos asiáticos en el virreinato de Perú. La reacción del galo se limitó a apelar completo desconocimiento y contar con las licencias requeridas para tocar cualquier puerto bajo la jurisdicción del monarca ibérico. Como resultado, las autoridades filipinas resolvieron aprehender la tripulación del navío y decomisar toda la mercancía transportada.

Los interrogatorios continuaron luego de la aprehensión. Los marineros revelaron en las declaraciones haber zarpado en 1710 desde *Port-Louis* en Bretaña rumbo al puerto de Cantón bajo licencia de exploración del monarca francés. De la misma manera identificaron a los comerciantes parisinos Coquelin, Dupleismann y el mismo Jean Boislore como los principales inversores de la expedición y de la mercadería embarcada, destinada a ser vendida en los puertos peruano-chilenos.³⁶ Las evidencias de comercio

³⁵ AGI, Escribanía 405b, expediente 1, 23v. Examen y declaración del ayudante Juan Bautista de Olaeta, (Manila) 8 de enero de 1714.

³⁶ AGI, Escribanía 405b, expediente 4, f. 2r-35v. Gregorio Manuel de Villa Barreda. Autos de las declaraciones a los oficiales del navío el relámpago, Sillares, vol. 4, núm. 7, 2024, 53-95
DOI: <https://doi.org/10.29105/sillares4.7-139>

ilícito se enriquecieron luego de la primera inspección al navío. Los oficiales además de incautar una copiosa cantidad de mercaderías chinas, también encontraron reales acuerdos, tanto en francés como en español, concernientes al comercio entre ambas coronas; cartas de pago de vecinos americanos en diversos puertos; diarios personales de Boislore con anotaciones sobre los súbditos peruanos; así como una serie de correspondencia intercambiada entre el capitán tanto con autoridades virreinales en Perú y Chile como con compatriotas avecindados en dichas latitudes.³⁷

Precisamente los papeles decomisados al marinero francés corroboraron una serie de delitos en contra de los intereses de la corona española. Desde la trata ilegal con mercadería europea a través de los puertos del mar del sur; la colusión de virreyes, gobernadores y corregidores con los galos en el comercio directo entre Cantón y Callao; la ordeña de plata sin acuñar; hasta la inversión de modestos capitales en la compra de bienes asiáticos por parte de particulares fueron develados tras la lectura de dicha correspondencia. Lo revelado permite desentrañar la *cadena social de contrabando*; es decir, los colaboradores que contribuyeron a que dicho navío llegara a buen puerto en Cantón. Por otra parte, las declaraciones de la tripulación y de los papeles privados de Jean

(Manila) abril de 1714.

³⁷ AGI, Francisco de Atienza, Relación de los cuadernos, libros de sobordo, carta y cuentas hallados en el patache el relámpago (Cavite) a 8 de marzo de 1714, Escribanía 405b, Legajo 5, expediente 4, f. 120r.

Boislore permiten reflexionar sobre la participación de vecinos comunes en el comercio interlope; así como la importancia de los puertos no sólo como un lugar de trata o contrabando, sino como espacio de investigaciones de mercados los cuales dictaban la integración o exclusión de mercancías al mercado de consumo en la globalidad temprana.

El aire del bienestar particular sobre el perjuicio común: autoridades-mercaderes en los puertos peruano-chilenos

Los estudios en torno a la corrupción en el virreinato peruano remarcen el alto nivel de dicho fenómeno vivido los primeros años del siglo XVIII como resultado de un proceso iniciado a mediados de la centuria anterior.³⁸ Historiadores como Francisco Andújar encuentran en la venalidad de los cargos una explicación de peso al proceso de degradación de quienes su principal función era vigilar por los intereses monárquicos.³⁹ Ante ello, una ola de nuevos actores ocuparon puestos en puntos clave de los virreinos con la motivación de adquirir prestigio, pero también como una forma de beneficiarse de los “negocios adyacentes y oscuros” derivado de su función. De acuerdo con Andújar, la figura del corregidor encarna perfectamente la imagen de una autoridad corrupta, para la cual acuña el término “corregidor-mercader”.⁴⁰

³⁸ Ismael Jiménez Jiménez, *Poder, redes y corrupción en Perú (1660-1705)* (Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2019).

³⁹ Francisco Andújar Castillo, *Necesidad y venalidad. España e Indias, 1704-1711*. (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008).

⁴⁰ Francisco Andújar Castillo, “Corregidores, Redes Mercantiles y Corrupción”, *Sillares*, vol. 4, núm. 7, 2024, 53-95

Sin embargo, consideramos que dicha definición no se limitaba únicamente a tales autoridades regionales; por el contrario, tal escenario se cumplía con múltiples burócratas peruanos en distintos niveles. De tal manera en el presente artículo se considera apropiado ampliar el concepto a “autoridades-mercaderes”, los cuales ciertamente coincidieron en tiempo y espacio con la expedición del navío el relámpago en su camino a Cantón.

En las primeras dos décadas del periodo borbón se volvió recurrente la llegada de autoridades afines a la nueva dinastía, y, en muchos de los casos con una pasado comerciante. El virrey Manuel Oms de Santa Pau, Marqués de Castellldosrús (1651–1710) simboliza el epítome de la corrupción en dicho periodo, al ser oficialmente destituido como virrey a causa de las acusaciones en su contra sobre su vinculación con los mercaderes franceses. Dicho visorey fue recomendado como candidato ideal para gobernar desde Lima precisamente por el conde de Pontchartrain, entre otras razones debido a la avanzada edad del entonces *alter ego* Melchor Portocarrero, Conde de la Monclova (1689–1705), así como la amplia experiencia del recomendado en batalla.⁴¹ Si bien la petición fue descartada por el Consejo de Indias, Castellldosrús fue designado como el sucesor de Portocarrero.

ción en el Perú Virreinal: La Red del Marqués de Negreiros (1705-1721)”, *Studia Historica: Historia Moderna* 45, núm. 2 (2023): 113–42.

⁴¹ Dahlgren, *Les relations commerciales et maritimes entre la France et les côtes de l’Océan Pacifique*, 265–66.

Una vez en suelo americano en 1707, el nuevo virrey inició con las maniobras precisas para recuperar la inversión efectuada en realizar el viaje hacia Perú.⁴² En primera instancia, colocó a miembros de su círculo íntimo en puestos vitales para permitir la trata de mercancías comerciadas por los galos.⁴³ De tal suerte los mercaderes galos pudieron acercarse libremente a entablar negociaciones con sus pares peruanos para el internamiento de sus productos. La piedra angular para enjuiciar a Oms de Pau fue su treta hacia sus opositores en 1707. Bajo la excusa de cumplir con la encomienda del rey de organizar la feria de Portobelo, CastellDOSrús incitó a los mayoristas contrarios a sus intereses a invertir sus capitales para viajar a la feria en Panamá. Una vez teniendo Lima libre de opositores, el virrey dio *carta blanca* a los galos para vender sus mercancías sin restricciones. En consecuencia, los peruleros encontraron a su regreso un mercado saturado de géneros, lo cual representó una tragedia al no poder recuperar prontamente la inversión efectuada en la feria de Portobelo.⁴⁴ Ante

⁴² CastellDOSrús sufría de zozobra económica desde antes de embarcarse a Perú debido a la obligatoriedad de cubrir 10,000 pesos por concepto de media anata derivado de su puesto como Virrey. Asimismo, el nuevo virrey adquirió una serie de deudas para solventar el viaje hasta Lima. Alfredo Moreno Cebrián y Núria Sala i Vila, El “premio” de ser virrey: los intereses públicos y privados del gobierno virreinal en el Perú de Felipe V (Editorial CSIC - CSIC Press, 2004), 30–34.

⁴³ Núria Sala realizó un análisis a detalle sobre los criados y las redes tejidas en torno al virrey CastellDOSrús, así como las razones que movieron a dicho burócrata a negociar con los comerciantes galos. Ver Cebrián y Vila, El “premio” de ser virrey.

⁴⁴ Alencar Gálvez, “La infiltración francesa en el imperio hispánico: los co-Sillares, vol. 4, núm. 7, 2024, 53-95
DOI: <https://doi.org/10.29105/sillares4.7-139>

el escándalo, el Consejo de Indias comenzó una investigación en contra del visorey, a quien cesó temporalmente de sus funciones. La ilegalidad de los actos de Castellidosríos aparentemente contribuyó a su muerte, debido a que algunos relatos de las autoridades locales de Potosí atribuían la muerte del virrey en parte a la pérdida de un capital de 22,000 pesos derivado del decomiso y quema pública de una carga de mercadería china de su propiedad.⁴⁵

Tal pareciera que la red de traficantes en torno a Castellidosríos sobrevivió luego de su fallecimiento. El prior del consulado de Lima, Francisco de Lartiga (1710–1714)⁴⁶—señalado de prestar sus almacenes al difunto virrey como refugio temporal para los géneros ilícitos—, fue localizado como colaborador del capitán francés en Lima. En carta hecha en Arica, Boislore escribió a un paisano avecindado en casa de Lartiga, solicitando su ayuda para recolectar entre 30 a 40 mil pesos necesarios para costear la navegación hasta el río Cantón. La participación del prior del consulado es irrefutable, debido a que el mismo capitán resaltó durante el interrogatorio haberse entrevistado en persona con el virrey en turno Diego Ladrón de Guevara (1710–1716) en la bodega de Lartiga, probablemente para recibir la suma de dinero solicitada. Además, Ladrón de Guevara le indicó cuando sería el momento preciso para bajar al puerto del Callao y emprender el

merciantes de Saint-Malo en Lima, 1710-1720”, 43.

⁴⁵ Bartolomé Arzans de Ursúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, Lewis Hanke and Gunnar Mendoza, vol. II (Rhode Island: Brown University Press, 1965), 482.

⁴⁶ Moreyra Paz-Soldán, *El Tribunal del Consulado de Lima*, 280–99.

viaje.⁴⁷ Si bien no cuento con sostén documental para confirmar la participación económica del nuevo virrey, por lo menos no se puede negar que Ladrón de Guevara estaba al tanto de la presencia del galo, lo que nos hace cuestionar sobre el repentino interés en asegurar las condiciones adecuadas para un leve de anclas del navío *L'Eclair*. La escala en el Callao no solamente respondió a coleccionar el capital solicitado. De acuerdo con su diario personal, Boislore recibió de un tal Monsieur Falaize en compañía con de Chape y de Laine un capital de 1,300 pesos en el Callao para la compra de géneros en China, con la condición de que dicha mercadería debía ser entregada a su camino de regreso a Francia.⁴⁸

Las negociaciones del capitán galo no se limitaron al puerto del Callao y Lima. Tradicionalmente se ha considerado al puerto de Pisco como epicentro de las transacciones entre interlopers y comerciantes peruanos.⁴⁹ Tal estatus es válido en el caso del navío en cuestión. En dicho puerto, el capitán francés señaló como su principal comprador y colaborador a Joseph de los Tueros, comerciante peruano y vecino de Pisco, quien le habría entregado 200 pesos para la adquisición de productos chinos como rasos de colores, listonería, sayasaya azul y medias de seda. Al mismo tiempo

⁴⁷ Confesión de Boislore, 40v.

⁴⁸ AGI, Carlos de Riviere, Declaración del alférez Carlos Riviere (Manila) a 17 de abril de 1714, Escribanía 405b, expediente 4, 16r.

⁴⁹ El carácter de epicentro de acuerdo con Bonialian se debía al inmenso número de mercadería ilegal traficada en dicha latitud, incluso llegando al punto de nombrarle la “feria de Pisco o China” Ver Bonialian, *El Pacífico Hispanoamericano. Política y Comercio Asiático en el Imperio Español (1680-1784)*”, 237–38.

le entregaría a un muchacho llamado Matías –identificado por el alférez como servidumbre y por Boislore como hijo del mercader–, para adquirir experiencia en la navegación hacia China y cubrir los gastos devengados en caso de morir en altamar.⁵⁰ Casualmente de los Tueros sería acusado y enjuiciado en 1717 por Jorge Curruga, corregidor de Huamanga (localidad situada en el altiplano peruano en la ruta entre Huancavelica y Potosí), bajo la sospecha de poseer de manera ilegal productos franceses y chinos tanto en sus bodegas como en la de cuatro de sus socios. Ante la evidencia tanto de los Tueros como sus allegados alegaron adquirir dichas mercancías en la almoneda pública de los bienes decomisados al comerciante Juan Formón y tener más de doce años de no bajar a Lima,⁵¹ aseveración que sería lógica al no tener la necesidad de viajar hasta la capital del virreinato para adquirir productos, si en Pisco podía comprar los mismos géneros a precios más atractivos y con un desplazamiento menor. Las violaciones a las leyes españolas no pararían en los tratos con de los Tueros, el capitán galo remarcó también recibir 6 marcos de plata piña de manos de Juan Dávalos de Rivera para la compra de damascos carmesí y musgos⁵² los cuales entregaría a la vuelta;⁵³ es decir, confirmaba otro delito igual o más grave que el

⁵⁰ Ídem.

⁵¹ AGI, Juan Muñoz Salazar, Carta de Juan Muñoz Salazar alegando inocencia de comerciar con bienes ilícitos (Huamanga) a 11 de septiembre de 1717, Lima, 409, expediente 3, f. 6r.

⁵² El término carmesí se empleaba para señalar al color rojo intenso. Por su parte, el termino musgo indicaba un color verde similar a las hojas de las plantas.

⁵³ Traducción al castellano de los papeles de Boislore, 53v-54r.

comercio ilegal, la defraudación a la real hacienda al saquear plata sin pagar los derechos reales.

Tabla 1

Muestra de algunos productos asiáticos mencionados en el decomiso del navío **L'Eclair**.

Producto	Descripción
Rasos	Tipo de tela de seda
Sayasaya	Tipo de seda manufacturada en China.
Damascos	Textil tejido a telar con figuras con una trama y una urdimbre, en el cual el diseño se forma por contraste entre los sistemas de unión, y aparece en el anverso y en el reverso en posiciones invertidas.
Seda cruda	Seda en bruto, no tejida, enrollada o teñida.
Escritorios de maque	Mobiliario recubierto con una capa de laca o barniz negro, asociado generalmente con un estilo japonés.
Biombos	Mueble en la forma de tabique vertical que puede ser usado para embellecer, dividir, resguardar y proveer privacidad.

Fuente: Elaboración propia con base en AGI, Escribanía 405b, Expediente 5, cuaderno 5. Para las descripciones de los productos se empleó: *Textiles in the Philippine Colonial Landscape* y the *Getty Research Institute database* disponible en: <https://www.getty.edu/research/tools/vocabularies/aat/?find=&logic=AND¬e=&page=1>.

Dentro del espacio peruano, el puerto de Arica destacaba no únicamente como centro neurálgico de planeación para la travesía a China, sino también como centro de compraventa incluso con beneficios mayores a los reportados en Pisco. De acuerdo con las declaraciones de la tripulación en Manila, principalmente del testimonio de Carlos Riviere escribano del barco, la estancia en tal puerto se prolongó dos meses (desde noviembre de 1712 a enero de 1713), periodo en el cual ocurrió la mayor transacción de la travesía, la cual consistió en la venta de hierro, clavazones, ropa, sombreros y papel con un monto total de 13,000 piastras.⁵⁴ Asimismo desveló al corregidor del puerto Jorge Negreiros (1707–1712) como el principal comprador de géneros, así como Juan de Ureta y Pedro Quiroga, quienes en conjunto entregaron 1,976 marcos de plata. La participación del corregidor Negreiros en el comercio intérlope simbolizaba el acceso a la plata potosina al ser dicho lugar el punto de abastecimiento para el centro minero de Potosí, así como la garganta por donde se fugaba la plata sin quintar.⁵⁵

Aparentemente la motivación de Negreiros para entablar negocios con los capitanes galos, al igual que Castelladosrús, respondía a su necesidad por recuperar la inversión monetaria en la compra de su cargo. Para tal fin el corregidor desarrolló tres estrategias. En primera instancia, Negreiros negociaba con

⁵⁴ AGI, Pedro de Domas, Declaración del piloto mayor Pedro de Domas (Manila) a 16 de abril de 1714, Escribanía 405b, expediente 4, f. 6r.

⁵⁵ Vicente Dagnino, *El corregimiento de Arica 1535-1784* (Arica: Imprenta la época, 1909), 85–87.

los comerciantes el permiso para el ingreso de mercancía bajo el contra pago del 6% de la venta total, el mismo Boislore aseguró haber pagado a Negreiros tal porcentaje por concepto de derechos reales, pero no haber obtenido un recibo de pago de éstos.⁵⁶ En segunda instancia, Negreiros en asociación con sus subalternos compraban una gran parte, o la totalidad, de la mercancía a bajos precios para luego ser revendidas a los mineros potosinos. Recordemos que las Leyes de Indias prohibían a todo oficial real tratar y contratar mercancía durante el ejercicio de sus funciones bajo pena de condena.⁵⁷ Cabe señalar el carácter indispensable de los géneros comprados a Boislore para el funcionamiento de las minas en Potosí; por ejemplo, la compra de hierro y clavazones tan indispensables para sostener en pie los socavones de las minas. Por otra parte, Negreiros haciendo uso de sus poderes, daba salida a otros productos forzando a las comunidades indígenas bajo su jurisdicción a la compra de mercancías a precios elevados establecidos por él mismo, práctica común entre dichos oficiales reales.⁵⁸ Al igual que con la prohibición de comercio, las Leyes de Indias otorgaban al corregidor un carácter de mediador entre la administración virreinal y la población autóctona, además de encargarle velar por el bienestar de la población nativa al ase-

⁵⁶ Confesión de Boislore, 39v.

⁵⁷ Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias, Libro VIII, Título XVII, Ley XXXXVII, p. 125-126. Disponible en: https://www.boe.es/biblioteca_juridica/abrir_pdf.php?id=PUB-LH-1998-62_2

⁵⁸ Kenneth J. Andien, Crisis y decadencia. El virreinato del Perú en el siglo XVII, Historia Económica 11 (Instituto de Estudios Peruanos, 2011), 130.

gurarle precios accesibles a los productos básicos y necesarios para la supervivencia.⁵⁹ La inversión de capital tanto en moneda como plata sin quintar para la compra de mercadería asiática era la tercera estrategia empleada por el corregidor para ampliar sus rendimientos. La respuesta más coherente para la posesión de plata piña se encuentra en la compra de la mercadería ilegal en los centros extractivos. Los mineros pagaban las mercaderías ilegales y a sus jornaleros en metálico bruto ante el desabasto de materia prima para poder quintar los metales extraídos,⁶⁰ en consecuencia, los tratantes obtenían plata en pasta como resultado de sus transacciones las cuales reinvertirían con los franceses para la compra de mercancía en China. En síntesis, corregidores como Negreiros obtenían ganancias por múltiples partidas, en el caso del corregidor de Arica, los dividendos alcanzaron niveles tan altos llegando al punto de permitirle la compra del título nobiliario como marqués en 1721.⁶¹

Las autoridades chilenas no se quedaron atrás en la planificación de estrategias para colaborar con las flotas francesas. Por ejemplo, el gobernador Tomás Marín de Poveda (1650–1703) fue investigado por haber arrendado embarcaciones de su propiedad a mercaderes galos para comerciar entre Lima

⁵⁹ Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias, p. 120-121.

⁶⁰ Carlos Contreras, “La minería peruana en el siglo XVIII”, en *El Perú en el siglo XVIII. La Era Borbónica*, Segunda Edición (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2015), 14–16.

⁶¹ Andújar Castillo, “Corregidores, Redes Mercantiles y Corrupción en el Perú Virreinal: La Red del Marqués de Negreiros (1705-1721)”, 122.

y Concepción.⁶² Por su parte, Andrés de Ustariz (1709–1716), aprovechando las concesiones dadas a las flotas francesas, estableció una serie de carnicerías en las cercanías de los puertos chilenos con la finalidad de proveer carne a los capitanes galos.⁶³ Al igual que Castellodosrús, la historiografía chilena reconoce a dicho gobernador como uno de los más corruptos del periodo virreinal,⁶⁴ incluso Ustariz fue una de las escasas autoridades depuestas de su cargo debido a las constantes quejas de cohecho con los intérlopes. En la confesión de Boislore se reconoce a Ustariz como pieza clave en las ventas efectuadas en los puertos chilenos. La cuota demandada por el gobernador ascendía al mismo porcentaje antes señalado con Jorge Negreiros, a cambio de un libre actuar en su jurisdicción.⁶⁵ A diferencia del corregidor peruano, Ustariz únicamente se beneficiaba de la recaudación fiscal, situación ante la cual delegaba la responsabilidad a

⁶² AHNC, Diego Zúñiga y Tovar, Pesquisa sobre averiguar si los bajeles donde venían comerciantes franceses son de propiedad del gobernador Tomás de Poveda (Santiago de Chile) a 8 de junio de 1696, Real Audiencia, volumen 2844, f. 182r-205v.

⁶³ AHNH, Testimonio de los cuadernos del juicio de residencia en contra del gobernador Andrés de Ustariz (Santiago de Chile) a, Real Audiencia, volumen 1626.

⁶⁴ Para un estudio sobre la administración del gobernador Andrés de Ustariz se recomienda: Alfredo Sepúlveda, *Breve Historia de Chile*, 3rd ed. (Santiago de Chile: Sudamericana, 2022).; Ángel Sanz Tapia, “Venalidad y presencia criolla en cargos americanos de gobierno, 1701–1720”, *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas* 53, núm. 1 (2016): 87–116.

⁶⁵ AGI, Jean de Boislore, Declaración de Jean Boislore (Manila) abril de 1714, Escribanía 405b, cuaderno 5, expediente 1, 39r.

miembros de su red íntima como Bernardo de Soto a quien envió al puerto de Valparaíso para contactarse con Boislore y recoger el numerario recaudado por la venta de productos franceses.⁶⁶

Las irregularidades en el cobro de los reales derechos en los puertos chilenos suponen una práctica común en la administración de Ustariz. Durante el mismo periodo, Nicolás Salvo, arrendador de los derechos de alcabala y almojarifazgo en el puerto de Concepción denunciaba ante la Real Audiencia en Santiago la incongruencia en los pagos por concepto de cobro de impuestos en tal puerto entre 1712 y 1715.⁶⁷ A grandes rasgos, Salvo a través de su demanda resaltó la costumbre de las autoridades portuarias de omitir la recaudación de impuestos derivados del desembarco ilícito de embarcaciones extranjeras como de los decomisos efectuados. En ambos casos subraya el involucramiento de terceros en el cobro, así como el alegato de un vacío legal en cuanto a la propiedad de lo recaudado luego de un decomiso. Nicolás Salvo además aseguró haber constatado que Fermín Francisco de Ustariz, corregidor del puerto de Concepción (1713–1716) e hijo del gobernador en turno,⁶⁸ negociaba con

⁶⁶ Confesión de Jean de Boislore, f. 39r.

⁶⁷ AHNC, Nicolás Jacinto de los Ríos, pleito de Nicolas Salvo arrendador de los derechos reales de alcabala y almojarifazgo de la concepción sobre el pago de derechos de efectos de comiso (Santiago de Chile) a 28 de enero de 1713, Real Audiencia, volumen 2612, pieza 3, f. 211r-249v.

⁶⁸ El nombramiento de Fermín de Ustariz en apariencia respondía a la necesidad del gobernador Ustariz de tener bajo extrema vigilancia el puerto de Concepción contra cualquier presencia francesas; empero, a la luz de las fuentes pareciera que la intención era tener bajo control el cobro del cohecho a los Sillares, vol. 4, núm. 7, 2024, 53-95
DOI: <https://doi.org/10.29105/sillare4.7-139>

los navíos extranjeros con la intención de cobrar los derechos reales apelando a seguir los procedimientos establecidos desde Madrid; sin embargo, el monto de lo recaudado paraba en las arcas personales de dicho gobernador. Tras meses de litigio, la Real Audiencia en Santiago dictaminó a favor de las autoridades portuarias basándose en una ambigüedad en la legislación emitida desde la metrópoli. Por tanto, el numerario recaudado quedaría en manos de la administración virreinal; es decir, en manos de la red en torno a Ustariz.

Las tres autoridades señaladas en el caso del navío el relámpago, confirman el sentido trascendente de las autoridades-mercaderes para un atraco exitoso en Cantón del capitán Boislore. Tanto virreyes, gobernadores y corregidores buscaban beneficiarse de los acuerdos que permitieron la entrada de flotas francesas en las aguas del mar del sur. Si bien el involucramiento divergía en cada caso, todos buscaban el aumento de sus dividendos como marco común. A grandes rasgos, en las conexiones ilícitas efectuadas por Boislore en suelo americano se pueden definir tres ámbitos. En un primer nivel está el de las autoridades-mercaderes quienes concedían la venta de los productos a contrapago de los derechos reales, alegando seguir los principios de la legislación hispana; algunos incluso comprando las mercancías europeas y

galos aliados y el decomiso a quienes cayeran de su gracia. Para un panorama de las acciones del gobernador Ustariz respecto a la presencia francesa se recomienda Fernando Campos Harriet, *Veleros franceses en el Mar del Sur* (Santiago de Chile: Zig-Zag, 1964).

fondeando la navegación hacia China bajo la promesa del capitán al mando de regresar a dichos puertos cargados de mercadería asiática para la venta pública. En un segundo orden se encuentran los compatriotas asentados en la América española, quienes entregaban sumas de dinero a consignación para abastecerse de mercancías, las cuales se venderían en Lima u otras ciudades bajo la protección de empresas franco-peruanas. Finalmente un tercer nivel se situán los particulares que entregaban modestas cantidades menores a 200 pesos, para ser invertidas en mercaderías asiáticas para consumo propio, e incluso, para luego ser empleadas como regalo o venta al menudeo entre sus vecinos cercanos.

Los puertos peruano-chilenos, espacios de contrabando y laboratorios de consumo global

La posesión de mercadería china destinada a ser vendida en Perú significó la razón principal para el decomiso del navío el relámpago. A pesar de que Boislore en todo momento alegó ser amigo de la corona ibérica y no perseguir ningún objetivo ilegal, la situación dio un vuelco al caer el capitán francés en contradicciones. Al comienzo del interrogatorio, el capitán francés manifestó completo desconocimiento de las nuevas prohibiciones de comercio entre las naciones europeas y la América española; sin embargo, los oficiales manileños encontraron durante la primera inspección una serie de cartas, entre ellas, una copia de un decreto emitido en 1708, la cual corroboraba el pleno conocimiento de Jean Boislore sobre la ilegalidad de comerciar con productos asiáticos

con los puertos peruano-chilenos.⁶⁹ De tal manera las autoridades pudieron oficialmente decomisar el barco, almacenar la mercancía en bodega y enviar a la tripulación a la cárcel de Manila.

La inspección de la bodega del barco confirmó la sospecha sobre una navegación con fines ilícitos. Los oficiales encontraron una carga de aproximadamente trescientos cajones repletos de diversos productos chinos como sedas crudas, rasos, damascos, medias de seda, abanicos de mano y biombos.⁷⁰ La ilegalidad de las actividades comerciales de Boislore aparentemente no se limitó a las aguas americanas, debido a las declaraciones de los miembros de la tripulación, quienes aseguraron haber tratado con una embarcación japonesa en las cercanías de la bahía de Cantón, de quienes compraron loza, escritorios de maque y biombos.⁷¹

Luego de analizar las interacciones realizadas por Boislore en el mar del sur considero oportuno matizar la clasificación de los puertos americanos sugeridos por Bonialian en su estudio del Pacífico, al menos en la navegación estudiada. El historiador argentino concibe una jeraquía en los puertos. En primer lugar están Concepción y Pisco como centros de alta concurrencia gala donde se realizaban estudios de mercado útiles para

⁶⁹ AGI, Jean Boislore. Notificación que se le hizo a Juan Boislore, (Manila), 17 de enero de 1714, Escribanía 405b, expediente 1, f- 43r.

⁷⁰ AGI, Anónimo. Reconocimiento de la carga a bordo del navío el relámpago (Cavite), marzo de 1714, Escribanía 405b, expediente 3, f 14r-300v.

⁷¹ AGI, Francisco Hidalgo. Examen y declaración del ayudante Juan Bautista de Oleta, (Manila) 8 de enero de 1714, Escribanía 405b, expediente 5, cuaderno 1, 26r.

dictaminar los géneros a comprar en China. En segundo orden se encuentran los llamados puntos de tránsito como Valparaíso, Arica y Callao, cuya importancia radicaba en ser centros de planeación y logística del derrotero a China; y un nivel de importancia menos preponderante se encuentran Coquimbo y Paita.⁷² A la luz de los testimonios de la tripulación se pone en entredicho la exclusividad de las ferias en Concepción y Pisco; por el contrario, los intercambios tuvieron lugar en todos los puertos. Al mismo tiempo pone en tela de juicio el papel secundario de Arica dentro de las expediciones en el Pacífico, apelando al alto monto de plata sacada de dicha localidad en comparación a los casi 1,000 pesos recaudados en puertos como Pisco, señalado como un puerto de primer nivel. Al parecer la única diferencia era la duración de la estancia que variaban acorde a la cantidad de habitantes como de la posición estratégica del puerto para la obtención de metálico.

La compra realizada en Cantón podría ser todo menos fortuita. Desde las primeras inspecciones al barco hechas en las Filipinas, se encontraron anotaciones en los papeles personales del capitán expresando “ir a Cantón a comprar los géneros de mercancía que acostumbraban con designio de volver al Perú”.⁷³

⁷² Bonialian, *El Pacífico Hispanoamericano. Política y Comercio Asiático en el Imperio Español (1680-1784)*”, 235.

⁷³ AGI, Pedro de Piñera, Carta informando sobre las condiciones del navío *L’Eclair* (Vigan) a 3 de diciembre de 1713, Escribanía 405, Legajo 5, cuaderno 1, 6v.

Luego de analizar el juicio de decomiso se sostiene que las flotas francesas obtenían conocimiento de primera mano sobre los gustos del mercado peruano-chileno gracias a las ferias de productos europeos realizadas en su camino a China. Así, los capitanes además de dar salida a la mercancía, efectuaban una observación etnográfica-comercial con la intención de captar patrones de colores, motivos y texturas en voga en las sociedades. La posesión por parte de Jean Boislore de un cuaderno borrador con varias mercaderías recomendadas para comprar en Cantón fundamenta tal aseveración.⁷⁴ Estas observaciones serían extremadamente útiles primordialmente en los puertos peruanos debido a la mayor cantidad de mercaderes y habitantes radicando en tales latitudes, atraídos por la bonanza de los circuitos mineros.

En contraste, el contrabando hormiga significó la estrategia empleada para entender las necesidades chilenas. De acuerdo con Rodríguez Tréviño se puede hablar de tal estrategia cuando ciertos particulares hacen pasar cantidades mínimas de productos como propios; sin embargo, dichos artículos fueron adquiridos con fines de lucro.⁷⁵ De tal suerte, en la expedición del navío *L'Eclair* las peticiones de mercancía de parte de los

⁷⁴ AGI, Francisco de Atienza, Relación de los cuadernos, libros de sobordo, carta y cuentas hallados en el patache el relámpago (Cavite) a 8 de marzo de 1714, Escribanía 405b, Legajo 5, expediente 4, f. 120r.

⁷⁵ Rodríguez Treviño, “De las islas a Tierra Firme: las rutas marítimas y terrestres del contrabando en las importaciones del Caribe novohispano, 1700-1810”, 57.

vecinos chilenos simbolizaron la fuente para obtener algunas pistas sobre los intereses de dicha sociedades. La diferencia en comparación con Perú radica en la escasa población asentada en dichas latitudes fruto de la ausencia de importantes centros mineros en la región, razón por la cual los puertos chilenos fungían como lugares de menudeo tal como lo afirmaba el piloto mayor del navío quien aseguraba un mínimo contrabando en los puertos chilenos.⁷⁶ Las cartas decomisadas contenían nombres de particulares quienes entregaron sumas que oscilaban entre los 50 a 200 pesos al capitán para la compra específica de mercancía como damascos, sobrecamas, medias de seda y un tipo de seda denominada sayasaya.⁷⁷ Dicha tercer fuente de información, además de los observaciones y las demandas de comerciantes franceses asentados en América, ofrecía una ventaja a los tratantes galos, los particulares no estaban *per se* sujetos a la vigilancia de los tribunales de comercio, circunstancia que les permitía pasar desapercibidos siempre y cuando sus inversiones mantuvieran un perfil bajo o sus actividades molestaran a las autoridades virreinales. En suma, los diferentes informantes inconscientemente convirtieron los puertos en un laboratorio de

⁷⁶ AGI, Pedro de Domas, Declaración del piloto mayor Pedro de Domas (Manila) a 16 de abril de 1714, Escribanía 405b, expediente 4, f. 6r.

⁷⁷ Los oficiales encontraron en el cuaderno de cuentas que los vecinos Alonso de Orellana y María de las Nieves habían entregado ambos 50 pesos cada uno para la compra de rasos y sobrecamas de Cantón. Relación de los cuadernos, libros de sobordo, carta y cuentas hallados en el patache el relámpago, 127r

mercado del consumo global en la modernidad temprana, cuyo objetivo era proveer una radiografía fidedigna de las tendencias de mercado de las sociedades peruano-chilenas. En consecuencia las flotas galas disminuían al mínimo la probabilidad de regresar con mercancía de poco valor considerando la inversión de tiempo y dinero depositada en la travesía alrededor del globo.

Comentarios finales

La captura y el decomiso del navío *L'Eclair* visibiliza los entretejidos y estrategias que permitieron el comercio ilegal directo entre los puertos del Callao y Cantón a principios del siglo XVIII. Desafortunadamente para los cargadores galos interesados en el éxito de la expedición, el decomiso les representó una pérdida considerable no únicamente por el monto de la carga china, valuada aproximadamente en 50,000 pesos, sino también por el descubrimiento de los planes franceses en el mar del sur. Cabe destacar que la captura del barco comandado por Boislore representó un evento coyuntural en las relaciones franco-españolas, que derivó en la intensificación de los decomisos a las flotas francesas en ambos extremos del Pacífico, la cual se constata en el aumento de fuentes primarias sobrevivientes en el Archivo General de Indias como en los archivos nacionales en Perú y Chile durante 1714 a 1725. De tal suerte, el aumento de la documentación de decomisos en los archivos históricos coincide con el proceso de decaimiento del

interés de los comerciantes franceses en las aguas americanas hasta llegar al punto de una mínima presencia hacia 1725, tal como lo han señalado Carlos Malamud, Andrés Lespagnol y Mariano Bonialian.

El carácter ambiguo de las ordenanzas dictadas desde Madrid pareciera haber jugado un rol importante en la justificación de las autoridades para colaborar con los extranjeros. Si bien a lo largo del presente artículo se ha sostenido la primacía de los intereses personales de las autoridades-mercaderes sobre el bien común de los reinos, el simple hecho de recibir órdenes en ocasiones completamente contradictorias entre sí les allanaba el camino para justificar sus proceder. Aunado a lo anterior, el componente espacial-temporal también contribuyó a tales corruptelas. Generalmente el tiempo de entrega de correspondencia entre Madrid y reinos alejados como Chile variaba entre 18 meses a 2 años, tiempo suficiente para que los deseos del monarca cambiaran a la sazón de los intereses políticos; panorama particularmente habitual en las primeras décadas del siglo XVIII. Así, las autoridades americanas, aunque ejecutando cabalmente lo determinado en la metrópoli quizás sus acciones contradecían a las nuevas ordenanzas en vigor dictadas en las cortes.

De manera general las actividades lucrativas de la flota analizada retratan una serie de contactos ilegales aconteciendo en ambas Indias. Desde el comercio de productos galos de manera ilícita en espacios americanos, los contactos en altamar con

embarcaciones asiáticas vedadas del comercio con Occidente, hasta la circulación de productos asiáticos en sociedades cuyo acceso a éstos estaba prohibido desde siglos atrás; en conjunto constatan cuán muerta se encontraba la ley en concordancia con la realidad. En cuanto a los intereses comerciales, la expedición de Jean Boisllore remarca el carácter primordial de las ferias de productos en los puertos peruano-chilenos no únicamente para el flujo de plata americana hacia espacios lejanos como China; sino como laboratorios de mercadeo para comprender las necesidades y gustos de una sociedad. Así, tales análisis determinarían el tipo de mercaderías que entrarían al concierto del comercio global en la modernidad temprana. En palabras simples, embarcaciones como L'Eclair fueron vehículos que transportaron telas, porcelana, escritorios y biombos a través de los cuales se construyeron puentes que conectaban las Indias Orientales y Occidentales.

Archivos Consultados

Archivo General de Indias, Sevilla

Archivo Histórico de Euzkadi, Bilbao

Archivo Histórico Nacional de Chile, Santiago de Chile

Fuentes Primarias

Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias. Madrid: Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado, 1998. Disponible en: https://www.boe.es/biblioteca_juridica/abrir_pdf.php?id=PUB-LH-1998-62_2

Fuentes Secundarias

- Abreu y Bertodano, Felix Joseph. *Tratado jurídico-político sobre pressas de mar y calidades que deben concurrir para hacerse legítimamente el corso*. Cádiz: Imprenta Real de la Marina, 1742. <https://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/es/consulta/registro.do?id=6892>.
- Alencar Gálvez, Bryan Raúl. “La infiltración francesa en el imperio hispánico: los comerciantes de Saint-Malo en Lima, 1710-1720”. Licenciatura en Historia, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2016. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/28/browse?type=author&value=Alencar+G%C3%A1lvez%2C+Bryan+Ra%C3%BAl>.
- Andien, Kenneth J. *Crisis y decadencia. El virreinato del Perú en el siglo XVII*. Historia Económica 11. Instituto de Estudios Peruanos, 2011.
- Andújar Castillo, Francisco. “Corregidores, Redes Mercantiles y Corrupción en el Perú Virreinal: La Red del Marqués de Negreiros (1705-1721)”. *Studia Historica: Historia Moderna* 45, núm. 2 (2023): 113–42.
- . *Necesidad y venalidad. España e Indias, 1704-1711*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008.
- Arzans de Ursúa y Vela, Bartolomé. *Historia de la Villa Imperial de Potosí*. Lewis Hanke and Gunnar Mendoza. Vol. II. III vols. Rhode Island: Brown University Press, 1965.
- Bonialian, Mariano Ardash. *China en la América colonial: bienes, mercados, comercio y cultura del consumo desde México hasta Buenos Aires*. Ciudad de México: Instituto Mora, 2014.

- . *El Pacífico Hispanoamericano. Política y Comercio Asiático en el Imperio Español (1680-1784)*. México D.F.: El Colegio de México, 2012.
- Campos Harriet, Fernando. *Veleros franceses en el Mar del Sur*. Santiago de Chile: Zig-Zag, 1964.
- Castro-Baker, Sandra. *Textiles in the Philippine Colonial Landscape: A Lexicon and Historical Survey; a Lexicon and Historical Survey*. Manila: Ateneo De Manila University, 2018.
- Cebrián, Alfredo Moreno, y Núria Sala i Vila. *El “premio” de ser virrey: los intereses públicos y privados del gobierno virreinal en el Perú de Felipe V*. Editorial CSIC - CSIC Press, 2004.
- Contreras, Carlos. “La minería peruana en el siglo XVIII”. En *El Perú en el siglo XVIII. La Era Borbónica*, Segunda Edición., 11–33. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2015.
- Dagnino, Vicente. *El correjimiento de Arica 1535-1784*. Arica: Imprenta la epoca, 1909.
- Dahlgren, Erik Wilhelm. *Les relations commerciales et maritimes entre la France et les côtes de l’Océan Pacifique*. Paris: Librairie Ancienne Honoré Champion, 1909.
- De Winter, Wim. “Silently Smuggled and Invisibly Dyed: The Trans-Pacific Smuggling of Semi-Processed Asian Textiles and Peruvian Bullion in the Spanish Colonies and at Sea, 1547-1800.” *Commodities of Empire*, núm. Working Paper No.35 (2022): 1–30.
- Foucrier, Annick. *The French and the Pacific World, 17th–19th Centuries. Explorations, Migrations and Cultural Exchanges*. 1st ed. Vol. 7. The French and the Pacific World, 17th–19th Centuries. Oxfordshire: Routledge, 2005.
- Frézier, Amédée-François. *Relation du voyage de la mer du sud aux cotes du chily et du Perou, fait pendant les années*

- 1712,1713&1714. Maritime Exploration. Cambridge : Cambridge University Press, 2014.
- Jiménez Jiménez, Ismael. *Poder, redes y corrupción en Perú (1660-1705)*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2019.
- Kamen, Henry. *The War of Succession in Spain 1700-15*. London: Weidenfeld and Nicolson, 1969.
- L'espagnol, André. *Messieurs de Saint Malo. Une élite négociante au temps de Louis XIV*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes, 1997.
- Lloret, Sylvain. “Un agent d’entre-deux pour l’union des Couronnes : Ambroise Daubenton de Villebois et la diplomatie commerciale franco-espagnole (1702-1709)”. *Enquêtes. Histoire moderne et contemporaine*, núm. 2 (2016): 1–11.
- Malamud, Carlos. *Cádiz y Saint Malo en el comercio colonial peruano (1698-1725)*. Diputación Provincial de Cádiz, 1986.
- Moreyra Paz-Soldán, Manuel. *El Tribunal del Consulado de Lima*. Lima: Instituto Histórico del Perú, 1956.
- Peña, José Luis de la, trad. *Testamento de Carlos II*. Colección Documenta. Madrid: Editorial Nacional, 1982.
- Pinzón Ríos, Guadalupe, y Pierrick Pourchasse. “Expediciones francesas y sus proyectos marítimos en torno a Filipinas: el caso del capitán Boislore (1710-1735)”. *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, núm. 20 (2020): 273–93.
- Rodríguez Treviño, Julio César. “De las islas a Tierra Firme: las rutas marítimas y terrestres del contrabando en las importaciones del Caribe novohispano, 1700-1810”. En *Entre lo legal, lo ilícito y lo clandestino. Prácticas comerciales y navegación en el gran Caribe, siglos XVII al XIX*, 52–95. Ciudad de México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología | Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2018.

- Schopp, Susan E. *Sino-French Trade at Canton, 1698-1842*. Hong Kong: Hong Kong University Press, 2020.
- Sepúlveda, Alfredo. *Breve Historia de Chile*. 3rd ed. Santiago de Chile: Sudamericana, 2022.
- Tapia, Ángel Sanz. “Venalidad y presencia criolla en cargos americanos de gobierno, 1701–1720”. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas* 53, núm. 1 (2016): 87–116.

La Carrera del Pacífico y el horizonte comercial peruano a mediados del siglo XVIII (1740-1760): proyectismo, espacio económico y el Galeón de Manila.

The Pacific Race and the peruvian transpacific commercial horizon in the mid-eighteenth century (1740-1760): projecting, economic space and the Manila Galleon.

Pablo Sierra Fáfila¹
Universidad Complutense de Madrid
Madrid, España
<https://orcid.org/0000-0002-1329-8817>

Recibido: 23 de marzo de 2024

Aceptado: 26 de abril de 2024

Resumen: La ruta comercial transpacífica, fijada y asentada oficialmente entre Manila y Acapulco, se vio irremediabilmente afectada por las soluciones aplicadas ante las dificultades bélicas desde 1739. La presión y gravedad ejercida por el enemigo británico dificultó su continuidad hasta el punto de su interrupción, tanto forzada como ordenada. A medida que se prolongaba el uso de los registros sueltos se hizo inevitable la reflexión y las propuestas alternativas, entre las que no faltaron aquellas con las miras puestas en el virreinato del Perú como principal estímulo para la recuperación del comercio de las islas Filipinas. Estas opciones,

¹ Este trabajo ha sido posible gracias a un contrato Margarita Salas para la formación de jóvenes doctores (CT18/22).

si bien no representaban una completa novedad, se sumaron al cuadro que interconectaba el comercio oficial de la Carrera del Pacífico con la profundidad de los derroteros que alcanzaban las mercaderías asiáticas. La quiebra adjudicada a los registros sueltos es una cuestión que no ha sido lo suficientemente matizada si atendemos a las voces que se alzaron desde las islas para reconectar directamente, en esas peticiones, el Archipiélago con las costas peruanas. Estas, además de comprenderse como un llamamiento propio de una difícil situación comercial, invitan a reflexionar sobre la relación entre las diferentes interdependencias comerciales ultramarinas a mediados del siglo XVIII. Con este trabajo pretendemos arrojar luz a un período concreto de la relación comercial en el que confluyeron nuevas medidas con sus efectos: la generalización de los registros sueltos junto a diferentes propuestas para la reforma del reglamento comercial del Galeón de Manila.

Palabras clave: comercio, galeón, reforma, Perú, Filipinas

Abstract: The transpacific trade route, officially established and settled between Manila and Acapulco, was irremediably affected by the solutions applied due to the war difficulties since 1739. The pressure and severity exerted by the British enemy hindered its continuity to the point of its interruption, forced and ordered. While the use of “registros sueltos” was prolonged, a reflection and alternative proposals became inevitable, among which the sights set on the Viceroyalty of Peru emerged as the main stimulus for the recovery of trade in the Philippine Islands. Although these options were not completely new, they added to the framework that interconnected the official trade of the Pacific Race with the depth of the paths reached by Asian goods. The bankruptcy attributed to the “registros sueltos” is an issue that has not been sufficiently nuanced if we focus on the voices that were raised from the islands to directly reconnect, in these petitions, the Archipelago with the Peruvian coasts. These, in addition to being understood as a call typical of a difficult commercial situation, invite us to reflect on the relationship between the different overseas commercial interdependencies in the mid-eighteenth century. With this work we intend to shed light on a specific period of the commercial relationship

in which new measures converged with their effects: the generalization of loose registrations together with different proposals for the reform of the commercial regulations of the Manila Galleon.

Keywords: trade, galleon, reform, Peru, Philippines

Introducción

La última década del siglo XVI marcó el inicio del comercio restringido oficial entre Manila y Acapulco como única conexión habilitada en los intercambios con Oriente². El espacio peruano, como mercado de las mercancías asiáticas, procuró mantener su comunicación comercial a pesar de la exclusión oficial, completada durante la primera mitad del siglo XVII³. La relajación de su

² Carlos Martínez Shaw, “El Galeón de Manila: 250 años de intercambios”, *Estudis: Revista de historia moderna* 45 (2019), 9-34.

³ Entre la abundante bibliografía podemos destacar Woodrow Borah, *Comercio y navegación entre México y Perú en el siglo XVI* (México: Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1975); Fernando Iwasaki Cauti, *Extremo Oriente y Perú en el siglo XVI* (Madrid: MAPFRE, 1992); Carmen Parrón Salas, *De las Reformas Borbónicas a la República: el Consulado y el comercio marítimo de Lima, 1778-1821*, (Murcia: Imprenta de la Academia General del Aire, 1995); Pilar Latasa Vassallo, “Limitaciones legales al comercio transpacífico: actitud del virrey Montesclaros”, en *Derecho y administración pública en las Indias hispánicas: actas del XII congreso internacional de historia del derecho indiano (Toledo, 19 a 21 de octubre de 1998)*, coord. Feliciano Barrios Pintado, (Cuenca: Universidad de Castilla La Mancha, 2002), vol. 1, 877-898; Margarita Suárez Espinosa, “Sedas, rasos y damascos: Lima y el cierre del comercio triangular con México y Manila en la primera mitad del siglo XVII”, *América Latina en la Historia Económica* 2 (2015), vol. 22, 101-134, DOI: <https://doi.org/10.18232/alhe.v22i2.591>; Bruno de la Serna Nasser, “Debates en torno al comercio por el océano Pacífico durante los reinados de Felipe II y Felipe III (1573-1621): un ejemplo de policentrismo”, en *Historia y Patrimonio Cultural. Memoria del 56º Congreso Internacional de Americanistas*, coords. Manuel Alcántara Sáez, Mercedes García Montero, Francisco Sánchez López, (Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2018), 757-768. DOI: http://dx.doi.org/10.14201/0AQ0251_14; “La prohibición del comercio entre Nueva España y Perú de 1634: génesis de una real cédula a través de la coyuntura histórica de la monarquía hispánica” *Histórica* 1 (2020), vol. 44, 41-81; Mariano Bonialian. “Peruleros en Filipinas y en el Oriente, 1580-1610. Una agencia hispanoamericana en la temprana globalización” *Illes e imperis*.

aplicación se dejaba notar muchos años después cuando, en 1748, los apoderados del Consulado gaditano informaron del estado real del comercio del Galeón de Manila en las Indias. Dijeron que gran parte de las piezas no declaradas que se transportaban hasta Acapulco tenían como destino el virreinato del Perú, cuyas embarcaciones llegaban hasta el puerto novohispano, además de a los de Sonsonate, El Realejo y Guatemala, distribuyéndose desde allí hacia ambas costas⁴. Según sus cálculos, de las supuestas 4.000 piezas que tenían permitido embarcar anualmente desde Filipinas, aproximadamente algo más de un tercio tenían un destino fuera del virreinato novohispano⁵.

El desajuste de los circuitos comerciales oficiales entre el Atlántico y el Pacífico continuó avanzando durante la primera mitad del siglo XVIII. Se hizo manifiesto que el flujo de mercancías y plata bajo la forma del sistema de galeones para el comercio del virreinato peruano, proyectado desde 1720,

Estudis d'història de les societats en el món colonial i postcolonial 23 (2021), 185-211, <https://doi.org/10.31009/illesimperis.2021.i23.08>; “El Perú virreinal transpacífico, 1580-1604. Agentes, plata y productos chinos entre Potosí, Lima, Nueva España, Filipinas y Macao”, *Historia* 55 (2022), vol. 1, 43-81. DOI: <https://doi.org/10.4067/S0717-71942022000100043>.

⁴ Esta posición fue adquirida rápidamente, desde los inicios de la restricción comercial. Rafael Obando Andrade, “Contrabandistas de seda y plata: puertos centroamericanos en las rutas transpacíficas (1585-1605)”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [Online], Debates, 2019. Disponible en <http://journals.openedition.org/nuevomundo/78278>; DOI: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.78278>. Consultado el 27 de enero de 2024.

⁵ Javier Ortiz de la Tabla Ducasse, *El marqués de Ovando. Gobernador de Filipinas* (Sevilla: CSIC, Escuela de Estudios-Hispanoamericanos, 1974), 125.

sufrió graves trastornos por la dispersión del metal precioso por otros flujos de intercambio al margen o paralelos al de la feria de Portobelo. La liquidación de esos intentos restauradores por mano de Edward Vernon en 1739⁶, al comenzar la guerra del Asiento (1739-1748), constituyó el golpe de gracia a la fragilidad del sistema. La guerra, según García-Baquero, se convirtió en un factor externo de presión imprescindible para la más rápida adopción de los registros sueltos como opción generalizada⁷. Estos, a diferencia del sistema de flotas y galeones como navegación agrupada de diversas embarcaciones mercantes y con escolta armada, se caracterizaron por comerciar con las Indias individualmente sin atenerse a las normas de la travesía conjunta.

Hasta ahora, la atención de la historiografía a los registros sueltos como sistema comercial antes de la década de 1760 ha sido discreta. No obstante, más allá de trabajos dedicados al comercio atlántico durante la centuria⁸, podemos señalar que los

⁶ Sin embargo, la mella se venía produciendo desde décadas atrás, cuando los buques franceses generalizaron su acceso a la costa del Pacífico americano alrededor del 1700. Mariano Bonialian, *El Pacífico hispanoamericano: política y comercio asiático en el Imperio español (1680-1784). La centralidad de lo marginal*, (México D.F.: El Colegio de México, 2012), 237-238, 241-242 y 245.

⁷ Antonio García-Baquero González, *Cádiz y el Atlántico: el comercio colonial bajo el monopolio gaditano*, (Cádiz: Diputación Provincial de Cádiz, 1988), tomo I, 171.

⁸ Geoffrey J. Walker, *Política española y comercio colonial 1700-1789*, (Barcelona: Ariel, 1979), 258-276; Antonio García-Baquero González, *La Carrera de Indias: suma de la contratación y océano de los negocios*, (Sevilla: Sociedad Estatal para la Exposición Universal de Sevilla, Algaída Editores, Sillares, vol. 4, núm. 7, 2024, 53-95

puntos de análisis más pormenorizados los encontramos en los trabajos de Xabier Lamikiz y Mariano Bonialian, quienes han puesto en valor la trayectoria vital en la actividad económica⁹, el peso del capital personal de los actores¹⁰ y el cambio en el patrón del comercio como clave diferencial de los diferentes sistemas¹¹,

1992), 104-108; Jesús Turiso Sebastián, *Comerciantes españoles en la Lima Borbónica: anatomía de una élite de poder (1701-1761)*, (Valladolid: Secretariado de Publicaciones, Universidad de Valladolid, Instituto Riva-Agüero, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2002), 124-130; Josep M. Delgado Ribas, *Dinámicas imperiales (1650-1796). España, América y Europa en el cambio institucional del sistema colonial español*, (Barcelona: Edicions Bellaterra, 2007), 141-207; Stnaley J. Stein, Barbara H. Stein, *Plata, comercio y guerra. España y América en la formación de la Europa Moderna*, (Barcelona: Crítica, 2002), 232-243; Allan J. Kuethe, Kenneth J. Adrien, *El mundo atlántico español durante el siglo XVIII*, (Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, Banco de la República, 2018), 131-172; Cristina Mazzeo, “El comercio colonial a lo largo del siglo XVIII y su transformación frente a las coyunturas de cambio”, en *Compendio de Historia Económica del Perú. Economía del período colonial tardío*, ed. Carlos Contreras, (Lima: Banco Central de Reserva de Perú, Instituto de Estudios Peruanos, 2020 primera edición digital), t. III, 245-248. Disponible en: <https://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/compendio-de-historia-economica-del-peru.html>. Consultado el 22/05/2024.

⁹ Xabier Lamikiz, “Comerciantes y estrategias mercantiles en los intercambios transoceánicos de la Lima Borbónica, 1711-1821”. *História Revista* 3 (2016), 66-87. DOI: <https://doi.org/10.5216/hr.v21i3.41391>.

¹⁰ Xabier Lamikiz, “‘Un cuento ruidoso’: confidencialidad, reputación y confianza en el comercio del siglo XVIII”. *Obradoiro de Historia Moderna* 16 (2007), 113-142.

¹¹ Xabier Lamikiz, “Patrones de comercio y flujos de información comercial entre España y América durante el siglo XVIII”. *Revista de Historia Económica. Journal of Iberian and Latin American Economic History* 2 (2007), 231-258. Una interpretación diferente sobre estos postulados en Jeremy Baskes, *Satying Afloat. Risk and Uncertainty in Sapnish Atlantic World Trade, 1760-1820*, (Stanford: Stanford University Press, 2013), 43-68.

junto al papel del virreinato del Perú como polo de atracción entre el comercio oficial e informal¹².

Así, desde la década de 1740, se fue modificando el conjunto de la circulación y distribución comercial de toda la Monarquía. La percepción que se tuvo de estos fue variada en función de los efectos generados en los diferentes espacios oceánicos y motivaron una serie de discursos que, bajo la premisa de la recuperación, buscaban el apoyo oficial de nuevas rutas de vinculación comercial.

Esta situación, que relacionaba cambio y proposición, es la que vamos a desarrollar en las siguientes páginas. Primero, atendiendo a las descripciones hechas y a las soluciones aportadas ante lo que, desde el archipiélago filipino, se presentaba como una situación de crisis. Para ésta, la principal pasaba por establecer un contacto comercial directo con el virreinato del Perú. Un discurso que, bajo diferentes puntos de vista, presentó varios focos de reclamación desde la década de 1740 en los que la posición de esa posible relación fue variable, pero común como factor necesario para potenciar el comercio. La revitalización de este horizonte comercial desde Filipinas será un aspecto que analizaremos de forma conectada, también, con la situación del comercio del Galeón de Manila en la siguiente década. Unos años que contaron con un doble cambio como telón de fondo, el de la generalización

¹² Mariano Bonialian, *El Pacífico hispanoamericano: política y comercio asiático en el Imperio español (1680-1784). La centralidad de lo marginal*, (México D.F.: El Colegio de México, 2012), 259-365.

de los registros sueltos durante la guerra y la reintroducción del sistema de flotas para Nueva España en 1757.

1. La riqueza peruana...¿oculta, dispersa o imaginada?.

El trazado comercial oficial que había desplazado al virreinato peruano de la navegación transpacífica no fue eficaz a la hora de impedir el acceso a las mercaderías y frutos asiáticos, pero, sobre todo, se mostró incapaz de impedir la salida de plata. La centralidad minera¹³ del Perú como símbolo de riqueza fue una imagen que no se apartaba de la memoria de aquellos interesados en tratar y proponer formas diferentes de comunicar comercialmente las Indias con la Península. Bernardo de Ulloa fue parte de esa memoria cuando, acordándose del comercio peruano, definía cuál había de ser el camino de las reformas comerciales, pues ésta sólo prosperaría sobre “la práctica que siglos enteros la acreditaron de la más conveniente, tan opulentos retornos, según la memoria, que solo nos queda de las felicidades que por su medio se lograron”¹⁴. Puso

¹³ Sin embargo, los niveles de acuñación de la Casa de la Moneda de México, incluyendo oro y plata, alcanzaron en los años centrales de la centuria, casi coincidentes con el gobierno del marqués de la Ensenada mientras ocupó la Secretaría de Marina e Indias (1743-1754), unas cifras medias de entre 11.000.000 y 12.000.000 de pesos. El registro más alto se dio en el año 1752 con 13.969.256 pesos. Estas no supondrían las cantidades de producción totales, ya que faltaría el metal precioso que no pasaba a las cecas, pero que era igualmente apreciado y utilizado. Ruggiero Romano, *Moneda, seudomonedas y circulación monetaria en las economías de México*, (México, D.F.: Fideicomiso Historia de las Américas, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1998), 29.

¹⁴ Bernardo de Ulloa, *Restablecimiento de las fábricas y comercio español*, Sillares, vol. 4, núm. 7, 2024, 53-95
DOI: <https://doi.org/10.29105/sillare4.7-138>

el foco en los problemas que el exceso de oferta podría acarrear como consecuencia de un drenaje demasiado rápido de la plata producida, una alteración que desvirtuaba los mecanismos comerciales como había sucedido con la detracción francesa por las costas del Pacífico en las dos primeras décadas del siglo XVIII¹⁵.

Esto también se dejó sentir al otro lado del océano, aunque en el caso del Galeón de Manila su irregularidad no fue tan palpable como en el de los Galeones de Tierra Firme¹⁶, por lo que, si la prolongación oriental de las navegaciones francesas pudieron tener algún efecto contrario, este fue absorbido mucho mejor por la mayor regularidad de la navegación transpacífica tradicional¹⁷.

[1740], ed. Gonzalo Anes Castrillón, (Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana, Instituto de Estudios Fiscales, 1992), 186-187.

¹⁵ Véase también Carlos Malamud Rikles, *Cádiz y Saint Malo en el comercio colonial peruano (1698-1725)*, (Cádiz: Diputación Provincial, 1986); Jesús Turiso Sebastián, *Comerciantes españoles en la Lima Borbónica: anatomía de una élite de poder (1701-1761)*, (Valladolid: Secretariado de Publicaciones, Universidad de Valladolid, Instituto Riva-Agüero, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2002), 108-116. La Corona no pudo habilitar un convoy de galeones por encima de las 2.000 toneladas de carga hasta 1721, al mando de Baltasar de Guevara ya bajo el amparo del proyecto de 1720. Los de José Fernández de Santillán fueron los últimos que contaron con un tonelaje superior en 1706. Enrique Tapias Herrero, *El Almirante López Pintado (1677-1745). El duro camino del éxito en la carrera de Indias*, (Sevilla: Universidad de Sevilla, 2017), 400.

¹⁶ Entre el año 1700 y 1720 se cuenta solo uno sin navegación, 1704, y cuatro arribadas: en 1714, 1716, 1718 y 1719. Carmen Yuste López, *Emporios transpacíficos. Comerciantes mexicanos en Manila 1710-1815*, (México: UNAM, 2007), 41 y 44.

¹⁷ Sirva como ejemplo el galeón que retornó a Manila en 1717 que cargaba más de 2.000.000 de pesos, contando con que su despacho se había realizado en 1715 y se retrasó un año por la arribada. En esas fechas se hallaba vigente el permiso de 300.000 pesos de carga y 600.000 de retorno, así que superaba

Aunque, a pesar de los esfuerzos por retomar el control de los canales de la plata peruana, en esta primera mitad del siglo XVIII se fue consolidando la dispersión del metal precioso por diferentes vías, unas impuestas, otras ilegales y otras autorizadas.

No obstante, la persistencia de la idea de un Perú de grandes riquezas depositadas, parcialmente conocidas y desaprovechadas, se presentaba como el gran estímulo del comercio de la Monarquía y como un elemento clave en algunas propuestas que pretendían conectar el virreinato con el comercio oriental. Esa imagen conservada de origen peninsular se hacía evidente, de nuevo, en las palabras de Bernardo de Ulloa:

“Ya he dicho que tres años hizo por marzo de este de 1740 que salieron los últimos galeones a Cartagena, reducidos a un registro de dos mil toneladas y, no obstante esta cortedad esperan la noticia de haber salido el comercio de Lima para ir a encontrarle a Portobelo. En tan dilatado tiempo, se pierden los navíos con la broma, se averían las ropas, y se comen los comerciantes no solo las ganancias, sino el principal. Y aunque estos sucesos van repetidos, y pudiera no hallarse hombre que quisiera arriesgar su caudal en tráfico tan contingente, *les alienta y engaña la memoria de lo que fue, con la esperanza de que los remedios que se aplican y malogran, lo puedan haber recobrado*”¹⁸.

el triple de lo permitido oficialmente. Carmen Yuste López, *Emporios transpacíficos. Comerciantes mexicanos en Manila 1710-1815*, (México: UNAM, 2007), 65-67.

¹⁸ Bernardo de Ulloa, *Restablecimiento de las fábricas y comercio español*, [1740], ed. Gonzalo Anes Castrillón, (Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana, Instituto de Estudios Fiscales, 1992), 187-188. La cursiva es nuestra.

Las observaciones sobre el reajuste de los circuitos marítimos como vías de abastecimiento comercial al virreinato alcanzaron altas cotas de detalle y asignación espacial en la obra de Ulloa. La atención prestada a las nuevas incidencias del cambio bajo un cómputo más equitativo, cuya clave descansaba en la anualidad como rasgo clásico y esfuerzo buscado con anterioridad, no desatendieron los huecos y desubicaciones producidas por el nuevo circuito¹⁹.

Desde el propio virreinato no faltaron voces que, partiendo de una exposición de la situación, ofrecieran soluciones que beneficiaran a la Corona como a los vasallos. Victorino Montero del Águila²⁰ dejó constancia, en su *Estado político del Reino del Perú* (1742), de las puertas relajadas por donde entraban las mercaderías y salían los tesoros de las Indias. Esas puertas

¹⁹ La distribución de este cómputo hecha por Ulloa fue la siguiente: a Chile y El Callao le corresponderían 3.000 toneladas, a Cartagena de Indias 2.000 toneladas y a Buenos Aires 1.500 toneladas. Estos galeones reformados ya no tendrían en Tierra Firme su destino principal, sino que el convoy se ramificaría en esos destinos principales. Bernardo de Ulloa, *Restablecimiento de las fábricas y comercio español*, [1740], ed. Gonzalo Anes Castrillón, (Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana, Instituto de Estudios Fiscales, 1992), 188-190 y 196-200. El establecimiento de una pauta para salida y retorno fue una medida que también había querido aplicar el virrey Superunda (1743-1761) a los registros sueltos, José Antonio Manso de Velasco, *Relación de gobierno* [1745-1761], ed. Alfredo Moreno Cebrián, (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1983), 279-284.

²⁰ Guillermo Lohmann Villena, “Victorino Montero del Águila y su “Estado Político del Reyno del Perú” (1742)”, *Anuario de Estudios Americanos* 31 (1974), 751-807.

fueron identificadas como la de Panamá, a mano de virreyes y demás autoridades, la de Cartagena, como anticipos de la feria de Portobelo en las prolongadas detenciones previas de los Galeones de Tierra Firme, la de Buenos Aires y la de Nueva España²¹. A través de ésta “continuamente entran al Perú crecidas partidas de ropas de China, y de Castilla de la que conducen a aquel reino navíos de Manila, y registros de Honduras, donde se mezclan balandras extranjeras, y está computada esta saca por tres millones de pesos”. Un aporte de moneda peruana que pudo comprobarse en los registros de las flotas que retornaban a Cádiz, “no obstante del oro, que es el que carga, para el uso de esta relajada puerta”.

La suma de las cifras manejadas se aproximarían a los retornos de la última década del siglo XVII²², lo que nos permite entender que después de la guerra de Sucesión (1701-1714) estas “puertas relajadas” cobraran una mayor presencia en el circuito comercial peruano y, al mismo tiempo, la imposibilidad con la

²¹ Real Biblioteca del Palacio Real de Madrid (en adelante RBPRM), *Estado político del Reino del Perú* [1742], DIG II/2888, ff. 154v.-156v; Ruggiero Romano, *Moneda, seudomonedas y circulación monetaria en las economías de México*, (México, D.F.: Fideicomiso Historia de las Américas, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1998), 65-67.

²² José María Oliva Melgar, “Los insondables galeones del tesoro y las informaciones diplomáticas toscanas sobre las remesas de plata americana en la segunda mitad del siglo XVII”, en *El sistema comercial español en la economía mundial (siglos XVII-XVIII). Homenaje a Jesús Aguado de los Reyes*, eds. lit. Isabel Lobato Franco, José María Oliva Melgar (Huelva: Publicaciones Universidad de Huelva, 2013), 127-155.

que se toparon las autoridades españolas por revertir la situación. El autor seguía el razonamiento hecho por Miguel de Zavala y Auñón en lo que respectaba al cálculo en la producción de plata y oro americanos hasta el año de 1732, fecha en la que escribía. Hasta aquel año, Zavala y Auñón suponía que las “dos Américas” habían dado anualmente una cifra de 38.000.000 de pesos de media desde su descubrimiento²³. Pero Montero del Águila puntualizaba que éste no había contado con otros datos, como en el caso del oro chileno, del que dudaba que Zabala hubiera podido incluir en sus cálculos²⁴. La reevaluación de sus cifras²⁵ le condujo a la conclusión de que, ante la costumbre de la infracción, “el cúmulo de millones, que han fructificado estos reinos, se hallarán en los extraños, porque el desorden en que se han connaturalizado, no se halla en términos de lo que lo enfrenen las Leyes; y es necesario usar como coyundas las industrias, sujetándolo al suave jugo de

²³ En esta cifra media contaba Miguel de Zabala y Auñón tanto con los metales preciosos registrados como los no registrados. Y, además, computaba prudencialmente la plata americana al margen de la Carrera de Indias en esa estimación media anual. Biblioteca Digital Hispánica (en adelante BDH), *Representación al Rey N. Señor D. Felipe V* [1732], R/35520, 252-254.

²⁴ “de tal suerte que en las estafetas que conducen las cartas, se ha establecido un público registro de encomiendas, que ha habido ocasión en que han traído 42 arrobas registradas, siendo lo regular en cada cuarenta días que entran estas estafetas 25 y 30 arrobas, las que conducen; y a el año que viene a ser toda esta remisión la cuarta parte de la que se envía con particulares prelados y personas, que vienen de dichas ciudades, fuera de otro tanto, que camina por relajación a la puerta de Buenos Aires” . RBPRM, *Estado político del Reino del Perú* [1742], DIG II/2888, ff. 156v.-157v. y 158r.

²⁵ RBPRM, *Estado político del Reino del Perú* [1742], DIG II/2888, ff. 158r.-159r.

una Compañía, que es la más apreciable prensa, en que se habían de tirar nuevas Pragmáticas”²⁶.

Sin embargo, la incorporación de nuevas posibilidades necesitó de una situación crítica, o excesivamente agravada, como para producir una reacción de mayor calado como el detonante bélico de 1739²⁷, que facilitó la adopción del sistema de registros sueltos de forma generalizada para sostener el sistema comercial de la Monarquía y dar la espalda al alarde del “reformismo continuista”²⁸. Teniendo esto presente, parecía seguirse una solución que ensamblara directamente esa dispersión de los metales preciosos con una cobertura²⁹ que atendiera esos canales de desvío, condición que podrían cumplir los registros sueltos.

Sin embargo, pese a no poder acudir a todos los canales de desvío al mismo tiempo, pudo confirmarse el resultado

²⁶ RBPRM, *Estado político del Reino del Perú* [1742], DIG II/2888, ff. 159r.-160v.

²⁷ Jorge Cerdá Crespo, *Conflictos coloniales: la Guerra de los Nueve Años 1739-1748*, (Alicante: Publicaciones Universidad de Alicante, 2010).

²⁸ Antonio García-Baquero González, “Comercio colonial y reformismo borbónico: de la reactivación a la quiebra del sistema comercial imperial”, *Chronica Nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada* 22 (1995), 121. Además, el fin de la guerra en 1748 y el tratado posterior con Inglaterra dos años después permitieron concluir las condiciones comerciales impuestas en Utrecht con el Navío de Permiso y el Asiento de Negros.

²⁹ Ante la dispersión la respuesta de la Corona fue la de proporcionar una multiplicación de rutas que la asistiera y se canalizara hacia el aumento del volumen comercial entre la Península y las Indias. Valentín Vázquez de Prada, “Las rutas comerciales entre España y América en el siglo XVIII”, *Anuario de Estudios Americanos* XXV (1968), 197-241.

proporcionado por estos al demostrar su capacidad para mantener una comunicación comercial entre la Península y las Indias durante la guerra³⁰. Así, la apuesta por su continuidad pareció clara al marqués de la Ensenada (1743-1754)³¹, incluso a pesar de contrarios dictámenes³².

La correlación entre las descripciones de Montero del Águila y la solución dada por Ulloa, sin que coincidieran en el método más idóneo para la reforma comercial, sí tomaban al Perú como el principal y potencial estímulo comercial. Para el desvío oriental creyó encontrar Ulloa una alternativa en la apertura del comercio directo entre las islas Filipinas y la Península, pero en

³⁰ El promedio anual, entre 1739 y 1754, se situó en 47 navíos, poco más de un tercio superior respecto a las dos décadas previas. Antonio García-Baquero González, *Cádiz y el Atlántico: el comercio colonial bajo el monopolio gaditano*, (Cádiz: Diputación Provincial de Cádiz, 1988), tomo I, 172.

³¹ Rafael Antúnez y Acevedo, *Memorias históricas sobre la legislación y gobierno del comercio de los españoles con sus colonias en las Indias Occidentales*, [1797], ed. Antonio García Baquero-González, (Madrid: Fábrica de Moneda y Timbre, 1981), 56-58.

³² Entre estos el de Manuel Clemente Rodríguez Requejo en 1750. Finalmente, una vez apartado del poder Ensenada, fueron restituidas las flotas con carácter bianual en 1754. Margarita Rodríguez García, “Compañías privilegiadas de comercio con América y cambio político (1706-1765)”, *Estudios de Historia Económica*, 46 (2005), 65; Josep María Delgado Ribas, *Dinámicas imperiales, 1650-1796: España, América y Europa en el cambio institucional del sistema colonial español*, (Barcelona: Bellaterra, 2007), 186; Stanley Stein, Bárbara Stein, *Plata, comercio y guerra: España y América en la formación de la Europa Moderna*, (Barcelona: Crítica, 2002), 241 y 243; Antonio Bernal Rodríguez, *España proyecto inacabado: los costes/beneficios del imperio*, (Madrid: Marcial Pons, Fundación Carolina, Centro de Estudios Hispánicos e Iberoamericanos, 2005), 494.

exclusividad³³. De esta forma, el nudo indiano del comercio³⁴, que tanto lastraba la recuperación de los convoyes a Tierra Firme, se vería desenlazado en la culminación de un doble objetivo que parecía tener en ese ámbito de circulación informal el principal escollo. La perspectiva de Ulloa se centró en delimitar lo máximo posible los espacios económicos de intervención comercial, dejando la atracción del mercado peruano para un reformado sistema de Galeones y la conexión directa con el comercio transpacífico para los puertos de la Península, con libre acceso a éste, y sin anular el sistema tradicional del Galeón de Manila. La centralidad peninsular, que si bien tenía como trasfondo el horizonte comercial peruano, se transformaba, a ojos de Montero del Águila, en una centralidad virreinal, en la que mediante una “Compañía de caudales” se concentraría e impulsaría la actividad comercial³⁵.

³³ Bernardo de Ulloa, *Restablecimiento de las fábricas y comercio español*, [1740], ed. Gonzalo Anes Castrillón, (Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana, Instituto de Estudios Fiscales, 1992), 169-176, 348-349 y 353-355.

³⁴ Nos referimos a un conjunto de lógicas informales que dominarían el control de unos circuitos comerciales conectados por el Pacífico al margen de la preeminencia que quiso ejercer la Corona. Habría una primera fase de plenitud del modelo informal entre 1580 y 1640; le seguiría otra de atenuación del mismo de 1640 a 1680 y, por último, la segunda de impulso entre 1680 y 1740. Esta última se distinguiría de la primera en que el comercio entre ambos virreinos por el Pacífico estaría completamente prohibido a diferencia de la permisión que se practicaba en el primer periodo. Mariano Bonifacio, *China en la América colonial: bienes, mercados, comercio y cultura del consumo desde México hasta Buenos Aires*, (Buenos Aires: Editorial Biblos, 2014), 56-67.

³⁵ “y los mismos que han dado el 5% que pondrán el tercio o mitad de sus caudales, fiando de un Banco, con más razones de seguridad, lo que hoy fían de un individuo que pasa a la feria de Galeones: y si lo que V.M. erige por Sillares, vol. 4, núm. 7, 2024, 53-95

De aquella serían los puntos once y doce los de mayor interés, pues a partir de estos procuraba hacer valer al rey que era mucho más favorable la práctica de la navegación por el Pacífico por tratarse de una ruta cómoda y de “propias Colonias”, al contrario de la que pudiera experimentarse por el cabo de Buena Esperanza³⁶. Sólo habría que copiar el modelo comercial transpacífico “como lo hacen hoy los del Reyno de México a las Islas Filipinas, [...] pues no se hace a Cádiz Almacén de estos comercios”³⁷. No obstante, ofrecía muchas dudas ya que parecía querer cerrar el comercio de Nueva España con las islas Filipinas e incorporarlo a esa compañía propuesta con carácter restrictivo³⁸. El

precepto al año, se conoce utilidad, se puede sin exceder la ponderación de lo posible, decir, que a dos o tres años de esta creación, tendrá la Compañía 20 millones de manejo; y a diez años de haber recogido caudales y comercios, ninguna de las de Europa igualará sus fondos”. RBPRM, *Estado político del Reino del Perú* [1742], DIG II/2888, ff. 121r.-123r.

³⁶ Marina Alfonso Mola, Carlos Martínez Shaw, “La ruta del Cabo y el comercio español con Filipinas”, en *Un océano de seda y plata: el universo económico del Galeón de Manila*, eds. Salvador Bernabéu Albert, Carlos Martínez Shaw, (Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2013), 307-340.

³⁷ RBPRM, *Estado político del Reino del Perú* [1742], DIG II/2888, ff. 146r.-149r.

³⁸ Unos años antes, el marqués de Villadarias ya había tenido presente la fuga del metal precioso que se producía por el Pacífico y la idoneidad de comerciar sólo con géneros por esa ruta. Más allá del resumen que de sus planteamientos hiciese el marqués de Santa Cruz de Marcenado, Villadarias expuso en su *Discurso sobre la negligencia y abandono con que se miraba en España el esencialísimo punto del Comercio* que “[...]Y como en la China se carece de plata al paso que abunda el oro, con el cual, la compran aquellos naturales dando crecido interés se podría sujetar aquel comercio a este solo cambio prohibiendo lo que fuese manufactura (pues destruyen las nuestras) y permitiéndolo

problema se hallaría en la contrapartida, pues, en el fondo, la plata era la mercancía más valorada en las Indias Orientales. La mayor parte de las mercaderías que transportaba el Galeón de Manila no eran propias del Archipiélago, sino conducidas anualmente para el comercio de éste por los champanes chinos y demás embarcaciones asiáticas que anualmente navegaban a las islas.

Al igual que Ulloa, Montero del Águila se expresó de manera similar sobre la plata del virreinato³⁹. Ya no se trataba únicamente de la que se movía por éste y cuya concentración de décadas pasadas había dado paso a su dispersión por diferentes “puertas” como había expuesto. Además, podría haber otra importante cantidad que no se ponía siquiera en circulación y, por tanto, se trataría de una riqueza potencial no explotada. A ojos del proyectista sería un doble perjuicio: el causado por las grandes sumas que escapaban al control de los españoles y el otro debido al poco interés por fomentar el trabajo de las minas y explotaciones similares de la superficie. Una oportunidad que se perdía.

2. Filipinas y el comercio con el Perú.

Junto a estas dos perspectivas, completaría el conjunto de la Monarquía la proporcionada desde las islas Filipinas. El arzobispo de Manila, Pedro Martínez de Arizala, dio muestras en 1753 de

únicamente en lo que lejos de producir mal asegurase bien pero con la calidad de que se conmutasen géneros por géneros.”. RBPRM, *Miscelánea*, DIG/II 2862, ff. 33r.-v.

³⁹ RBPRM, *Estado político del Reino del Perú* [1742], DIG II/2888, ff. 157v.-158r.

la atracción que ejercía el Perú sobre las mercaderías y géneros asiáticos⁴⁰. En la parte que dedicó al comercio de Filipinas con Nueva España proponía que este permiso se ampliara hasta 1.000.000 de pesos, de los que calculaba que rendirían en Acapulco doblemente y que contribuirían por derechos reales el 20%⁴¹. Ya de por sí la ampliación sugerida era bastante importante al elevar el permiso al doble del último concedido. Pero no se detuvo aquí, al apuntar, al mismo tiempo, al virreinato peruano.

La ausencia de detalles concretos no empañó la claridad de su exposición: “Y debiéndose suponer, que extendido (como conviene) este tráfico de Philipinas al Reino del Perú, rendirá con el tiempo otra igual cantidad”. Ahora bien, esto era una aspiración, pero el comienzo, “mientras se establece con cabal conocimiento”, se haría navegando cada dos años y “podrá regularse su efectivo considerado al propio cotejo, y regulación de 20 por 100 a 200.000

⁴⁰ Archivo General de Indias (en adelante AGI), FILIPINAS,292,N.49, Carta de Pedro Martínez de Arizala, arzobispo de Manila, proponiendo un proyecto para Filipinas, Manila 14-I-1753. Decía el arzobispo en su carta que ya había dado cuenta de sus proposiciones hacía más de cuatro años, por lo que los primeros escritos del proyecto podrían ser del año 1747 o 1748. El afán observador de Arizala también se hizo notar en el aspecto político cuando propuso al marqués de la Ensenada en mayo de 1752 la reforma del gobierno de las islas Filipinas y es que no carecía de experiencia en este sentido el arzobispo, pues antes de llegar al Archipiélago había sido oidor de la Real Audiencia de Quito. Miguel Luque Talaván, “Las instituciones de derecho público y de derecho privado en la gobernación y capitanía general de las Islas Filipinas”, en *Historia general de Filipinas*, dir. Leoncio Cabrero Fernández, (Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, 2000), 350; Antonio M. Molina, *América en Filipinas*, (Madrid: Editorial MAPFRE, 1992), 63.

⁴¹ Que dejaría como beneficio neto del comercio sería de 1.600.000 pesos.

pesos [...] y con el mismo interés de carga, que los de Acapulco”⁴². De esto se comprende que el permiso para el inicio del comercio transpacífico con el Virreinato del Perú sería de 500.000 pesos en Manila y de 1.000.000 de retorno a los que se aplicaría ese 20% por el mismo concepto que había propuesto anteriormente. Así, la suma de ambos permisos supuestos arrojaría un valor total de carga en Manila de 1.500.000 pesos con un retorno de 3.000.000 de pesos si no tenemos presente las contribuciones de los reales derechos. Cifras más próximas al producto real que transportaban los galeones⁴³, así que en parte podemos entender la propuesta del arzobispo como una forma de dar curso oficial a lo practicado.

⁴² AGI, FILIPINAS,292,N.49, Carta de Pedro Martínez de Arizala, arzobispo de Manila, proponiendo un proyecto para Filipinas, Manila 14-I-1753.

⁴³ Mariano Bonialian, *El Pacífico hispanoamericano: política y comercio asiático en el Imperio español (1680-1784). La centralidad de lo marginal*, (México D.F.: El Colegio de México, 2012), 207-223. Así se refería el oidor Francisco Leandro de Viana: “[...] y para mayor convicción de todo lo hasta aquí dicho, y de los perjuicios causados a la Real Hacienda, servirán los ejemplares Covadonga, y Santísima Trinidad, apresados por los ingleses, en los años de 743 y 762: y últimamente el Navío llamado el Philipino (cuya Plata se salvó en la pasada Guerra, y pasaba de dos Millones de pesos, no correspondiéndole por el registro, sino doscientos y cincuenta mil pesos) la Fragata Santa Rosa; (en que el Marqués de Rubi, encontró un exceso exorbitante en las Cajas de Permiso; y hubiera encontrado el mismo en los Fardos, si se hubieran abierto) y la Fragata San Carlos, en que se descubrieron iguales excesos por las eficaces providencias del actual Virrey de la Nueva España, y de Don Joseph de Gálvez, Visitador General de aquel Reyno”. AGI, FILIPINAS,940,N.1, Carta de Francisco Leandro de Viana informando extensamente en dos partes: la primera en 46 capítulos sobre los abusos y fraudes y la segunda en 18 sobre el número de piezas permitido, Manila 15- VII-1767, en Expediente sobre desórdenes del comercio de Filipinas, f. 945r.

De esta propuesta podemos deducir que el interés que desde Manila podía despertar el comercio directo con el virreinato peruano, como mercado importante e interesado en los productos orientales, se pudo concentrar en evitar la intermediación novohispana como sucedía hasta entonces. Desplazada ésta, los excedentes se convertían ahora en el permiso que debía llegar a Perú directamente por mano del comercio filipino. Cabe pensar que, con esto, Arizala buscara eliminar algunos de los abusos que se habían venido perpetuando en el comercio transpacífico⁴⁴. Sin embargo, no ofreció respuesta a estos interrogantes. Si ese supuesto interés comercial insular no era tal, hay que decir que este solo estaría en la pluma del arzobispo. Además, resultaría extraño pensar que los comerciantes novohispanos, especialmente los de la Ciudad de México, cuya presencia en los circuitos mercantiles y poder económico era creciente desde la segunda mitad del siglo XVII⁴⁵, se resignaran a la implantación de una segunda vía comercial transpacífica que conectara directamente al virreinato del Perú con las islas Filipinas. De la misma forma que tampoco consentirían en ello los comerciantes peninsulares y la misma Corte, donde siempre era visto con recelo cualquier desmán

⁴⁴ El mismo arzobispo había denunciado los mismos pocos años antes. AGI, FILIPINAS,292,N.32. Carta de Pedro Martínez de Arizala sobre el reparto de boletas, Manila 30-VIII-1750.

⁴⁵ Guillermina del Valle Pavón, “contrabando, negocios y discordias entre los mercaderes de México y los cargadores peninsulares, 1670-1711”, *Studia historica. Historia moderna* 2 (2020), 115-143. DOI: <https://doi.org/10.14201/shhmo2020422115143>.

cometido o que llegaran noticias sobre las salidas irregulares de plata por encima de los retornos permitidos.

El planteamiento hecho por Arizala suscitaba una cuestión importante, la de la afectación al abastecimiento indirecto por parte del Galeón de Manila al virreinato peruano y, unido a éste, el ejercicio del monopolio y circulación comercial que hacían e intentaban proteger los comerciantes de Lima como intermediarios de mayor peso. Este quedó más expuesto, sobre todo, cuando los registros sueltos se dejaban notar de tal forma que exigían a los comerciantes más potentados un sobreesfuerzo por mantener su posición. Esto pudo comprobarse ya en los años de 1743 y 1744 con el cese de la puerta de Panamá⁴⁶.

No obstante, Jorge Juan y Antonio de Ulloa pudieron informarse de que el trato ilícito que se hacía por las costas novohispanas en relación a las mercaderías orientales era mucho más difícil de erradicar debido a la baratura de esas mercancías que podían dejar un beneficio superior al 100% una vez deducidos todos los costes. Un porcentaje que podría alcanzar el 200% en los casos en los que pudieran adquirirse de primera mano en Acapulco. Por un testimonio directo, que dijeron tomar de un comerciante recién llegado de las costas de Nueva España, supieron que su beneficio había sido del 140%, “pero que esto había nacido tanto de haber logrado la ocasión de emplear en [la]

⁴⁶ Jorge Juan de Santacilia y Antonio de Ulloa, *Noticias secretas de América*, [1747], ed. Luis Ramos Gómez, (Madrid: Dastin, 2002), 202-206.

feria de Acapulco, cuanto porque las contribuciones para el pase habían sido muy moderadas en virtud de algunas recomendaciones que con prevención se les habían hecho a los jueces por donde había de pasar para que lo atendiesen”⁴⁷. Por tanto, la esfera comercial comprendida en los productos orientales tendría así una condición particular respecto al flujo completo informal desviado desde Nueva España.

El gobernador Pedro Manuel de Arandía⁴⁸, partícipe de este contexto reformista, formuló, al igual que el arzobispo, una idea de comercio transpacífico⁴⁹ como alternativa complementaria a la tradicional practicada hasta entonces. Con ello, esperaba dar solución a una serie de problemas que se habían vuelto acuciantes a su parecer y que estaban en estrecha relación. A la debilidad demográfica de la población de origen español se añadía una lastrada situación comercial desde la década anterior cuando tuvo lugar la captura del *Covadonga* en 1743, seguido de varias

⁴⁷ Pero, también, había artículos no tan atractivos cuya ganancia podía ser inferior. Jorge Juan de Santacilia y Antonio de Ulloa, *Noticias secretas de América*, [1747], ed. Luis Ramos Gómez, (Madrid: Dastin, 2002), pp. 207-208.

⁴⁸ Un repaso a su gobierno en Ana Ruiz Gutiérrez, “Fronteras allende el mar: el gobierno de Pedro Manuel de Arandía y Santisteban en Filipinas (1754-1759)”, en *Fiesta, arte y literatura en tierras de frontera*, eds. José Javier Azanza López, Silvia Cazalla Canto y Guadalupe Romero Sánchez, (Granada: Editorial Universidad de Granada, 2023), 73-93.

⁴⁹ Un primer acercamiento a esta propuesta en Pablo Sierra Fáfila, “La nao del Perú: propuesta del gobernador Pedro Manuel de Arandía para el comercio de Filipinas (1758-1759)”, en *América: problemas y posibilidades*, eds. Ascensión Martínez Riaza y Miguel Luque Talaván, (Madrid: Ediciones Comlutense, 2019), vol. 2, 529-552.

arribadas y la pérdida del patache *Pilar* en 1750⁵⁰. De la relación anterior había podido constatar su influencia mutua y afirmar que solo diez casas contaban con un caudal superior a los 50.000 pesos, más que apto para su mantenimiento. Pero a estos seguían “habitantes eventicios, y productores para el Comercio del apoyo de las obras pías con poquísimo caudal de propio arbitrio”. Estas palabras guardaban la denuncia implícita respecto a la escasa población arraigada en las islas, en la que predominaría un carácter fluctuante y temporal, de ida y venida en una sola generación, de cuya marcha a Nueva España no quedaba ningún beneficio en las islas⁵¹.

Ahora bien, si nos fijamos en dicho aporte poblacional, las palabras de Arandía no casaban con el movimiento observado en la década de 1750, en la que se puede apreciar un leve incremento respecto a las dos anteriores (1730-1749)⁵². Cabe la posibilidad

⁵⁰ Vicente Rodríguez García, *El gobierno de Don Gaspar Antonio de la Torre y Ayala en Filipinas*, (Granada: Universidad de Granada, 1976), 111-112 y 150-152; Antonio García González, *El gobierno en Filipinas del Ilmo. Sr. D. Fray Juan de Arechederra y Tovar, Obispo de la Nueva Segovia*, (Granada: Universidad de Granada, 1976), 73-74 y 98-99; Guadalupe Pinzón Ríos, “Defensa del Pacífico novohispano ante la presencia de George Anson”. *Estudios de historia novohispana* 38 (2008), 63-86.

⁵¹ Antiguo patrón fijado desde la aplicación de la restricción oficial. Carmen Yuste López, “De la libre contratación a las restricciones de la *permission*. La andadura de los comerciantes de México en los giros iniciales con Manila, 1580-1610”, en *Un océano de seda y plata: el universo económico del Galeón de Manila*, eds. Salvador Bernabéu Albert y Carlos Martínez Shaw, (Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2013), 85-106.

⁵² Antonio García-Abásolo, “Españoles y mexicanos en Filipinas. Siglos XVI a XIX”, en *Con la casa auestas. Migración y patrimonio cultural en Sillares*, vol. 4, núm. 7, 2024, 53-95
DOI: <https://doi.org/10.29105/sillare4.7-138>

de que dicha tendencia se hubiera reducido o estancado justo en el momento en el que se hacía cargo de la Gobernación insular, pero la frecuencia era más favorable que en los gobiernos previos al de José de Ovando (1750-1754), de lo que se desprende que el interés por comerciar desde Filipinas no se veía, cuando menos, mermado⁵³.

Otro factor perjudicial al comercio que sumaba era el del aumento de los precios de los géneros y mercaderías asiáticas por la mayor demanda europea, cuyas embarcaciones acudían a los puertos chinos en mayor número⁵⁴. Esto suponía que por la vía de las compañías comerciales europeas había aumentado la atracción de este comercio en detrimento de la vía transpacífica⁵⁵. Cabría preguntarse si ese tirón por la ruta del cabo de Buena Esperanza

el mundo hispánico, ed. Erika González León, (Sevilla: Universidad Pablo de Olavide, Arte, Creación y Patrimonio Iberoamericanos en Redes, 2020), 77.

⁵³ Otra cuestión sería que el beneficio se concentrara, por ese mayor aporte poblacional, en un mayor o menor número de manos, pero esto no implicaría necesariamente un descenso del mismo.

⁵⁴ AGI, FILIPINAS,160,N.27, Carta del gobernador Pedro Manuel de Arandía sobre el comercio con Perú, Manila 17-VII-1758, en Expediente sobre apertura del comercio a Perú. 17-VII-1758/27-XI-1759.

⁵⁵ José Passarin, comisionado para la construcción del galeón *Nuestra Señora de Guadalupe* en Siam, en su conducción hacia las islas Filipinas no exenta de dificultades, pudo observar a mediados del año 1755 que “Noticiosos de mi llegada a la ciudad de Cantón los sobrecarga (sic), y capitanes de veinte y nueve barcos de Europa que se hallaron por sus Compañías de Comercio de dicha ciudad como son franceses, ingleses, portugueses, prusianos, suecos, dinamarqueses y holandeses me vinieron a cumplimentar admirándose mucho de mi lastimosa tragedia”. AGI, FILIPINAS,940,N.1, Expediente sobre desórdenes del comercio de Filipinas, Manila 5-VII-1756, f. 184r.

se debía únicamente a un aumento de la demanda de los mercados europeos para el consumo propio de estos o si, además, influía el hecho de que el abastecimiento de los mercados indianos hubiera acaparado un mayor volumen de mercaderías asiáticas por la vía atlántica⁵⁶ y, por tanto, el papel jugado por los registros sueltos desde su habilitación en 1739 tuviera protagonismo en ello⁵⁷.

Si estos proporcionaron un abastecimiento más regular a las Indias, podemos pensar que la atracción de mercancías asiáticas por la ruta transpacífica se vería, en parte, reducida. Incluso, la demanda peruana, alimentada desde Acapulco, podría haberse visto igualmente cubierta por esta “atlantización” del comercio transpacífico, identificando la navegación por el cabo de Hornos desde la década de 1740 como la primera fase de cambio respecto al comercio oriental⁵⁸. No obstante, a través de los comentarios de Jorge Juan y Antonio de Ulloa hemos podido ver cómo la rentabilidad de ese comercio ilícito de mercaderías asiáticas era lo suficientemente alta como para resistir mejor el

⁵⁶ Ana Crespo Solana, “La Compañía holandesa de las Indias Orientales (VOC) y los proyectos españoles con Filipinas a través del Cabo de Buena Esperanza (1609-1784)”. *Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia* 20 (2020), 127-129.

⁵⁷ Bernardo de Ulloa, *Restablecimiento de las fábricas y comercio español*, [1740], ed. Gonzalo Anes Castrillón, (Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana, Instituto de Estudios Fiscales, 1992), 351-352.; Gerónimo de Uztariz, *Theorica y práctica de comercio y marina*, [1742], ed. Gabriel Franco López, (Madrid: Aguilar, 1968), 102.

⁵⁸ Mariano Bonialian, “Comercio y atlantización del Pacífico mexicano y sudamericano: la crisis del lago indiano y del Galeón de Manila, 1750-1821”. *América Latina Historia Económica* 1 (2017), 13.

abastecimiento que pudiera hacerse con los navíos de registro. Sin embargo, Bonialian pone en cuestión esa rentabilidad advirtiendo que la redistribución que se efectuaba desde Lima prácticamente había desaparecido para la década de 1750:

“Hemos registrado en su momento que entre los años 1670 y 1740 se dirigieron más de 80 embarcaciones limeñas con plata, azogue, cacao y vino a los puertos del Pacífico mexicano. Veinticinco de ellos –cifra oficial y por cierto mínima, que no refleja el contraflujo– habían retornado con mercadería local, asiática, europea y de Castilla a los puertos del Callao, Guayaquil, o Paita. Lo sorprendente es que apenas iniciada la segunda mitad del siglo XVIII, esta composición de bienes desde México hacia Perú por el Pacífico no continuó en lo más mínimo. La medida de libre comercio para el tráfico de embarcaciones particulares por el puerto de Buenos de Aires o hacia el Valparaíso, Lima y Guayaquil vía el Cabo de Hornos daba cuenta del avance español sobre un espacio marítimo sudamericano que en el periodo anterior funcionaba con otras lógicas de comercio, más vinculadas a México y a la economía asiática.”⁵⁹

Esa resistencia mayor parecía, según el fragmento, no haber tenido continuidad. Sin embargo, Carmen Parrón Salas advirtió que los registros sueltos no se habían hecho sentir plenamente todavía entre 1739 y 1760⁶⁰. Se podría argumentar que la Carrera del Pacífico no pudo oponerse con firmeza a la llegada de los

⁵⁹ Mariano Bonialian, “Comercio y atlantización del Pacífico mexicano y sudamericano: la crisis del *lago indiano* y del Galeón de Manila, 1750-1821”. *América Latina Historia Económica* 1 (2017), 18-19.

⁶⁰ Carmen Parrón Salas, “Perú y la transición del *comercio político* al *comercio libre*, 1740-1778”, *Anuario de estudios americanos* 2 (1997), 453-456.

registros sueltos y que estos pudieron tener un efecto sustitutivo, ya que la década de 1740 fue aciaga para el comercio del Galeón de Manila, pues entre 1742 y 1750 solo se completaron dos viajes comerciales y el envío de una embarcación en lastre⁶¹, en 1745, 1746 y en 1749. Por tanto, sería esta una oportunidad para los registros sueltos de cubrir la demanda del virreinato peruano asumiendo esa carga “extra” que tenía como objeto la reexpedición hacia el Perú. Una situación que bajo diferentes perspectivas señalaba el proyectismo de estas décadas centrales, al subrayar la conexión con Perú como factor de recuperación.

No obstante, este esquema de reemplazo debe ser matizado. La famosa expresión recogida por Domingo de Marcoleta, “A este methodo se fabrican inmensos artificios, que ha maquinado la avaricia, tanto por aquella Garganta, como por la via de Mexico, hallándose en el Reyno gruessas Memorias, y tanta copia de Generos de China, que parece haverse abierto la Feria de Pequín en Lima”⁶², nos dice todavía que el efecto de los registros sueltos, como suministradores de mercaderías orientales, no habían triunfado en tal condición durante la década de 1740. Independientemente de la exactitud temporal con la que vinieran a acusar a los comerciantes de Lima, esto nos dice que,

⁶¹ AGI, FILIPINAS, 151,N.41, Carta de Gaspar de la Torre sobre suspensión del galeón, Manila 19-VIII-1745.

⁶² RBPRM, *Nueva Representación, que hace a Su Magestad (que Dios guarde) D. Domingo de Marcoleta, Apoderado de la Ciudad de Buenos Aires* [1750], VE/703/4, f. 6r.

al menos, el rápido efecto subrayado por Lamikiz⁶³, en respuesta a lo expuesto por Parrón Salas sobre la profundidad y velocidad del cambio representado por los registros sueltos, no parecía aplicarse a esa esfera del comercio oriental, o al menos no se ajustaba a los mismos ritmos que se habían impuesto sobre el tradicional comercio atlántico.

Por ello, debemos considerar que la ruta de abastecimiento seguiría siendo extraordinariamente larga si, desde Cádiz, se daba conexión a la del cabo de Buena Esperanza con los registros sueltos. De tal forma que, aún en la década de 1740, y contando con la supresión de la ruta transpacífica después del desastre del *Covadonga* (1743), se plantea el abastecimiento directo como una oportunidad, pero integrada también en un amplio contexto de guerra económica⁶⁴, por parte de las potencias extranjeras en América a través del Pacífico entre 1745 y 1747⁶⁵, sabedores de los varios años que hacía que no salía un galeón hacia Acapulco y del impacto que podía tener una operación de tal calibre⁶⁶.

⁶³ Xabier Lamikiz, “Patrones de comercio y flujos de información comercial entre España y América durante el siglo XVIII”. *Revista de Historia Económica. Journal of Iberian and Latin American Economic History* 2 (2007), 240-241.

⁶⁴ Sylvia L. Hilton, *Las Indias en la Diplomacia española, 1739-1759* (Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Tesis Doctoral, 1980), 328-331.

⁶⁵ Justo ese año de 1746 se había decidido enviar desde Filipinas el galeón *Rosario* y el navío *Pilar*. Véase la tabla más abajo.

⁶⁶ Guadalupe Pinzón Ríos, “La expedición neerlandesa de 1747. Un intento inglés y holandés por comerciar con Nueva España”, en *Nueva España: puerta americana al Pacífico asiático*, coord. Carmen Yuste López, (Ciudad de México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2019), 197-221.

La propuesta de Arandía llevaba como introducción la referencia a la demanda peruana de los géneros asiáticos: “de que aquellos naturales son tan apetentes y apasionados”. Con esta información daba paso a su petición, proponiendo al rey la concesión de un navío de permiso cada tres o cinco años, excusando al de Nueva España, y que en Filipinas se satisficieran los intereses de carga y “más valor por el aumento que debiera hacerse en Acapulco, computando el de el Real Situado de un año se beneficiaba la Real Hacienda de esta extracción en el Reino de la Nueva España”⁶⁷.

La idea del gobernador ofrece algunas dudas por los términos en los que se expresa. El principal, pensamos, es el que hacía referencia al intervalo temporal para comerciar entre Filipinas y el virreinato del Perú y la expresión de excusar al navío de Nueva España. Si señalaba que la línea comercial con Nueva España quedase suspendida completamente para impulsar la peruana, o si esta suspensión tendría ocasión únicamente cuando fuese concedido el navío de permiso que se despachara al Perú para comerciar con Filipinas, es algo que requiere ser precisado. En el caso de que todo el comercio transpacífico pudiera depender del navío de permiso propuesto para el Perú, cada tres o cinco años, sería demasiado grande el espacio temporal y el buque del navío tendría que ser enorme como para abastecerlo durante

⁶⁷ AGI, FILIPINAS,160,N.27, Carta del gobernador Pedro Manuel de Arandía sobre el comercio con Perú, Manila 17-VII-1758, en Expediente sobre apertura del comercio a Perú. 17-VII-1758/27-XI-1759.

tanto tiempo. Sin embargo, resultaría extraño pensar en un cese completo de la ruta comercial oficial porque no había sido esa una medida común o repetida en los debates sobre el comercio transpacífico ni entre el proyectismo peninsular para las islas⁶⁸. Solo José de Carvajal y Lancaster la expuso abiertamente en su proyecto de compañía para las islas⁶⁹.

Ahora bien, aunque pensemos en este navío de permiso como en un galeón complementario, expuso Arandía una serie de diferencias respecto al sistema tradicional que permitirían el ahorro del situado y convertir a las islas en el depositario fiscal del comercio transpacífico peruano. Por lo que dicho ahorro y beneficio a la hacienda virreinal novohispana solo era posible en años precisos en los que el viaje comercial se efectuara desde las costas peruanas del Pacífico hacia las islas Filipinas⁷⁰. La definición concreta de

⁶⁸ Marina Alfonso Mola, Carlos Martínez Shaw, “España y el comercio de Asia en el siglo XVIII. Comercio directo frente a comercio transpacífico”, en *El Sistema Comercial Español en la Economía Mundial (siglos XVII-XVIII). Homenaje a Jesús Aguado de los Reyes*, eds. Isabel Lobato Franco y José María Oliva Melgar, (Huelva: Servicio de Publicaciones Universidad de Huelva, 2013), 328-339.

⁶⁹ José de Carvajal y Lancáster, *Testamento político o idea de un gobierno católico*, [1745], ed. José Miguel Delgado Barrado, (Córdoba: Universidad de Córdoba, Servicio de Publicaciones 1999), 123-129.

⁷⁰ Desde las islas Filipinas también fue contemplada esta opción de institucionalización comercial varios años antes. AGI, Audiencia de Filipinas, FILIPINAS,206,N.1, Memorial de la Ciudad y Comercio de Manila proponiendo nuevas reglas para mejor acierto de su comercio basadas en la que haya un Consulado de Manila, Madrid (sin fecha), en Expediente sobre el comercio de Filipinas y Nueva España 1712-1722, ff. 763r.-765v. María Teresa Martín Palma, *El Consulado de Manila*, (Granada: Universidad de Granada, 1981).

su organización quedaba sujeta a su aprobación posterior, pero, en vista de que el gobernador fijaba un período temporal y un navío de permiso, la adopción más próxima sería la del modelo del Galeón de Manila, ya que se acabaría dotando de un reglamento al comercio entre Manila y Perú, de iniciativa privada y no real⁷¹.

Este desplazamiento del mantenimiento y los costes del comercio marítimo lo basaba en la incapacidad que tenían en aquel momento los comerciantes de Manila para sostener las cargas de este tipo de tráfico, y que si el rey lo concedía en los términos propuestos, contemplaba “a todas luces este plan favorable a la Real Hacienda con intermedio de los tiempos en que fuere del Real agrado de S.M. la Concesión”. Esto conllevaría una alteración de los términos en los que se efectuaba la Carrera del Pacífico. El gobernador suponía unos efectos beneficiosos para la población que permitirían cambiar la tendencia que describía pues durante “mi Gobierno han muerto hasta ocho vecinos de caudal y manejo conocido, y apenas se han radicado tres advenedizos”.

No obstante, más allá de su aprobación o rechazo⁷², conviene destacar la presencia que tenía el virreinato peruano en

⁷¹ Marina Alfonso Mola, Carlos Martínez Shaw, “Iniciativa pública e iniciativa privada en el tráfico directo de España con las Filipinas”, en *Bajo el velo del bien público. Estudios en homenaje a Guillermo Pérez Sarrión*, eds. Jesús Astigarraga Goenaga y Javier Usoz Otal, (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2020), 87-110.

⁷² AGI, FILIPINAS,160,N.27, Informe del fiscal del Consejo de Indias, Madrid 27-XI-1759, en Expediente sobre apertura del comercio a Perú. 17-VII-1758/27-XI-1759. AGI, FILIPINAS,335,L. 17, Aviso de negativa al comercio con Perú propuesto por Arandía. 27-IX-1760, ff.151R-154R.

el imaginario comercial de las islas y la condición salvífica que parecía guardar para éstas. Arandía había propuesto la alternancia a la hora de apostar por la habilitación de un navío organizado y despachado desde las costas peruanas para que fuera a comerciar a Filipinas cada tres o cinco años, sin interrumpir la Carrera del Pacífico excepto cuando le tocara realizar el viaje comercial, ahorrando el situado novohispano en dicho año y dejando todo el monto fiscal procedente del comercio en las cajas reales insulares. Arizala era igualmente partidario del comercio con Perú, pero de una forma más parecida al practicado entre Manila y Acapulco, adoptando la organización del viaje comercial desde Filipinas y sin alternarse, sino de forma coincidente. Aunque, en una primera fase, el viaje hacia Perú se haría cada dos años y después anualmente, sería esta una posición lejana a la del gobernador, quien hablaba más prudentemente de trienios o, incluso, quinquenios y sin hacer ninguna mención a cantidades de permiso ni de piezas.

El gobernador parecía querer solucionar la cuestión de la intermediación mediante su reconocimiento, depositando la iniciativa del tráfico en los comerciantes peruanos o, al menos, contrapesarla. Lo esperado de esta fórmula comercial, además de dejar en Manila todos los réditos fiscales, era que los manileños se convirtieran en los verdaderos intermediarios entre la demanda americana, en este caso la del virreinato del Perú, y las mercaderías asiáticas que aprontaban los sangleyes, junto a otros comerciantes

orientales y europeos, al Archipiélago. Sin embargo, este aparente punto en común de una segunda vinculación comercial transpacífica encuentra, también, apreciaciones diferenciadas. Si contamos con un imaginario que se vuelca en el horizonte comercial peruano podemos observar cómo, pese a su previo señalamiento como referente común, parten de él las divergencias de los intereses, según se mire bajo la perspectiva axial de Montero del Águila⁷³ o como apoyo necesario para la recuperación de cada una de las carreras oceánicas.

3. Balance del comercio transpacífico en el circuito hispánico (1754-1759): ¿crisis del sistema del Galeón?

Los descargos hechos por Arandía, unidos también a los del arzobispo, nos podrían indicar, indirectamente, que se estaba produciendo esa pérdida del espacio económico peruano para el Galeón de Manila, sin olvidar que estos registros sueltos también estaban siendo empleados en el virreinato novohispano. Al menos hasta el apresto y despacho de la flota novohispana, en 1757⁷⁴. Si nos guiamos por los registros oficiales de los galeones transpacíficos en esa segunda mitad de la década de 1750 podemos pensar que las cifras se correspondían con la situación

⁷³ Este punto de vista de la centralidad virreinal lo encontramos también para el caso de Nueva España en la obra de 1747 de Manuel González de Arancedo. José Miguel Delgado Barrado, *Aquiles y Teseos. Bosquejos del reformismo borbónico (1701-1759)*, (Granada; Universidad de Granada, Universidad de Jaén, 2007), 166-168.

⁷⁴ Ver nota 31.

que se describía desde el Archipiélago y que esto pudo haber alimentado las peticiones de vinculación comercial directa con Perú. El primer viaje comercial preparado desde las islas por el gobernador Arandía fue el del *Santísima Trinidad*, un galeón de enorme capacidad⁷⁵. Fue despachado en el verano del año 1755, un año después de que hubiera tomado posesión de su cargo, según informó el marqués de las Amarillas⁷⁶, virrey de Nueva España, tras su llegada a Acapulco a finales de febrero de 1756. Llevaba registradas a bordo 2.370 piezas y una cuarta por un valor regulado en Filipinas de 287.442 pesos, siete tomines y un grano y medio. El exceso referido, una vez comprobado y cotejado el registro con la descarga del navío, fue de unas pocas porciones de canela. Respecto al retorno de la plata, no ofrecía cifra alguna. Sólo podemos suponer que no habría una gran diferencia entre los excesos y fraudes que se cometían antes de esta navegación con el resultado que tuvo, ya que, aparentemente, repetía la carga de 1753⁷⁷.

⁷⁵ Oficialmente fue reconocida su capacidad en 5.068 piezas. AGI, FILIPINAS, 269, N.1, Arqueo del galeón Santísima Trinidad, Cavite 29-IV-1751, en Pieza 3^a. Autos preparativos para el repartimiento de las 4.000 piezas para la carga del galeón Santísima Trinidad y Nuestra Señora del Buen Fin el año de 1751. Año 1753, ff. 166r.-169r.

⁷⁶ AGI, FILIPINAS, 121, N.21, Carta del marqués de las Amarillas sobre descarga del galeón Santísima Trinidad, México 25-X-1756.

⁷⁷ Informando el virrey conde de Revillagigedo sobre la llegada del galeón, pero sin dar cuenta de la carga que retornaba, como hizo su sucesor el marqués de las Amarillas. AGI, FILIPINAS, 121, N.18, Real orden con carta de Juan Francisco de Güemes sobre decomiso, México 30-VI-1754.

La escasa información proporcionada contenía, al menos, las indicaciones del gobernador de que se cargara con 3.000 piezas, unas 1.000 piezas suplementarias más de las solicitadas por el Comercio de Manila en contra de su dictamen⁷⁸, que habían fundado en las malas ferias ocurridas por hallarse el virreinato de Nueva España “muy abundante de ropa” en los años antecedentes. No obstante, según la relación virreinal, las que llegaron registradas a Acapulco no alcanzaban las 2.400 piezas. Este aumento de la carga en un 50% sobre la petición original por orden del gobernador, fue perjudicial al Comercio y a las obras pías. Estas no habían podido recuperar lo anticipado, incluso con las bajadas que aplicaron aquel año a un 20%. Sólo el gobernador salió beneficiado por participar en el galeón con hasta setenta y cinco piezas “y con su caudal que dio a corresponder, a pagarlo en México a su Apoderado, tuvo el logro de muy segura ganancia”⁷⁹. En cuanto a la reducción del porcentaje del premio de las obras pías sobre los caudales que habían dado a corresponder para el comercio de Nueva España es algo de lo que informaba el gobernador en su carta del año 1758, así que parece que fue una medida que se dio desde el comienzo de su gobierno y se mantuvo a lo largo de este, síntoma de la crisis económica apuntada por

⁷⁸ AGI, FILIPINAS,386,N.35, Carta del procurador de la orden de Santo Domingo, fr. Francisco de Casas, sobre los excesos de Arandía, Manila 29-VII-1758.

⁷⁹ AGI, FILIPINAS,386,N.35, Carta del procurador de la orden de Santo Domingo, fr. Francisco de Casas, sobre los excesos de Arandía, Manila 29-VII-1758.

él. El menor volumen de comercio parecía repercutir sobre parte del sistema de financiación del mismo. Este, posiblemente, sería uno de los motivos por los que Arandía, al definir su propuesta de comercio transpacífico entre Filipinas y el Perú, lo hizo pensando en cargar toda la responsabilidad financiera sobre los comerciantes del virreinato.

En 1757 no se pudo aprontar el galeón *Santísima Trinidad* porque el gobernador dispuso que se le diera “el corte de Fragata”, y para traer el real situado a las islas se preparó una embarcación de pequeño porte, aun con la opinión de los pilotos de la junta de que sería incapaz de realizar una travesía tan dilatada y rigurosa. A pesar de su tamaño, sólo preparado para hacer el viaje a Nueva España en busca del situado, no se privó el gobernador de hacer repartimiento de piezas “para vencer la renuencia de los ánimos”. Estas fueron en total trescientas setenta y cinco, de las que distribuyó entre los oficiales doscientas setenta y cinco, beneficiándose de las cien restantes. De nuevo, se sirvió de su propia autoridad “que por V.M. le es concedida de elegir, y aprovecharse del carguío de sus vasos”. Esta decisión del gobernador solo sirvió para encarecer la ropa en las islas y para reducir su coste en Nueva España, siendo el resultado de todo esto una correspondencia comercial secreta mantenida por Arandía con algunos mercaderes americanos, quienes con la abundancia podían aprovechar la baratura de las ropas en Acapulco. A esto se añadió la novedad, conocida en este puerto el año de 1756, de que el virrey mandó a los mercaderes de Filipinas que vendiesen sus

cargazones en aquel puerto y, si no pudiera ser así, las retornasen a las islas sin la posibilidad de darles salida fuera de feria o conducir las hasta México. Arandía aseguraba que esta había sido una petición que le hizo el Comercio de Manila por carta, de la que aportaba copia, pero sin firmas de los peticionarios. Esta versión fue puesta en duda, pues la carta destinada al virrey de Nueva España fue alterada por Santiago de Orendain, alcalde ordinario y colaborador del gobernador⁸⁰. Sin embargo, no sería este proceder malintencionado, o no tendría esa única lectura, ya que así intentaba asegurar que al año siguiente, en el caso de poder celebrarse una feria más ventajosa, se vendieran todas las mercaderías e incluso pudiera despacharse un permiso más abundante.

Cuando el patache *Nuestra Señora de la Portería* recaló en Acapulco no hubo miramientos ni consideraciones correspondientes a la decisión del gobernador de Filipinas. El fiscal de la Real Audiencia de México ordenó el embargo a favor de la Real Hacienda por no ser la carga del permiso concedido a los vecinos de las islas. No obstante, el virrey accedió a suavizar la primera determinación, resolviendo que los oficiales y comandantes del navío hicieran uso de sus efectos y, a la espera de la aprobación por lo ejecutado, dio constancia del testimonio tanto

⁸⁰ De este recelo “nada pudo rastrearse, más de la confirmación de esta vehemente sospecha con el hecho de no hallarse copia de esta carta en el Libro borrador de todas”. AGI, FILIPINAS, 386, N.35, Carta del procurador de la orden de Santo Domingo, fr. Francisco de Casas, sobre los excesos de Arandía, Manila 29-VII-1758.

al gobernador de las islas como al rey. En el patache retornaron el situado anual para las islas “y efectos habilitados por factoría que importaron ciento y veinte y nueve mil ochocientos un pesos, cinco tomines y ocho granos”⁸¹.

Las acciones del gobernador encontraron su réplica en la reclamación de Tomás Sánchez Bernardo de Quirós⁸². La decisión de no embarcar aquel año de 1757 ningún permiso por los vecinos comerciantes se debió, según lo informado por Quirós, a la escasez y alto coste de los géneros, llegando a venderse en las islas con más estimación que la que podría proporcionar su venta en Nueva España⁸³. Sin embargo, pese a la escasez y el reducido número de champanes que se aproximaban a Cavite⁸⁴ para vender sus cargazones, éstas estuvieron valoradas, el año que menos

⁸¹ AGI, FILIPINAS,121,N.23, Carta del marqués de las Amarillas, virrey de la Nueva España, dando cuenta de la llegada del patache sin carga del comercio, México 22-III-1758, en Expediente despachado sin carga del Comercio de Filipinas.

⁸² AGI, FILIPINAS,121,N.23, Informe de Tomás Sánchez Bernardo de Quirós, diputado de Filipinas, sobre el despacho del patache sin carga del comercio el año de 1757, Madrid 2-III-1759, en Expediente despachado sin carga del Comercio de Filipinas.

⁸³ AGI, FILIPINAS,121,N.23, Informe de Tomás Sánchez Bernardo de Quirós, diputado de Filipinas, sobre el despacho del patache sin carga del comercio el año de 1757, Madrid 2-III-1759, en Expediente despachado sin carga del Comercio de Filipinas.

⁸⁴ Aunque este número pudiera parecer reducido respecto a períodos pasados, entre 1750 y 1760, el número de embarcaciones que recalaron en las islas para comerciar fue bastante estable, de poco más de 16, contándose 24 para el año 1755 y 11 en el de 1757, predominando los originarios de China. José Cosano Moyano, *Filipinas y su Real Hacienda*, (Córdoba: Publicaciones Monte de Piedad, Caja de Ahorros de Córdoba, 1985), 229.

venían, en más de 1.000.000 de pesos⁸⁵. Teniendo presente estas dos informaciones se hacía evidente la subida de los precios que tenían las mercaderías asiáticas en el momento de su adquisición en Manila, factor condicionante al que también se refirió Arandía al exponer su proyecto en 1758, motivado por la competencia europea y el aumento de su demanda a través de las factorías de sus compañías.

No obstante, esa estimación no dejaba de ser llamativa y, sobre todo, si en el caso de la carga del Galeón, esta veía reducido su volumen, pero mantenía precios altos, es difícil pensar que no tuviera salida en el mercado novohispano, excepto que toda su demanda fuera cubierta por la vertiente atlántica. No sabemos si ese valor aludía únicamente a la carga que aprontaban los champanes para el comercio del galeón o se incluía también el abasto de las islas. Aun si se trataba de este segundo caso, el valor de la mercancía que se destinase al comercio transpacífico, en lo que podía ser el año con menor llegada de champanes a Manila siguiendo dicha información, superaría el valor de los 500.000 pesos y es difícil pensar que en Acapulco, o fuera de feria la estimación de los géneros y mercaderías orientales fuese la misma que en Manila o, incluso, inferior como refería Quirós en su informe. Sabemos por el virrey de Nueva España, conde de Revillagigedo, para el año 1754:

⁸⁵ AGI, FILIPINAS,386,N.35, Carta del procurador de la orden de Santo Domingo, fr. Francisco de Casas, sobre los excesos de Arandía, Manila 29-VII-1758.

“que aunque el Comercio de Philipinas, está tan decadente, así porque los géneros que trafican son de incomparable menos ley que los que se traen de Europa, como por lo que abundan estos en la actualidad, y en lo general se proveen de ellos por su mayor duración, con todo no se puede dejar de hacer el cómputo de que cualquiera pieza de Philipinas, tenga en Acapulco la estimación de trescientos pesos a lo menos”⁸⁶

Las palabras del virrey parecían denotar que ese alto precio en Nueva España sostenía el beneficio del tráfico, dejando las palabras del diputado por exageradas, postura que parecía compartir el gobernador Arandía desde 1755⁸⁷. Si las piezas llevadas por el Galeón de Manila tenían una estimación mínima de trescientos pesos en Nueva España por aquellas fechas, una carga completa del permiso según las 4.000 piezas que, decían, podían embarcar, darían una cantidad mínima total de 1.200.000 pesos. Incluso podía darse la posibilidad de que esta fuera mayor, pues el virrey hablaba de cualquier pieza, por lo que podemos pensar que habría otras con una estimación superior. Además, en Manila se tenía noticia del envío de la flota aquel año de 1757, por lo que fue otra de las razones por las que el Cabildo secular y los compromisarios del comercio no se decidieron a enviar carga. Según Quirós, todavía había una gran cantidad de mercancías

⁸⁶ AGI, FILIPINAS,121,N.18, Carta del conde de Revillagigedo, virrey de Nueva España, al marqués de la Ensenada sobre el decomiso de diferentes géneros en el navío Santísima Trinidad, México 30-VI-1754, en Real orden con carta de Juan Francisco de Güemes sobre decomiso.

⁸⁷ Mariano Bonifacio, *El Pacífico hispanoamericano: política y comercio asiático en el Imperio español (1680-1784). La centralidad de lo marginal*, (México D.F.: El Colegio de México, 2012), 376.

almacenadas en Nueva España a pesar de haber “sido la última remisión de sola la cuarta parte de la permisión”⁸⁸.

A pesar de todo lo expuesto, apuntaba el fiscal de la Real Audiencia de Manila que realmente el provecho de la carga del navío *Nuestra Señora de la Portería* se había repartido entre muchos sujetos. Aunque estas piezas iban en cabeza de los oficiales de la embarcación algunas tocaban al gobernador, a sus familiares, a su asesor, al secretario de gobierno, a los oficiales reales y a los cargadores “por cuya circunstancia, y la de no ser carga del Comercio, se excusó de asistir a ella, si bien no pudo conseguir lo mismo a las manifestaciones de géneros y avalúos”⁸⁹.

No obstante, retomando el hilo de la razón principal por la que el gobernador había permitido ese repartimiento de boletas el año de 1757 como alivio a la Real Hacienda por el despacho del navío para retornar el situado, decía el diputado que este no podía ser motivo suficiente, sobre todo, porque el fundamento del comercio que se concedió a los vecinos y habitantes de las islas se asentaba en el mantenimiento de aquellos dominios y la cristiandad desplegada allí, y no por el interés que podía proporcionarles⁹⁰. Aunque este argumento fue común en muchos

⁸⁸ AGI, FILIPINAS,121,N.23, Informe de Tomás Sánchez Bernardo de Quirós, diputado de Filipinas, sobre el despacho del patache sin carga del comercio el año de 1757, Madrid 2-III-1759, en Expediente despachado sin carga del Comercio de Filipinas.

⁸⁹ AGI, FILIPINAS,98,N.45, Consulta sobre despacho de un patache a Nueva España, Madrid 16-XII-1758.

⁹⁰ AGI, FILIPINAS,121,N.23, Informe de Tomás Sánchez Bernardo de Quirós, vol. 4, núm. 7, 2024, 53-95
DOI: <https://doi.org/10.29105/sillare4.7-138>

de los escritos del Comercio de Manila para defender su postura a lo largo del siglo, la realidad fue bien distinta, pues la utilidad común se acabó centrando en unos pocos.

Al año siguiente de 1758 “dispuso vuestro Gobernador absoluta, y despóticamente, que el Navío la Santísima Trinidad hiciera su viaje a Acapulco” con una carga de 2.000 piezas, unas 1.000 más de las que había solicitado el Comercio de Manila para el despacho del navío ese año, las mismas que cargó el año de 1753. En este caso su procedimiento no era muy diferente del que hizo el año de 1755, revisando la petición de los comerciantes y alterando el número de piezas solicitadas. Las razones del Comercio tampoco eran desconocidas para querer enviar una carga tan reducida de 1.000 piezas: entre estas se encontraban la de poder lograr una mejor feria, comprar la ropa en Manila con mayor conveniencia y que la venta de boletas repercutiera algún beneficio a los vecinos pobres y viudas de la capital.

Sin embargo, al aumentar el gobernador al doble el número de piezas y, por consiguiente, el de boletas, se redujo el precio de estas “y aun vendrán a quedarse muchas en tierra, por faltar en ellas ropa, caudal, y ánimo para llenarlas todas”. A esto añadían que el costo que repercutía sobre la Real Hacienda en el apresto y despacho del navío era menor en el caso de cumplir con la solicitud del Comercio, pues bastaría con el patache el *Filipino*, menor que

rós, diputado de Filipinas, sobre el despacho del patache sin carga del comercio el año de 1757, Madrid 2-III-1759, en Expediente despachado sin carga del Comercio de Filipinas.

el *Trinidad*, y suficiente para llevar esa carga solicitada. Aspecto que tampoco tuvo en cuenta Arandía, mostrando una actitud de oposición a todas las reclamaciones comerciales⁹¹.

Por carta del marqués de las Amarillas sabemos que el *Santísima Trinidad* llegó al puerto de Acapulco el 16 de enero de 1759 con una carga registrada de 2.177 piezas. Por el cotejo hecho a esta se observó que faltaba una pieza de canela, así como diferencias en el peso del resto de la misma especia. Decía el virrey que había remitido el situado completo a las islas junto a 60.000 pesos que se le previnieron que anticipara y doscientos reclutas hechos en México armados y equipados para que embarcaran en el galeón⁹². El gobernador había retrasado la salida del galeón por la llegada tardía de los navíos de la Costa y los champanes de China por lo que decidió aumentar el permiso de aquel año. Y continuaba⁹³:

resolví el día veinte y uno de este mes que si en el siguiente no beneficiaban las boletas retenidas para la carga desde el día veinte y tres quedaron por nulas y sin ningún valor y que

⁹¹ Quien puso “por obra su dictamen, en cuya consecuencia va el Navío referido con la expresada carga”. AGI, FILIPINAS,386,N.35, Carta del procurador de la orden de Santo Domingo, fr. Francisco de Casas, sobre los excesos de Arandía, Manila 29-VII-1758.

⁹² AGI, FILIPINAS,121,N.26, Carta del marqués de las Amarillas, virrey de Nueva España, dando cuenta de la llegada del galeón nombrado La Santísima Trinidad, México 24-IV-1759, en Expediente sobre la llegada del navío anual de Filipinas.

⁹³ AGI, FILIPINAS,121,N.26, Testimonio de los autos sobre la carta del gobernador y oficiales reales de Filipinas por los excesos del embarque, Manila 28-VII-1758, en Expediente sobre la llegada del navío anual de Filipinas.

los comerciantes de esta Ciudad manifestaran en Contaduría las Piezas que tuvieran que embarcar aunque pasaran de dicho número pagando a favor de la Real Hacienda veinte y cinco pesos por la boleta que les faltara y los derechos reales acostumbrados [...]y que el pico de más como beneficioso a la Real Hacienda y al bien de este Comercio que se halla tan atrasado lo he abrigado con mis decretos como de todo le será a V.E. constante por el Registro.

Sin embargo, no faltaron apreciaciones contrarias a la crítica frontal contra las actuaciones del gobernador⁹⁴. Vistas estas cantidades podemos preguntarnos si durante la segunda mitad de la década de 1750 el sistema del Galeón de Manila vivió una crisis grave como las descripciones insulares nos pudieran dar a entender, o más bien si se trataba de años críticos puntuales. Es innegable que, desde la captura del *Covadonga* en 1743 hasta el envío de un nuevo permiso en 1746, se había dado un período de sequía comercial de fuerte

⁹⁴ “Ningún Gobernador hasta hoy ha tenido el despacho tan cuantioso de que se encargó Dn. Pedro de Arandía [...] prueba clara es de lo que trabajó que no teniendo el Inventario general del oficio de Gobierno desde la fundación de esta Capital más que novecientas y más foxas lo que actuó y quedó en Gobierno consta de un Inventario de cerca de trescientas; y si se recogiera todo lo que hay en las oficinas y Archivos independientes sin duda sería menester un gran carro para cargarlo, lo que admira aun a los mismos opuestos que en solo cuatro años hiciera por sí tanto como diez Antecesores juntos”. AGI, FILIPINAS,386,N.45, Petición de José del Río sobre vindicar deshonor de Arandía, fechado probablemente en 1760. Por otro lado, también podríamos suponer que la enorme cantidad de documentación acumulada al respecto durante su gobierno sobre el tema se “perdiera” después de su fallecimiento por las fuertes críticas que habían despertado sus medidas que hasta su confesor se lamentaba de no haber podido encontrar un escribano que diera copia testamentaria ni de la justificación de su queja.

impacto en el Archipiélago⁹⁵. La interrupción de esos tres años de la navegación transpacífica sí pudo ser motivo de preocupación, pero ¿se arrastraría esta de forma continuada hasta la muerte del gobernador Arandía en 1759? ¿o hasta la invasión inglesa de 1762? ¿o más bien se intercalarían períodos de crisis puntuales con otros de recuperación? ¿estaríamos ante una situación fluctuante y no constante? Responder a estos interrogantes es difícil cuando los datos oficiales no abundan y son parciales los que rodearían al comercio real. Si tomamos en cuenta el comercio del Galeón en los años en los que Arandía fue gobernador de las islas (1754-1759), cuyas intervenciones precisas fueron sobre los de 1755 a 1758, sumarían en total, según las cifras que hemos visto, unas 5.922 piezas transportadas hacia Nueva España⁹⁶.

La cifra era ligeramente inferior al número de piezas que habían sido llevadas al virreinato novohispano en tiempos del marqués de Ovando, pero no suponían una diferencia sustancial como para que el contraste pueda dar a entender un agravamiento de

⁹⁵ A la captura del *Covadonga* en 1743 siguió el cierre comercial oficial. AGI, FILIPINAS, 189A, N.6, Carta del Cabildo secular de Manila sobre el comercio con Nueva España, Manila 29-VII-1745; AGI, FILIPINAS, 189B, N.2, Real Orden comunicada por el marqués de la Ensenada al gobernador Gaspar de la Torre sobre la reanudación del tráfico entre Filipinas y Nueva España, San Ildefonso 18-IX-1745, en Carta del Cabildo secular de Manila sobre reanudación del tráfico del galeón.

⁹⁶ Carmen Yuste sí recoge el viaje comercial para el año 1756 realizado por el navío *Nuestra Señora del Rosario* (alias el *Filipino*) del que puntualiza que no hay información sobre el retorno. Carmen Yuste López, *Emporios transpacíficos. Comerciantes mexicanos en Manila 1710-1815*, (México: UNAM, 2007), 43.

la situación entre el gobierno de este y el de Arandía. Si el cómputo anual ideal a transportar era el de un permiso de 500.000 pesos correspondientes a 4.000 piezas, según el Comercio de Manila, era evidente que durante el gobierno de Arandía se estaba dando una situación de crisis en términos oficiales. En aquel tiempo, apenas se había alcanzado, en conjunto, poco más de un permiso completo en cuatro años, cuando la cifra contemplada reunía 16.000 piezas. Ahora bien, esto sería un tope máximo, ya que el Cabildo secular y los compromisarios de comercio tenían el derecho de solicitar el número de piezas que creyeran convenientes para el permiso anual.

No sabemos si las piezas registradas, y su disminución en relación a años pasados, podrían ser un síntoma de la pérdida de lo que había sido un mercado secundario hasta la década de 1740, como fue el virreinato de Perú. Tampoco si el comercio ilícito de la Carrera del Pacífico, practicado a la sombra del oficial tuvo una tendencia similar confirmando esa pérdida o, si por el contrario, fue opuesta como una respuesta a la introducción de los registros sueltos por el mar del Sur, manteniendo con el aumento de piezas no registradas unos precios bajos con los que competir con la ruta meridional cubierta por el nuevo sistema comercial. Por otro lado, las propuestas de la década de 1750, particularmente las de Arizala como las de Arandía, de abrir el comercio asiático al Perú, directamente, como una respuesta que contrarrestara el efecto de los registros sueltos y, clarificar, al mismo tiempo, el comercio transpacífico podría darnos una pista en ese sentido.

Cuadro 1.

Registro oficial de las piezas embarcadas en los galeones de Manila
(1739-1760)

Galeón de Manila	Año (salida de las islas)	Piezas	Retornos plata (estimación baja en pesos)	Retornos plata (estimación intermedia en pesos)
Nuestra Señora de Guía Santo Cristo de la Misericordia	1739	4.000	999.946	
Nuestra Señora de Covadonga	1740	2.500	625.000	3.000.000
Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza	1741	2.500	1.119.936	
Nuestra Señora de Covadonga	1742	2.500		
Nuestra Señora del Rosario y los Santos Reyes	1743	4.000		
Este año se despachó el galeón Rosario (junto al Pilar) con la carga y el repartimiento hecho en 1743	1746		2.817.020	4.000.000
Nuestra Señora del Rosario y los Santos Reyes	1748	3.000		

La Carrera del Pacífico

Galeón de Manila	Año (salida de las islas)	Piezas	Retornos plata (estimación baja en pesos)	Retornos plata (estimación intermedia en pesos)
Se despachó el galeón Rosario que había arribado el año anterior sumándose a la carga 1.000 piezas más	1749	3.000+1.000=4.000		
Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza (naufragó sin completar el viaje).	1750	2.000		
Santísima Trinidad y Nuestra Señora del Buen Fin	1751	4.000	1.781.192 (1.780.859)	
El Filipino	1752	1.000	409.500	3.500.000
Santísima Trinidad y Nuestra Señora del Buen Fin	1753	2.000	505.338 (527.597)	
El Filipino	1754	1.000	505.338 (527.597)	
Santísima Trinidad y Nuestra Señora del Buen Fin	1755	2.000-3.000	595.584 (706.189)	
El Filipino	1756		240.760 (320.838)	

Galeón de Manila	Año (salida de las islas)	Piezas	Retornos plata (estimación baja en pesos)	Retornos plata (estimación intermedia en pesos)
Nuestra Señora de la Portería	1757	375	252.400	
Santísima Trinidad	1758	2.177	586.006 (585.353)	

Elaboración propia: Carta del marqués de Ovando sobre el repartimiento por cuartas partes de el patache El Filipino, Manila 6-VII-1752; Carta de la Ciudad y Comercio de Manila sobre la carga de 2.000 piezas del permiso del navío Santísima Trinidad, Manila 18-VII-1753; Testimonio de la Real Junta de Repartimiento y el prorrato de las toneladas de los regidores, Manila 1-VI-1752, en Expediente sobre alteraciones del comercio. Primera parte, AGI, Audiencia de Filipinas, FILIPINAS,268,N.1, ff. 51v.-90r; Carta del marqués de las Amarillas sobre descarga del galeón Santísima Trinidad, México 25-X-1756, AGI, Audiencia de Filipinas, FILIPINAS,121,N.21; Mariano Bonialian, *El Pacífico hispanoamericano: política y comercio asiático en el Imperio español (1680-1784). La centralidad de lo marginal*, (México D.F.: El Colegio de México, 2012), 210 y 223. En el caso de las estimaciones bajas, hemos recogido los dos cómputos, aunque apenas se aprecia variación; Carmen Yuste López, *Emporios transpacíficos. Comerciantes mexicanos en Manila 1710-1815*, (México: UNAM, 2007), 41-44.

La estabilidad proporcionada al sistema comercial de la Monarquía, descartando la idea de su provisionalidad, parecía estimular en la década de 1750 respuestas desde Manila al impacto que estos suponían para la Carrera del Pacífico, distanciándose de los reglamentos emanados desde la Corte, pero buscando su plena inserción en el contexto abierto por la aplicación de la navegación comercial de los registros sueltos como medida de multiplicación

de rutas marítimas comerciales. Pretendían dar forma a un espacio de permisos comerciales entre Filipinas y los virreinos de Perú y Nueva España, vieja medida recuperada y actualizada sobre antiguas reclamaciones⁹⁷.

Estas observaciones vinieron precedidas por la interrupción de la regularidad de la carga con la captura del *Covadonga* (1743), cuyas consecuencias se sumaron a los efectos de los registros sueltos que empezaron a habilitarse desde 1739. Bonialian añade que, para poder entender el descenso del tráfico transpacífico en la integración de los circuitos indios hay que apuntar, además de a los golpes coyunturales padecidos por el Galeón de Manila en 1743 y 1762, al nuevo escenario comercial que los registros sueltos habían representado desde 1739 que, precisa, es difícil seguir documentalmente, pero ofrece “un conjunto de evidencia indirecta”⁹⁸. Sin embargo, un posible escenario de crisis es suavizado por Miguel Pérez Lecha, quien puntualiza:

“No obstante, si nos detenemos a analizar los resultados de las expediciones por décadas, obtenemos unos resultados que nos inducen a pensar en un constante crecimiento del volumen total de comercio a partir de la década de 1750, alejándonos de la suposición de que fue a partir de dicha década cuando

⁹⁷ Entre los muchos ejemplos se pueden destacar el memorial de Jerónimo de Arce o la petición del gobernador Juan Niño de Távora. AGI, FILIPINAS, 27, N.39, Peticiones del Cabildo secular de Manila sobre varios asuntos, Manila (probable) 31-X-1601; AGI, FILIPINAS, 329, L.3, F.144R-145V, Respuesta a Távora sobre comercio con Perú, Madrid 24-XII-1627.

⁹⁸ Mariano Bonialian, *El Pacífico hispanoamericano: política y comercio asiático en el Imperio español (1680-1784). La centralidad de lo marginal*, (México D.F.: El Colegio de México, 2012), 375-382.

este tráfico entró en un declive que lo llevaría a su situación de decadencia crónica de la que tanto se ha hablado”⁹⁹

Pero, volviendo a los datos de la tabal, se una petición completa para el año 1743 de 4.000 piezas que contrastaba con los tres años anteriores, posiblemente en previsión de que se ordenara una interrupción del tráfico o que este no pudiera realizarse en los años venideros por las circunstancias bélicas. Una forma de traer a las islas una mayor cantidad de plata en vista de un empeoramiento de la situación. También podemos ver en ese incremento un intento por parte de los comerciantes novohispanos por preservar su función de intermediarios con los comerciantes limeños, principalmente, ante la competencia en el abastecimiento que pudiera darse de los registros sueltos que llegaban a las costas americanas meridionales del Pacífico y, también, las que alcanzaban a la misma Nueva España.

La interrupción de la navegación los años siguientes (1743-1745) significaría culminar la ventaja que los registros estarían empezando a adquirir en la rivalidad comercial sostenida en el envío de las mercaderías que se traficaban por el Pacífico desde Manila hacia Acapulco. Ésta sería una posición difícil de recuperar para el comercio de Manila porque si la baratura, como indicaban Jorge Juan y Antonio de Ulloa, era la principal ventaja que tenían las mercaderías enviadas desde Filipinas

⁹⁹ Manuel Pérez Lecha, “Los últimos años de la Nao de China: pervivencia y cambio en el comercio intercolonial novohispano-filipino”, *Millars: espai i història* 2 (2015), 47.

para abastecer Nueva España y, secundariamente, al virreinato del Perú, ésta podría haberse perdido por un mayor aumento del tráfico comercial de los registros, con la ayuda de la interrupción transpacífica durante esos tres años. Al mismo tiempo, ese tirón europeo, apoyado en una mayor presencia en las costas chinas, había producido un aumento del valor de esas mismas mercaderías que vieron reducida su ventaja competitiva por la vía Manila-Acapulco durante la década de 1750, sin embargo, las diferencias observadas en los precios de las piezas según el origen de la información, nos hace pensar que todavía el sistema de registros no se habían impuesto sobre la esfera oriental del comercio indiano derivado del Galeón de Manila.

Los siguientes cuatro años, de 1746 a 1749, se despacharon en total 8.000 piezas registradas¹⁰⁰. En los cuatro años anteriores (1739-1743), se enviaron hacia Nueva España 11.500 piezas. La diferencia era notable y la tendencia pareció verse reforzada en la década de 1750. Aun así, aparentemente, no fue hasta la interrupción del tráfico transpacífico cuando éste pudo haberse sobrepasado por el sistema de registros porque, aunque la carga del *Covadonga* fue de 2.500 piezas, sabemos que su retorno superaba el de un permiso completo¹⁰¹. Esto supone una gran dificultad para medir el impacto que tuvieron los registros sueltos, si no atendemos sólo a la carga oficial.

¹⁰⁰ Ya que las 2.000 del año 1750 se perdieron al naufragar el patache *Pilar*.

¹⁰¹ Glyn Williams, *El mejor botín de todos los océanos: la trágica captura de un galeón español en el siglo XVIII*, (Madrid: Turner, 2002), 244 y 312-313.

Pese a ello, podemos ver cómo esa solicitud oficial de embarque se reducía, desde la década de 1740 en términos generales. Lo que no podemos saber es si, para combatir ese aumento de los precios de las mercaderías, decrecieron las piezas de los registros oficiales, pero aumentaron en mayor proporción el número de las no registradas. Elocuentes fueron al respecto las palabras del oidor Francisco Leandro de Viana cuando, en un informe enviado al rey en julio de 1767, denunciaba todas las prácticas que daban la espalda al reglamento comercial y las que se camuflaban a través de él. Paradójicamente, una vez hecha la relación de todos los incumplimientos y manipulaciones procuraba dejar la puerta abierta a la reforma advirtiéndolo que:

“41. Últimamente se ha de suponer, y considerar, que sin embargo de tantos abusos, desórdenes y fraudes, continuados en este Comercio, no solo no ha ido en aumento, sino en muy grande decadencia desde el año de 734, hasta el presente, en que no hay, entre los Vecinos, una tercera parte de los Caudales, que había en aquel tiempo: la prueba de esto, se halla en el extracto Historial de el Comercio de estas Islas, cuyas Pretensiones, por medio de sus Apoderados, en orden al carguío de más de cuatro mil Piezas, manifiestan los crecidos Caudales, que había entonces en esta República; a más de la notoriedad de la riqueza de tres o cuatro Vecinos, que importaban más de lo que hoy tienen todos, los que Comercian, pues es evidente, que aunque se junte toda la Plata de estos, y aun la de las obras pías, no se podrán cargar las cuatro mil Piezas, que se cargaban en el citado año y en los subsecuentes.”¹⁰²

¹⁰² AGI, FILIPINAS,940,N.1, Carta de Francisco Leandro de Viana informando extensamente en dos partes: la primera en 46 capítulos sobre los abusos Sillares, vol. 4, núm. 7, 2024, 53-95
DOI: <https://doi.org/10.29105/sillare4.7-138>

El aspecto que más subrayó Viana en estos años concretos, y por lo que respecta a los gobiernos de Ovando y Arandía (1750-1759), fueron no ya los descritos en cuanto a la avaluación de la carga, reparto de las boletas y demás fraudes consignados, sino “especialmente el desorden de las Cajas de Permiso, consentidas, en substancia, por los Capítulos 17 y 18 de la adición a las ordenanzas de Marina, que formó dicho Gobernador”¹⁰³. Estas habían llegado a constituirse casi en un permiso paralelo, reflejo del aumento de las tripulaciones a partir de la década de 1740¹⁰⁴, pero fuera de la fiscalidad real. Además, el oidor no incluía en su informe denuncia alguna sobre piezas que se embarcaran al margen del registro o fuera de la propia capital de Manila, sino que centraba su análisis en la deformación hecha de este.

y fraudes y la segunda en 18 sobre el número de piezas permitido, Manila 15-VII-1767, en Expediente sobre desórdenes del comercio de Filipinas, ff. 952r.

¹⁰³ AGI, FILIPINAS,940,N.1, Carta de Francisco Leandro de Viana informando extensamente en dos partes: la primera en 46 capítulos sobre los abusos y fraudes y la segunda en 18 sobre el número de piezas permitido, Manila 15- VII-1767, en Expediente sobre desórdenes del comercio de Filipinas, f. 948r. Sobre las ordenanzas de Arandía véase Guadalupe Pinzón Ríos, “Las *Ordenanzas de Marina para los navíos de Filipinas* de 1757. Un intento por supeditar a las tripulaciones transpacíficas a las reformas marítimas de la administración borbónica”, en *Nueva España y el Pacífico. Un homenaje a Carmen Yuste*, coord. María del Pilar Martínez López-Cano, Guadalupe Pinzón Ríos y Javier Sanchiz Ruiz (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2023), 307-328.

¹⁰⁴ Guadalupe Pinzón Ríos, “Discusiones en torno a las marinerías transpacíficas. El caso de la duplicidad de plazas en el Galeón de Manila *Santísima Trinidad*, 1752-1753”, en *Los oficios en las sociedades indianas*, coord. Felipe Castro Gutiérrez, Isabel M. Povea Moreno, (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2020), 230-233.

El caso del patache *Pilar* puede darnos una pista. Llevó la mitad del permiso, pero se dijo que despertó un enorme interés en el viaje que iba a realizar en 1750. “Parece, que a porfía se empeñaron todos a interesarse en este Navío”, como el caso de Pedro Zacarías Villarreal¹⁰⁵, quien invirtió todo su caudal, “que era crecido”, embarcando los géneros, siendo la mayor parte por alto. A este le imitaron otros muchos comerciantes que recargaron la embarcación sobre cubiertas, sin embargo, otros “más advertidos, o menos codiciosos se abstuvieron de embarcar en él, respecto a la mejor inteligencia, e intrínseco conocimiento de su precipitada carena, pasando por muchas piezas de poco, o ningún servicio”¹⁰⁶. Este viaje no se completó, pero por lo indicado parece que hubo interés por participar en él y, en mayor medida, de forma fraudulenta. No obstante, hubo circunstancias específicas, que rodearon a la embarcación, y puede que no conocidas por todos. Era llamativo este interés cuando el año anterior se había realizado un viaje con un permiso entero de 4.000 piezas.

No se sabe si el navío, intencionadamente por parte de su general, o accidentalmente por causa de un temporal, recaló en el surgidero de Bagatao, desde donde pedía socorro. El auxilio llegó en forma de tres champanes que le acompañaron en sustitución de la galeota *San José* que había partido con él. Al día siguiente, el 25

¹⁰⁵ Antonio Aguilar Escobar, “La carrera militar en Filipinas en el siglo XVIII y sus relaciones con la política y el comercio. El caso del general Pedro Zacarías Villarreal”. *Revista de Indias* 284 (2022), vol. LXXXII, 45-74.

¹⁰⁶ BDH, Juan de la Concepción, *Historia General de Philipinas* de Juan de la Concepción [1788], tomo XII, R_033265, pp. 209-211.

de agosto de 1750, se dirigió al puerto de San Jacinto en la isla de Ticao. Ya en este, dos días después, el general Martínez de Farua dio orden de introducir la carga de los champanes en el patache¹⁰⁷.

Este hecho no era novedoso en la Carrera del Pacífico. De hecho, se había convertido en una de las razones por las que algunos comerciantes de las islas se habían mostrado contrarios a cambiar la ruta de navegación del Galeón de Manila¹⁰⁸. En lo que insistimos, no es en que lo acontecido con el navío *Pilar* fuera una novedad, sino en el hecho de que pudiera darse en las embarcaciones que realizaban la ruta comercial una mayor carga fraudulenta en comparación con los años anteriores a la introducción de los registros sueltos, tratándose ese aumento de mercancías no

¹⁰⁷ Según el escribano del patache mucha de la carga se componía de envoltorios con la marca y números del general, muchos cajones de cera, ropa y canela. Según el piloto mayor Andrés Sustaita, en junta de oficiales y pilotos, dio su dictamen desfavorable a continuar la navegación por encontrar el navío sobrecargado y los riesgos que esto suponía. El general no atendió a estas razones y una vez terminada de embarcar la carga de los champanes, el 31 de agosto, ordenó que prosiguiera la navegación. Mucho debió introducirse como para estar traspasando sus cargazones más de tres días. Estos provenían de la provincia de Tayabas y dos de ellos eran propiedad del general del navío, el otro pertenecía al alcalde mayor de la provincia Joaquín de Urrutia. Jesús García del Valle Gómez, *Retrato de un navío. Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza de la Carrera Manila-Acapulco (1733-1750)*, (Madrid: Editorial Naval, 1993), 162-164.

¹⁰⁸ José Ángel Del Barrio Muñoz, *Vientos de reforma ilustrada en Filipinas. El gobernador Fernando Valdés Tamón (1729-1739)*, (Madrid: Centro Superior de Investigaciones Científicas, 2012), 494-498; Lourdes Díaz-Trechuelo, “Dos nuevos derroteros del galeón de Manila (1730-1773)”, *Anuario de Estudios Americanos* XIII (1956), 1-83; María Baudot Monroy, “Lampón, puerto alternativo a Cavite para el Galeón de Manila”, *Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 20 (2020), 21-48.

registradas como una forma de aliviar costes o mantener bajo el precio de las mercaderías orientales desde la ruta tradicional para poder seguir derivando parte de la carga hacia el virreinato del Perú.

Así, junto a este factor, a pesar de que los años correspondientes a la década de 1740 podrían haber sido suficientes como para que los registros sueltos acapararan el abastecimiento de tales productos orientales por la vía del cabo de Hornos, aun siendo este un balance difícil de precisar, no podemos dejar de considerar los puntos señalados más arriba: el testimonio de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, la alusión de Domingo de Marcoleta y la operación transpacífica angloholandesa.

La toma inglesa de Manila en 1762 nos ha dejado constancia también de algunas cifras. Los ingleses capturaron el galeón *Santísima Trinidad* con un permiso valorado en 2.000.000 de pesos, preparado para partir hacia Nueva España. El que regresaba a las islas, el *Filipino*, pudo esquivar la emboscada inglesa y desembarcar su carga en el archipiélago, con un retorno de 3.000.000 de pesos¹⁰⁹. Si tenemos en cuenta estas cifras llama

¹⁰⁹ BDH, Miguel Malo de Luque, *Historia Política de los Establecimientos Ultramarinos de las Naciones Europeas*, [1790], t.v, GMM/2470 V.5, pp. 239-241. El oidor Francisco Leandro de Viana aportó datos diferentes sobre el *Filipino*, pero que, esencialmente, dan muestra también de este exceso de retorno: “21. Este Navío cargó un mil Piezas el año de 761: cada una consta por el avalúo de los Géneros; por su manifestación, y juramentos de los interesados, no exceder el valor de ciento veinte y cinco pesos, según se pudo ver en el Registro; el total de dichas un mil piezas, a este respecto, importa ciento veinte y cinco mil pesos: considerando un ciento por ciento de ganancia, debía ser el registro de plata doscientos cincuenta mil pesos, de cuya sola cantidad, se pagaron en Acapulco Sillares, vol. 4, núm. 7, 2024, 53-95

DOI: <https://doi.org/10.29105/sillare4.7-138>

la atención el contraste que se había producido entre la década de 1750 y el inicio de la siguiente. Ahora bien, en este caso se trataba del valor del permiso y no de su cantidad en piezas, así como el del retorno que triplicaba el oficial. Por consiguiente, ¿los navíos que se habían despachado durante los gobiernos de Ovando y Arandía, a pesar de ese registro oficial por piezas, mantendrían unos niveles parecidos en cuanto a valor de carga y cantidad de retorno en plata como estos últimos mencionados? Es difícil saberlo ya que la información sobre los retornos de estos años es más bien escasa.

No obstante, estas no son las únicas cifras conocidas para los casos mencionados. El *Filipino* llevaba a bordo 997 piezas valoradas en Manila en 124.625 pesos y la plata que llevó de retorno a las islas fue de 1.317.929 pesos, de los que 1.049.485 pesos pertenecían a los comerciantes de Manila. En el caso del *Santísima Trinidad*, este iba cargado con 1.022 piezas por valor de 127.812 pesos¹¹⁰. No podemos conocer el retorno que hubiera

los derechos Reales; y habiéndose embarcado en dicho Puerto, cerca de dos millones de pesos (constará a punto fijo esta partida, en el expediente de que se dio cuenta a V.M. el año de 764 donde se manifiesta el dinero que se sacó para los gastos de la Guerra, y el que se repartió a los vecinos) [...]”.AGI, FILIPINAS,940,N.1, Carta de Francisco Leandro de Viana informando extensamente en dos partes: la primera en 46 capítulos sobre los abusos y fraudes y la segunda en 18 sobre el número de piezas permitido, Manila 15- VII-1767, en Expediente sobre desórdenes del comercio de Filipinas, f. 945r.

¹¹⁰ Manuel Pérez Lecha, “Negocios en tiempos difíciles. Comercio transpacífico en el contexto bélico español de finales del siglo XVIII”, en *Filipinas y el Pacífico: nuevas miradas, nuevas reflexiones*, coords. Salvador Bernabéu Albert, Carmen Mena García, Emilio Luque Azcona (Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2016), 165.

llevado a las islas, pero no sería muy diferente del *Filipino* al contar con una carga similar. A simple vista se ofrecían diferencias notables entre unas cifras y otras. Aun así, que una cuarta parte de la carga, ajustada por piezas al permiso de 500.000 pesos como hacían los comerciantes de Manila, proporcionara un retorno completo resulta significativo. En ese caso la valoración de las piezas en la feria de Acapulco era mucho mayor del que había informado Revillagigedo para el año de 1754, aunque, claro está, este hablaba de la estimación mínima.

Por otro lado, a finales de la década de 1750 se habían habilitado de nuevo las flotas hacia Nueva España. La feria celebrada con ocasión de la flota de 1757 consistió en 54.612 piezas vendidas por 16.029.428 pesos y dos reales de beneficio. Los rezagos que quedaron estuvieron valorados en 2.712.475 pesos. Al parecer, la mayor parte de las ventas se realizaron a pequeños comerciantes que quitaron a los almacenistas mexicanos el protagonismo que habían tenido en otros tiempos¹¹¹. Habría que tener presente si una circunstancia así repercutía también en la Carrera del Pacífico y en qué medida la anulación de los registros sueltos a Nueva España y el restablecimiento de las flotas no habían conseguido frenar esa tendencia que, por otro lado, parecía confirmarse por la expresión de Arandía en su carta de 1758, cuando decía que la atracción novohispana del comercio asiático parecía haber perdido fuerza.

¹¹¹ José Joaquín Real Díaz, *Las ferias de Jalapa*, (Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1959), 96-97.

Conclusión

La transformación del espacio económico peruano se convertía en un virtual acceso comercial a través de un nuevo control que pasaba por la ampliación de rutas marítimas directas entre las islas Filipinas y el Perú. Se trataría así de hacer extensivos los potenciales beneficios que la experiencia del cabo de Hornos estaba proporcionando ya a las navegaciones de la década de 1740. Las solicitudes de conexión directa, y su posible práctica, darían cuenta de ese proceso de cambio. También, paralelamente, el curso del comercio real del Galeón de Manila se veía afectado y, al mismo tiempo, reaccionaba a dicho proceso, procurando mantenerse conectado al espacio económico peruano intensificando algunas de las prácticas que rodeaban su actividad, pero también amortiguando o adaptando sus elementos principales. Seguramente, la mayor dificultad por parte de la Corona fue la de reequilibrar los circuitos comerciales multiplicados por las nuevas navegaciones que alteraron los esquemas tradicionales de los poderes comerciales transoceánicos. A su vez, esta apertura quiso aprovecharse también para ahondar en esa tendencia y reubicar los espacios comerciales que podían proporcionar mayores ventajas y beneficios como propusieron, desde las islas Filipinas, por comunicar oficialmente las costas peruanas con las Indias Orientales en ese primer período de introducción de los registros sueltos entre 1740 y 1760.

Las reclamaciones por establecer una comunicación marítimo-mercantil entre Perú y Filipinas, además de presentarse como un paso para solventar una crisis insular, de lo que había

sido una esfera intervenida desde Nueva España y, ahora, aparentemente debilitada, trajo de la mano consigo la implícita consideración de tomar la existencia de ese contacto indirecto como todavía en funcionamiento e incrustado en la estructura original del Galeón de Manila, para despejarlo y reducirlo a sus términos oficiales estrictos, pero pasando por el inevitable reconocimiento de dicha esfera de redistribución y adquisición meridional, transformándola desde un apéndice comercial informal a una segunda permisión transpacífica. Esta acción, una pretensión que se insertaba en las aspiraciones de carácter oficial por habilitar nuevas rutas de comercio, fue la clave de este período transitorio del reajuste comercial de la Monarquía en las décadas centrales del siglo XVIII y, especialmente, a los efectos causados por la introducción generalizada del nuevo sistema de registros sueltos, cuya incidencia y fases no fueron homogéneas en las comunicaciones marítimas.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Escobar, Antonio. “La carrera militar en Filipinas en el siglo XVIII y sus relaciones con la política y el comercio. El caso del general Pedro Zacarías Villarreal”. *Revista de Indias* 284 (2022), vol. LXXXII, 45-74.
- Alfonso Mola, Marina, Martínez Shaw, Carlos. “Iniciativa pública e iniciativa privada en el tráfico directo de España con las Filipinas”. En *Bajo el velo del bien público. Estudios en homenaje a Guillermo Pérez Sarrión*, editado por Jesús Astigarraga Goenaga y Javier Usoz Otal, 87-110. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2020.

- Alfonso Mola, Marina, Martínez Shaw, Carlos. “La ruta del Cabo y el comercio español con Filipinas”. En *Un océano de seda y plata: el universo económico del Galeón de Manila*, editado por Salvador Bernabéu Albert y Carlos Martínez Shaw, 307-340. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2013.
- Alfonso Mola, Marina, Martínez Shaw, Carlos. “España y el comercio de Asia en el siglo XVIII. Comercio directo frente a comercio transpacífico”. En *El Sistema Comercial Español en la Economía Mundial (siglos XVII-XVIII). Homenaje a Jesús Aguado de los Reyes*, editado por Isabel Lobato Franco y José María Oliva Melgar, 325-380. Huelva: Servicio de Publicaciones Universidad de Huelva, 2013.
- Antúnez y Acevedo, Rafael. *Memorias históricas sobre la legislación y gobierno del comercio de los españoles con sus colonias en las Indias Occidentales*, [1797], edición de Antonio García Baquero-González. Madrid: Fábrica de Moneda y Timbre, 1981.
- Barrio Muñoz, José Ángel del. *Vientos de reforma ilustrada en Filipinas. El gobernador Fernando Valdés Tamón (1729-1739)*. Madrid: Centro Superior de Investigaciones Científicas, 2012.
- Baskes, Jeremy. *Satying Afloat. Risk and Uncertainty in Sapanish Atlantic World Trade, 1760-1820*. Stanford: Stanford University Press, 2013.
- Baudot Monroy, María. “Lampón, puerto alternativo a Cavite para el Galeón de Manila”, *Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 20 (2020), 21-48.
- Bernal Rodríguez, Antonio. *España proyecto inacabado: los costes/beneficios del imperio*. Madrid: Marcial Pons, Fundación Carolina, Centro de Estudios Hispánicos e Iberoamericanos, 2005.

- Bonialian, Mariano. “El Perú virreinal transpacífico, 1580-1604. Agentes, plata y productos chinos entre Potosí, Lima, Nueva España, Filipinas y Macao”. *Historia* 55 (2022), vol. 1, 43-81. DOI: <https://doi.org/10.4067/S0717-71942022000100043>.
- Bonialian, Mariano. “Peruleros en Filipinas y en el Oriente, 1580-1610. Una agencia hispanoamericana en la temprana globalización”. *Illes e imperis. Estudis d'història de les societats en el món colonial i postcolonial* 23 (2021), 185-211. DOI: <https://doi.org/10.31009/illesimperis.2021.i23.08>.
- Bonialian, Mariano. “Comercio y atlantización del Pacífico mexicano y sudamericano: la crisis del lago indiano y del Galeón de Manila, 1750-1821”. *América Latina Historia Económica* 1 (2017), 7-36.
- Bonialian, Mariano. *China en la América colonial: bienes, mercados, comercio y cultura del consumo desde México hasta Buenos Aires*, Buenos Aires: Editorial Biblos, 2014).
- Bonialian, Mariano. *El Pacífico hispanoamericano: política y comercio asiático en el Imperio español (1680-1784). La centralidad de lo marginal*. México D.F.: El Colegio de México, 2012.
- Borah, Woodrow. *Comercio y navegación entre México y Perú en el siglo XVI*. México: Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1975.
- Carvajal y Lancáster, José de. *Testamento político o idea de un gobierno católico*, [1745], edición de José Miguel Delgado Barrado. Córdoba: Universidad de Córdoba, Servicio de Publicaciones 1999.
- Cerdá Crespo, Jorge. *Conflictos coloniales: la Guerra de los Nueve Años 1739-1748*. Alicante: Publicaciones Universidad de Alicante, 2010.

- Crespo Solana, Ana. “La Compañía holandesa de las Indias Orientales (VOC) y los proyectos españoles con Filipinas a través del Cabo de Buena Esperanza (1609-1784)”. *Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia* 20 (2020), 113-143.
- Cosano Moyano, José. *Filipinas y su Real Hacienda*. Córdoba: Publicaciones Monte de Piedad, Caja de Ahorros de Córdoba, 1985.
- Delgado Barrado, José Miguel. *Aquiles y Teseos. Bosquejos del reformismo borbónico (1701-1759)*. Granada; Universidad de Granada, Universidad de Jaén, 2007.
- Delgado Ribas, Josep María. *Dinámicas imperiales, 1650-1796: España, América y Europa en el cambio institucional del sistema colonial español*. Barcelona: Bellaterra, 2007.
- Díaz-Trechuelo, Lourdes. “Dos nuevos derroteros del galeón de Manila (1730-1773)”. *Anuario de Estudios Americanos* XIII (1956), 1-83.
- García-Abásolo, Antonio. “Españoles y mexicanos en Filipinas. Siglos XVI a XIX”. En *Con la casa auestas. Migración y patrimonio cultural en el mundo hispánico*, editado por Erika González León, 73-95. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide, Arte, Creación y Patrimonio Iberoamericanos en Redes, 2020.
- García-Baquero González, Antonio. “Comercio colonial y reformismo borbónico: de la reactivación a la quiebra del sistema comercial imperial”. *Chronica Nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada* 22 (1995), 121.
- García-Baquero González, Antonio. *La Carrera de Indias: suma de la contratación y océano de los negocios*. Sevilla: Sociedad Estatal para la Exposición Universal de Sevilla, Algaida Editores, 1992.

- García-Baquero González, Antonio. *Cádiz y el Atlántico: el comercio colonial bajo el monopolio gaditano*. Cádiz: Diputación Provincial de Cádiz, 1988.
- García del Valle Gómez, Jesús. *Retrato de un navío. Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza de la Carrera Manila-Acapulco (1733-1750)*. Madrid: Editorial Naval, 1993.
- García González, Antonio. *El gobierno en Filipinas del Ilmo. Sr. D. Fray Juan de Arechederra y Tovar, Obispo de la Nueva Segovia*. Granada: Universidad de Granada, 1976.
- Hilton, Sylvia L. *Las Indias en la Diplomacia española, 1739-1759*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Tesis Doctoral, 1980.
- Iwasaki Cauti, Fernando. *Extremo Oriente y Perú en el siglo XVI*. Madrid: MAPFRE, 1992.
- Juan de Santacilia, Juan y Ulloa, Antonio de. *Noticias secretas de América*, [1747], editado por Luis Ramos Gómez. Madrid: Dastin, 2002.
- Kuethe, Allan J., Adrien, Kenneth J., *El mundo atlántico español durante el siglo XVIII*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, Banco de la República, 2018. DOI: doi.org/10.12804/th9789587841121.
- Lamikiz, Xabier. “‘Un cuento ruidoso’: confidencialidad, reputación y confianza en el comercio del siglo XVIII”. *Obra-doiro de Historia Moderna* 16 (2007), 113-142.
- Lamikiz, Xabier. “Comerciantes y estrategias mercantiles en los intercambios transoceánicos de la Lima Borbónica, 1711-1821”. *História Revista* 3 (2016), 66-87. DOI: <https://doi.org/10.5216/hr.v21i3.41391>.
- Lamikiz, Xabier, “Patrones de comercio y flujos de información comercial entre España y América durante el siglo XVI-II”. *Revista de Historia Económica. Journal of Iberian and Latin American Economic History* 2 (2007), 231-258.

- Latasa Vassallo, Pilar. “Limitaciones legales al comercio transpacífico: actitud del virrey Montesclaros”. En *Derecho y administración pública en las Indias hispánicas: actas del XII congreso internacional de historia del derecho indiano (Toledo, 19 a 21 de octubre de 1998)*, coordinado por Feliciano Barrios Pintado, 877-898. Cuenca: Universidad de Castilla La Mancha, 2002, vol. I.
- Lohmann Villena, Guillermo. “Victorino Montero del Águila y su “Estado Político del Reyno del Perú” (1742)”. *Anuario de Estudios Americanos* 31 (1974), 751-807.
- Luque Talaván, Miguel. “Las instituciones de derecho público y de derecho privado en la gobernación y capitanía general de las Islas Filipinas”. En *Historia general de Filipinas*, dirigido por Leoncio Cabrero Fernández. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, 2000.
- Malamud Rikles, Carlos. *Cádiz y Saint Malo en el comercio colonial peruano (1698-1725)*. Cádiz: Diputación Provincial, 1986.
- Manso de Velasco, José Antonio. *Relación de gobierno [1745-1761]*, edición de Alfredo Moreno Cebrián. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1983, 279-284.
- Martín Palma, María Teresa. *El Consulado de Manila*. Granada: Universidad de Granada, 1981.
- Martínez Shaw, Carlos. “El Galeón de Manila: 250 años de intercambios”. *Estudis: Revista de historia moderna* 45 (2019), 9-34.
- Mazzeo, Cristina. “El comercio colonial a lo largo del siglo XVI-II y su transformación frente a las coyunturas de cambio”. En *Compendio de Historia Económica del Perú. Economía del período colonial tardío*, editado por Carlos Contreras, t. III, 245-248. Lima: Banco Central de Reserva de

- Perú, Instituto de Estudios Peruanos, 2020 primera edición digital. Disponible en: <https://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/compendio-de-historia-economica-del-peru.html>. Consultado el 22/05/2024.
- Molina, Antonio M. *América en Filipinas*. Madrid: Editorial MAPFRE, 1992.
- Obando Andrade, Rafael. “Contrabandistas de seda y plata: puertos centroamericanos en las rutas transpacíficas (1585-1605)”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [Online], Debates, 2019. Disponible en <http://journals.openedition.org/nuevomundo/78278>. DOI: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.78278>.
- Oliva Melgar, José María. “Los insondables galeones del tesoro y las informaciones diplomáticas toscanas sobre las remesas de plata americana en la segunda mitad del siglo XVII”. En *El sistema comercial español en la economía mundial (siglos XVII-XVIII). Homenaje a Jesús Aguado de los Reyes*, editado por Isabel Lobato Franco, José María Oliva Melgar, 127-155. Huelva: Publicaciones Universidad de Huelva, 2013.
- Ortiz de la Tabla Ducasse, Javier. *El marqués de Ovando. Gobernador de Filipinas*. Sevilla: CSIC, Escuela de Estudios-Hispanoamericanos, 1974.
- Parrón Salas, Carmen. “Perú y la transición del *comercio político* al *comercio libre*, 1740-1778”. *Anuario de estudios americanos* 2 (1997), 447-473.
- Parrón Salas, Carmen. *De las Reformas Borbónicas a la República: el Consulado y el comercio marítimo de Lima, 1778-1821*. Murcia: Imprenta de la Academia General del Aire, 1995.
- Pérez Lecha, Manuel. “Negocios en tiempos difíciles. Comercio transpacífico en el contexto bélico español de finales del
- Sillares, vol. 4, núm. 7, 2024, 53-95
DOI: <https://doi.org/10.29105/sillare4.7-138>

- siglo XVIII”. En *Filipinas y el Pacífico: nuevas miradas, nuevas reflexiones*, coordinado por Salvador Bernabéu Albert, Carmen Mena García, Emilio Luque Azcona, 165. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2016.
- Manuel Pérez Lecha, “Los últimos años de la Nao de China: pervivencia y cambio en el comercio intercolonial novohispano-filipino”. *Millars: espai i història* 2 (2015), 41-61.
- Pinzón Ríos, Guadalupe. “Las *Ordenanzas de Marina para los navíos de Filipinas* de 1757. Un intento por supeditar a las tripulaciones transpacíficas a las reformas marítimas de la administración borbónica”, en *Nueva España y el Pacífico. Un homenaje a Carmen Yuste*, coordinado por María del Pilar Martínez López-Cano, Guadalupe Pinzón Ríos y Javier Sanchiz Ruiz, 307-328. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2023.
- Guadalupe Pinzón Ríos, Guadalupe. “Discusiones en torno a las marinerías transpacíficas. El caso de la duplicidad de plazas en el Galeón de Manila *Santísima Trinidad*, 1752-1753”. En *Los oficios en las sociedades indianas*, coordinado por Felipe Castro Gutiérrez, Isabel M. Povea Moreno, 230-233. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2020.
- Pinzón Ríos, Guadalupe. “La expedición neerlandesa de 1747. Un intento inglés y holandés por comerciar con Nueva España”. En *Nueva España: puerta americana al Pacífico asiático*, coordinado por Carmen Yuste López, 197-221. Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2019.

- Pinzón Ríos, Guadalupe. “Defensa del Pacífico novohispano ante la presencia de George Anson”. *Estudios de historia novohispana* 38 (2008), 63-86.
- Real Díaz, José Joaquín. *Las ferias de Jalapa*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1959.
- Rodríguez García, Margartia. “Compañías privilegiadas de comercio con América y cambio político (1706-1765)”. *Estudios de Historia Económica* 46 (2005), 13-76.
- Rodríguez García, Vicente. *El gobierno de Don Gaspar Antonio de la Torre y Ayala en Filipinas*. Granada: Universidad de Granada, 1976.
- Romano, Ruggiero. *Moneda, seudomonedas y circulación monetaria en las economías de México*. México, D.F.: Fideicomiso Historia de las Américas, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- Ruiz Gutiérrez, Ana. “Fronteras allende el mar: el gobierno de Pedro Manuel de Arandía y Santisteban en Filipinas (1754-1759)”, en *Fiesta, arte y literatura en tierras de frontera*, editado por José Javier Azanza López, Silvia Cazalla Canto y Guadalupe Romero Sánchez, (Granada: Editorial Universidad de Granada, 2023), 73-93.
- Serna Nasser, Bruno de la. “Debates en torno al comercio por el océano Pacífico durante los reinados de Felipe II y Felipe III (1573-1621): un ejemplo de policentrismo”, en *Historia y Patrimonio Cultural. Memoria del 56º Congreso Internacional de Americanistas*, coordinado por Manuel Alcántara Sáez, Mercedes García Montero, Francisco Sánchez López, (Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2018), 757-768. DOI: http://dx.doi.org/10.14201/0AQ0251_14.
- Serna Nasser, Bruno de la. “La prohibición del comercio entre Nueva España y Perú de 1634: génesis de una real cédula

- a través de la coyuntura histórica de la monarquía hispánica”. *Histórica*, 1 (2020), vol. 44, 41-81.
- Sierra Fáfila, Pablo. “La nao del Perú: propuesta del gobernador Pedro Manuel de Arandía para el comercio de Filipinas (1758-1759)”. En *América: problemas y posibilidades*, editado por Ascensión Martínez Riaza, Miguel Luque Talaván, vol. 2, 529-552. Madrid: Ediciones Complutense, 2019.
- Stein, Stanley, Stein, Barbara. *Plata, comercio y guerra: España y América en la formación de la Europa Moderna*. Barcelona: Crítica, 2002.
- Suárez Espinosa, Margarita. “Sedas, rasos y damascos: Lima y el cierre del comercio triangular con México y Manila en la primera mitad del siglo XVII”, *América Latina en la Historia Económica* 2 (2015), vol. 22, 101-134. DOI: <https://doi.org/10.18232/alhe.v22i2.591>.
- Tapias Herrero, Enrique. *El Almirante López Pintado (1677-1745). El duro camino del éxito en la carrera de Indias*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2017.
- Turiso Sebastián, Jesús. *Comerciantes españoles en la Lima Borbónica: anatomía de una élite de poder (1701-1761)*, (Valladolid: Secretariado de Publicaciones, Universidad de Valladolid, Instituto Riva-Agüero, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2002), 108-116.
- Ulloa, Bernardo de. *Restablecimiento de las fábricas y comercio español [1740]*, edición y estudio preliminar de Gonzalo Anes Castrillón, (Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana, Instituto de Estudios Fiscales, 1992).
- Uztariz, Gerónimo de. *Theorica y práctica de comercio y marina*, [1742], edición de Gabriel Franco López. Madrid: Aguilar, 1968.
- Valle Pavón, Guillermina del. “contrabando, negocios y discordias entre los mercaderes de México y los cargadores

- peninsulares, 1670-1711”. *Studia historica. Historia moderna* 2 (2020), 115-143. DOI: <https://doi.org/10.14201/shhmo2020422115143>.
- Vázquez de Prada. “Las rutas comerciales entre España y América en el siglo XVIII”. *Anuario de Estudios Americanos* XXV (1968), 197-241.
- Walker, Geoffrey J. *Política española y comercio colonial 1700-1789*. Barcelona: Ariel, 1979.
- Williams, Glyn. *El mejor botín de todos los océanos: la trágica captura de un galeón español en el siglo XVIII*. Madrid: Turner, 2002.
- Yuste López, Carmen. “De la libre contratación a las restricciones de la *permission*. La andadura de los comerciantes de México en los giros iniciales con Manila, 1580-1610”. En *Un océano de seda y plata: el universo económico del Galeón de Manila*, editado por Salvador Bernabéu Albert y Carlos Martínez Shaw, 85-106. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2013.
- Yuste López, Carmen. *Emporios transpacíficos. Comerciantes mexicanos en Manila 1710-1815*. México: UNAM, 2007, 41 y 44.

Marfil y plumas: San Jerónimo a través de los océanos Atlántico y el Pacífico

Ivory and feathers: St Jeromes across the Atlantic and Pacific Oceans

Stephanie Porras
Tulane University
New Orleans, Estados Unidos
<https://orcid.org/0000-0001-9937-6347>

Recibido: 22 de marzo de 2024

Aceptado: 24 de abril de 2024

Resumen: A ambos lados del Pacífico, los talladores de marfil en Manila y los artesanos del arte plumario en Nueva España del siglo XVII hicieron trípticos que representan a San Jerónimo: las obras novohispanas realizadas con plumas se basan en los marfiles hechos en Filipinas, que pueden estar basados en grabados flamencos. Estos objetos relacionados, hechos en papel, madera, plumas y marfil, revelan cómo funciona la globalización moderna, las formas en que la copia a distancia permitió una reordenación de economías de trabajo y materiales, produciendo oportunidades a los artistas para imaginar y responder a compradores distantes, y experimentar con actos de apropiación y reensamblaje creativo en un mercado de arte recientemente global.

Palabras clave: San Jerónimo, talladores de marfil, plumas, arte plumario, Manila, Nueva España, Filipinas, China, blanc de chine, globalización, comercio de arte.

Abstract: On both sides of the Pacific, seventeenth-century ivory carvers in Manila and feather workers in New Spain produced triptychs depicting St Jerome: the feather-backed triptychs made in Mexico are based on the Filipino-made ivories, which may be based on Flemish prints. These related objects made variously of paper, wood, feathers and ivory, reveal the mechanics of early modern globalization, the ways in which copying at a distance allowed for a realignment of economies of labor and materials, affording opportunities for artists both to imagine and respond to faraway consumers, and to experiment with acts of appropriation and creative assembly in a newly global art market.

Keywords: St Jerome, Ivory, Ivory carvers, feathers, featherwork, Manila, New Spain, Philippines, China, blanc de chine, globalization, art market

In 1590, Domingo de Salazar, the new bishop of Manila, wrote to the king of Spain praising the artistic abilities of the local Chinese immigrant population in the Philippines, a population who the Spanish called Sangleys. According to Salazar, Spanish artisans had ceased working in Manila as these Chinese immigrants could fashion anything according to the Spanish custom, and they could do so very cheaply. To illustrate this point, Salazar goes on to tell a short anecdote about a bookbinder from New Spain, who arrived in Manila looking to establish a business and employed a Sangley assistant. This assistant surreptitiously observed the bookbinder, learning the trade in only a few months. He then undercut his former employer on price, forcing him out of business, so that the bookbinder had to return to New Spain on the next galleon. Salazar writes that subsequently “everyone goes to the Sangley who does such good work, that there is no need for the Spanish artisan... I have in my hands a Navarro in Latin, bound by him, which in my judgment could not be bound better in Seville.”¹

¹ Seville, AGI, Filipinas, 74, n. 38, Carta de Salazar sobre relación con China y sangleyes to Philip II, dated 24 June 1590, fols. 185r–186v: “Lo que acá á todos nos á caydo en mucha graçia es que vino aquí un encuadernador de México, con libros, y puso tienda para encuadernar; asentó con un sangley, diçiendo que le quería servir, y, disimuladamente, sin que el amo lo hechase de ver, miró cómo encuadernava, y en menos de.... se salió de su casa diçiendo que ya no le quería servir, y puso tienda deste oficio; y certifico á Vuestra Magestad que salió tan exçelente oficial, que al maestro le a sido forçoso dexar el oficio, porque todos acuden al sangley, y haçe tan buena obra, que no haçe falta el oficial Español, y al punto que estas escrivo, tengo en mis manos un Nabarro en latín, encuadernado por él, que en Sevilla á mi juizio no se encuadernara mexor.”

Salazar's account of the local Chinese residents' rapid facility for imitation, in fact itself duplicates Spanish narratives from a few decades earlier, which similarly describe the mimetic faculty of the Indigenous peoples of the Americas. The Dominican friar and chronicler of the conquest, Bartolomé de las Casas, described the images made by newly converted Mexica after European models "as perfect and as graceful as the most proper, official [images] of Flanders."² Fray Toribio de Benavente, or Motolinía, one of the first Franciscans to instruct the indigenous inhabitants of Central Mexico, recounted how a boy from Texcoco reproduced a papal bull so exactly "that there seemed to be no difference from the model."³ His fellow Franciscan, Gerónimo de Mendieta wrote: "...after they [the indigenous] became Christians and saw our images from Flanders and Italy, there was no retablo or image, no matter what it is, that they cannot portray and reproduce."⁴

² "...hacen tan perfectas y con tanta gracia cuanto los más propios oficiales [imagenes] de Flandes," Fray Bartolomé de las Casas, *Apologética historia de las Indias* (Madrid: Bailly Bailliére é hijos, 1909), cap. LXI, 159–61.

³ Toribio de Benavente, *Historia de los indios de la Nueva España*. . . . (Mexico City: Porrúa, 1990), III, 386: "dieron a un muchacho de Tezcucó por muestra una bula, y sacóla tan a el natural, que la letra que hizo parecía el mismo modelo, porque el primer renglón era grande, y abajo sacó la firma ni más ni menos, y un I.H.S. con una imagen de Nuestra Señora, todo tan al propio, que parecía no haber diferencia del molde."

⁴ "...después que fueron cristianos y vieron nuestras imágenes de Flandes y de Italia, no hay retablo ni imagen, por prima que sea, que no la retraten y contrahagan," Fray Jerónimo Mendieta, *Historia eclesiástica indiana* (Mexico City: Díaz de León y White, 1870), 404. Cited by Manuel Toussaint, *Pintura Sillares*, vol. 4, núm. 7, 2024, 53-95
DOI: <https://doi.org/10.29105/sillare4.7-137>

These anecdotes reveal a number of commonalities. Together, they inculcate a fiction of the Indigenous/non-European copyist, either in New Spain or in the Philippines, as an automaton capable of collapsing temporal, geographic and cultural distances via the work of copying. Yet the inventive capacity of this non-European artist falls away in these accounts of colonial artistic production. Instead, mimetic aptitude synecdochally represents colonized subjects' potential for conversion and integration into the Spanish empire.⁵ In a related fashion, for many years the standard art historical account of European prints' role outside of Europe has stressed printed imagery's role as a tool for Christian conversion. In this narrative, print serves as a model for local artists' instruction in both Christian doctrine and aesthetic conventions. This kind of reading is not unique to Spanish imperial orbits, and extends beyond these chroniclers of the mission in New Spain, to describe for example, the famous Jesuit gifts of prints to the Mughal ruler

colonial en México (Mexico City: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, 1965), 10. Yet another Franciscan, Juan de Torquemada, also described the reproductive abilities of local artists and like de Mendiata, he too describes the artistic models given to local artists as Flemish in origin. Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana*, ed. Miguel Leon Portilla (Mexico City: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, 1977), vol. V, book 17, 313–14.

⁵ See Serge Gruzinski and Heather MacLean, *Images at War: Mexico from Columbus to Blade Runner (1492–2019)* (Durham: Duke University Press, 2001), 72; Alessandra Russo, *The Untranslatable Image: A Mestizo History of the Arts in New Spain, 1500–1600* (Austin: University of Texas Press, 2014), chapter 4; and Alessandra Russo, “An Artistic Humanity: New Positions on Art and Freedom in the Context of Iberian Expansion, 1500–1600,” *RES: Anthropology and Aesthetics* 65/66 (2014–15): 352–63.

Jalal al-Din Muhammad Akbar and to the Ming emperor in Beijing.⁶ Foundational art historical labor has undertaken the meticulous pairing of colonial paintings with European printed sources, as well as broader investigations of how European modes of building, learning and governance were inculcated and reproduced via printed models.⁷ More recent work, by Aaron Hyman, Yael Rice,

⁶ See Gauvin Bailey, *The Jesuits and the Grand Mogul: Renaissance Art at the Imperial Court of India, 1580–1630* (Washington, D.C.: The Smithsonian, 1998); Milo C. Beach, “The Mughal Painter Kesu Das,” *Archives of Asian Art* 30 (1976-77): 34–52. See also Matteo Ricci’s 1605 request for copies of the *Evangelicae historiae imagines*, the illustrated book depicting Christ’s life, for use in the China mission: “...più utile è anco quell libro che questo della Bibbia per adesso, poichè con quello dichiariamo, anzi poniamo Avanti agli occhi quello che alle volte con parole non possiamo dichiarare.” Matteo Ricci, *Lettere: 1580-1609*, edited by Francesco d’Arelli (Macerata: Quodlibet, 2001), no. 43, 406.

⁷ To cite a few foundational examples, with further literature: Martin S. Soria, “Una nota sobre pintura colonial y estampas europeas,” *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas* 5 (1952): 41–51; Jorge Alberto Manrique, “La estampa como fuente del arte en la Nueva España,” *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* 50, no. 2 (1982): 55–60; Samuel Edgerton, *Theaters of Conversion: Religious Architecture and Indian Artisans in Colonial Mexico* (Albuquerque : University of New Mexico Press, 2001); Oscar Flores Flores and Ligia Fernández Flores, “En torno a la *koineización* pictórica en los reinos de la monarquía hispánica: Identidad y variedades dialectales,” in *Pinturas de los reinos: Identidades compartidas en el mundo hispánico*, edited by Juana Gutiérrez-Haces, 187–332 (Mexico City: Banamex, 2008-9); Christopher Heuer, “Difference, Repetition and Utopia: Early Modern Print’s New Worlds,” in *Crossing Cultures: Conflict, Migration and Convergence*, edited by Jaynie Anderson, 203–8 (Melbourne: Miegunyah press, 2009); Almerindo Ojeda di Ninno, “El grabado como fuente del arte colonial: Estado de la cuestión,” in *De Amberes al Cuzco*, edited by Cécile Michaud and José Torres della Pina, 10–21 (Lima, Perú: Impulso Empresa de Servicios, 2009); Aaron Hyman, *Rubens in Repeat: The Logic of the Copy in Colonial Latin America* (Los Angeles: Getty Research Institute, 2021); Alme-Sillares, vol. 4, núm. 7, 2024, 53-95

myself and others, has productively explored how artists working outside of Europe critically mobilized the distance from the printed model to reflect on local conditions and to signal the ambitions of particular artists and patrons.⁸

In this essay, I want to focus on a slightly different set of questions emerging from these Spanish accounts of copying in New Spain and the Philippines. Namely, I'd like to consider how these narratives about the copying of prints allude to prints' status as an export good, the way that paper images were traded across oceans and continents, and were valued both as material objects and as artistic capital in the period of early modern globalization. I am particularly interested in the story of the doubly displaced bookbinder from New Spain, who moved to Manila to take advantage of what he thought was an uncontested economic space, only to be driven out by local competition. I use globalization here not just to describe the worldwide movement of goods and people but to examine how globalization functions as an epistemic shift, one that changes how one knows the world, and how artists

rindo Ojeda di Ninno, Project for the Engraved Sources of Spanish Colonial Art (PESSCA), 2005–2020 (<https://colonialart.org>).

⁸ Aaron Hyman, "Inventing Painting: Cristóbal de Villalpando, Juan Correa, and New Spain's Transatlantic Canon," *Art Bulletin* 99, no. 2 (2017): 102–35; Hyman, *Rubens in Repeat*; Yael Rice, "Lines of Perception: European Prints and the Mughal Kitābkhāna" In *Prints in Translation, 1450–1750: Image, Materiality, Space*, edited by Suzanne Kathleen Karr Schmidt and Edward H. Wouk, 202–23 (London: Routledge, 2017); Stephanie Porras, *The First Viral Images: Maerten de Vos, Anwerp print and the early modern globe* (State College, PA: Pennsylvania State University Press, 2023).

approach the production of new forms and techniques.⁹ The world is conceived as a market, where both labor and capital are highly mobile, and thus may lead to competition or collaboration between what had been separate zones of economic activity, amplifying perceptions of the local vis a vis the global. That is, I use globalization here not simply describe the fact that European prints were carried by all manner of individuals, across continents and oceans. Crucially, prints and other mobile artworks helped to establish globally shared strategies of visual communication and concomitant notions of value, rooted in processes of colonization, commercial expansion and conversion.¹⁰ As what John Durham Peters calls “infrastructural media,” these mobile goods were not only vehicular, relaying content and style across vast distances, but via their creation and movement such objects also produced shared systems of value and exchange, impacting how art was made, seen and bought on both sides of the Atlantic and Pacific Oceans.¹¹

⁹ Porras, *The First Viral Images*, 150; see also Stephanie Porras, “Forgetting how to see,” in *Reassessing Epistemic Images in the Early Modern World*, edited by Ruth Sargent Noyes (Amsterdam: Amsterdam University Press, 2023), 265–86.

¹⁰ This can be related to Horst Bredekamp’s observation that the techniques of mass reproduction are rooted in the fifteenth-century devotional art rather than the modern invention of photographic processes, as claimed by Walter Benjamin in his famous essay, “The Work of Art in the Age of Mechanical Reproduction,” in *Illuminations* edited by Hannah Arendt, translated by Harry Zohn, (London: Fontana, 1999), 211–44. See also Horst Bredekamp, “Der simulierte Benjamin: Mittelalterliche Bemerkungen zu seiner Aktualität,” in *Frankfurter Schule und Kunstgeschichte*, edited by Andreas Berndt et al., 117–37 (Berlin: Reimer, 1992), 129.

¹¹ John Durham Peters, *The Marvelous Clouds: Toward a Philosophy of* Sillares, vol. 4, núm. 7, 2024, 53-95
DOI: <https://doi.org/10.29105/sillare4.7-137>



Figure 1.

St Jerome in Ivory

My first case studies are several related depictions of St Jerome. The first must date to around 1601. That spring, the Manila

galleon the *Santa Margarita* was lost at sea, eight months after leaving the dockyards at Cavite. Nearly 400 years later, the remains of the ship were rediscovered some 1500 miles away, off the coast of the Mariana islands. Although the cargo of precious textiles had long since deteriorated, hundreds of ivory fragments, as well as porcelain, gold, hardwood, and mother-of-pearl objects remained on the sea floor; all the remains of the cargo sent from the Philippines to be sold in Acapulco. The cache contained a small ivory triptych depicting

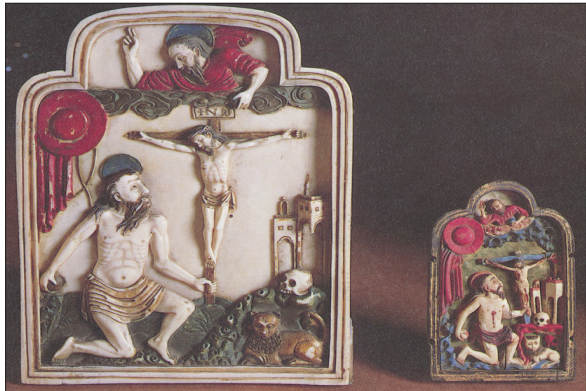


Figure 2.

Elemental Media. (Chicago: University of Chicago, 2015), 37, 176.

Sillares, vol. 4, núm. 7, 2024, 53-95

DOI: <https://doi.org/10.29105/sillares4.7-137>

St Jerome surrounded by four standing saints (Figure 1).¹² Though severely abraded from its time under water, the triptych is remarkably similar (Figure



Figure 3.

2) to surviving ivory reliefs held in Mexican public and private collections, as well as in Spain (Figure 3) and Chile (Figure 4)¹³ –

¹² This object, now owned by IOTA Partners, was first published in Marjorie Trusted, “Survivors of a Shipwreck: Ivories from a Manila Galleon of 1601,” *Hispanic Research Journal* 14, no. 5 (2013): 446–462.

¹³ The triptychs in Mexican private collections are illustrated in Beatriz Sánchez Navarro de Pintado, *Marfiles cristianos del Oriente en Mexico* (Mexico City: Fomento Cultural Banamex, 1986), figure 88. A similar St Jerome is in the Museo Nacional de Historia, Chapultepec, Mexico City and was first published by Gustavo Obregón, “La colección de marfiles del Museo Nacional de Historia,” *Anales Del Instituto Nacional De Antropología E Historia* 6, no. 7 (1955): 119–124, 122, figure 3, as well as by Margarita Estella Marcos, *La escultura barroca de marfil en España: Las escuelas europeas y las coloniales* (Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Diego Velázquez, 1984), no. 764. Estella Marcos also refers to a smaller version of this relief, also in the Museo Nacional de Historia (Estella Marcos, *La escultura barroca*, no. 765), but I have not yet seen this object. In Spain, there is another *St Jerome* in the Museo de América, inv. no. 06914, published by Estella Marcos, *La escultura barroca*, no. 766. Yet another version, to my knowledge unpublished, is found in the Museo de Artes Decorativas Garcés Silva, Santiago, Chile, inv. no. 24.83.271.



Figure 4.

the majority share a bell-shaped central register and all feature the kneeling figure of the hermit saint, whose left hand grasps the base of a crucifix and whose right hand is flung out beside him and carries a stone, there is also a lion is wedged into the bottom right corner in a cave-like recess; and the scene is always topped by the same parabolic arch formed by

Jerome's discarded cardinal's hat and robes, typically with the figure of God the father.

Now we have not a single artist name associated with any of these objects, or indeed with any ivory carvings made in the Philippines in the sixteenth and early seventeenth-centuries. But, based on the shipwreck evidence and their relation to a wide corpus of Philippine-carved ivory triptychs, it seems mostly likely that all of these St Jerome triptychs were made in Manila. These triptychs testify to the skills of those Chinese immigrant ivory

carvers called Sangleys, whose artistic and imitative abilities were powerfully described by Salazar. The presence of multiple extant versions of this iconography, suggests it was something of a staple product for at least one Sangley ivory workshop; the fact that one originates from the 1601 shipwreck suggests how, from a very early date, Manila's ivory carvers looked to New Spain as a lucrative export market.

Since the tenth century, Chinese carvers had used African ivory to produce sculptures of deities and revered figures.¹⁴ In the sixteenth and seventeenth centuries, artists working along the southeastern coast in Fujian province worked with ivory. Salazar's 1590 letter, quoted above, also describes how Chinese ivory carvers worked from imported European models in the Philippines by the end of the sixteenth century, claiming that "with these sculptors' ability to replicate those images that come from Spain, I understand that it should not be long when even those made in Flanders will not be missed."¹⁵ The resultant sculptures were not only used in

¹⁴ See Derek Gilman, "Ming and Qing ivories: figure carving," in *Chinese ivories from the Shang to the Qing*, edited by William Watson, 35–117 (London: British Museum, 1984); and Craig Clunas, *Chinese carving* (London: Victoria & Albert Museum, 1996).

¹⁵ Seville, AGI, Filipinas, 74, n. 38, Carta de Salazar sobre relación con China y sangleyes to Philip II, dated 24 June 1590, fols. 185r–186v: "En este arte que ansy en lo de Pinzel como de bulto an sacado maravillosas Pieças y algunos nyños Jesús que yo e visto Un marfil me pareçe que no se Puede hazer cosa mas Perfecta y ansy lo afirman todos los que los am bisto. Bense Proveyendo las yglesias de las ymages q estos hazen de q antes havia mucha falta y segun la avilidad que muestran en retrartar y las ymages q bienen de Spaña entiendo que antes de mucho no nos haran falta las que se hazen en flandes"

churches but also collected by powerful colonial administrators from an early date. Alonso Fajardo, governor of the islands from 1616 to his death in 1624, owned at least nine ivories.¹⁶

The Sangley community resided largely in a specially designated district outside Manila's city walls, called the Parián. The Dominican Order, who held ecclesiastical jurisdiction over the Parián, expressed frustration with the slow rate of Catholic conversions within this community throughout the seventeenth century.¹⁷ Baptism records from the 1620s include several Sangley artisans who did convert to the Catholic faith, and incentives to conversion included the possibility of marrying Tagalog women and moving outside the Parián, as well as decade-long exemptions from *repartimiento* labor and tributes.¹⁸ After several uprisings by the Chinese immigrant population of the city (in 1603, 1639, 1662, and 1668), tributes from Christian Sangleys rose, a fact that suggests conversions were often forced upon those members of

¹⁶ See the inventory published by Yayoi Kawamura, "Manila, ciudad española y centro de fusión. Un estudio a través del inventario del gobernador de Filipinas Alonso Fajardo de Tenza (1624)," *e-Spania* 30 (2018). (<http://journals.openedition.org/e-spania/27950>).

¹⁷ See, for example, the conversions of Hyacinto, a silversmith, and two carpenters, Thomas and Raymundo, on May 21, 1626, or the conversion of Domingo the painter on July 22, 1627, recorded in Manila, AUST, Libro de Bautizos Siglo XVII 1626–1700, sección de Parián, roll 47, vol. 2. The discovery of this baptismal record book was first published in Joshua Eng Sin Kueh, "The Manila Chinese: Community, Trade, Empire," (PhD diss., Georgetown University, 2014).

¹⁸ Ryan Dominic Crewe, "Pacific Purgatory: Spanish Dominicans, Chinese Sangleys, and the Entanglement of Mission and Commerce in Manila, 1580–1620," *Journal of Early Modern History* 19 (2015): 337–65, 358.

the Chinese diaspora that remained in the archipelago.¹⁹ Spanish administrators and Catholic missionaries often treated Sangley conversions with some skepticism and continued to treat the immigrant Chinese community as outsiders to the Spanish colony.²⁰ Yet this population, as noted continually in period sources, was essential to the operations of trade and the success of the Spanish outpost in Asia, providing nearly all the artisanal labor, foodstuffs and trading goods required of the small population of Europeans resident in Manila, as well as those needed to maintain the Manila galleon trade – the annual convoy of Asian goods sent to Acapulco in exchange for American silver. Sangley carvers were responsible for developing unique forms of ivory carving for export, both triptychs like our *St Jeromes* and large-scale figural statuary.²¹

One might ask: where did these Chinese carvers in Manila get ivory? Elephant ivory had been available in the Philippines since the tenth century; in the sixteenth and seventeenth centuries, official embassies as well as merchant junks from the kingdoms of Siam (Thailand) and Cambodia made significant gifts of Asian elephant ivory to the Spanish administration in the Philippines.²²

¹⁹ Juan Gil, *Los Chinos en Manila: Siglos XVI y XVII* (Lisbon: Centro Científico e Cultural de Macao, 2011), 323–24, and Christina H. Lee, “The Chinese Problem in the Early Modern Missionary Project of the Spanish Philippines,” *Laberinto Journal* 9 (2016): 5–32, 11.

²⁰ Crewe, “Pacific Purgatory,” 364.

²¹ For a longer discussion of the production of these larger ivories and their export market see Stephanie Porras “Locating Hispano-Philippine ivories,” *Colonial Latin American Review* 29, no. 2 (2020): 256–291.

²² For references to the ivory goods (*marfiles*) sent as gifts by the kingdoms Sillares, vol. 4, núm. 7, 2024, 53-95
DOI: <https://doi.org/10.29105/sillare4.7-137>

There is also convincing material evidence that African ivory was available in the Philippines, likely brought across the Indian Ocean by South Asian and European merchants, or even given as gifts by Catholics in Goa to support the East Asian mission.²³ The apparent availability of ivory in Manila, and the market for export goods in the Spanish colony, encouraged the establishment of Sangley ivory carving workshops. These sculptors looked across the Pacific, as well as to local Spanish elites and missionaries, for their market. Both the material (ivory) as well as the models for the *St Jerome* triptychs (engravings) originated across multiple oceans. Not only did the ivory for these objects come from across the South China Seas (Thailand/Cambodia), the Indian Ocean (Indian or East African ivory traders), but the iconographic models

of Siam and Cambodia to Manila, see Antonio de Morga, *Sucesos de las islas Filipinas*, (Mexico: Gerónimo Balli, 1609), 18, 102. On the earliest evidence for ivory used in the Philippines, see Regalado Trota José and Ramon N. Villegas, *Power + Faith + Image: Philippine Art in Ivory from the 16th to the 19th Century* (Makati City: Ayala Museum, 2004). 41 pieces of ivory, including whole tusks, were recovered from the late fifteenth-century Lena Shoal shipwreck off the shores of northern Palawan, indicating the longstanding trade in ivory in the Philippine archipelago; these ivory remains are now in the National Museum of the Philippines, Manila.

²³ On distinctions between ivory derived from Asian and African elephants, see Anthony Cutler, *The Craft of Ivory: Sources, Techniques, and Uses in the Mediterranean World, A.D. 200–1400* (Washington, DC: Dumbarton Oaks, 1985), 27–29. The difference between the two can only be confirmed via genetic testing, for example, see the analysis of an ivory by Maria Rozalen and Ana Ruiz Gutiérrez, “A Study of the Origin and Gilding Technique of a Hispano-Philippine Ivory from the XVII Century,” *Journal of Archaeological Science: Reports* 4 (2015): 1–7.

(predominantly Flemish prints) appear to have crossed both the Atlantic and Pacific Oceans.

I have yet to identify a singular model for this iconography in either woodcut or engraving, but key elements of the composition echo details from engraved models of St Jerome, imported from Antwerp (Figures 5): the shirtless hermit saint, his arm flung out beside



Figure 5.

him, grasping a crucifix; the lion in a cavern like space below, and at left, the curiously floating form of Jerome's discarded cardinal's hat.²⁴ The ivory triptychs do not reflect a standard iconographic

²⁴ In addition to these sources would add the following sources for the *St Jerome*: Cornelis Cort after Frans Floris, *St Jerome*, engraving, ca. 1550–78 (Manfred Sellink and Huigen Leeftang, eds. *The New Hollstein's Dutch and Flemish Etchings, Engravings and Woodcuts, 1450-1750: Cornelis Cort*, [Rotterdam: Sound and Vision, 2000], no. 114); Jan Sadeler after Gillis Mostaert, *St Jerome*, engraving ca. 1575-90, (Dieuwke Hoop Scheffer and K.G. Boon, eds. *Hollstein's Dutch and Flemish Etchings, Engravings, and Woodcuts, 1450–1700*. all should italicized so it reads Vol. 22, *Aegidius Sadeler to Raphael Sadeler II*, [Amsterdam: Van Gendt & Co., 1980], no.370) and Johan Sadeler after Maerten de Vos, *St Jerome*, engraving, ca. 1585/6 (Christiaan Schuckman and D. De Hoop Scheffer, eds. *Hollstein's Dutch and Flemish Etchings, Engravings, and Woodcuts, 1450–1700*. Vols. 44–46, *Maarten de Vos* [Rotterdam: Sound and Vision Interactive; Amsterdam: Rijksmuseum], 1996, no. 1105). All three of these compositions were seemingly produced in considerable quantities, given the number of closely-related surviving versions.



Figure 6.

formula for the saint, this unique collage-like composition assembles key features of Jerome imagery into a single field. We see a very similar compositional arrangement in surviving Spanish or Flemish bronze plaquettes as well (Figure 6), which may respond to the sculpted portal in Seville's Cathedral by Jerónimo Hernández, executed around

1565/6. Seville, was of course the

central point of departure for all merchants, missionaries, soldiers and settlers headed to Spanish America and in the Philippines. There very well may be a single as yet unidentified print source for this unusual composition, perhaps made in Flanders or Seville, or even possibly a three-dimensional model like these bronze plaquettes, which made its way to Manila's ivory workshops.

This was an established circuit of global artistic export, connecting Flanders, Seville, New Spain and the Philippines. In 1620, the Jesuit procurator in Manila, Francisco Gutiérrez, wrote to Alonso de Escobar in Seville, noting "the prints that I received are so excellent."²⁵ This correspondence suggests that religious orders specifically sent printed images from Seville to Manila via New

²⁵ "Los estampas recivi que son tan excelentes." Francisco Gutiérrez to P. Alonso de Escobar, August 4, 1620, Madrid, RAH, 9/2667, leg. 1, no. 36, fol. 1v. Sillares, vol. 4, núm. 7, 2024, 53-95
DOI: <https://doi.org/10.29105/sillares4.7-137>

Spain to meet the demand for devotional and instructional imagery. There are scattered references to prints, books, and other objects being sent to Manila from New Spain as gifts and bequests. The bishop of Puerto Rico, Pedro Solier, had been a missionary to the Philippines; in 1615, Solier sent a gift of fabric and a box of song books on the Manila galleon to the new Augustinian convent in the archipelago.²⁶ At the turn of the seventeenth century, the soldier-merchant Pedro de Zúñiga also imported books to the islands in partnership with a cleric from Mexico City.²⁷ Marjorie Trusted has identified important print sources for ivory plaquettes made in the Philippines, and I have traced the importance of this 1584 Antwerp print of *St Michael the Archangel* for the production of large-scale multi-part ivory sculptures in Manila.²⁸ The triptych format in particular, required the assembly of various figures of saints that could have been taken from multiple printed or sculptural models. It is possible that the central scene of the kneeling Jerome resulted from a similar cut and paste method of assembly, combining say the

²⁶ Memoria del maestro fray Pedro de Solier, Seville, AGI, Filipinas, 79, no. 117, cited in D.R.M. Irving, *Colonial Counterpoint: Music in Early Modern Manila*, (New York: Oxford University Press, 2010), 45.

²⁷ Testament of Pedro de Zúñiga, February 23, 1608, Manila, Autos sobre los bienes del Alférez Pedro de Zúñiga, Seville, AGI, Contratación, 276, no. 1, r. 15, quoted in Antonio García-Abásolo, “The Private Environment of the Spaniards in the Philippines.” *Philippine Studies* 44, no. 3 (1996): 349–73, 365.

²⁸ Marjorie Trusted, *Baroque and Later Ivories*. (London: Victoria and Albert Museum, 2013), cat. no. 347 and 348, see also Margarita Estella Marcos, *Ivories from the Far Eastern Provinces of Spain and Portugal*. (Monterrey: Espejo de Obsidiana Ediciones, 1997), 44–45; and Porras, “Locating Hispano-Phillipine ivories.”



Figure 7.

both at the local devotional needs of the archipelago and at overseas export markets.

Feathers and faux ivory

The very same combination of iconographic elements found in these Philippine-made ivories were closely repeated in another triptych (Figure 7). Instead of utilizing ivory, this triptych is carved of boxwood and backed with hummingbird feathers. While also sculptural in form, the makers of this *St Jerome* triptych also relied on the knowledge of Indigenous Central Mexican practitioners of featherwork known as *amantecas*. Unlike other feather paintings and wearable objects like mitres, where complex figural scenes are rendered entirely in feathers,²⁹ the *St Jerome* triptych uses bands of blue and green hummingbird feathers as a decorative backdrop to a sculptural relief. The production of the Walters

²⁹ See the works collected in Alessandra Russo, “Inventory of Extant Featherwork from Mesoamerica and New Spain,” in *Images Take Flight: Feather Art in Mexico and Europe, 1400–1700*, edited by Alessandra Russo, Gerdard Wolf, and Diana Fane, (Munich: Hirmer, 2015), 434–55.

triuptych can be related to a number of microcarvings and prayer beads produced in New Spain in the seventeenth century that all use hummingbird feathers as ornamental backdrops for minute scenes exquisitely rendered in wood; however the scale of the Walters triuptych is somewhat larger than these wearable objects; it is closer in size to the ivory triuptychs we've just seen.

Both the ivory and the wood and feather triuptychs appear to rely on a shared source, perhaps a print. Yet it seems just as likely that, in the case of the feather backed triuptych, it was a direct response to the influx of Philippine-made ivory triuptychs, exported on the Manila galleon. When these ivory triuptychs were shipped to New Spain in the early seventeenth century, they became a new model for woodworkers. The existence of two further St Jeromes, one held in the Smithsonian American Art Museum, D.C. (Figure 8), and the other in the Guillermo Tovar de Teresa's House Museum in Mexico City, supports this theory. The first is smaller than the Walters triuptych, but also pairs a central image of the hermit saint with that of the Four Evangelists.³⁰ In the Tovar



Figure 8.

³⁰ See Smithsonian American Art Museum, inv. no. 1929.8.241.3

de Teresa museum, there is a single panel that closely replicates the now familiar iconography of the hermit saint. The textured background to both of these objects suggests it was formerly gilded or otherwise decorated.³¹ These objects have been discussed as part of a broader tradition of microcarving pendants, jewels and prayer beads in Central Mexico, likely drawing on both Indigenous and European models, and made primarily for export.³²

The same Mexico City collection which holds this wooden St Jerome also has another, miniscule St Jerome triptych, this time with its figures in ivory, but mounted on wood. The form of the gilded frame replicates that of the Walters feathered triptych;

³¹ I am grateful here to discussions with Allison Caplan (Yale University) who noted that extant colonial feather works typically have their feathers glued directly to the wooden surface. My thanks also to Geneva Griswold for sharing her conservation report on the triptych.

³² On microcarvings see Theodor Müller, “Das Altärchen der Herzogin Christine von Lothringen in der Schatzkammer der Münchner Residenz und verwandte Kleinkunstwerke,” *Zeitschrift für Bayerische Landesgeschichte* 35 (1972): 69–77; Teresa Castelló Yturbide, “La plumaria en la tradición indígena,” in *El arte plumaria en México*, ed. Teresa Castelló Yturbide, 143–215 (Mexico City: Fomento Cultural Banamex, 1993); Philippe Malgouyres, “Moines franciscains et sculpteurs indiens: à propos de quatre pendentifs mexicains conservés au musée du Louvre,” *La Revue des Musées de France: Revue du Louvre* 4 (2015): 34–48; Pablo F. Amador Marrero, “De Flandes y lo flamenco en la escultura temprana de la Nueva España,” in *Homenaje a la profesora Constanza Negrín Delgado*, edited by Carlos Rodríguez Morales (San Cristóbal de La Laguna, Spain: Instituto de Estudios Canarios, 2014), 33–35; Illona Katzew and Rachel Kaplan. “Like the Flame of Fire: A New Look at the ‘Hearst’ Chalice.” *Latin American and latinx visual culture* 3, no. 1 (2021): 4–29; Brendan C. McMahon, “Divine Nature: Feathered Microcarvings in the Early Modern World.” *Art History* 44, no. 4 (2021): 770–796.

but here the figural reliefs are formed of tiny pieces of ivory. The style of carving here also seems closer to Mexican exemplars than to those made in the Philippines, and the use of a wooden instead of an ivory support more typical of Manila production, also suggests this object was made in New Spain in response to the influx of Asian imported ivory. Another example of a small mixed technique St Jerome can now be seen at the Museu do Oriente in Lisbon (Figure 9), suggesting that this was perhaps a standard iconography. Given the fragility of ivory and its desirability on both sides of the Pacific, it is possible these small carvings were rendered from fragments of carved or raw ivory sent to New Spain on the Manila galleon. Sculptors in New Spain were particularly renowned for their skill in producing these micro carvings; this turn to a mixture of ivory and wood may have been a way to profitably export and repackage offcuts or damaged pieces of ivory sent across the Pacific. These minute mixed-media triptychs, both from the Guillermo Tovar de Teresa's House Museum and the the Museu do Oriente, open the possibility that ivory carving was a practice carried out on both sides of the Pacific.

Ivory, as
a fungible good



Figure 9.

and artistic material, valued by merchants and consumers from the East coast of Africa, across the Indian, Pacific and Atlantic oceans, and it appears to be a material that encouraged practices of innovation, combinations of diverse techniques and stylistic sources intended to further enhance its material value. As we have seen, the 1601 shipwreck of the galleon *Santa Margarita* confirms that smaller scale ivories were being sent to New Spain in some quantity already by the turn of the seventeenth century.³³ This is half a century before the earliest known documented reference to the transpacific commercial trade in ivory sculptures is a 1655 *pleito* regarding the shipwreck of the *San Francisco Javier*, which lists prices for 11 ivory sculptures sold in Acapulco, ranging from 18 to 45 pesos each – that is considerable sums.³⁴

The American taste for Asian-carved ivory sculpture was apparently considerable. To give a taste of the scale of this trade, consider a 1767 ecclesiastic inventory of a relatively minor parish church in Oaxaca, 14,000 miles away from Manila, which records at least ten ivory sculptures, likely all Philippine in origin, on a single altar.³⁵ This influx of carved ivory objects from Asia intersected with the development of local sculptural practices, despite the fact that unworked elephant tusks were not available at the same scale in the American viceroyalties as they were across the Pacific.

³³ Trusted, “Survivors of a Shipwreck.”

³⁴ Porras, “Locating Hispano-Philippine Ivories,” 256.

³⁵ See the July 23, 1767 inventory of Our Lady of Solitude in Antequerra, cited by Estella Marcos, *Ivories from the Far Eastern Provinces of Spain*, 9.

Two surviving sculptural objects not fashioned from ivory, but both inscribed with the name Diego de Reinoso, consciously emulate Asian devotional ivory sculpture. In this plaque in the Victoria and Albert museum, the figure of St Dominic, one of the saints regularly depicted in Asian export ivories, is carved from both walrus ivory and stone; the form of the saint's dog is evocative of Foo dogs, seen in larger scale Hispano-Philippine ivory.³⁶ Smaller in format, the sculpture exhibits both stylistic and technical similarities to Asian ivories, including small circular drilled holes typically seen on South Asian, and later ivories made in the Philippines. Yet this object is rendered in different materials, by an artist working on the other side of the Pacific, in the Americas. Another sculpture (Figure 10), now at the Denver Art Museum, also bears Reinoso's name and depicts the figure of St Michael. It is carved in alabaster, a material whose creamy white coloration evokes ivory; and its subject, the figure of the archangel Michael, was one of the most popular subjects for export ivory sculpture from Manila in the seventeenth century. As Julie Wilson Frick notes, the snail-shell shaped clouds surrounding the



Figure 10.

³⁶ See for example the Saint Michael in the Cathedral of Badajoz, discussed in Porras, "Locating Hispano-Philippine Ivories," 271.

archangel closely resemble Goan carving, while the “tree of life” motif on the octagonal framework can be found on South Asian *palampore* textiles.³⁷ It too bears drilled decoration akin to Goan and Philippine-made ivory sculptures.

Both the Denver and London sculptures are inscribed with the name Diego de Rienoso, and references to invention (‘Diego Reinoso Inventor en Mxico 1696’ and ‘Diego de Reinoso Inbentor’). Yet we don’t know much about the artist himself. In 1644, a Mercedarian priest with same name published a vocabulary in Monterrey, northern Mexico; it has been suggested that this Reinoso was the same as the sculptor.³⁸ Alternatively it is possible the artist was a migrant from Asia, one of the many who crossed the Pacific on a Manila galleon ship.³⁹ Regardless of the ethnic origin of the individual named ‘Diego de Reinoso’ – the sculptures bearing his name reference the facture of Asian ivories, generating aesthetic value by invoking the subjects, material, and carving techniques of ivory, but utilizing different materials.

In a similar fashion, on the other side of the Pacific, the kilns of Dehua began to produce considerable quantities of *blanc*

³⁷ Julie Wilson Frick, “Double-sided carving of Saint Michael and the Virgin and Child with Saints Dominic and John the Baptist,” The Denver Art Museum, February 5, 2024, <https://www.denverartmuseum.org/en/object/1991.1150a-b>.

³⁸ Trusted takes this suggestion, following Pál Keleman, *Art of the Americas: Ancient and Hispanic with a comparative chapter on the Philippines* (New York: Bonanza, 1969), 250.

³⁹ Ramón María Serrera, “El Camino de Asia: La Ruta de México a Acapulco.” In *Rutas de la Nueva España*, edited by Chantal Cramaussel, (Zamora: Colegio de Michoacán, 2006), 211–30.

de chine porcelain from about 1600 onwards; that is, precisely the moment when the trade in large-scale ivory sculptures expanded across the Indian and South China seas.⁴⁰ While porcelain had been made in Dehua for centuries, production scaled up in the seventeenth and eighteenth centuries, and these objects became a desirable export good. Augustus the Strong had over a thousand pieces of this kind of porcelain at his palace in Dresden by the early 18th century.⁴¹ Like the stone sculptures of Diego de Reinoso, these are white figural sculptures (Figure 11); but these ceramic figures are both in the same palette and larger scale as those ivory figural sculptures then being made in Manila, across the South China Sea. Viewing these various sculptural products alongside one another suggests how the littoral networks of the ivory trade, the oceanic circuits of production and exchange extended inland both in Asia and the Americas. More than just an exotic and precious substrate, ivory – its near universal



Figure 11.

⁴⁰ See the earlier dating for these figural works in John Ayers, “*Blanc de Chine: Some Reflections*” in *Blanc De Chine: porcelain from Dehua*, edited by Rose Kerr and John Ayers. (Richmond: Curzon, 2002), 19–34.

⁴¹ Eva Ströber, “*Dehua Porcelain in the collection of Augustus the Strong in Dresden*,” in *Blanc De Chine: porcelain from Dehua*, edited by Rose Kerr and John Ayers, (Richmond: Curzon, 2002), 51–8.

desirability – prompted artists working across several oceans to create new types of artistic goods, to combine stylistic and technical elements borrowed from artists working in different media, across land and sea.

The globe as a market

The relationships between these disparate artworks – European prints, Philippine ivories carved by Chinese immigrants, feather-backed triptychs made in Mexico and Chinese porcelain figures – suggest the ways in which artists and consumers across the globe responded to both the iconographic and material qualities of increasingly mobile early modern artworks. In the case of the *St Jeromes*, ivories carved in the Philippines could take the place of the European print as both an iconographic and material model for woodcarvers and *amantecas* in New Spain, decentering and destabilizing historical narratives about copying and invention in extra-European spaces. As Aaron Hyman has eloquently shown printed models imported to the Americas could also be read as distinctly local images – as when Rubens’ compositions by virtue of their many iterations in Cusco, came to function as a cuzqueñan referent when taken up as a model across the viceroyalty of Peru.⁴²

Artworks’ mobility then troubles the distinction between the global and the local, art historical assumptions about context and referent. The mobility of European prints certainly epitomizes

⁴² On the ways in which Rubens’s iconography is remade in Cusco as both a local and regional model, see Hyman, *Rubens in Repeat*, 37–118.

this shift, but these ivory and feather triptychs further complicate matters – helping us to see the processes of globalization not as solely Eurocentric (the movement of prints to the so-called ‘global periphery’ of Manila), but as evidence of a truly global early modern art market. From this view we see how Manila’s ivory carvers influenced New Spain’s featherwork export industry and also Chinese porcelain production – Manila is a global center not just for the reception of European artworks or the distribution of Chinese silk, but a generative locus of a newly global art market.⁴³

When *amantecas* in New Spain substituted feathers for ivory, they not only swapped one precious material for another; by turning to ivory as a model, these woodcarvers and featherworkers responded to the import of a rival luxury good, one that had already mobilized European prints and the Indian Ocean’s ivory trade. These feather-backed triptychs were bought both by elites in New Spain, and were likely exported overseas as precious commodities. I know of no surviving feather backed *St Jerome* triptychs in Spain or in Europe, but related feather-backed micro-carvings in European collections prove that there was demand for such artworks. The relation here between *St Jeromes* made in ivory and in wood and feathers, each made

⁴³ This reading contrasts with the dominant interpretation of these objects as ‘cultural hybrids’, evidence of syncretic religious beliefs, see for example Raquel Sigüenza Martín, “Pluma y marfil: materiales para el sincretismo religioso,” in *España y la Evangelización de América y Filipinas (siglos XV-XVII)*, edited by F. Javier Campos y Fernández de Sevilla, (San Lorenzo del Escorial: Universidad María Cristina de San Lorenzo de El Escorial, 2021), 231–248.

an ocean away from one another, allows us to see how the very different materials of paper, ivory and feathers could become somewhat fungible (that is, exchangeable) within a global marketplace.

Prints were desired imports as aides to conversion and the imposition of colonial order, and as such were in high demand from missionaries. Writing to Giovanni Alvarez from China in 1605, the Jesuit missionary Matteo Ricci claimed that engravings were “of even greater use than the Bible in the sense that while we are in the middle of talking we can also place right in front of their eyes things which, with words alone, we would not be able to make clear.”⁴⁴ The demand for printed images was not solely from ecclesiastics, but also from local buyers. Around 1600, Diego Ocaña, a Castilian Hieronymite friar who traveled to the viceroyalty of Peru, lamented that his Spanish monastic order did not respond to his repeated requests for more *estampas*, claiming that he could have sold twenty or thirty thousand prints at the fiesta held in honor of the Virgin in Potosí.⁴⁵ From these sources,

⁴⁴ “...più utile è anco quell libro che questo della Bibbia per adesso, poichè con quello dichiariamo, anzi poniamo Avanti agli occhi quello che alle volte con parole non possiamo dichiarare.” Ricci, *Lettere*, no. 43, 406.

⁴⁵ “Y en esta ocasión no puedo dejar de quejarme del descuido, de la casa de Guadalupe, que tuvieron en enviarme algunas cosas que yo envié a pedir, en particular las estampas; que si a esta sazón tuviera yo en Potosí, sobre la mesa donde estaba, veinte mil o treinta mil estampas, todas las gastara, porque cada uno la llevara para tenella en su aposento. Y por cada una, lo menos que podían dar era un peso de plata, que son ocho reales. Ya lo envié a pedir muchas veces y no me lo enviaron.” See Diego de Ocaña, *Memoria viva de una tierra de Sillares*, vol. 4, núm. 7, 2024, 53-95

we get a sense of the utility of prints, but also something of their value as desirable material goods.

Prints were not just devotional aides for the Christian mission, but also served as commercial merchandise. So when in 1596, Dutch ships set sail looking for the fabled Northeastern passage to Cathay, they carried bundles of prints – not only of religious subjects but also costume prints, images of Roman emperors and standard bearers.⁴⁶ In 1602, Dutch traders in Patani recorded an inventory of some five to six thousand prints of an even wider variety.⁴⁷ In both the Arctic and South China Seas, these print caches document the material value of printed images as a currency of global trade. Engraved images were a European export good, used to broker favor with foreign courts – Ricci and his fellow Jesuits presented engraved religious imagery but also copies of Abraham Ortelius’s *Theatrum Orbis Terrarum* to Mughal and imperial Chinese courts. Engraved images were not produced outside of Europe in any considerable quantity before 1600; while letterpresses were sent to New Spain in 1539, Japan in 1590, and

olvido: relación del viaje al Nuevo Mundo de 1599 a 1607, edited by Beatriz Carolina Peña, (Barcelona: Paso de Barca, 2013), 486 (fol. 158v).

⁴⁶ See J. Braat, J. P. Filedt Kok, J. H. Hofenk de Graaff, and P. Poldervaart, “Restauratie, Conservatie En Onderzoek van de Op Nova Zembla Gevonden Zestiende-Eeuwse Prenten.” *Bulletin van Het Rijksmuseum* 28, no. 2 (1980): 43–79; and J.H.G Gawronski, J. Braat and J.B. Kist, *Behouden uit het Behouden Huys. Catalogus van de voorwerpen van de Barentsexpeditie (1596)* (De Bataafsche Leeuw: Amsterdam, 1998).

⁴⁷ J.W. IJzerman, *Hollandsche prenten als handelsartikel te Patani in 1602*, (Hague: Nijhoff, 1926).

Manila in 1593 – the roller presses required for printing engravings did not arrive until considerably later. In other words, engraved images could be seen in much of the world as a somewhat exotic and precious good – technology that was difficult to replicate.

This essay has attempted to complex series of relationships between prints, ivory and feather-backed triptychs made in Manila and Mexico, Chinese porcelain and Mexican alabaster in order to demonstrate that this is not just the story of a singular iconography's popularity, or what I have called elsewhere, the viral capacity of earl modern print.⁴⁸ I have suggested here some of the ways in which this set of art objects – related via iconography and/or material qualities – demonstrated the efficacy of globalization's infrastructure. These artworks evidence the ways in which oceans and continents could be traversed by people and goods – but also the way in which the mobility of art works shifted how artists viewed the world. The ivory carver took printed objects made by an unknown maker wielding an unfamiliar technical process (engraving) and fashioned a new type of object to be sent back along these same networks. The featherworker in New Spain repeated this same process, responding to a new Asian export good – carved ivories – and fashioning a rival product in this global marketplace. Artists in Antwerp, Manila and New Spain then, made objects for imagined audiences, consumers one

⁴⁸ My own study of St Michael the Archangel can be understood as the tracing of such a singular viral image. See Porras, *The First Viral Images*.

would never meet, but whose presence was felt via the demands of ship captains, merchants, and missionary orders' procurators.

This was not a one-way process but one subject to recursive feedback – send more prints of the Virgin, more St Jeromes in ivory. The anecdotes with which I began this essay could be read as betraying some of the latent anxieties accompanying these processes – Salazar suggests imported Spanish goods would be displaced, much like the poor unsuccessful Mexican bookbinder in Manila, whose work was rapidly usurped by his Chinese assistant. Globalization, from an imperial perspective, was about the reassignment of labor, the extraction and reallocation of local resources in a global economic system controlled by the Spanish crown. But these Spanish anecdotes and the artworks discussed here, reveal how the local labor of copying, the material ingenuity with which artists responded to the mobility of prints and other objects, allowed the viral image to exploit and also, to occasionally escape such colonial control.

References

- Archivo General de Indias, Filipinas, 74, n. 38, Carta de Salazar sobre relación con China y sangleyes to Philip II, dated 24 June 1590, fols. 185r-186v.
- Amador Marrero, Pablo F. “De Flandes y lo flamenco en la escultura temprana de la Nueva España,” in *Homenaje a la profesora Constanza Negrín Delgado*, ed. Carlos Rodríguez Morales (San Cristóbal de La Laguna, Spain: Instituto de Estudios Canarios, 2014), 33–35.

- Ayers, John. "Blanc de Chine: Some Reflections" in *Blanc De Chine: porcelain from Dehua*, edited by Rose Kerr and John Ayers (Richmond: Curzon, 2002), 19-34.
- Bailey, Gauvin. *The Jesuits and the Grand Mogul: Renaissance Art at the Imperial Court of India, 1580-1630*. Washington, D.C.: The Smithsonian, 1998.
- Beach, Milo C. "The Mughal Painter Kesu Das," *Archives of Asian Art* (1976-77) 30.
- Benavente, Toribio de. *Historia de los indios de la Nueva España*. Mexico City: Porrúa, 1990.
- Benjamin, Walter. "The Work of Art in the Age of Mechanical Reproduction," in *Illuminations* edited by Hannah Arendt, translated by Harry Zohn, (London: Fontana, 1999), 211-44.
- Braat, J., J. P. Filedt Kok, J. H. Hofenk de Graaff, and P. Poldervaart. "Restauratie, Conservatie En Onderzoek van de Op Nova Zembla Gevonden Zestiende-Eeuwse Prenten." *Bulletin van Het Rijksmuseum* 28, no. 2 (1980): 43-79.
- Bredenkamp, Horst. "Der simulierte Benjamin: Mittelalterliche Bemerkungen zu seiner Aktualität," in *Frankfurter Schule und Kunstgeschichte*, edited by Andreas Berndt et al., 117-37 (Berlin: Reimer, 1992).
- Castelló Yturbide, Teresa. "La plumaria en la tradición indígena," in *El arte plumaria en México*, ed. Teresa Castelló Yturbide (Mexico City: Fomento Cultural Banamex, 1993).
- Clunas, Craig. *Chinese carving*. London: Victoria & Albert Museum, 1996.
- Crewe, Ryan Dominic. "Pacific Purgatory: Spanish Dominicans, Chinese Sangleys, and the Entanglement of Mission and Commerce in Manila, 1580-1620," *Journal of Early Modern History* 19 (2015): 337-65.

- Cutler, Anthony. *The Craft of Ivory: Sources, Techniques, and Uses in the Mediterranean World, A.D. 200–1400*. Washington, DC: Dumbarton Oaks, 1985.
- D’Arelli, Francesco (ed.). *Matteo Ricci, Lettere: 1580-1609*. Macerata: Quodlibet, 2001.
- De las Casas, Bartolomé. *Apologética historia de las Indias*. Madrid: Bailly Bailliére é hijos, 1909.
- De Ocaña, Diego. *Memoria viva de una tierra de olvido: relación del viaje al Nuevo Mundo de 1599 a 1607*, edited by Beatriz Carolina Peña, (Barcelona: Paso de Barca, 2013).
- Durham Peters, John. *The Marvelous Clouds: Toward a Philosophy of Elemental Media*. Chicago: University of Chicago, 2015.
- Edgerton, Samuel. *Theaters of Conversion: Religious Architecture and Indian Artisans in Colonial Mexico*. Albuquerque : University of New Mexico Press, 2001.
- Flores Flores, Oscar and Ligia Fernández Flores. “En torno a la koineización pictórica en los reinos de la monarquía hispánica: Identidad y variaciones dialectales.” In *Pinturas de los reinos: Identidades compartidas en el mundo hispánico*, edited by Juana Gutiérrez-Haces, 187–332. Mexico City: Banamex, 2008-9.
- García-Abásolo, Antonio. “The Private Environment of the Spaniards in the Philippines.” *Philippine Studies* 44, no. 3 (1996): 349–73.
- Gawronski, J.H.G., J. Braat and J.B. Kist. *Behouden uit het Behouden Huys. Catalogus van de voorwerpen van de Barentsexpeditie (1596)*. De Bataafsche Leeuw: Amsterdam, 1998.
- Gil, Juan. *Los Chinos en Manila: Siglos XVI y XVII*. Lisbon: Centro Científico e Cultural de Macao, 2011.
- Gilman, Derek. “Ming and Qing ivories: figure carving,” in *Chinese ivories from the Shang to the Qing*, edited by William Watson, 35–117 (London: British Museum, 1984).

- Gruzinski, Serge and MacLean Heather. *Images at War: Mexico from Columbus to Blade Runner (1492–2019)*. Durham: Duke University Press, 2001.
- Heuer, Christopher. “Difference, Repetition and Utopia: Early Modern Print’s New Worlds.” In *Crossing Cultures: Conflict, Migration and Convergence*, edited by Jaynie Anderson, 203–8. Melbourne: Miegunyah press, 2009.
- Hoop Scheffer, Dieuwke and K.G. Boon, eds. *Hollstein’s Dutch and Flemish Etchings, Engravings, and Woodcuts, 1450–1700*. Vol. 22, Aegedius Sadeler to Raphael Sadeler II, Amsterdam: Van Gendt & Co., 1980.
- Hyman, Aaron M. *Rubens in Repeat: The Logic of the Copy in Colonial Latin America*. Los Angeles: Getty Research Institute, 2021.
- Hyman, Aaron M. “Inventing Painting: Cristóbal de Villalpando, Juan Correa, and New Spain’s Transatlantic Canon,” *Art Bulletin* 99, (2017) 2.
- Hyman, Aaron M. “Lines of Perception: European Prints and the Mughal Kitābkhāna” In *Prints in Translation, 1450–1750: Image, Materiality, Space*, edited by Suzanne Kathleen Karr Schmidt and Edward H. Wouk (London: Routledge, 2017), 202–23.
- IJzerman, J.W. *Hollandsche prenten als handelsartikel te Patani in 1602*. Hague: Nijhoff, 1926.
- Irving, D.R.M. *Colonial Counterpoint: Music in Early Modern Manila*. New York: Oxford University Press, 2010.
- Katzew, Ilona and Kaplan, Rachel. “Like the Flame of Fire: A New Look at the ‘Hearst’ Chalice.” *Latin American and latinx visual culture* 3, no. 1 (2021): 4–29.
- Kawamura, Yayoi. “Manila, ciudad española y centro de fusión. Un estudio a través del inventario del gobernador de Filipinas Alonso Fajardo de Tenza (1624),” *e-Spania* 30 (2018). (<http://journals.openedition.org/e-spania/27950>).

- Keleman, Pál. *Art of the Americas: Ancient and Hispanic with a comparative chapter on the Philippines*. New York: Bonanza, 1969.
- Kueh, Joshua Eng Sin. "The Manila Chinese: Community, Trade, Empire." PhD diss., Georgetown University, 2014.
- Lee, Christina H. "The Chinese Problem in the Early Modern Missionary Project of the Spanish Philippines," *Laberinto Journal* 9 (2016).
- Malgouyres, Philippe. "Moines franciscains et sculpteurs indiens: à propos de quatre pendentifs mexicains conservés au musée du Louvre," *La Revue des Musées de France: Revue du Louvre* 4 (2015): 34–48.
- Manrique, Jorge Alberto. "La estampa como fuente del arte en la Nueva España," *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas* 50, no. 2 (1982): 55–60.
- Marcos, Margarita Estella. *Ivories from the Far Eastern Provinces of Spain and Portugal*. Monterrey: Espejo de Obsidiana Ediciones, 1997.
- Marcos, Margarita Estella. *La escultura barroca de marfil en España: Las escuelas europeas y las coloniales*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Diego Velázquez, 1984.
- McMahon, Brendan C. "Divine Nature: Feathered Microcarvings in the Early Modern World." *Art History* 44, no. 4 (2021): 770–796.
- Morga, Antonio de. *Sucesos de las islas Filipinas*. Mexico: Gerónimo Balli, 1609.
- Müller, Theodor. "Das Altärchen der Herzogin Christine von Lothringen in der Schatzkammer der Münchner Residenz und verwandte Kleinkunstwerke," *Zeitschrift für Bayerische Landesgeschichte* (1972) 69–77, 35.

- Obregón, Gustavo. “La colección de marfiles del Museo Nacional de Historia,” *Anales Del Instituto Nacional De Antropología E Historia* 6, no. 7 (1955): 119–124.
- Ojeda di Ninno, Almerindo. “El grabado como fuente del arte colonial: Estado de la cuestión.” In *De Amberes al Cuzco*, edited by Cécile Michaud and José Torres della Pina, 10–21. Lima, Perú: Impulso Empresa de Servicios, 2009.
- Ojeda di Ninno, Almerindo. Project for the Engraved Sources of Spanish Colonial Art (PESSCA), 2005–2020 (<https://colonialart.org>).
- Porras, Stephanie. *The First Viral Images: Maerten de Vos, Anwerp print and the early modern globe*. State College, PA: Pennsylvania State University Press, 2023.
- Porras, Stephanie. “Locating Hispano-Philippine ivories,” *Colonial Latin American Review* 29, no. 2 (2020): 256–291.
- Porras, Stephanie. “Forgetting how to see,” in *Reassessing Epistemic Images in the Early. Modern World*, edited by Ruth Sargent Noyes (Amsterdam: Amsterdam University Press, 2023), 265–286.
- Regalado Trota José and Ramon N. Villegas, *Power + Faith + Image: Philippine Art in Ivory from the 16th to the 19th Century*. Makati City: Ayala Museum, 2004.
- Ricci, Matteo. *Lettere: 1580-1609*, edited by Francesco d’Arelli. Macerata: Quodlibet, 2001.
- Rice, Yael. “Lines of Perception: European Prints and the Mughal Kitābhāna.” In *Prints in Translation, 1450–1750: Image, Materiality, Space*, edited by Suzanne Kathleen Karr Schmidt and Edward H. Wouk, 202–23. London: Routledge, 2017.
- Rozalen, Maria and Ruiz Gutiérrez, Ana. “A Study of the Origin and Gilding Technique of a Hispano-Philippine Ivory

- from the XVII Century,” *Journal of Archaeological Science: Reports* 4 (2015).
- Russo, Alessandra. “An Artistic Humanity: New Positions on Art and Freedom in the Context of Iberian Expansion, 1500–1600,” *RES: Anthropology and Aesthetics* (2014–15) 65/66.
- Russo, Alessandra. “Inventory of Extant Featherwork from Mesoamerica and New Spain,” in *Images Take Flight: Feather Art in Mexico and Europe, 1400–1700*, edited by Alessandra Russo, Gerdard Wolf, and Diana Fane, 434–55. Munich: Hirmer, 2015.
- Russo, Alessandra. *The Untranslatable Image: A Mestizo History of the Arts in New Spain, 1500–1600*. Austin: University of Texas Press, 2014.
- Sánchez Navarro de Pintado, Beatriz. *Marfiles christianos del Oriente en Mexico*. Mexico City: Fomento Cultural Banamex, 1986.
- Schuckman, Christiaan and D. De Hoop Scheffer, eds. *Hollstein’s Dutch and Flemish Etchings, Engravings, and Woodcuts, 1450–1700*. Vols. 44–46, Maarten de Vos. Rotterdam: Sound and Vision Interactive; Amsterdam: Rijksmuseum, 1996.
- Serrera, Ramón María. “El Camino de Asia: La Ruta de México a Acapulco.” In *Rutas de la Nueva España*, edited by Chantal Cramaussel, (Zamora: Colegio de Michoacán, 2006), 211–30.
- Sigüenza Martín, Raquel. “Pluma y marfil: materiales para el sincretismo religioso.” In *España y la Evangelización de América y Filipinas (siglos XV–XVII)*, edited by F. Javier Campos y Fernández de Sevilla, 231–248. San Lorenzo del Escorial: Universidad María Cristina de San Lorenzo de El Escorial, 2021.

- Soria, Martin S. “Una nota sobre pintura colonial y estampas europeas,” *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas* 5 (1952): 41–51.
- Ströber, Eva. Dehua Porcelain in the collection of Augustus the Strong in Dresden. In *Blanc De Chine: porcelain from Dehua*, edited by Rose Kerr and John Ayers, 51–8. Richmond: Curzon, 2002.
- Toussaint, Manuel. *Pintura colonial en México*. Mexico City: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, 1965.
- Trota José, Regalado and Ramon N. Villegas, *Power + Faith + Image: Philippine Art in Ivory from the 16th to the 19th Century*. Makati City: Ayala Museum, 2004.
- Trusted, Marjorie. *Baroque and Later Ivories*. London: Victoria and Albert Museum, 2013.
- Trusted, Marjorie. *Survivors of a Shipwreck: Ivories from a Manila Galleon of 1601*. *Hispanic Research Journal* 14, no. 5 (2013): 446–462.
- Wilson Frick, Julie. Double-sided carving of Saint Michael and the Virgin and Child with Saints Dominic and John the Baptist. The Denver Art Museum, February 5, 2024, <https://www.denverartmuseum.org/en/object/1991.1150a-b>.

Captions

Figure 1. Unknown Manila artist, *St Jerome triptych*, ivory. Photo: Bret Oliphant and IOTA Partners.

Figure 2. Unknown Manila artist, *St Jerome triptychs*, ivory with polychromy. Private collection, Published as figure 88 in Beatriz Sánchez Navarro de Pintado, *Marfiles cristianos del Oriente en Mexico* (Mexico City: Fomento Cultural Banamex, 1986).

- Figure 3. Unknown Manila artist, *St Jerome triptych*, ivory with polychromy. Madrid, Museo de América.
- Figure 4. Unknown Manila artist, *St Jerome* plaquette (fragment of triptych?), ivory. Santiago (Chile), Museo de Artes Decorativas.
- Figure 5. Cornelis Cort after Frans Floris, *St Jerome*, engraving, ca. 1560. Antwerp, Museum Plantin-Moretus.
- Figure 6. Spanish or Flemish, *St Jerome praying*, gilt copper alloy plaquette, 16th century. New York, Metropolitan Museum of Art.
- Figure 7. Unknown artist in New Spain, *St Jerome in Penance and the Four Evangelists*, boxwood with hummingbird feathers and polychromy. Baltimore, Walters Art Museum.
- Figure 8. Unknown artist in New Spain, *St Jerome in Penance and the Four Evangelists*, boxwood. Smithsonian American Art Museum, Gift of John Gellatly.
- Figure 9. Unknown artist in New Spain (?), *St Jerome triptych*, ivory and wood with gilding. Lisbon, Museu do Oriente.
- Figure 10. Diego de Reinoso?, *Saint Michael*, alabaster, circa 1696, Denver Art Museum
- Figure 11. Dehua, *Bodhisattva Guanyin*, porcelain with ivory glaze, 17th century. New York, Metropolitan Museum of Art.

El rol del cacao y el chocolate en el intercambio
transpacífico. Parte II. El cacao como bien comercial
transpacífico y mercancía global

The Role of Cacao and Chocolate in Transpacific Exchange.
Part II, Cacao as Transpacific Trade Good and Global
Commodity

Angela Schottenhammer
KU Leuven
Leuven, Bélgica
<https://orcid.org/0000-0002-0952-7621>

Recibido: 27 de marzo de 2024

Aceptado: 29 de abril de 2024

Resumen: En el transcurso de la segunda mitad del siglo XVI, el chocolate y el cacao se hicieron cada vez más populares entre muchos europeos. En la década de 1630, si no antes, no sólo los españoles sino también los holandeses, los franceses e incluso los ingleses consumían una buena cantidad de cacao. Sin embargo, y a pesar de tratarse de un producto verdaderamente global, su historia de distribución en Asia Oriental apenas ha sido estudiada. Este artículo busca sacar a la luz dichas informaciones. En la primera parte de esta investigación, se aborda cómo el cacao y el chocolate llegaron por primera vez a Filipinas, China y Japón, y en los impactos que el nuevo producto tuvo en las sociedades locales. En una segunda parte, se investiga con más detalle los diversos usos del cacao y el chocolate y su surgimiento como producto global, con especial atención al viaje hacia el oeste, desde América hasta Asia.

Palabras clave: cacao, chocolate, intercambio transpacífico, Filipinas, Asia, América, China, Japón

Abstract: In the course of the second half of the 16th century, chocolate and cacao became increasingly popular among many Europeans. By the 1630s, if not earlier, not only the Spanish but also the Dutch, the French and even the English were consuming a good deal of cacao. However, despite being a truly global product, its history of distribution in East Asia has hardly been studied. This article seeks to bring this information to light. The first part of this research deals with how cacao and chocolate first arrived in the Philippines, China and Japan, and the impacts that the new product had on local societies. In the second part, it is investigated in more detail the various uses of cacao and chocolate and their emergence as a global product, with a special focus on the journey westward from the Americas to Asia.

Keywords: cacao, chocolate, transpacific exchange, Philippines, Asia, America, China, Japan

Introduction

In the course of the second half of the sixteenth century, chocolate and cacao became increasingly popular among many Europeans. By the 1630s if not earlier, not only the Spanish but also the Dutch, the French, and even the English were consuming a fair amount of cacao.¹ Cacao drinking was introduced into Britain in 1657, and by the early eighteenth century ‘*chocolaterías*’ existed throughout London, competing with the traditional coffee houses. The drinking of cacao received the support of Quakers, who considered chocolate to be a welcome substitute for ginger.² Chocolate was frequently sent as a present from New Spain, both to Spaniards living in Asia and to residents in Spain: In 1621, the Count of Santiago sent some small boxes of chocolate to his wife; in 1625, the Countess of Santiago of New Spain sent, among other things, boxes of chocolate and cacao to the Marchioness of Belvedere in Madrid.³

* This research was supported by and contributes to the partnership grant funded by the Social Sciences and Humanities Research Council of Canada (SSHRC) and to the ERC AdG project TRANSPACIFIC that has received funding from the European Research Council (ERC) under the European Union’s Horizon 2020 Research and Innovation Programme (Grant Agreement No. 833143).

¹ See also Nadia Fernández-de-Pinedo, “Global Commodities in Early Modern Spain”, in Manuel Perez Garcia · Lucio De Sousa (eds.), *Global History and New Polycentric Approaches Europe, Asia and the Americas in a World Network System* [Palgrave Studies in Comparative Global History] (Cham: Palgrave Macmillan, 2018), 293-318.

² Julia García Paris, *Intercambio y Difusión de Plantas de Consumo entre el Nuevo y el Viejo Mundo* (Madrid: Servicio de Extensión Agraria, Ministerio de Agricultura, Pesca, y Alimentación), 58-59.

³ José L. Gasch-Tomás, *The Atlantic World and the Manila Galleons. Circulation, Market, and Consumption of Asian Goods in the Spanish Empire, 1565–1650* [The Atlantic World. Europe, Africa, and the Americas, 1500–1830, 37] (Leiden: E. J. Brill, 2019), 30 (with reference to AGI, Contratación, 1866, 651-654), 41-42 (with reference to AGI, Contratación, 1880, 221-231).

In the first part of my research, I have focused on how cacao and chocolate first came to the Philippines, China, and Japan, and on the impacts the new product had on local societies⁴. We have seen that China and Japan, where the consumption of chocolate was not as readily adopted as a drink or medicine as in the Philippines, still found themselves dragged into its commercial orbit by producing the cups, containers, and jars, in which chocolate was drunk, stored, and/or prepared. In this second part, I will investigate in more detail the various uses of cacao and chocolate and its emergence as a global commodity, focussing on the ‘American-Asian Pacific world’. In this function, the importance of chocolate goes beyond that of being a luxury drink, a stimulant, or a medicine. Despite initial opposition from the Catholic Church, whose representatives considered chocolate an enjoyable luxury, chocolate soon became an almost world-wide popular drink, gradually being consumed by ordinary people as well. Cacao developed as a cash crop in the Philippines, and it helped other flavours, especially cinnamon and vanilla, to boom as a result of changing drinking habits. Interestingly, cacao beans even assumed the functions of a currency for a brief period in the Philippines.⁵ And against the backdrop of a chronological development, we can observe that Chinese actors, for example, continued to be ‘held under the spell’ of cacao and chocolate, even though they were not the big consumers of chocolate.

Of course, the development of cacao as a cash crop does not mean

4 Angela Schottenhammer, “The Role of Cacao in Transpacific Exchange. Part I, Cacao comes to Asia”, *TRANSPACIFIC Research Notes* 2 (2023).

5 As to discuss the use of cacao beans as money in the Philippines would mean going beyond the focus of this chapter, namely on cacao and chocolate as food, medicine, and cash crop, I am writing a separate article discussing the use of cacao beans as a currency in Manila in the cadre of contemporary monetary history: its working title is “A Forgotten Aspect of Transpacific History: Currencies in Seventeenth-Eighteenth Century Manila”, in preparation.

that the nutritious and medical qualities of chocolate were no longer valued. It is interesting to note that the provisions required in 1842 for ‘Her Majesty’s Royal Naval Forces [of Great Britain] in China (amounting to 4,200 men)’ mention, among other food items such as bread, flour, raisins, tea, sugar, vinegar, and lemon juice (3,800 pounds), also 9,919 pounds of chocolate totalling 47,517 pounds for 4,200 men for 181 days.⁶ This is a clear indication of the nutritious and medical qualities of chocolate that were obviously highly valued at that time. Another document in the National Archives in Kew, UK, contains an announcement in *The China Mail*, vol. 12:617 from 11 December 1856, on the sale of flour barrels, galleons of lime juice, preserved meats, soups, coffee – and “Superior Manila Chocolate”.⁷ Chocolate obviously played an important role in the diet of contemporary sailors and soldiers. This may demonstrate cacao’s path from a Meso-American beverage to a global commodity, as a medicine, a nutritious food, a cash crop, and even as money.

The development of cacao as a global commodity is closely related to changing chocolate tastes and preparation methods, and the Spanish soon realised the economic potential of the plant and its fruit. In the Philippines, Spain’s colony in Asia, the introduction of cacao and a chocolate culture had particularly far-reaching consequences. It reached the island archipelago as cargo and as a provision of many galleons crossing the Pacific Ocean and was transplanted locally in

⁶ “Correspondence Relevant to Military Operations in China” (p. 26), in *Despatches, Offices and Individuals: 1842*. Manuscript Number: CO 129/1 in The National Archives (Kew, United Kingdom), Archive: Hong Kong, Britain and China, 1841–1951, Collection “War and Colonial Department and Colonial Office: Hong Kong, Original Correspondence”, electronic resource.

⁷ The National Archives (Kew), November 3–December 6, 1856, Correspondence Archive Imperial China and the West part I, 1815–1881, Collection: FO 17 Foreign Office: Political and Other Departments: General Correspondence, China, document no. FO 17/252.

the early 1670s, as we have seen in Part I of my investigation. This was around the time that cacao beans also served as a local currency in Manila. By the eighteenth century, cacao came to be considered increasingly important as a commercial crop whose cultivation should be encouraged in order to sell it abroad and to pay, for example, for the Chinese imports in demand by the local community.

With the Manila galleon trade, the city of Manila developed as a commercial hub in Southeast Asia. The maintenance of the local Spanish community long remained a subsidised undertaking for the Spanish Crown. Local Spanish governors and authorities in Manila consequently early thought about means and ways to sustain the Spanish community.

Most of the silver shipped from Acapulco to Manila was finally used to pay for Chinese goods in return. The gradual destruction of local, social and economic structures by the Spanish, including forced labour and the imposition of tribute payments, accelerated this process. As a consequence, agricultural output fell continuously, peasants left their land, and gradually even food had to be imported, mostly from the Chinese. At the same time, we need to take into consideration contemporary politico-economic changes in the European-China trade and its impacts on both the production of required commodities like silk in China and on the Spanish China-Philippine and transpacific trades, which occurred in the early to mid-eighteenth century.⁸ In this context, this chapter can be seen as another small step showing that the economic history of Manila as a hub of transpacific trade “requires

⁸ For an article analysing the specific developments and changes in the China-Philippine trade, due to European competition and political-economic decisions in China, see Antoni Picazo Muntaner, “El comercio de Filipinas en el tránsito al siglo XVIII: la política comercial china”, *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia* 20 (2020), 253-272.

a fuller picture”⁹ focusing on the Spanish transpacific, the Chinese and non-Chinese intra-Asian, and the European global trades. Manila was not only an entrepôt in the transpacific trade, but it was also part of intra-Asian, and global European commercial networks. Against this background, we also have to understand the various eighteenth-century projects to make the Philippines more independent from Spanish subsidies and Chinese imports and to promote, among other plants, the cultivation of cacao.

The Role and Uses of Cacao in Pre-Columbian America: A Brief Survey

The cacao plant (*Theobroma cacao* L.) or “food of the gods”, a name given to it by Carl von Linné (latinised Carolus Linnaeus, 1707–1778), the famous Swedish botanist and naturalist who laid the foundations for biological binomial nomenclature, defining natural *genera* and *species* of organisms to create a uniform system, is an indigenous American plant. Cacao beans were highly valued in pre-Columbian times, not only for the production of chocolate but also as means of circulation, or as money in other words. This alone bears witness to the high value given to the plant by the indigenous Indian population.

Five major districts of pre-Columbian cacao cultivation have been recognized, the three most important of which, Soconusco (at the Pacific coast in south Chiapas), Suchitepéquez, and Izalco, were situated along the Pacific coast, corresponding to parts of modern

⁹ Guillermo Ruiz-Stovel, *Chinese Shipping and Merchant Networks at the Edge of the Spanish Pacific: The Minnan-Manila Trade, 1680–1840*, PhD dissertation (University of California, Los Angeles, 2019), 456.

Chiapas (in Mexico), Guatemala and El Salvador.¹⁰

In pre-Columbian America, drinking chocolate was definitely a custom of the social elites. The daily consumption of cacao at the court of Nezahualcóyotl (r. 1429–1472) in Texcoco has been estimated at four *xiquipiles*, the equivalent of 32,000 cacao beans;¹¹ one of the store-houses of Moctezuma (r. 1502/03–1520) at the time of the conquest contained 4,000 loads of cacao beans packed in bales so large that they could hardly be lifted by six men.¹²

The Aztec herbal of 1552, *Códice Badiano* (also known as *Códice Martín de la Cruz*; *Códice de la Cruz-Badiano*) describes the tree, its fruit, and its various uses, especially for medicinal purposes. In addition, cacao was obviously also used as a dye: “Tlapal-cacauatl, cacao dye. *Theobroma cacao*.”¹³ The *Códice Badiano* constitutes one of the earliest known documents to mention cacao and vanilla (*Vanilla planifolia*; *tlilxochitl*), the latter being used as an aromatic flavour to add to the chocolate drink. The *Códice Badiano* also includes an image of “Cacaua-xochitl”, the cacao flower, *Theobroma cacao* L. (Fig. 1).¹⁴

The root of the word ‘chocolate’ stems from the Nahuatl

¹⁰ Pesach Lubinsky, *Historical and Evolutionary Origins of Cultivated Vanilla*, PhD dissertation, University of California Riverside, 2007, 19.

¹¹ Henry Bruman, “The Culture History of Mexican Vanilla”, *The Hispanic American Historical Review* 28:3 (1948), 360–376, 362, with reference to Fernando de Alva Ixtlilxochitl, *Historia chichimeca* (Mexico City: 1892), 168.

¹² Ibid., with reference to Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana* (Madrid: 1723), 3 vols., vol. I, 47.

¹³ See William Gates, *An Aztec Herbal. The Classic Codex of 1552* (first published in Baltimore: The Maya Society, 1939; Dover edition, Bruce Byland: 2000), 317, with reference to *p. 68, 8–1.

¹⁴ William Gates, *An Aztec Herbal*, 74: *Theobroma cacao* L., *Myrodia funebris* Benth.

cacaoatl, meaning ‘cacao water’, and *xoco* meaning ‘sour water’,¹⁵ an indirect attestation to the fact that cacao and chocolate as a drink were originally not sweet.

Cacao beans also circulated as money and played a major role as an equivalent of value in contemporary society. The price of cacao beans apparently remained high after the Spanish conquest, but native trade and the wealth of the natives declined. As a consequence, the use of chocolate as a beverage became even more restricted.¹⁶ Although the growing of cacao was encouraged, this was mainly because the beans continued to be used as a local currency. Around the mid- to late-sixteenth century the prices of cacao beans in Spanish America gradually fell,¹⁷ and the once crucial role of cacao beans as currency consequently declined as well.¹⁸

¹⁵ William Gates, *An Aztec Herbal*, 276.

¹⁶ Henry Bruman, “The Culture History of Mexican Vanilla”, 364.

¹⁷ This, according to Henry Bruman, can be deduced primarily from the following developments: first, a salary cut by order of the viceroy dated January 11, 1576 stated that henceforth the common labourers of Acatlin, near Atotonilco, were to be paid thirty cacao beans per day, instead of twenty; second, a shift from payment in cacao to payment in silver – an order by the viceroy dated August 1, 1580, states that the Indians tending the cacao orchards of Colima should in the future be paid in silver and not in cacao. See Henry Bruman, “The Culture History of Mexican Vanilla”, 365, footnote 21, with reference to AGNM, Ramo General de Parte, I, 108; and AGNM, Ramo General de Parte, II, 216 v.

¹⁸ As the Franciscan friar Bernardino de Sahagún (1505?–1590) records, the cacao beans were originally so valuable that people began to produce counterfeit seeds to pass as money. The counterfeiters used items, such as “amaranth seed dough, wax, (and) avocado pits” to falsify cacao beans. See *Historia general de las cosas de Nueva España*, que en doce libros y dos volúmenes escribió, el R. P. Fr. Bernardino de Sahagún, con notas y suplementos por Carlos Maria de Bustamente (México: Imprenta del Ciudadano Alejandro Valdés, 1830), Capítulo XVIII, “De los que venden cacao, maíz y frisóles Cacahuateros”, tomo III, 44, digital versión http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080012524_C/1080012525_T3/1080012525_MA.PDF.

To prepare their chocolate drink, the Mayas “fermented and dried the cacao beans and then roasted them over fire. After removing the shells, the beans were ground and crushed into a chocolate paste.”¹⁹ Then, water²⁰, chili and sometimes honey were added. The Aztecs later added wine and cornmeal to the drink. In pre-Columbian times, therefore, several spices were added to chocolate as a drink.

The cacao tree is described in various contemporary sources of European missionaries, for example, by Bernardino de Sahagún (1499–1590), a Franciscan friar and missionary active in New Spain:

“As far as the tree is concerned from which cacao is made, it is called *cacaoaquaviltl*, it has broad leaves, is cupped and of medium size. The fruits it makes resemble maize cobs, or a bit bigger: inside they contain the cacao beans; the outside is purple and the inner part red or reddish. When it is fresh, if you drink a lot, it makes one drunk, and if you drink it moderately, it cools and refreshes.”

A el árbol donde se hace el cacao llaman *cacaoaquaviltl*, tiene las ojas anchas, es acopado y mediano: el fruto que hace es como mazorcas de maíz, ó poco mayores: tienen de dentro los granos de cacao, por fuera es morado, y por la parte interior encarnado ó vermejo: cuando es nuevo, si se bebe mucho emborraça, y si se bebe templadamente refrigera y refresca.²¹

¹⁹ “Cacao: Food of the Gods and their People”, in <https://chocolateclass.wordpress.com/2016/02/19/cacao-food-of-the-gods-and-their-people/> (accessed March 17, 2021).

²⁰ As liquid as we drink chocolate today, 1 pound of chocolate requires 3,170 gallons of water. Courtesy of Gene Anderson, “Water: Sacred Trust or Resource to Waste”, in ‘Developing Mexican Food: Globalization Early On’, *Krazy Kioto, The Gene Anderson Webpage*, October 10, 2016, <http://www.krazykioti.com/2016/10/>.

²¹ Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España* (Mexico City: 1938), 5 vols., vol. III, 237.

Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (1478–1557)²² provides us with a detailed description of the tree, called *cacao* or *cacaguat*, its properties, how the cacao beans are collected and how the cacao mass was prepared by the natives. He tells us that “the Indians roast almonds, like hazelnuts, very toasted, and then they grind them, and because these people are friends to drinking human blood, in order to make this beverage resembling blood, they put a little bit of *bixa* into it, so that it finally becomes coloured: if the cacao is ground without *bixa*, it is of a brownish colour.”

Fernández de Oviedo continues by explaining that it takes five to six days to complete the process of obtaining a fine, well-ground mass and adding a little water. Part of the mass is very red because of the *bixa* they add; they paint their faces (cheeks, moustache and nose) so that they look very muddy, before carrying it to the market.²³ This ‘*bixa*’, that is *Bixa orellana* L., or annatto, is a small tree, the achiote tree, whose orange-red seeds serves as a symbolic red colouring of the chocolate. The tree is native to tropical regions from Mexico to Brazil.²⁴ It is used by the indigenous people for a variety of purposes, including as body paint, insect repellent, a food colorant, inks, dyes, sunscreen, soap additives and a fabric colorant, and reportedly was also for medicinal purposes, to treat fevers or dysentery.²⁵

²² Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (1478–1557), *Historia General y Natural de las Indias, islas y tierra-firme del mar océano* (1851), Tomo I, libro VIII. Cap. XXX, 318–319; electronic version provided by the Bayerische Staatsbibliothek <https://opacplus.bsb-muenchen.de/title/BV020799958>.

²³ Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, *Historia general y natural de las Indias*, 318.

²⁴ Annatto has been introduced over time to a large number of tropical areas around the world, including Southeast Asia, South Asia, and the Philippines.

²⁵ Entry “*Bixa orellana*”, Missouri Botanical Garden, <https://www.missouribotanicalgarden.org/PlantFinder/PlantFinderDetails.aspx?kempercode=e852> (accessed March 24, 2021).

The Spanish missionary S. J. José de Acosta (1540–1600) reports in detail about the cacao tree and the use of cacao, with spices and much chili, among the indigenous American Indians. Meanwhile, he continues, the Spanish would also “die for this black chocolate” (*se muere por el negro chocolate*). He also mentions that cacao beans are used as a currency and as alms for the poor and draws attention to its medical uses to treat chest complaints, catarrh, and stomach-ache (*dicen que es pectoral, y para el estómago y contra el catarro*).²⁶ Acosta was the first person to use the word ‘chocolate’, based on the Aztec word ‘*choco(l)atl*’.²⁷

In Peruvian folk medicine, where coca also played a central role, cacao and chocolate were introduced only in Spanish times, in contrast to the Aztec food and healing tradition.²⁸

The Gradual Path of Cacao to Become a Global Commodity

The popularity of hot chocolate in the New World increased quickly in the 1580s, obviously beginning in the south and gradually spreading north. “In the early seventeenth century it became so extraordinarily popular in Chiapas and Guatemala that its use became almost a vice”, Henry Bruman notes.²⁹ Apparently, ‘Guatemalan women’ had invented the best and healthiest ways of

²⁶ José de Acosta, (1540–1600), *Historia Natural y Moral de las Indias, en que se tratan las cosas notables del cielo, y elementos, metales, plantas y animales dellas y los ritos, y ceremonias, leyes y gobierno, y guerras de los indios. Compuesta por el Padre Joseph de Acosta Religioso de la Compañía de Jesus. Dirigida a la Serenissima Infanta Doña Isabella Clara Eugenia de Austria* (Impreso en Sevilla en casa Juan de Leon, 1590), Cap. 22, “Del Cacao, y de la Coca”, 251.

²⁷ Sabine Anagnostou, *Jesuiten in Spanisch-Amerika als Übermittler von heilkundlichem Wissen* (Stuttgart: Wissenschaftliche Verlagsgesellschaft, 2000), 135.

²⁸ Sabine Anagnostou, *Jesuiten in Spanisch-Amerika*, 134.

²⁹ Henry Bruman, “The Culture History of Mexican Vanilla”, 366.

preparing chocolate.³⁰ It was a path to success with some obstacles.

Interestingly, during the anti-Christian atmosphere in China in the 1730s and 1740s, cacao and chocolate were also officially condemned. It was argued that chocolate serves to bewitch, to miscarry pregnant women, to sterilize women, to promote lascivia³¹, that the foreign missionaries used it to enchant and deceive people, but especially to prevent women from conceiving— a major concern in the contemporary world.³² And it was not uncommon for chocolate to be confiscated at customs.³³ Nevertheless, Chinese merchants, as we will see, actively contributed to the success story of cacao and chocolate.

Chocolate – A vice for Christians?

The growing popularity of chocolate is also demonstrated by a widespread dispute as to whether the use of hot chocolate was permissible during Lent, as discussed, for example, by the Mexican

³⁰ José Pardo-Tomás, “Natural knowledge and medical remedies in the book of secrets: uses and appropriations in Juan de Cárdenas’ *Problemas y secretos maravillosos de las Indias* (Mexico, 1591)”, in Sabine Anagnostou, Florike Egmond, and Christoph Friedrich (eds.), *A Passion for Plants: Materia Medica and Botany in Scientific Networks from the 16th to 18th Centuries* (Stuttgart: Wissenschaftliche Verlagsgesellschaft, 2011), 93-108, 105.

³¹ José Maria González O. P., *Misiones Dominicanas en China* (1700–1750), 2 vols. [Biblioteca «Missionalia Hispanica» Publicada por el Instituto Santo Toribio de Mogrovejo], vol. IX (Madrid :1958), vol. 2, 432.

³² José Maria González O. P., *Misiones Dominicanas en China*, vol. 2, 145. The interest in the fertility of women appears as a global phenomenon of the time that we observe as well in other world regions.

³³ José Maria González O. P., *Misiones Dominicanas en China*, vol. 2, 327, 399. I will discuss this aspect in more detail in a forthcoming article.

physician Juan de Cárdenas (1563–1609).³⁴

The Jesuits favoured liquid chocolate because it could serve as a substitute for solid food during Lent,³⁵ an opinion that caused quite some controversies in the religious order. Francisco de Otazo and Valerio de Ledesma (both fl. late 16th century), for example, were alarmed about the growing custom of drinking chocolate and told the Superior General Claudio Acquaviva (1543–1615) that many take poor health and illness “as an excuse for introducing the drinking of chocolate into this province, and it seems that once a person has begun to indulge in it, he can no longer live without it.”³⁶ Chocolate was considered so dangerous as to have the potential to destroy the Society of Jesus, being also a danger to chastity and a violation of the rule of evangelical poverty. Acquaviva had therefore first forbidden chocolate in Jesuit houses except as a medicine. We encounter various stories about ordinary individuals as well as priests being condemned for consuming chocolate. Inquisition documents attest to the fact that these rules were also strictly observed and enforced in the Philippine Archipelago.

Nicolas de Campos, senior clerk of the Province of Pangasinan, aged twenty-six, reported and complained about an event in the village of Lingayen, Pangasinan, in order to relieve his conscience: Don Lorenzo Bravo de Cuéllar, mayor of this province, had offered some chocolate to another individual on the festival day of San Francisco de

³⁴ Juan de Cárdenas, *Problemas y secretos maravillosos de las Indias* (2nd ed., Mexico City, 1913).

³⁵ “Does one break the law of fasting by drinking chocolate? No; for according to the common opinion of theologians, chocolate (if not compounded with corn flour or similar solid foods) is a liquid, and liquids do not break the fast”. H. de la Costa, S.J., *Jesuits in the Philippines* (Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1961), 356.

³⁶ H. de la Costa, S.J., *Jesuits in the Philippines*, 248-249.

Asis (5 October 1637) and consequently violated the Law, as people were expected to fast on this Christian holiday.³⁷ And chocolate was simply considered too nutritious as a food, which would consequently violate the rule to fast.

In another case, in the afternoon of 11 March 1651, a woman called, María de Jesús, aged sixty-nine, appeared before Fray Francisco de Paula of the Inquisition Office of Manila without being judicially summoned, reportedly to relieve her conscience. She reported that approximately nine months previously, on a Christian holiday, obviously during Easter, Don Felipe de Baeza, a priest, observed Doña Jusepa de la Roca until late at night, and she, María, had heard Don Felipe de Baeza ask Doña María de Montenegro, her cousin, to provide him with some chocolate. Doña María de Montenegro told him that she would give him some chocolate, were he not having to hold the Holy Mass (*y le dixo, que sino que habia decir la Missa, le darían chocolate*).³⁸ He thereupon responded that he did not have to hold the Mass, and using this argument asked again to be given some chocolate. Then, the following day, another priest, Don Pedro Navarro, resident of Manila, came to the house of this witness and said that Don Felipe de Baeza had held the Mass in the Capilla Real, and that he had heard that Doña María de Montenegro had stated that this could not have been Don Felipe de Baeza because he had drunk chocolate after midnight that day. Then another witness, a servant of his, was asked to confirm this, but this male servant said that Don Felipe de Baeza had in fact offered the Mass that day. Thereupon, because Doña María de Montenegro had not personally seen the

³⁷ Archivo General de la Nación (AGNM, Mexico City), Inquisición, Tomo 384, 353r-354r.

³⁸ AGNM, Inquisición, Tomo 442, 379r. I want to thank David Max Findley from the Max Planck Institute for the Science of Human History for bringing these sources from the Inquisition to my attention.

priest drinking chocolate, she called a slave-servant named Pascuala, and asked her if she had seen the priest drinking chocolate, which the servant confirmed. Don Pedro Navarro thereupon approached Don Felipe de Baeza and asked if he had drunk chocolate that day after midnight, but the latter said he could not recall having done this.³⁹ Just the details recorded above are enough to show how serious the drinking of chocolate was taken, especially when fasting, holding the Holy Mass, or on Christian holidays.

Nonetheless the custom of drinking chocolate finally spread among Christians as well, although restrictions remained, as various documents from the Inquisition demonstrate. Other interesting cases include the use of chocolate in the field of sorcery and esoterism (December 1626). A women called Catalina Delgadin, married to a certain Juan Rodriguez Moreno, aged twenty-seven, appeared before Fray Francisco de Herrero (de la Orden de Santo Domingo), and reported the following in order to relieve her conscience: roughly two years ago she had been talking with one of her close friends (*una comadre suya*) named María de la Parra, who told her that she was looking for a remedy so that a man would love her well. She was told to take some ground-up worms that light up when flying ('lamplighters'?) so that they shed light during the night and mix it into chocolate. This would make the man die for the woman (*son buenos para que el hombre se muera por la mujer*).⁴⁰ In addition,

³⁹ The whole story is in detail recorded over various pages, providing the entire discussion in the Inquisition. AGNM, Inquisición Tomo 442, 379r et seq. GD61 Inquisición, vol. 369, exp. 17, fol. 25, Zacatecas ("por tomar chocolate antes de comulgar"), that is for taking chocolate before receiving the communion.

⁴⁰ AGNM, Inquisición, Tomo 355, microfiche, no pagination available. She also reported that about eight years ago, when she was in Mexico in the house of her father, she asked a mulatta named Francisca to provide her with some 'poyomate' herbs which served to want well" (*que la diessa unas hierbas poyomate que servían para querer bien*) that she then carried around her neck,

various documents from the *legajos* or inquisition records report cases of women mixing their menstrual blood with chocolate and giving it to their husbands or friends to drink.⁴¹ Obviously, these ‘recipes’ were intended to provide men with more energy and potency.

But even the most conservative fathers were eventually convinced that this originally Mexican drink, which was relatively inexpensive, in no way did any harm to the Christian faith. In 1644, Cardinal Francesco M. Brancaccio (1592–1675) finally put an end to the discussion in favour of chocolate.⁴²

Dominicans in the Philippines were still strictly forbidden to drink chocolate in 1686. But chocolate soon became so cheap and generally used that it was considered a necessity and no longer a delicacy.⁴³ By

other herbs she had to drink. The information that such practices originally stemmed obviously from a Mexican mulatta may attest to the general idea that mulattas played a major role in premodern sorcery and esoterism.

⁴¹ Most cases I could find stem from the AGNM and are related to cases in Mexico. GD61 Inquisición, vol. 339, exp. 89, fol. 8 (1621), Guadalajara (“Contra Isabel, esclava, por usar un dedo ahorcado y echar menstruación en el chocolate para darla a beber”); GD61 Inquisición, vol. 339, exp. 89, fol. 59 (1621), Guadalajara (“por dar beber en el chocolate la sangre de su periodo a sus amigos”); GD61 Inquisición, vol. 356, exp. 46, fol. 78 (1626), Tehuacán (“por usar de unos polvos y echar menstuo en el chocolate de su marido”); GD61 Inquisición, vol. 356, exp. 78, fol. 115 (1626), Tepeaca (“por haber dado el menstuo en chocolate a su marido”); GD61 Inquisición, vol. 363, exp. 30, fol. 15 (1629), Zacatecas (“daba a beber menstuo en chocolate”).

⁴² Martin Gimm, „Henkama, Väterchen Heng: ‘Ein Mediator zwischen Kaiser Kangxi und den Jesuitenmissionaren in der Epoche des Ritenstreites‘ im 18. Jahrhundert“, *Monumenta Serica* 64:1 (2016), 101-136, 116, with reference to Jacques Mercier, *La tentation du chocolat*, German translation, *Die Versuchung der Schokolade* (Brüssel: Racine, o.J.), 107-109.

⁴³ Emma Helen Blair and James Alexander Robertson (eds.), *The Philippine Islands, 1493–1803: explorations by early navigators, descriptions of the islands and their peoples, their history and records of the Catholic missions, as related*

the end of the seventeenth century, “chocolate had become a standard breakfast food on Jesuit tables in Spain and the Indies.”⁴⁴ This is also attested to by a manuscript preserved in the *Archivum romanum Societatis Iesu*. In 1690, Alejo López, Jesuit procurator for the Philippines, suggested that the ban against chocolate should either be made less strict or abolished entirely, as everybody, regardless of social status consumed, chocolate and the Jesuits could not simply make a scandal out of it. It had also become very inexpensive. In fact, “cacao was so plentiful in the Ilog mission on the island of Negros that it could be had for nothing. Finally, it was the most convenient breakfast so far discovered, especially for busy missionaries substantial enough to last one until lunch, and yet not so heavy on the stomach as rice.”⁴⁵

Changing Preparation Methods of Drinking Chocolate

When the Spanish first came into contact with the ‘Indian way’ of drinking chocolate, they were far from convinced. In the first part of the article, we have already seen that drinks containing cacao were originally considered to be “a better fit for pigs than for men.”⁴⁶ Experimenting with recipes, these were soon altered and

in contemporaneous books and manuscripts, showing the political, economic, commercial and religious conditions of those islands from their earliest relations with European nations to the beginning of the nineteenth century (Cleveland, Ohio: The A. H. Clark company, 1903-09), vol. 47, 218-219.

⁴⁴ H. de la Costa, S.J., *Jesuits in the Philippines*, 249, with reference to Antonio Astraín, *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España* (Madrid: 1912-1925), 7 vols., vol. 5, 319-320.

⁴⁵ H. de la Costa, S.J., *Jesuits in the Philippines*, 512, with reference to *Archivum romanum Societatis Iesu*, Section *Philippinarum*, vol. 12, 136.

⁴⁶ Girolamo Benzoni (1519–1570), *La Historia del Mondo Nuevo* (Venice: Appresso Francesco Rampazetto, 1565), 103, quoted by Murdo J. MacLeod, *Spanish Central America. A Socioeconomic History, 1520–1720* [Teresa Lozano

simplified. Sugar was added to get rid of the slightly bitter taste. In the late sixteenth century, the beverage gradually gained ever greater popularity, especially when flavoured with vanilla and cinnamon.⁴⁷ The growing habit of drinking chocolate, among Europeans at least, consequently also fostered the demand for vanilla and cinnamon as well as sugar as for flavoring, while the natives preferred to drink it with chili, maize, or achiote. Like the best quality cacao, vanilla was also cultivated on Guatemala's Pacific coast⁴⁸ and may have reached the Philippines for the first time around the same time as cacao or somewhat later.⁴⁹ Vanilla from Guatemala is mentioned in P. Fr. Manuel Blanco's (1778–1845) and P. Fr. Ignacio Mercado's, *Flora de Filipinas* (1837)⁵⁰, implying that “it could well have been facilitated by the 300-year Manila Galleon trade between Acapulco and Manila from the mid-sixteenth to mid-nineteenth centuries”.⁵¹ As

Long Institute of Latin American Studies] (Austin: University of Texas Press, 2008), 70. “Porcorum ea verius colluvies quam hominum potio”.

⁴⁷ This new recipe of adding sugar, vanilla, cinnamon or anis to the chocolate drink is traced back to the invention of nuns from the Convent of Guanaca, located in either Guatemala or Colombia. See José García Payón, Julio Monreal, *Amoxocoatl: o Libro del chocolate* (Toluca, México: Tip. Escuela de Artes, 1936), 42.

⁴⁸ Murdo J. MacLeod, *Spanish Central America*, 252.

⁴⁹ “Los registros históricos nos cuentan que la vainilla (que no es nativa de Filipinas) fue introducida con anterioridad en esa región mediante el comercio de los galeones de Manila, desde América, y específicamente desde Guatemala.” See Botánica La Famosa Vainilla Tahitiana Procede de Guatemala 22 de septiembre de 2008, <https://www.amazings.com/ciencia/noticias/220908e.html> (accessed on February 27, 2021).

⁵⁰ P. Fr. Manuel Blanco's (1778–1845) and P. Fr. Ignacio Mercado's, *Flora de Filipinas*. Adicionada con el manuscrito inédito del P. Fr. Ignacio Mercado, las obras del P. Fr. Antonio Llanos, y de un apéndice con todas las nuevas investigaciones botánicas referentes al Archipiélago Filipino. Gran edición, hecha a expensas de la Provincia de Augustinos calzados de Filipinas bajo la dirección científica del P. Fr. Andrés Naves (Manila: Establecimiento Tipográfica, 1877), 4 vols., vol. 3, 42–43.

⁵¹ Pesach Lubinsky, *Historical and Evolutionary Origins of Cultivated Vanilla*, 113.

we will see below, vanilla was definitely shipped to Manila as early as 1714. Interestingly, the two vanilla endemics in the Philippines, *Vanilla ovalis* and *Vanilla calopogon*, are non-aromatic.⁵²

Apart from added ingredients like cinnamon and sugar, the final taste also depended on the specific beans and on where the cacao trees grew. “*Criollo*” cacao beans from Guatemala are smooth and mild, while the “*Forastero*” varieties, Guayaquil cacao especially, were often described as bitter, repugnant and even poisonous, as Murdo J. MacLeod explains.⁵³ Indigenous populations in Central America had been accustomed to drinking *patlaxtli*, a wild cacao, when no other was to be had and therefore did not really have a problem with drinking the bitter tasting Guayaquil cacao. “When cacao from Venezuela began to be exported to Europe in large quantities in the 1630s, Creole and European tastes became more eclectic, but until the end of the century Guayaquil cacao tended to be cheaper and drunk by Indians, while Guatemalan and Soconusco cacao was more appreciated by Spaniards.”⁵⁴ Venezuela produced some of the highest quality cacao worldwide, with rich and round flavours, from earthy, nutty to fruity.

The taste for drinking chocolate with lots of sugar and cinnamon was also propagated by the French, who actually discarded all other flavours except for cinnamon and vanilla.⁵⁵ The English, on the other

⁵² Ibid.

⁵³ Murdo J. MacLeod, *Spanish Central America*, 241.

⁵⁴ Murdo J. MacLeod, *Spanish Central America*, 241-242.

⁵⁵ Henry Bruman, “The Culture History of Mexican Vanilla”, 367, with reference to Pierre Pommet, *Le marchand sincere, ou trait general des drogues simples et composees* (Paris: 1695), 206-208. Bruman also stresses that Pommet speaks of both cinnamon and vanilla and that the idea of using either cinnamon or vanilla, of chocolate ‘a la española’ vs. chocolate ‘a la francesa’, in other words, may have been a development of the eighteenth century.

hand, did not appreciate the taste and value of cacao for quite some time. Once, obviously in the late seventeenth century and recorded by the Dominican friar and traveller Thomas Gage (ca. 1603–1656), when the English had captured a ship loaded with cacao, unaware of its value, they threw the entire cargo overboard into the sea.⁵⁶ This story is also recorded by S. J. José de Acosta, who mentions that an English corsair burnt an entire cargo in the port of Huatulco.⁵⁷ Huatulco was a major depot for the cacao trade between the producing area of Sonsonate and the trading outlet at Acajutla and New Spain.⁵⁸

In the seventeenth century, chocolate in the Philippines was prepared by hand by artisans, who received 12 reals and about half a gallon of wine “for preparing each day the portion of chocolate from sixteen libras of dear cacao.” The chocolate thus prepared and sold was called “health chocolate”.⁵⁹

“The rule for making chocolate is to take ten libras of cacao, ten of sugar, and eight onzas of cinnamon, or even less, and on account of the waste it is computed that the result will be twenty libras net.”⁶⁰

⁵⁶ Mariano de Cárcer y Disdier, *Apuntes para la historia de la transculturación indo-española* (Segunda edición, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1995), Libro II, 352, with reference to Fr. Tomás Gage, *Los Viajes de Tomás Gage a la Nueva España, sus diversas aventuras y su vuelta por la provincia de Nicaragua hasta La Habana, con la descripción de la Ciudad de México*. Prólogo de Artemio de Valle-Arizpe (Ediciones Xóchitl México: 1947).

⁵⁷ S. J. José de Acosta, “Del Cacao, y de la Coca”, 251.

⁵⁸ Woodrow Borah, “Early Colonial Trade and Navigation Between Mexico and Peru”, *Ibero-Americana* 38 (1954), 1-170, 24.

⁵⁹ Emma Helen Blair and James Alexander Robertson (eds.), *The Philippine Islands, 1493–1803, The Philippine islands*, vol. 47, 274 (footnote 13, resp. page 285 in the online version).

⁶⁰ Emma Helen Blair and James Alexander Robertson (eds.), *The Philippine Islands, 1493–1803, The Philippine islands*, vol. 47, 273-274.

Partly because of the added cinnamon, it remained a luxury drink that was initially only consumed by the social elites. When still in the late eighteenth century a certain Don Nicolas Norton Nicols, originally an Englishman who became a naturalized Spaniard living in Manila, states that if cinnamon should become cheap, much chocolate would be consumed by the poor.⁶¹ This suggests that it was rather the price of cinnamon than of chocolate that made the beverage unaffordable for the lower classes in society.

In a memorandum describing the commerce of the Philippine Islands and the advantages they could yield for His Majesty (1759) King Carlos III (r. 1759–1788), its author, Don Nicolas Norton Nicols discusses, among other things, the economic use of cinnamon. Cinnamon came to be an important component in the preparation of chocolate in early modern times. Norton Nicols states, for example: “This is what I have learned from the experiment with a quantity of chocolate which I have ordered to be made in my own house at Manila; this product has been greatly liked by the ladies, and by people of taste and understanding, in the said city.”⁶² And he suggests that cinnamon be systematically cultivated in the Spanish Philippines: “No one is ignorant of the vast amount of silver which goes every year from España to the Dutch for the supply of cinnamon, for it is not less than many millions of pesos duros each year, as they have estimated; but I affirm that this is because they [*i.e.*, the Spaniards] are willing to let the silver go out [of the country].... It is well known that España consumes more cinnamon than all the other nations; can there, then, be greater folly? In order (as I suppose) to humor the Dutch, España leaves unused the cinnamon which she has in her own house, in order

⁶¹ Emma Helen Blair and James Alexander Robertson (eds.), *The Philippine Islands, 1493–1803, The Philippine islands*, vol. 47, 269.

⁶² Emma Helen Blair and James Alexander Robertson (eds.), *The Philippine Islands, 1493–1803*, vol. 47, 264.

to buy it from those enemies and the destroyers of the holy faith in those countries.”⁶³

Still some years later, in 1771, the Philippine governor, José Vasco y Vargas, in fact suggested the large-scale cultivation of, among other products, sugar cane, cacao, and cinnamon.⁶⁴ Cinnamon’s history as a commercial crop in the Philippines can be traced back to the 1560s. There are basically three different species: *Cinnamomum cebuense* Kosterm, *Cinnamomum mercadoi* S. Vidal, and *Cinnamomum mindanaense* Elmer. When the Spanish first conquered the islands, they considered cinnamon “the only product of the islands which can be made profitable to the Spaniards”.⁶⁵ From Legazpi’s time, cinnamon was shipped to New Spain and Spain.⁶⁶ But it was also re-exported, for

⁶³ “Commerce of the Philipinas Islands; the benefit and advantages which the said islands ought to yield to his Majesty (whom may God preserve)”, in *The Philippine Islands*, vol. 47, 254-281, here 261-262.

⁶⁴ Reyna María Pacheco Olivera, *Análisis del intercambio de plantas*, 23. Cinnamon from Ceylon was shipped to the Philippines and New Spain. In 1785, the galleon *San Carlos*, voyaging from Acapulco to Manila, carried cinnamon water (*aguas de canela*). The galleons *La Sacra Familia* (1719), *Nuestra Señora de la Portería* (1758), *Galeón Santísima Trinidad* (1761), *Nuestra Señor del Rosario* (1762), carried cinnamon as cargo on board. The *San Joseph* (1768) had cinnamon syrup, two other not identified galleons (1780) carried cinnamon water and powder, another galleon (1782) cinnamon oil, and the galleon *San Andrés* (1787) cinnamon water. See Pacheco Olivera, *Análisis del intercambio de plantas*, 63. In 1724, the *San Francisco de Paula*, proceeding from Mexico to Paita, had ‘Chinese cinnamon’ on board (*canela de China*), in 1748 the *San José y San Antonio*, proceeding from Mexico to Realajo-El Callao in Peru, carried pepper, cinnamon, estoraque and Chinese clothes. See Mariano A. Bonialian, *El Pacífico hispanoamericano*, 302-303.

⁶⁵ This is mentioned in a letter from Legazpi (dated 1 July 1569), cited in Emma Helen Blair and James Alexander Robertson (eds.), *The Philippine Islands, 1493–1803*, vol. 3, 6, online <https://www.gutenberg.org/cache/epub/13616/pg13616-images.html>. See also vol. 3, 35, 42, 43, 147, 148, 170, 175, 271.

⁶⁶ In July 1568, the *capitana San Pablo*, for example, caried “than four hundred quintals of cinnamon for your Majesty”, Emma Helen Blair and James Alexander Robertson (eds.), *The Philippine Islands, 1493–1803*, vol. 3, 18, see also p. 22, 162 (shoots

example from Sri Lanka, from where the best quality cinnamon in the world originates. As Guillermo Ruiz-Stovel has shown, cinnamon made up the majority of the Manila's import market around the 1740s.⁶⁷

As Maria Lourdes Díaz-Trechuelo has emphasized, at the time when Don Nicolas Norton Nicols was writing, the Spanish were estimated to be consuming around 16 million pounds of chocolate annually, "in the preparation of which 400,000 pounds of cinnamon were necessary. At 58 rials *vellón* the pound, this meant 23,200,000 rials worth of cinnamon imports a year, a considerable sum for that period."⁶⁸

Spanish Measures to Promote Cacao Cultivation in New Spain

Against this background, the Spanish soon recognised the high economic potential of cacao. A first step was to oblige the natives to pay their tribute in the form of cacao.⁶⁹ Originally, Soconusco and southwestern Guatemala developed as major source regions for cacao paid as tribute by the indigenous population, and they too become important vanilla-producing areas in the colonial period, as did parts of Oaxaca and Michoacán.⁷⁰ Next to Guatemala, Soconusco cacao was generally considered to be one of the best available.

As Julio Castellanos Cambranes explains, cacao had the advantage that no initial capital investment was required, as there

of cinnamon and pepper trees were sent), 171, 191, 222, 251, 258.

⁶⁷ Guillermo Ruiz-Stovel, *Chinese Shipping and Merchant Networks*, 455.

⁶⁸ Maria Lourdes Díaz-Trechuelo, "Philippine Economic Development Plans, *Philippine Studies* 12:2 (1964), 203-231, 211.

⁶⁹ Murdo J. MacLeod, *Spanish Central America*, provides excellent surveys on what is happening in different central American regions.

⁷⁰ Henry Bruman, "The Culture History of Mexican Vanilla", 363.

already existed various plantations in this region when the Spanish arrived.⁷¹ Starting in the 1540s the Spanish started to develop local plantations, also called *cacaotales*, in commercial centres. Acosta, as we have briefly mentioned above, describes some of the conditions of local cacao cultivation in his *Historia Natural y Moral de las Indias*. In order to protect the trees from the burning sun, the locals plant another tree which only serves to provide shade. This tree is called “mother of the cacao”, and in the *cacaotales* the trees are cultivated like grapevines in vineyards or olive trees in the olive cultivations in Spain. He also mentions Guatemala as the province that was cultivating most of the cacao trees in so-called “*cacaotales*”.⁷²

In the mid-sixteenth century, no less than 3,000 merchants were active in these productive zones. Approximately 50,000 *cargas* (1 *carga* [load] = 50 *libras* [pounds] containing approximately 24,000 beans) with a value of 400,000 pesos in gold were exported annually around the mid-sixteenth century.⁷³

But the cacao plant required lots of care and investment in labour

⁷¹ Julio Castellanos Cambranes, *Introducción a la Historia Agraria de Guatemala – 1500–1900* – (Guatemala: Serviprensa Centroamericana, 1986), 126.

⁷² Josef de Acosta, *Historia Natural y Moral de las Indias*. Edición crítica de Fermín del Pino-Díaz [De Acá y de Allá. Fuentes Etnográficas] (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008), libro V, cap. 22, 125: *El árbol donde se da esta fruta es mediano y bien hecho, y tiene hermosa copa: es tan delicado que para guardarle del sol – no le queme – ponen junto a él otro árbol grande que sólo sirve de hacelle* sombra, y a éste llaman «la madre del cacao». Hay beneficio de cacaotales donde se crían, como viñas u olivares en España, por el trato y mercancía: la provincia que más abunda es la de Guatemala*. Paulina Machuca also draws our attention to the binom of ‘cacao-coco’, Theobroma cacao and Cocos nucifera. Paulina Machuca, *El Vino de Cocos en la Nueva España: Historia de una Transculturación en el Siglo XVII* (Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán, 2018), 98.

⁷³ Julio Castellanos Cambranes, *Introducción a la Historia Agraria de Guatemala*, 127.

throughout the entire year.⁷⁴ In addition, the plants were extremely susceptible to natural disasters and hurricanes.⁷⁵ Many local cacao planters (*cacaotales*) eventually only survived because of the continuously rising demand for high-quality cacao, which prompted new investments.⁷⁶

In addition to environmental issues, labour shortages as well as exploitation and over-taxation particularly affected smaller plantations.⁷⁷ In 1571, for example, the number of tribute-paying indigenous Indios in Soconusco had decreased from 30,000 at the time of the *conquista* to some 2,000. Consequently, the cultivation and output of cacao also decreased significantly, in 1571 just reaching about

⁷⁴ Julio Castellanos Cambranes, *Introducción a la Historia Agraria de Guatemala*, 126.

⁷⁵ The “understaffed and aging cacao groves of Soconusco were particularly susceptible to the effects of natural disasters. Hurricanes in 1641 and in 1659 further reduced many of the surviving plantations, and if it had not been for the rising demands for high quality cacao among the upper classes in both New Spain and Europe during the second half of the seventeenth century, there is no doubt that the *cacaotales* in Soconusco would have disappeared”. Murdo J. MacLeod, *Spanish Central America*, 238.

⁷⁶ Murdo J. MacLeod, *Spanish Central America*, 237-238.

⁷⁷ With increasing exploitation of the natives by the Spanish, as the former could no longer invest enough time the cultivation of cacao, many passed away through exploitation, and, in addition, they had to pay incredibly high tributes. Julio Castellanos Cambranes, *Introducción a la Historia Agraria de Guatemala*, 126-127. The mayor of Suchitepéquez in 1602/03 is said to have extorted 15,000 ‘silver pennies’ (*tostones*; 1 *tostón* was a coin with a value of half a peso) from the province of Zapotitlán to buy 1,000 *cargas* of cacao, each *carga* having a value of 50 to 60 silver pennies, which he finally sent to Mexico, making a big fortune. *Op.cit.*, 240, with reference to “Cartas del Obispo de Guatemala Fray Juan Ramírez de Arellano O.P., al Rey de España”, Guatemala 3.II.1603, included in the appendix to his book, *Documentos Para la Historia Agraria de Guatemala*. While a nativewho hires another person, provides him with two meals and cacao beverage per day, the Spanish, the bishop records, do not provide the locals they hire with any food or drinks at all. *Op.cit.*, 227.

400 *cargas*.⁷⁸ Manuel Rubio Sánchez claims that cacao production in Guatemala, for example, fell from approximately 150,000 *cargas* in 1600 to only 25,000 in 1700.⁷⁹ But the local cacao fields survived, despite the competition from other places, such as Guayaquil, Caracas or Maracaibo. Following Murdo J. MacLeod, this should be traced back to Guatemala's relatively protected geographical position (as the produce could also be sent to Mexico by land), to local custom and tradition, and to the smooth and mild quality of Guatemalan cacao (in contrast to the bitter cacao from Guayaquil), but especially to the steadily increasing demand.⁸⁰

MacLeod also notes that the inability of Spain to provide the New World with sufficient quantities of wine might have prompted "Spaniards to turn reluctantly to chocolate".⁸¹ Account should also be taken of the fact that local and royal decrees added specific bans on Guayaquil cacao in both Guatemala and Mexico in the seventeenth and early eighteenth centuries, though they were frequently not very effective. Although by the 1680s the Guatemalan cacao industry had decreased significantly,⁸² even in the later eighteenth century the cacao from Suchitepéquez, Guatemala, was being described as "so excellent in quality as to be preferred by many to that which is produced in Soconusco."⁸³

⁷⁸ Julio Castellanos Cambranes, *Introducción a la Historia Agraria de Guatemala*, 127.

⁷⁹ Manuel Rubio Sánchez, "El Cacao", *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia* (Guatemala) 31 (1958), 81-129, 88-90, 102-103.

⁸⁰ Murdo J. MacLeod, *Spanish Central America*, 241-242.

⁸¹ Murdo J. MacLeod, *Spanish Central America*, 242.

⁸² Murdo J. MacLeod, *Spanish Central America*, 244.

⁸³ Domingo Juarros and John Bailey, *A statistical and commercial history of the Kingdom of Guatemala in Spanish America... : with an account of its conquest by the Spaniards and a narrative of the principal events down to the present time*

In 1682, Basil Ringrose (ca. 1653–1683), an English buccaneer, navigator and geographer who also left us a travel account, speaks of the coast around the port of Sonsonate, with “the land and Valley of Salvador open where stands a small towne called Guaymoco, has a chief commodity, namely “Cacao”.⁸⁴ He also describes the “towne of Amapall” in the Gulf of Fonseca as consisting of 100 houses and with a “greate Traffick for its Cacao”.⁸⁵ Interestingly, describing a cape called Cavo de Mendocino (located along the northern Californian coast, north even of modern San Francisco), Ringrose mentions “a small village of Indians” there “who have Cacao walks”, possibly an avenue bordered by cacao trees?⁸⁶ These “Cacao walks” also appear in his description of a “hill called Xalisco” (Monte San Juan in the region of Jalisco, Mexico), close to the island of Maxantelba. As both locations are actually located quite far north for cacao trees, Derke Howse and Norman Thrower suppose that Ringrose might have meant coconut trees,⁸⁷ but this remains unclear. Also the coasts around the port of Navidad, where the Spanish built ships, the biggest of the South Seas fleet and where they “built the first that ever sailed for the East Indias from this part of the world” are full of “Cacao walks and Stantions”.⁸⁸

translated by J. Baily (London: J. Hearne, 1823), 22.

⁸⁴ *A Buccaneer’s Atlas: Basil Ringrose’s South Sea Waggoner. A Sea Atlas and Sailing Directions of the Pacific Coast of the Americas 1682.* Edited by Derek Howse and Norman J. W. Thrower. With special contribution by Tony A. Cimolino. Foreword by David B. Quinn (Berkeley, Los Angeles, Oxford: University of California Press, 1992), 88.

⁸⁵ *A Buccaneer’s Atlas: Basil Ringrose’s South Sea Waggoner*, 92.

⁸⁶ *A Buccaneer’s Atlas: Basil Ringrose’s South Sea Waggoner*, 50.

⁸⁷ *A Buccaneer’s Atlas: Basil Ringrose’s South Sea Waggoner*, 50, note 4, 60. Also Isla del Caño, off the Western coast of modern Costa Rica, is described as having a great number of cacao trees (see p. 109).

⁸⁸ *A Buccaneer’s Atlas: Basil Ringrose’s South Sea Waggoner*, 60.

The American, Atlantic and even the Pacific trade reflect the increasing focus on cacao from Guayaquil. Although it tasted more bitter, it was much cheaper and gradually replaced the high-quality cacao from Guatemala. In order to be able to sell cacao more cheaply and to make more profit, it is little wonder that we also encounter various forms of adulteration. Among foodstuffs used in the context were wheat and rice flour; ground lentils, peas, beans, or maize; potato starch, dextrin, olive oil, tweed almond oil, egg yolk, tallow of veal and mutton, storax, chestnut flour, and gum tragacanth (a mixture of polysaccharides obtained from sap that is drained from the root of the plant and dried). But we also encounter chemical substances, such as cinnabar, red oxide of mercury, red lead, and lime carbonate.⁸⁹

Cacao as Cargo of Galleons Crossing the Pacific Ocean

Although chocolate and cacao were not only shipped less frequently but also in significantly lower quantities especially in comparison to all the silks and ceramics, they nevertheless constituted an important part of transpacific exchanges, less in terms of quantity than in terms of cross-cultural exchanges and transfers of knowledge and food cultures. Generally speaking, cargo records reporting about cacao as a cargo of Manila galleons in Spanish documents are not overabundant, the information we possess stems mostly from the eighteenth century. But we can nevertheless get an idea of cacao shipments. We also need to consider that cacao crossed the Pacific as part of the galleon's provisions, which means that it was not recorded in cargo lists. Further insights are provided by additionally consulting manuscripts and descriptions in other languages, such as Dutch, English, French, or Portuguese.

On a journey in the early eighteenth century, Woodes Rogers (1679–1732) mentions cacao being loaded on board, together with

⁸⁹ Emma Helen Blair and James Alexander Robertson (eds.), *The Philippine Islands, 1493–1803*, vol. 47, 274.

water, in Guayaquil. He speaks of “some assets of water and 24 packs of cacao” (*sommige baten water / 24 pakken cacao*)⁹⁰. Cacao from Guayaquil is here described as particular cheap⁹¹.

The French diplomat to Siam, Simon de la Loubère (1642–1729), led an embassy to Siam in 1687 and left us a description of his impressions, *Du Royaume de Siam*, published in 1693. He reports that in the late seventeenth century cacao and chocolate were already being exported from Manila to Siam, and he also confirms that it is first shipped from Spanish America: “(T)he Portuguese do drink Chocolate, when it comes to them from Manille, the chief of the Philippines, where it is brought from the Spanish West-Indies.”⁹²

The “Summary of the cargo of the galleon *Nuestra Señora de Begoña*” (1714) on its return voyage to the Philippines shows the

⁹⁰ Woodes Rogers (1679–1732), *Nieuwe reize naa de Zuidzee, vandaar naar Oost-Indien, en verder rondom de Wereld. Begonnen in 1708, en geëyndigd in 1711. Inhoudende een Dagregister van zeer aanmerkenswaardige voorvallen, waaronder het veroveren van de Steden Puna en Gujaquil, en het schip van Acapulco, en andere pryzen, enz.* Gedaan onder het bestier van William Dampier. In ’t Engels beschreven door Woodes Rogers, Kommandeur en Chef van de schepen de Hertog en Hertoginne van Bristol. Vertaald door P. C. met naauwkeruige Kaarten en Konstplaten verciert (Amsterdam: Oosterwyk en van de Gaete, 1715), 166; online version of the Digital Library Münchener Digitalisierungszentrum, <https://www.digitale-sammlungen.de/en/view/bsb11298435?page=200,201&q=cacao> (accessed on 19 March, 2022).

⁹¹ Ibid., 172.

⁹² Monsieur Simon de De La Loubère (1642–1729), *A new historical relation of the kingdom of Siam; done out of French*, by A.P. Gen. R.S.S. La Loubère, Simon de, 1642–1729., A. P, Chapter IX, “Of the Gardens of the Siameses, and occasionally of their Liquors”, 23, online <https://quod.lib.umich.edu/e/eebo2/A48403.0001.001/1:4.9?rgn=div2;submit=Go;subview=detail;type=simple;view=full;text;q1=chocolate> (accessed on 8 May 2023).

shipment of cacao, vanilla, and achiote (annatto; Bixa Orellana) to the Philippines⁹³:

“Derechos que se causaren de los generos y frutos y regalos q se remiten a las Islas Phelipinas en el tornaviaje de mandaba a su M[e]r[ce]d mando se haga información de los precios que oy tienen los gen. siguientes:

Cajones de regalo de chocolate y cafetas

Medios caxones dichos

Tinajas de vino

Botijas de azeite

Tercios de cacao de la costa de a dos cargas

Cajones de jabon

Cacao de Maracaibo

...

Tinajas de achiote

...

Mazos de bainillas.”⁹⁴

⁹³ “Testimonio del cuaderno general del recibo de dependencias del galeón Nuestra Señora de Begoña que ejecutó su tornaviaje el 31 de marzo para las islas Filipinas a cargo del general Juan Pablo de Orduña” (México, 11 de agosto de 1714), AGI, Filipinas, 206, N.1, fols. 119r-188r, 165v.

⁹⁴ See “Expediente sobre el comercio entre Filipinas y Nueva España” (1712-06-25, Manila, Luzón, Filipinas), AGI, Filipinas, 206, N. 1, fol. 165v; a zoomable image of the reference is also available on the digital adaptation of “Flavors that Sailed Across the Seas. How the Manila galleon helped to enrich the world’s cuisine”, exhibition organised by the Spanish Ministry of Foreign Affairs and Cooperation, via the Spanish Agency for International Development Cooperation (AECID) and the Spanish Ministry of Culture and Sport, via the Sub-directorate General of Spanish State Archives, under the responsible curator Antonio Sánchez de Mora, <https://artsandculture.google.com/asset/summary-of-the-cargo-of-the-galleon-nuestra-se%C3%B1ora-de-bego%C3%B1a/8gFa2qpU51828Q?hl=en> (accessed on April 10, 2022). The full exhibition is available under <https://artsandculture.google.com/story/globalization-of-flavors-archivos-estatales/SAXB4EQiMLmnIw?hl=en>.

In 1785, the provision lists of the *schooner* (goleta) *La Felicidad*, alias “*La Mexicana*” (1785)⁹⁵ and the *paquebot* *San Carlos* (1785)⁹⁶ mention chocolate. The Peruvian *paquebot* *Santo Cristo de Burgos* in 1779-80 carried 2,945 bushels (*fanegas*) à 110 pounds per bushel (*de a 110 libras cada una*)⁹⁷. The same document mentions later 4,000 loads of cacao in bushels (*cuatro mil cargas de cacao que hagan fanegas*), but obviously this cargo was consumed in Mexico and not shipped to Manila.⁹⁸

As far as the route from Manila to Acapulco is concerned, Reyna María Pacheco Olivera identified the *Nuestra Señora de la Portería* in 1758 and the *Santa Rita* in 1817⁹⁹. Her investigation confirms that chocolate was carried on board mainly in the crew’s personal belongings. This would fit my observation from an analysis of documents in the AGI in Seville, that rarely mention cacao as cargo.

⁹⁵ “Estado y reglamento de rancho que por la Contaduría de la Real Hacienda del Departamento de San Blas se forma para la tripulación de la goleta de S. M. nombrada la Felicidad alias la Mexicana para 25 plazas de ración y 181 días que se le consideran de navegación al viaje que de orden superior va a verificar” (1785), AGN, Filipinas 21, exp. 7, 174r-175v. Provisions, diseases, and the situation on sea are also discussed in María del Carmen Reyna y Jean Paul Krammer, “Las travesías marítimas en el siglo XVIII,” *Historias* 42 (1999): 57–74, <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/historias/article/view/13815>.

⁹⁶ AGN, Filipinas 21, exp. 7, 232v-233r.

⁹⁷ “Expediente sobre la descarga del Paquebot nombrado Sto Cristo de Burgos procedente del puerto de Huayaquil” (1780), AGN, Filipinas 14, 291r; 317r-v. 323r: Real Palacio de Manila (10 May 1779). Reyna María Pacheco Olivera mentions the *Santo Cristo de Burgos* sailing from Acapulco to Manila in 1779 with a cargo of cacao on board powder (*con polvos*; cf. AGN Ramo Filipinas 1781). See Reyna María Pacheco Olivera, *Análisis del intercambio de plantas entre México y Asia de los siglos XVI al XIX* (Master thesis, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006), 138.

⁹⁸ AGN, Filipinas 14, 297r.

⁹⁹ Reyna María Pacheco Olivera, *Análisis del intercambio de plantas*, 138.

Cacao sent to the Catholic nuns may have formed part of what the *Contaduría* documents mention as personal gifts. Also, the plant that was allegedly transported by the pilot Pedro Bravo de Laguna may have been shipped as part of his personal belongings or as a gift.

In the second half of the eighteenth century, finally, cacao had obviously become one of the principal cargoes carried by ships coming from Peru through the *nao de China* (see AGN Ramo Filipinas 1781)¹⁰⁰. William Lytle Schurz states that “staple American exports to Manila generally consisted of cacao from Guayaquil, some cochineal from Oaxaca in Mexico, oil from Spain, wines and other peculiarly national goods.”¹⁰¹ This suggests a not insignificant quantity of cacao being shipped to Manila.

A direct reference to cacao cargos stems from the 1743 “Registro de la Carga que lleva el Patache Capitána de Philipinas Nra Señora de Cobadonga”.¹⁰² The galleon was captured by the famous English admiral George Anson (1697–1762), who was lying offshore with his ship the *Centurion*, waiting outside the San Bernardino Strait for the incoming Acapulco treasure ships. After a brief intermezzo, the Spanish captain surrendered, the Covadonga was integrated into Anson’s fleet, and the two ships sailed to Canton, where the Covadonga was sold in December at Macao for 6,000 piastres.¹⁰³

¹⁰⁰ Reyna María Pacheco Olivera, *Análisis del intercambio de plantas*, 137–138.

¹⁰¹ William Lytle Schurz, *The Manila Galleon. The romantic history of the Spanish galleons trading between Manila and Acapulco* (New York: E. P. Dutton & Co., Inc., 1959), 275.

¹⁰² I wish to thank my colleague Guillermo Ruiz-Stovel for bringing this manuscript to my attention.

¹⁰³ Thomas Bennett, *Shipwrecks of the Philippines* (E-book. last edited version 2012), 12. See also the entry “Nuestra Señora de la Covadonga” in Thomas Bennett, *Treasure Ships of the Philippines* (E-Book, printed in the Philippines, 2016).

“Caxones de Bainilla a setenta y cinco pesos
surrone de grana cochinilla de ocho arrobas a quinientos pesos
surrone del dicha, silvestre, del mismo peso? a ochenta p[eso]s
tercios de cacao Caracas a ciento y veinte pesos
dichos de Maracaibo a ciento y veinte pesos”¹⁰⁴

This entry is extremely valuable,¹⁰⁵ not only because it attests to the fact that even cacao from Venezuela (Caracas and Maracaibo) finally found its way across the Pacific to the Philippines – as we have already seen above with the cargo of the *Nuestra Señora de Begoña* – but also because these are two of the very few references to vanilla being shipped across the Pacific.

Another example: The cargo manifest for the *San Josef*, preserved in the National Archive of the Philippines (NAP), is an inbound cargo manifest showing what was shipped to Manila from Acapulco in 1784 in addition to silver. The most prominent commodities were cochineal (with 7,455 lbs at 15,841.88 pesos) and cacao (with 64,624 lbs = 29,733.50 kg = 29.734 tons at 8,078 pesos).¹⁰⁶ Assuming that 7–8 beans or 5g of cacao are required to produce one cup of chocolate, this quantity would be sufficient to make 5,862,000 cups in total. Four

¹⁰⁴ “Registro de la Carga que lleva el Patache Capitana de Philipinas Nra Señora de Cobadonga Año de 1743”, Manuscript held by the National Archives, Kew, Prize Papers, 11°1, 2r. “Expediente sobre la presa del patache Nuestra Señora de Covadonga” (1754-02-14, Madrid), AGI, Filipinas, 257, N. 1.

¹⁰⁵ It is even more valuable when we consider that this shipment occurred before the foundation of the Real Compañía de Filipinas in 1785, with the goal of promoting commercial relations among the different colonies and between Spain and its colonies, as a consequence of which from 1793 onwards this company also obtained the rights to trade directly between Manila and the Viceroyalty of Peru.

¹⁰⁶ National Archives of the Philippines (NAP), 6208 Aduana, August 1784, no pagination. In total, 29,733.50 kg were imported. I am very grateful to Dr. Guillermo Ruiz-Stovel for sharing this information with me.

cargoes are specifically labelled ‘cacao of Guayaquil’: one of 1,943.92 kg (169 *arrobas*),¹⁰⁷ worth 528.13 pesos, belonging to Don Antonio Campos (S-258v); one of 4,193.81 kg (9,115 *libras netas*), worth 1,139.38 pesos, belonging to Don Manuel Conde (fol. S-359v); one of 1,115.28 (97 *arrobas* = 2,425 lbs), worth 303 pesos and belonging to Don Candido Dominguez (S-360v); and one of 1,661.88 (144 *arrobas* and 12 *libras*), worth 451.5 pesos, belonging to Don Salvador Avenos (S-365v). This might suggest that the remaining cacao did not originate from Guayaquil. Prices, however, were mainly the same.

Cacao from Tabasco, Caracas and Maracaibo also reached the Mariana Islands for consumption, as shown by information stemming from 1751–52.¹⁰⁸ Chocolate and cacao were also requested and shipped from the Philippines to the Marianas (2 *tercios* = 1 load in 1732 and 2 *tercios* = 1 load in 1733) and belonged to the regular food shipments to the islands between 1725 and 1769.¹⁰⁹ In 1729, Antonio de Echandía, a merchant from Mexico, indicated and confirmed that the salaries of the Marianas were invested in the Philippines in order to obtain, among other things, cacao, sugar, chocolate, flour and biscuits (*cacao, azúcar, chocolate, harina y pan abizcochado*).¹¹⁰

In the later eighteenth century, a real competition, even rivalry, between the cacao plantations (*cacaotales*) of Guayaquil and Caracas

¹⁰⁷ 1 *arroba* = 25 lbs = 11,34 kg.

¹⁰⁸ Table 6.7. ‘Gastos en comestibles, utensilios culinarios y otros géneros de consumo pertenecientes a la misión de Marianas (1751–1756)’, in Verónica Peña Filiu, *Alimentación y colonialismo en las islas Marianas (Pacífico occidental) Introducciones, adaptaciones y transformaciones alimentarias durante la misión jesuita (1668–1769)*, Doctoral dissertation, Barcelona, Universidad Pompeu Fabra, 2019, 236.

¹⁰⁹ Verónica Peña Filiu, *Alimentación y colonialismo en las islas Marianas*, 237, table 6.9.

¹¹⁰ Verónica Peña Filiu, *Alimentación y colonialismo en las islas Marianas*, 230.

emerged for the provision of markets not only in New Spain, but also in Europe and Asia, including Russia.¹¹¹ For the period around 1800, Alexander von Humboldt confirms that cacao from both Guayaquil and Caracas is being shipped to Manila:

“The galleon usually departs in February or March: it sails almost in ballast, since its cargo on the voyage from Acapulco to Manila consists only of silver (*plata*), a very small amount of cochineal from Oaxaca, cacao from Guayaquil and Caracas, wine, oil, and Spanish woolens. On average, the amount of precious metals exported to the Philippine Islands is one million, often 1,300,000 piasters. There is usually a considerable number of passengers, which sometimes increases because of the colonies of friars that Spain and Mexico send to the Philippines.”¹¹²

Another interesting document talks about the loss of mercury from the mines in Huancavelica and mentions in passing that 550 *quintales* (ca. 27,000 kg) of mercury were eventually discovered on board a galleon, the San Telmo, in Chametla (in Sinaloa), at that time part of the Audiencia de Guadalajara, among bags of cacao.¹¹³ It is not clear

¹¹¹ Eduardo Rubio Aliaga, *La Disputa de Guayaquil y Caracas por el Comercio del Cacao en Nueva España en el Siglo XVIII*, Master thesis, Universidad Complutense de Madrid, 2016, 68.

¹¹² Alexander von Humboldt, *Political Essay on the Kingdom of New Spain*, Volume 2: *A Critical Edition*. Edited with an introduction by Vera M. Kutzinski and Ottmar Ette. Translated by J. Ryan Poynter, Kenneth Berri, and Vera M. Kutzinski. With annotations by Giorleny Altamirano Rayo, Tobias Kraft, and Vera M. Kutzinski (Chicago-London: The University of Chicago Press, 2019), 2 vols., vol. 2, 357 (IV.103).

¹¹³ “Real Cédula al presidente y oidores de la Audiencia de Lima, reiterando la orden dada por despacho de 6 de marzo de 1700 para la averiguación de los cómplices en el extravío de los azogues de la mina de Huancavelica, que salieron de los puertos de Cañete y de Lurinchincha en dos embarcaciones, una llamada ‘San Telmo’ con destino al puerto de Chametla, en el distrito de la Audiencia de

how the mercury was packed and stored, but one can imagine that it was not a good practice for whoever later consumed the cacao. The *San Telmo* obviously regularly shipped cacao together with mercury.¹¹⁴ It is also important to note that on 5 June 1789, the regulation which limited the export of cacao from 8,000 to 10,000 bushels was annulled.¹¹⁵

Cacao Cultivation as a Cash Crop in the Philippines

In the first part of this investigation on the role of cacao and chocolate in transpacific exchanges, we have seen how chocolate made its way to the Philippines and was locally transplanted. Here, we will take a closer look at projects encouraging the local cultivation of cacao as a cash crop. As mentioned in the introduction, we have to see the plans to foster domestic agriculture and the production of cacao in the Philippines in the context of both the transpacific and intra-Asian and global-European trade. Local Philippine products, including

Guadalajara, donde se aprehendió encontrándose en ella 550 quintales de azogue entre zurrone de cacao...”; see “Extravío de azogue de las minas de Huancavelica” (1701-03-27, Madrid), AGI, Guadalajara, 232, L. 9, F. 29r-30v.

¹¹⁴ See also “Pleitos de la Audiencia de México”, Escribanía, 187A (1700): El fiscal con Luis de Rozas [Meléndez] y Pedro de Ampuero, y José de Rozas [Meléndez], corregidor de Jauja, como cómplice, sobre el extravío de 600 quintales de azogue, cacao y otros que condujo la fragata ‘San Telmo’ del reino del Perú al puerto de Chamela en Nueva España. Fenecido en 1702.

¹¹⁵ Mariano Bonialian, *La América Española: Entre el Pacífico y el Atlántico. Globalización mercantilyeconomiapolítica, 1580–1840* (Mexico City: El Colegio de México, 2019), 229, https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/126987/CONICET_Digital_Nro.04fdc845-c2d2-4542-84bd-b5e79e3c7958_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y. Between the 1770s and early 1790s, the amount of cacao imported through the port of Acapulco increased steadily. In 1774, Acapulco absorbed 18.55% of the total of exported cacao; in 1779, 43.66%, and in 1791, 62.55%. Between 1779 and 1783, Acapulco received 63.71% of the cacao later sold from Guayaquil (“unas 212 579 cargas de cacao por Acapulco”), most of the cacao in the later eighteenth century was, thus, of lower quality.

cinnamon, for example, also constituted part of the galleon shipments to Acapulco. But in terms of value, mostly they did not even reach 10% of the entire cargo.¹¹⁶

The Chinese maritime trade ban between 1717 and 1727, prohibiting Chinese trade with Southeast Asia and especially the Philippines,¹¹⁷ ultimately had relatively few negative effects on the Manila trade, despite its initial decline. The volume of this trade enjoyed relative stability, with non-Chinese ships especially prospering from it.¹¹⁸ And “Spaniards ventured to Amoy, even after the imposition of the Canton system in 1757 had legally barred them from doing so.”¹¹⁹ In the 1740s, however, as Guillermo Ruiz-Stovel has shown, the junk-galleon trade experienced a serious crisis which had worsened progressively by the middle of the decade.¹²⁰

Important in the present context is also the fact that, due to an ever-increasing demand for Chinese products by other Europeans, especially the Dutch, French, and English, the requested quantities could only be met in China by contracting additional households and small workshops in the hinterlands, which had no real experience with the production of silks, for example. A significant consequence was the drastic fall in the quality of Chinese products, which was

¹¹⁶ Benito J. Legarda, Jr., *After the Galleons Foreign Trade, Economic Change, and Entrepreneurship in the Nineteenth-Century Philippines* (Madison: University of Wisconsin, Center for Southeast Asian Studies, and Quezon City: Ateneo de Manila University Press, 1999), 33.

¹¹⁷ This prohibition was issued by the Kangxi Emperor who considered Southeast Asia to be the place of origin of Chinese renegades and pirates (*jinzhi Nanyang yuan'an* 禁止南洋原案).

¹¹⁸ Guillermo Ruiz-Stovel, *Chinese Shipping and Merchant Networks*, 32.

¹¹⁹ Ibid.

¹²⁰ Guillermo Ruiz-Stovel, *Chinese Shipping and Merchant Networks*, 382.

noted with discomfort.¹²¹ The European competitors also started to contract Chinese workshops to produce silks and textiles for them using the same frames and measurements as in Europe, which they then exported at minimal tax rates, selling them cheaply throughout Europe:¹²² From the port of Canton in China, they brought to Europe silk fabrics and other goods which they had ordered to be made in China in the marks and quality identical to those of Europe, and they were produced without difference to those of Europe. And without doubt they would finally try to introduce these products in Cádiz, saying they were produced in France and England. Eight or nine years ago, it was public knowledge that the French traded Chinese goods in the Kingdom of Peru, which they brought from Canton, under various pretexts, making lots of profits. This was also recognised by the large amounts of silver they shipped from Peru to Canton.¹²³

Contemporary merchants, such as a certain Luis Satur, an Armenian trader from Isfahan, Iran, 52 years old, observed that the English and French brought to Canton “samples of fabrics from Europe and some masters to make silk fabrics”, while the Sangleyes “then learned and worked the fabrics so similar that they were indistinguishable.”¹²⁴

The conclusion of the Manila authorities in face of the current situation and the pernicious effects of European competition in the

¹²¹ “Consulta sobre proyecto para mejorar el comercio de Filipinas”, AGI, Filipinas, 97, N. 14, image 53.

¹²² “Expediente de comercio de Filipinas con Nueva España” (1722–1733), AGI, Filipinas, 208, N. 1, 293v, 295v–296r; 312; see also Antoni Picazo Muntaner, “El comercio de Filipinas en el tránsito al siglo XVIII”.

¹²³ AGI, Filipinas, 208, N.1, 312r–v.

¹²⁴ “Expediente de comercio de Filipinas con Nueva España”, AGI, Filipinas, 208, N.1, fol. 323v. This story is actually confirmed by another Armenian who was interrogated, Don Carlos de Viago, also Armenian from ‘Ispahán’, 52 years old, and resident of Extramuros in Manila, fols. 308v and 213r.

China and Asia trade, as well as the decreasing quality of Chinese silks and textiles intended for silk production in Andalusia, Spain, which they sought to protect, was obvious. The damage was not a direct consequence of the Philippine trade, as the islands, after all, only sent one ship a year, with limited cargo and capital, but a result of foreign competition.¹²⁵ Moreover, not all the cargo on the trans-Pacific voyages consisted of silks, and the Chinese who provided the Spanish with all kinds of supplies necessary for the maintenance of the colony were themselves confronted with many obstacles.¹²⁶

Re-exporting Asian commodities and increasing local production in the Philippines, trying to sell local products in exchange for the necessary staple goods and commodities, were two solutions. At the same time, it should be remembered that the contemporary Spanish Empire was not a capitalist country. The search for reducing the costs of maintaining the Philippines as a colony for the Spanish Crown was consequently not identical with profit-making as the ultimate goal of its economic undertakings. On the other hand, the eighteenth-century was the time of the gradual development of ‘merchant capitalism’ that reached its peak with the activities of the Dutch VOC. The discovery of the riches and wealth in the Americas and Asia exacerbated competition among the early mercantilist European countries, and the world oceans turned into a battlefield of navies, capers, “pirates” and pirate-merchants. We see here the birth of the world market as a competition of early modern mercantilist states, characterized by an enormous degree of violence, force, coercion, and murder. Across the Pacific, we find actors of many European countries, all of whom tried to use and exploit the Spanish networks to seek for profit.

¹²⁵ AGI, Filipinas, 208, N.1, 300v, but see also 63v (26)-64r (17), 293r-296r.

¹²⁶ See, for example, Tina S. Clemente, “Spanish Colonial Policy toward Chinese Merchants in Eighteenth-Century Philippines”, in Lin Yu-Ju, Madeleine Zelin (eds.), *Merchant Communities in Asia, 1600–1980* (London: Routledge, 2015), 123-139.

The Economic Plans Suggested by Norton Nicols, Richard Bagge, and other Europeans

In the period between the 1740s and 1750s, various individuals brought up plans to reform the economy of the Philippines. The cultivation of cacao in particular was propagated by various contemporary botanists.¹²⁷ Don Nicolas Norton Nicols (fl. 1759) proposed plans to develop a stable economy and commerce in the Philippines. Among other things, he suggested local agricultural products such as rice, sugar, cotton, indigo, pepper, coffee, tobacco, oil, and also cacao, to be sold to specific countries in Asia so as to increase Spain's income.¹²⁸ In his view cinnamon too, as we have seen above, could be developed as a commercial crop and be produced and sold much more cheaply

¹²⁷ "Carta de Casimiro Gómez Ortega" (12 de Marzo de 1788), fols. 1a-b, AGI, Filipinas, 723, N. 2, 8. He suggested the cultivation of black pepper, coffee, cacao, indigo, and tea, in addition to mulberry trees for silk production in the Philippines ("plantas de pimienta negra, Café, Cacao, Añil, y Thé, me parece digno del aprecio y protección del Gobierno"). Juan de Cuéllar (ca. 1739–1801), the botanist and naturalist of the Real Compañía de Filipinas (1785–1795), made similar suggestions, although he mostly omits tea, see "Sobre el cultivo de la canela, nuez moscada, pimienta" (1770-1792), AGI, Filipinas, 723, N. 2, 8 (carta de Casimiro Gómez Ortega) and Filipinas, 723, N. 2, 11, 14, and 17 (cartas de Juan de Cuéllar).

¹²⁸ Emma Helen Blair and James Alexander Robertson (eds.), *The Philippine Islands, 1493–1803*, vol. 47, 255–256: "As the products of the Philipinas Islands are enumerated by the reverend Father Murillo (whom may God keep in Paradise), whom I have cited, and those of each island separately, in order not to extend this little work needlessly I will state the most important ones, which are the following: Rice, sugar, cotton (of choice quality and very fine), indigo, sulphur, siguey, balate, wax, pepper, coffee, tortoise-shell, mother-of-pearl; gold, mines of iron, and mines of copper (like that of Japon); tobacco, brazil-wood [sibucão], and pearl-fisheries; oil, cacao, birds'-nests, and ebony wood; lead (I believe that, as for the soil in some parts of Bisayas, it melts into lead, just as in the island of Mauricius, which belongs to the French, it melts into iron); cocoanuts, which produce abundance of oil; horses; deer and buffaloes, from which the people make what they call tapa [i.e., dried beef], and also use the sinews; and bichuca, or rattans."

than Dutch cinnamon from Sri Lanka.¹²⁹ Referring to Father Pedro Murillo Velarde (1696–1753), and therefore to the mid-eighteenth century, he lists cacao as already one of the major products of the contemporary Philippines, but he does not mention it as a product to be sold to China.¹³⁰

Another project of economic reform (1740–1758) was proposed by a mid-eighteenth-century Irish private trader, Richard Bagge (Don Ricardo Bagge).¹³¹ Bagge was a navigator, although a bad one – as master pilot of the Manila-Acapulco route, he navigated the galleon of 1740 – and his various travels enabled him to acquire this really exceptional knowledge on the cultivation of certain plants. He was engaged in illicit trading activities as well, and was actually a cheater, as also repeatedly noted in Spanish sources.¹³² On 17 February 1746, “he drew up a commercial project around the formation of a trading company by the Confraternity of Mercy of Manila and the Venerable

¹²⁹ Emma Helen Blair and James Alexander Robertson (eds.), *The Philippine Islands, 1493–1803*, vol. 47, 261–262.

¹³⁰ Emma Helen Blair and James Alexander Robertson (eds.), *The Philippine Islands, 1493–1803*, vol. 47, 255 and 257: “The commodities that I have mentioned are exported to the places that are enumerated as follows, and sell at prices that are very profitable, although commerce has, as in all regions, its ups and downs [*sus altos y bajos*]. To various ports of China: rice, sugar, cotton, indigo, bichuca or rattan, balate, pepper, tortoise-shell, mother-of-pearl, brazil-wood, ebony, *tapa*, the sinews of cattle, birds’-nests, and lead when they have it. To the Malabar coast and Persia: sugar in large quantities, which is sold for money.”

¹³¹ “Expediente sobre proyecto de Ricardo Bagge” (1757-07-24, Manila; Luzón, Filipinas), AGI, Filipinas, 160, N. 23, *passim*.

¹³² He had amassed lots of debts with his trade, as a consequence of which he needed money and thus suggested this plan which he hoped the local Spanish authorities would like. The background of why an Irish trader came to suggest such a plan to the Spanish-Philippine authorities will be discussed in detail by Wim De Winter as a part of our project. Bagge’s project, dated Manila, 27 February 1746, is to be found in AGI, Filipinas, 228.

Third Order”, institutions that lent money to Manila merchants trading with Acapulco. Bagge’s plan was to take over the trade now dominated by not only Chinese, but also Armenian, Dutch, Malabar and other foreign merchants, so that the money sent annually from Mexico would no longer disappear into foreign pockets (because the Spanish on the Philippines had to buy everything from foreigners) but would stay in the country.¹³³ His company would devote itself especially to the Philippine trade with China, where, among other things, cacao from the Philippines could also be profitably sold,¹³⁴ to Europeans in all probability. Chinese and Sangleyes in particular should no longer be able to make the bulk of the profits from these fruits (“...*sin que los Chinos o Sangleyes tengan su mayor grangería en estos frutos*”), buying them cheaply from the locals (Fig. 2).¹³⁵

Among the Philippine products to be sold were sea-slug, camphor, sea-shells, pearls, and gold, goods that could be profitably sold in China and exchanged for cotton goods, silks, and porcelain.¹³⁶

¹³³ “Consulta sobre proyecto para mejorar el comercio de Filipinas”, AGI, Filipinas, 97, N. 14, passim, for example, images 2-3, 5, 16-17, 72-73. Maria Lourdes Díaz-Trechuelo, “Philippine Economic Development Plans”, 205.

¹³⁴ “Consulta sobre proyecto para mejorar el comercio de Filipinas”, AGI, Filipinas, 97, N. 14, passim, no pagination, for example, images 18-19, 27, 65-68, esp. 27. “Expediente sobre proyecto de Ricardo Bagge”, AGI, Filipinas, 160, N. 23; see also Maria Lourdes Díaz-Trechuelo, “Philippine Economic Development Plans”, 205.

¹³⁵ AGI, Filipinas, 97, N. 14, image 5; see also image 7. There he mentions that the local population had been obliged to plant cotton to produce textiles like ‘elefantes’ or ‘lampotes’, and introduce silkworms for silk production (image 10), especially in the province of Cagayan.

¹³⁶ Maria Lourdes Díaz-Trechuelo, “Philippine Economic Development Plans”, 205, with reference to AGI, Filipinas, 228; AGI, Filipinas, 160, N. 23, image 64; AGI, Filipinas, 97, N. 14, image 18 speaks only of ‘the other mentioned goods’ (*los demás generos expresados*), which would include cacao. Image 27 states that the local population could easily obtain from the enemies’ provinces goods like, among others, cacao, goods that are all abandoned (*los havitantes de las Islas pudieran conseguir*

The role cacao played in this intermediate trade is not yet entirely clear. Certainly, the Chinese did not consume large quantities of cacao and chocolate. Nevertheless, they definitely played a not unimportant part in the resale of cacao to Europeans, and cacao and chocolate continued to occupy a significant place in their trading networks, not only through the sale of tableware, cups, dishes, and jar used for their consumption.¹³⁷

In the Philippines, cacao was, for example, cultivated on the fertile island of Mindanao, from where obviously the best quality originated.¹³⁸ Bagge's idea was to encourage the indigenous Philippine population not only to cultivate certain plants and fruits and thus foster domestic agriculture,¹³⁹ thus decreasing the need for imports, but also to produce certain goods and products for export.

con facilidad de las Provinias enemigas, cacao, balate, alcanfor, carey, perlas en abundancia, y de bien oriente, oro y otras cosas estimables, que todo se abandona, y cada día se hallan mas pujantes los enemigos por la poca oposicion).

¹³⁷ José Miguel Herrera Reviriego speaks of a high demand for cacao in Asia and concludes that silver and cacao were the two of the very few commodities the Europeans could offer and by which Chinese merchants felt attracted ('Estos dos artículos [that is, silver and cacao, A.S.] eran de los pocos productos por los que los mercaderes chinos se sentían atraídos de cuantos podían ofrecerles los europeos y, por tanto, se convirtieron en piezas fundamentales para mantener abierto el trato con China'). See José Miguel Herrera Reviriego, "Flujos comerciales interconectados: El mercado asiático y el americano durante la segunda mitad del siglo XVII", *Historia mexicana* 66:2 (2016), 495-553, here 523. I am still looking for more evidence on the Chinese involvement in the cacao trade.

¹³⁸ Pedro Murillo Velarde, *Historia de la provincia de Philipinas de la Comp. de Jesus*, 187.

¹³⁹ See also "Registro de oficio de la Audiencia de Filipinas", AGI, Filipinas, 335, L. 17, 107r: "...el que trata de motivo el aumento de las frutas de esas Yslas, ...se les obligase bajo de varias penas, a plantar en cada año, diez pies de árbol de cacao, coco, bonga o pimienta, según la oportunidad de terreno, encargando a los alcaldes mayores de los respectivos pueblos, su observancia y responsabilidad, previniéndolos reciban en efectos de algodón los tributos Reales de todo lo que quieran satisfacerlos en esta especie y que los esfuercen a su siembra, y beneficio...".

Instead of using the great quantities of silver that were shipped annually to the Philippines from Acapulco to pay for foreign imports, Bagge suggested investing this money locally and thereby enriching the island. His policy was also meant to bring about a cost relief for the government, thereby decreasing its expenditure, increasing customs revenue, and above all stopping the continuous outflow of silver to China and other Asian countries.¹⁴⁰ He proposed to oblige the local ‘Indians’, for example, to plant annually ten feet of cacao, coco, bonga (kapok or silk-cotton tree; *Ceiba pentandra*), or pepper trees (*cada indio tributario se le obligase a plantar cada año diez pies de árbol de cacao, coco, bonga o pimienta*).¹⁴¹ The manuscript then lists all “fruits necessary and useful for subsistence and comfort of the natives and residents in the entire island district (*todos los frutos necesarios y utiles para la subsistencia y comodidad de los naturales y residentes en todo el distrito de estas islas*)”.¹⁴²

	Cacao
Provincia de Tondo	11,136
Provincia de Bulacan	69,107
Provincia de la Pampanga	62,457
Provincia de Pangasinan	57,704
Provincia de Ilocos	62,575

¹⁴⁰ Maria Lourdes Díaz-Trechuelo, “Philippine Economic Development Plans”, 205.

¹⁴¹ “Aprobación de medidas para fomentar la agricultura” (1759-10-06), AGI, Filipinas, 335, L.17, F.106r-107v. “Expediente sobre proyecto de Ricardo Bagge”, AGI, Filipinas, 160, N. 23 (images 4, 101) says that each year at least ten plants or trees have to be sown or planted in all areas where the soil is appropriate.

¹⁴² “Expediente sobre proyecto de Ricardo Bagge”, AGI, F Filipinas, 160, N. 23 (image 101). Cultivated were rice, maize, sugarcane, tobacco and sometimes wheat, while the territory is described as, for example, not being adequate for the cultivation of cinnamon. Op. cit., images 61, 62.

No more could be planted, the text continues, partly because of the destruction of the flowers, partly due to the irruption of the volcano of Balayan, partly due to general epidemics, and partly because the strong monsoon winds posed a threat to the trees¹⁴³, which, as we have noted already, should also be protected against strong sunshine.¹⁴⁴ On Ilocos (or Ilog), as we have seen above, cacao was already abundant in the late seventeenth century.¹⁴⁵

The Jesuit missionary José Calvo (1681–1757) also introduced a project to improve the economic situation in the Philippines and proposed to exploit of the local agricultural and mineral resources that should then be used to trade with Spain. He, too, reproaches foreigners, like the Chinese, out of their selfish interests for causing excessive expense for the Spanish Crown by “depriving Spain and the Islands of many goods that they could enjoy through trade” (*‘privando a España y a las Yslas de muchos bienes que pudieran gozar por medio del comercio’*).¹⁴⁶ Among the local resources to be exploited he mentions cinnamon, pepper, cloves, tobacco, cacao, sugar, indigo, mulberry trees, cotton, wax, and some other products: The cacao was almost better than that from Venezuela, he states (*‘el cacao, tan bueno, o mejor, que él de Caracas, y en tanta abundancia que ya vale a menos*

¹⁴³ “Expediente sobre proyecto de Ricardo Bagge”, AGI, Filipinas, 160, N. 23 (image 102).

¹⁴⁴ Cf. the description by de Acosta, see footnotes 25 and 65.

¹⁴⁵ H. de la Costa, S.J., *Jesuits in the Philippines*, 512.

¹⁴⁶ “Proyecto que hace a S.M. el P. Joseph Calvo manifestando el engaño del descredito en que unos pocos no verdaderos vecinos de las Yslas Philipinas, encomenderos de chinos, extranjeros, y de 10s de Mexico, por su interés obligan a S.M. a gastos excesivos, privando a España y a las Yslas de muchos bienes que pudieran gozar por medio del comercio, mediante la opulencia de sus riquezas en minas de todos metales y frutos”, Biblioteca de Palacio, Madrid (BPM), Miscelánea de Ayala V, 330r-339r, online <https://rbdigital.realbiblioteca.es/files/manifests/II-2820.json>

de 1 real por libra’).¹⁴⁷ And even balsams, resins, and medicinal drugs can be found locally (*‘Deja de contar los Balsamos, y gomas, los palos, raices, y Drogas medicinales en que son singulares aquellas yslas’*).¹⁴⁸ He suggested that local Filipinos, who had to pay tribute to the Spanish Crown, should be obliged to dedicate part of their farming to the cultivation of pepper, nutmegs, cacao and mulberry trees.¹⁴⁹

Francisco Leandro de Viana (fl. 1764–1775), who was appointed attorney-general to the Audiencia of Manila in 1756, even suggested “that only those be considered eligible for the office of petty governor and other municipal posts who plant and harvest a specified quantity of rice, wheat, sugar, cocoa, cotton, beeswax or some other product, depending on the region in question”, in order to encourage people to engage in agriculture.¹⁵⁰ Labour was cheap and abundant, and the natives were considered to learn quickly. The project of Richard Bagge proposed “to take fruits from the Philippines, valued by the people of these nations [i.e. *‘vecinos’*, which means above all the Dutch, English, and French], as there are cacao, *balat*,¹⁵¹ camphor, sea turtle shells (*carei or carey*),¹⁵² pearls from the Orient, and gold, for commerce to the coast of China, in order to exchange these for products our islands need” (Fig. 3).¹⁵³

¹⁴⁷ “Proyecto que hace a S.M. el P. Joseph Calvo”, 333r.

¹⁴⁸ “Proyecto que hace a S.M. el P. Joseph Calvo”, 334r.

¹⁴⁹ “Proyecto que hace a S.M. el P. Joseph Calvo”, 334v.

¹⁵⁰ Maria Lourdes Díaz-Trechuelo, “Philippine Economic Development Plans”, 216.

¹⁵¹ This refers to *‘balate’*, that is sea slugs. Cf. Manel Ollé, *Islas de Plata. Juncos y Galeones en los Mares del Sur* (Barcelona: El Acantilado, 2022), 182.

¹⁵² This refers to *‘carey sea turtle shells’* and/or its eggs which were obviously very highly appreciated in China. I wish to thank Dr. José Casabán and Dr. Guillermo Ruiz-Stovel for assisting me with the final identification.

¹⁵³ “Expediente sobre el proyecto de Pedro Calderón Enríquez”, AGI, Filipinas, 183, N. 6, image 153: “Dice que el fin de este sujeto es proponer para el aumento y fomento de las Yslas philipinas una compañía en que interviniesen las venerables mesas de

The Role of Cacao and Chocolate

Provincia de Tondo	11,136
Provincia de Bulacan	69,107
Provincia de la Pampanga	62,457
Provincia de Pangasinan	97,903
Provincia de Ilocos	88,488
Cavite	3,133
Provincia de Balayan	14,587
Provincia de Camarines	190,942
Provincia de Capiz	16,146
Provincia de la Laguna de Bay	55,000
Total	608,092¹⁵⁴

A letter by Pedro Manuel de Arandía Santisteban (1699–1759) provides yet more extensive data on cacao trees planted in various locations across the Philippines, speaking of a total of 608,092 sown cacao plants (see Fig. 4):

The Royal Decree to the Governor of the Philippines for the promotion of agriculture, dated 1757, actually first rejects Richard Bagge's plans, which he had suggested in 1746, arguing that this Irishman was not trustworthy, but then stresses the interest of the Spanish Crown in encouraging at least certain crops, including cacao, pepper and especially cotton. And the natives could then pay their tribute in raw cotton.¹⁵⁵ From the documentation, it is clear that cacao, coco, and pepper trees were more extensively cultivated. But what about the role of the Chinese in this trade in cacao?

la misericordia, y tercera orden de aquella Ciudad, con otros vecinos acacedalados de ella, y que S. M. interesase la quinta parte, concediendo las gracias, y privilegios correspondientes, por cuia mano se havia de hacer comercio en la costa de la China llevando frutas de las Yslas que estiman las de aquellas naciones como son Cacao, Balat, Alcanfór, Carei, Perlas de buen oriente, y oro, para permutarlo en cambio de los Generos que necesitan nuestras Yslas.”

¹⁵⁴ “Carta de Pedro Manuel de Arandia sobre árboles sembrados en Filipinas”, AGI, Filipinas, 386, N. 3 1, image 7.

¹⁵⁵ “Aprobación de medidas para fomentar la agricultura” (1759-10-06), AGI, Filipinas, 335, L. 17, fols. 106r-107v.

The Intra-Asian Cacao Trade

Bagge's plan to sell cacao "for commerce to the coast of China"¹⁵⁶ would imply that it was highly valued by merchants involved in the coastal China trade, including the Chinese presumably. Bagge clearly states that among "the fruits from the Philippines, valued by the people of these nations" is cacao (see above). In the first part of my analysis, I suggested that cacao and chocolate were not as readily accepted as a consumption article in China, where tea was and remained the beverage of choice. The chocolate culture nevertheless had a far-reaching impact on Chinese society and economy by influencing its ceramics industry. But this is not the entire story.

Generally speaking, Chinese merchants had little interest in European products and only demanded silver. But various merchants valued cacao as well as a commercial crop. This may partly explain why larger quantities of Guatemalan and Peruvian cacao were shipped to the Philippines despite the fact that, as we have seen above, cacao was already widely cultivated in the island archipelago and was obviously of good quality. Fray Álvaro de Benavente (1647–1709), the founder of the China mission of the Augustinians whom I quoted already in the first part, describes the local situation in the Philippines in 1677, including which products are cultivated. While they have grapes, for example, they cannot yet make wine, that comes from Europe. "But now they have started planting cacao again, and it is growing as well as in America" (*Aora nuebamente an dado en sembrar cacao y se da tan bien como en América*).¹⁵⁷ Obviously, cacao cultivation had been abandoned again in some places.

Norton Nicol's observation confirms that the local products he

¹⁵⁶ Expediente sobre el proyecto de Pedro Calderón Enríquez", AGI, Filipinas, 183, N. 6, image 153.

¹⁵⁷ "Relación de las islas Filipinas, extraída de una carta de fray Alvaro de Benavente, de la orden de San Agustín y secretario del padre provincial de Filipinas. Hace una descripción de sus cultivos, costumbres, oficios, etc." (1677-06-06, Manila), AHN, Diversos-Colecciones, 31, N. 86, 2r.

mentions “sell at prices that are very profitable—although commerce has, as in all regions, its ups and downs [*sus altos y bajos*].”¹⁵⁸ This would include cacao. Bagge speaks of ‘fruits’ like cacao being shipped (‘taken’) to the Chinese coast for sale.¹⁵⁹ But what does this mean?

The Chinese obviously acted as dealers or middlemen in the cacao trade, and this already since the late seventeenth century, purchasing cacao in Manila and then selling it (in their own ports) to other Europeans. Especially the Sangleyes bought small quantities of certain spices whose trade was controlled by the VOC, for example sandal wood from Timor¹⁶⁰ and some cacao, goods that could be resold to the Spanish and other Europeans. A document probably from the 1660s¹⁶¹ describes the contemporary commercial situation in Manila and the Parian (that is, the local Chinese community).

¹⁵⁸ Emma Helen Blair and James Alexander Robertson (eds.), *The Philippine Islands, 1493–1803*, vol. 47, 257. See also footnote 128 above.

¹⁵⁹ “Expediente sobre el proyecto de Pedro Calderón Enríquez”, AGI, Filipinas, 183, N. 6, image 153.

¹⁶⁰ Roderich Ptak, “The Transportation of Sandalwood from Timor to China and Macao, c.1350–1600”, in Roderich Ptak (ed.), *Portuguese Asia. Aspects in History and Economic History, Beiträge zur Südasiensforschung* 117 (Stuttgart: 1987), 103–109, especially footnotes 25 and 38.

¹⁶¹ “Avisos de El comercio de Filipinas, [en manos de los sangleyes], y su estilo hasta hoy”, directed to Doctor Francisco Orieta de Filipinas (entre 1601 y 1700), BNE, MSS, 11014, 1r-3v, to be downloaded from <https://datos.bne.es/edicion/biam0000002605.html>. On page 3v twice the name of ‘Pumquan’ is mentioned, a Spanish designation used for Zheng Chenggong 鄭成功 (1624–1662). This name appears more frequently in contemporary Spanish documents, see, for example, “Carta de Diego Salcedo sobre socorros, comercio, etc.” (1667-08-04, Manila; Luzón, Filipinas), AGI, Filipinas, 9, R. 3, N. 50, so that it is reasonable to date the manuscript to the early 1660s. I would, thus, basically agree with José Miguel Herrera Reviriego, *Manila y la Gobernación de Filipinas en el Mundo Interconectado de la Segunda Mitad del Siglo XVII*, PhD dissertation, Universitat Jaume I, 2014, 137, who suggests 1663 as a possible date.

The text discusses the causes of local price increases, for which the Sangleyes are considered responsible and portrays the Sangleyes as a kind of sworn, even secret, community. The solution, according to the anonymous author, would be that the Spanish personally take over the trade with China.¹⁶² We will not discuss this manuscript in detail here, but the fact alone that it mentions ‘wax, blankets, and cacao’ (la cera, las mantas, el cacao) as three major commodities with which the Sangleyes traded, clearly shows that these were important products in whose trade the Chinese were involved in the second half of the seventeenth century. Their concrete engagement still awaits a more thorough investigation (if we can find more relevant sources), but it becomes clear from such scattered statements that the Sangleyes also dealt with cacao in Manila.

Complaints about the Dutch siphoning off high profits for dealing with products the Spanish possess in their own colony suggest that Dutch merchants in the form of the VOC were also active in the ‘Asian cacao trade’. Dutch official records, however, rarely mention any cacao trade, and few entries mention the growing and planting of cacao trees.¹⁶³ Nonetheless the Dutch introduced cacao as well

¹⁶² “A comprarle el género como la cera, las mantas, el cacao, y este acude tres o 4 días con el precio señalado del Parián”, in “Avisos de El comercio de Filipinas”, fol. 1v. The document is also discussed by Antoni Picazo Muntaner, “El comercio sedero de Filipinas con México y su influencia en la economía de España en el siglo XVII”, in Francisco José Aranda Pérez, *La declinación de la Monarquía Hispánica en el siglo XVII* (Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2004), 501-509, 504, who dates it to 1601.

¹⁶³ For example, in 1718 in North-Ceram, an island in the southern Moluccas: “Cacao seems to grow very well and produces large nuts” (*‘cacao schijnt goed te willen groeien en zeer grote noten te geven’*), see *Generale missiven van gouverneurs-generaal en raden aan heren XVII der Verenigde Oostindische Compagnie, Deel 7*, 1713-1724, GS 164, 414. In Ambon Island, Maluku, cacao trees were planted with the hope to be able to use the fruits for commercial purposes, but the result was not good. See Jeroen Bos, “Laboratoria van de VOC herbergden schat aan kennis. Kwikzilver, kaneel en drakenbloed”, lees het na

as sugar and coffee to Java and the hinterlands of Malacca during the 1770s, probably from the Philippines.¹⁶⁴ Possibly they were also responsible for the introduction of the plant into Ceylon (Sri Lanka).¹⁶⁵ But we know from scattered sources that chocolate became popular in other parts of Asia too, for example, in Siam (modern Thailand),¹⁶⁶ and it may have reached Ceylon before the Dutch. As we have seen in the first part of my investigation, it was also the Dutch who introduced cacao and chocolate to Japan.

On the one hand, we can conclude that, in addition to ceramics, there was yet another commercial sector of the chocolate boom in which Chinese merchants from both mainland China and Manila were involved. They acted as resellers or dealers of cacao in Asia. But obviously the cacao was not officially imported into China. Paul van Dyke has carefully examined customs lists from eighteenth-century Canton and Macao, none of which mentions cacao.¹⁶⁷ Seventeenth- and eighteenth-century memorials of local officials and other Qing documents reporting special events to the palace (*zhupi zouzhe* 殊

6 (2012), 85.

¹⁶⁴ William Clarence-Smith, *Cacao and Chocolate*, 1765–1914 (London, 2000), 95.

¹⁶⁵ For a detailed discussion, see Tilman Frasch, “The Coming of Cacao and Chocolate to Ceylon”, *Food & History* 12:1 (2014), 137–152, doi: 10.1484/J.FOOD.5.105146.

¹⁶⁶ Monsieur Simon de De La Loubère (1642–1729), *A new historical relation of the kingdom of Siam; done out of French*, by A.P. Gen. R.S.S. La Loubère, Simon de, 1642–1729., A. P, Chapter IX, “Of the Gardens of the Siameses, and occasionally of their Liquors”, 23, online <https://quod.lib.umich.edu/e/eebo2/A48403.0001.001/1:4.9?rgn=div2;submit=Go;subview=detail;type=simple;view=fulltext;q1=chocolate> (accessed on 8 May 2023).

¹⁶⁷ Paul Van Dyke, *Merchants of Canton and Macao*, Vol. 1, *Politics and Strategies in Eighteenth-Century Chinese Trade* (Hong Kong: Hong Kong University Press, 2011); Paul A. Van Dyke, *Merchants of Canton and Macao*, Vol. 2, *Success and Failure in Eighteenth-Century Chinese Trade* (Hong Kong: Hong Kong University Press, 2016).

批奏摺) concerning relations with Luzon speak of ‘Lüsong ships’ (most of them reaching a port in Fujian) carrying mainly rice, but also cotton, fabrics in general, agricultural products, tobacco, seaweed, timber, sapan wood, foreign tin, and even meat and lard (豬油), but no cacao or chocolate is mentioned.¹⁶⁸ Based on the foreign sources I consulted, I can currently only speculate that this exchange, if it did not take place in Manila, was probably carried out on offshore islands close to Hong Kong, Macao, or possibly the Fujian coast, or perhaps even directly at the ports of China but without being taxed, as the products were immediately reexported. The negative official attitude towards chocolate in the China of the 1720s to at least the mid-eighteenth century would also suggest smuggling in the coastal waters.

More concrete evidence for Chinese involvement in the intra-Asian cacao trade comes from the nineteenth century. As William Clarence-Smith has shown, Manado in Sulawesi (modern Indonesia) started to export cacao to Manila in the 1820s, a trade that was run by Chinese ‘syndicates’ (*gongsì* 公司). The Chinese sailed annually and sought certain staple products like sea-slugs, as well as cacao for the Philippine market.¹⁶⁹ This implies that the Philippines were not a great exporter of cacao but rather an importer in the early to mid-nineteenth

¹⁶⁸ Diyi lishi dang’an guan (ed.), *Qingdai Zhongguo yu Dongnanya geguo guanxi dang’an shiliao huibian* 清代中國與東南亞各國關係檔案史料彙編, vol. 2, Feilübin 菲律賓 (Beijing: Guoji wenhua chubanshe, 2004), 115-117, 148, 166, 168, 169, 199, 216.

¹⁶⁹ William Clarence-Smith, “From Maluku to Manila: Cocoa Production and Trade in Maritime South East Asia from the 1820s to the 1880s”, Workshop paper, University of London, 1993, p.8, with reference to the Arsip Nasional Republik Indonesia (ANRI), 31, 50-II, “Verslag van de Kommissaris voor Menado” (1846), and Edgar Wickberg, *The Chinese in Philippine life, 1850–1898* (New Haven: 1965) for a general background on the Chinese. I wish to thank William Clarence-Smith for sharing this paper with me.

century. Later still, by 1882, the Manila Chinese “stopped coming to Ambon to buy cocoa, at least for a couple of years”, which may have been related to an increase in production in the Philippines.¹⁷⁰

Chinese in Manila, the Sangleyes, were in various ways also directly engaged in the preparation, consumption and sale of chocolate. It was common for the *alcalde mayor* of the Parian in Manila to invite the Chinese to a banquet of chocolate – an indirect attestation that among the Sangley community in Manila, the consumption of chocolate was known, though not necessarily common. The cups of chocolate were sent by members of the Royal Audiencia to the heads of the *petates*, the game tables used in the *metua* game by Chinese Sangleyes in Manila.¹⁷¹ Some Chinese in Manila also offered their services for the preparation of chocolate, as Blas Sierra de la Calle notes – they went from house to house with the grinding stones, preparing different chocolate recipes, according to personal likes (*‘iban de casa en casa, con sus piedras de moler, preparando las diferentes recetas de chocolate, según los gustos’*).¹⁷²

Eberhard Crailsheim has introduced some merchants who were involved in partly illegal trade with various goods, including cacao.¹⁷³

¹⁷⁰ William Clarence-Smith, “From Maluku to Manila”, 8.

¹⁷¹ “Consulta XXV: Si ay obligación de restituir lo que dan los Sangleyes en retomo del de los Alcaldes mayores, en orden chocolate, que les embia el Alcalde, o en tiempo del juego de la metua.”, Juan de Paz (O.P.), *Consultas y resoluciones varias theologicas, juridicas, regulares y morales* (Sevilla: por Thòmas Lopez de Haro, 1687), 483. I wish to thank my colleague Marina Torres Trimállez who brought this reference to my attention.

¹⁷² Blas Sierra de la Calle, *Vientos de Acapulco. Relaciones entre América y Oriente (Valladolid: Museo Oriental de Valladolid, 1991)*, 67, quoted by Beatriz Palazuelos Mazars, *Acapulco et le Galion de Manille, la réalité quotidienne au XVIIe siècle*. Histoire. Université de la Sorbonne nouvelle (Paris III, 2012), 316 HAL Id: tel-00846697 <https://tel.archives-ouvertes.fr/tel-00846697>.

¹⁷³ Eberhard Crailsheim, “Trading with the Enemy. Commerce between Spaniards and ‘Moros’ in the Early Modern Philippines”, *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia* 20 (2020), 81-111.

In the early 1750s, a certain Antonio Ramón de Abad y Monterde was accused of illegal involvement in private commerce, for example, with the Moros (Muslims). He bought wax and cacao in Tuboc, a village close to the heart of the Maguindanao Sultanate, and sent these goods to his business partners in Manila.¹⁷⁴ Although the quantity of cacao was relatively small – about ten *fanegas*, i.e. a total of 555 liters and supposedly only for his personal use¹⁷⁵ – this attests to the existence of a trade in Philippine cacao in Asian waters.

Such illegal trading activities can still be observed at the turn of the eighteenth century, as Crailsheim shows. In particular “*the alcaldes mayores* (the regional Spanish administrators) and the governors of Zamboanga” seem to have been involved in illegal trade and the appropriation of public funds for personal gain by trading especially in rice, *Musa textilis* (*abacá*), wax, cacao, textiles and gold.¹⁷⁶ However, locally produced cacao was also consumed locally. Cacao from Jolo, Crailsheim stresses, was “competing successfully with cacao from Acapulco.”¹⁷⁷ We can therefore see that cacao spread more widely across Asia than one would expect at first glance but that it was mainly produced in the Philippines, becoming a trade good specific to the islands.

¹⁷⁴ Eberhard Crailsheim, “Trading with the Enemy”, 93.

¹⁷⁵ Eberhard Crailsheim, “Trading with the Enemy”, 94, with reference to Juan de la Concepción, 1788–1792, vol. 13, 66–68, 75–78, 85, who reports in detail about the lawsuit against Antonio Ramón de Abad.

¹⁷⁶ Eberhard Crailsheim, “Trading with the Enemy”, 94.

¹⁷⁷ Eberhard Crailsheim, “Trading with the Enemy”, 101.

Conclusion

In this chapter, I have been concerned to reconstruct the path of cacao and chocolate from a Mesoamerican food item to a global commodity by focusing on its westward journey from America to Asia. The story of its rise to become a global commodity requires a closer investigation of its introduction into Asia, a history which has long been ignored or underestimated. This chapter has consequently looked at local cultivation and transplantation projects, transpacific trade, and intra-Asian exchanges. Cacao, it becomes evident, was not just considered a product that one finds in nature and then uses for consumption or medical purposes. In the course of the eighteenth century in particular, cacao developed as a product that local and global actors wanted to modify according to their economic purposes. In a more conceptional way, this implies a changing attitude of man towards nature, towards his natural environment: Nature became something that can and should be modified independently of immediate local circumstances. The role and importance of cacao and chocolate changed over time, transplantation became more important, and cacao was cultivated as a cash crop, to be sold to others – cacao, thus, became a real commodity in other words, a product which, possessing the quality of satisfying specific human demands, was only produced to be exchanged for money.

In my analysis I have also argued that, although Asian societies did not consume large amounts of cacao and chocolate, they were still, in various ways, an essential part of the cacao boom and/or actively contributed to its success story.

However, trying to reconstruct the intra-Asian resale, commodity and knowledge flows of both American and locally (Asian) grown cacao in the form of beans or powder, or processed as blocks or paste, and in rare cases as plants or seeds, has turned out to be a great challenge.

We possess various hints that Chinese merchants were directly involved in the resale of Philippine (and American?) cacao, but much information on how this was practically carried out on the ground remains unclear. Chinese sources mostly tell us little or nothing, last but not least because many of these activities were carried out clandestinely or by Manila Sangleyes. As we have seen in the first part of my investigation, a Spanish-Chinese dictionary of terms used in Luzon also introduces two transcriptions for cacao, ‘gegao’ 格膏 and ‘gugu’ 谷古, one for chocolate, ‘zhugulü’ 朱古律”, and explains the words ‘chocolatera’, ‘jicara’, and ‘molendero, ra’ (磨朱古律人), a person who is grinding cacao beans¹⁷⁸.

Although we continue to discover new information on intra-Asian cacao and chocolate flows, mainly in Spanish and other European-language sources, many details still need to be explored. One conclusion we can definitely draw: Chinese individuals, whether traders, craftsmen in the porcelain workshops, businessmen, or other economic actors, were much more affected by and actively contributed to the contemporary ‘chocolate hype’ than one expects at first glance. Moreover, the fact that also Chinese consumption traditions changed over time is clearly demonstrated by looking at Portuguese Macao, where today we find many sweets and drinks that contain milk and cacao.

¹⁷⁸ See *Lüsong Huawen hebi zidian* 呂宋華文合璧字典. *Diccionario Español-Chino enciclopédico* por Tam Pui-Shum 譚培森 (no place of publication: no publisher, 1927), 162, 299, 569, 650. National Library of China, Public domain, via Wikimedia Commons, https://commons.wikimedia.org/wiki/File:NLC511-023031404022999-9781_呂宋華文合璧字典_增廣改良.pdf.



Fig. 1: “D. de Quélus (possibly Jean-Baptiste de Caylus, French, d. 1722), *Histoire naturelle du cacao, et du sucre, divisée en deux traités, qui contiennent plusieurs faits nouveaux, & beaucoup d’observations également curieuses & utiles* (Paris: L. d’Houry, 1719), preface.

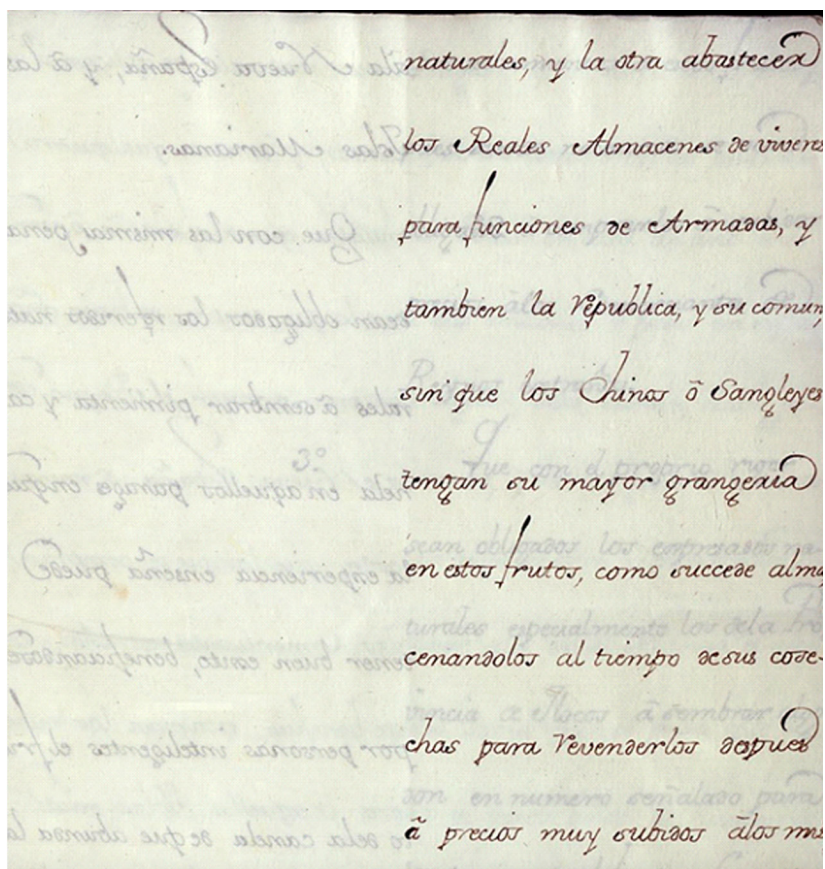


Fig. 2: “Consulta sobre proyecto para mejorar el comercio de Filipinas”, AGI, Filipinas, 97, N. 14, image 5.

El Real anexo de enmendado a una representación que
 hace D.ⁿ Ricardo Bazz, vecino de Manila, Islas de
 nación, y empleado en la Maquinaria de las Islas Philipi-
 nas, y sujeto según el contrato inteligente en los comercios
 y tráfico de la India, y Nueva España. Dice que el fin
 de este suero es proponer para el aumento y fomento de las
 Islas Philipinas una compañía en que interviniere la ve-
 nerable mesa de la misericordia, y tercera orden de aquella
 Ciudad, con otros vecinos acudidos a ella, y que el M.
 interese la quinta parte, concediendo las gracias, y privile-
 gios correspondientes, por cuya mano se avia de hacer el co-
 mercio en la costa de la China llevando fructos de las Islas
 que criman las de aquellas naciones como son Cacao, Balas,
 Alcanfor, Caxei, Pezalar de buen oriente, y Oro, para per-
 mutarlo en cambio de los Genexos que necesitan nuestras
 Islas, todo lo qual se alla absolutamente abandonado, como tam-
 bien el que se podría establecer con la exia de la India en
 la Provincia de Cagayan y de Ilocos, cuyos naturales son
 aplicados a cosas que pudieran muy bien remediar qual
 quiera genexo noble de la China o de otra qualquiera parte
 y asi mismo establecer el salitre que se descubrió en aque-

FILIPINAS, 183, N.

Fig. 3: "Expediente sobre el proyecto de Pedro Calderón Enríquez", AGI, Filipinas, 183, N.6, image 153.

Sillares, vol. 4, núm. 7, 2024, 53-95
DOI: <https://doi.org/10.29105/sillares4.7-140>

Archives consulted

Archivo Histórico Nacional (Spain)

Archivo General de Indias (Spain).

Archivo General de la Nación de México (México).

Biblioteca de Palacio (Spain)

Biblioteca Nacional de España (Spain)

National Archives of the Philippines (Philippines).

The National Archives (Kew, United Kingdom).

Printed sources

Acosta, José de. *Historia Natural y Moral de las Indias, en que se tratan las cosas notables del cielo, y elementos, metales, plantas y animales dellas y los ritos, y ceremonias, leyes y gobierno, y guerras de los indios. Compuesta por el Padre Ioseph de Acosta Religiose de la Compañía de Iesus*. Dirigida a la Serenissima Infanta Doña Isabella Clara Eugenia de Austria. Impreso en Sevilla en casa Juan de León, 1590.

Cárdenas, Juan de. *Problemas y secretos maravillosos de las Indias*. 2nd ed. Mexico City, 1913.

Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo. *Historia General y Natural de las Indias, islas y tierra-firme del mar océano* (1851), Tomo I. Electronic version provided by the Bayerische Staatsbibliothek <https://opacplus.bsb-muenchen.de/title/BV020799958>.

Humboldt, Alexander von. *Political Essay on the Kingdom of New Spain*, 2 vols. *A Critical Edition*. Edited with an introduction by Vera M. Kutzinski and Ottmar Ette. Translated by J. Ryan Poynter, Kenneth Berri, and Vera M. Kutzinski. With annotations by Giorleny Altamirano Rayo, Tobias Kraft, and Vera M. Kutzinski. Chicago-London: The University of Chicago Press, 2019.

Murillo Velarde, Pedro. *Historia de la provincia de Philipinas de la Comp. de Jesus*, Manila: Nicolas de la Cruz Bagay, 1749.

Monsieur Simon de De La Loubère. *A new historical relation of the kingdom of Siam; done out of French*, by A.P. Gen. R.S.S.online <https://quod.lib.umich.edu/e/eebo2/A48403.0001.001/1:4.9?rgn=div2;submit=Go;subview=detail;type=simple;view=fulltext;q1=chocolate> (accessed on 8 May 2023).

Paz, Juan de. *Consultas y resoluciones varias theologicas, juridicas, regulares y morales*. Sevilla: por Thòmas Lopez de Haro, 1687.

Rogers, Woodes. *Nieuwe reize naa de Zuidzee, vandaar naar Oost-Indien, en verder rondom de Wereld. Begonnen in 1708, en geëyndigd in 1711. Inhoudende een Dagregister van zeer aanmerkenswaardige voorvallen, waaronder het veroveren van de Steden Puna en Gujaquil, en het schip van Acapulco, en andere pryzen, enz.* Gedaan onder het bestier van William Dampier. In 't Engels beschreven door Woodes Rogers, Kommandeur en Chef van de schepen de Hertog en Hertoginne van Bristol. Vertaald door P. C. met naauwkeruige Kaarten en Konstplaten verciert. Amsterdam: Oosterwyk en van de Gaete, 1715. Online version of the Digital Library Münchener Digitalisierungszentrum, <https://www.digitale-sammlungen.de/en/view/bsb11298435?page=200,201&q=cacao> (accessed on 19 March, 2022).

Sahagún, Bernardino. *Historia general de las cosas de Nueva España*, in Carlos Maria de Bustamente. 12 vols. México: Imprenta del Ciudadano Alejandro Valdés, 1829-30.

Secondary literature

Acosta, José de. *Historia Natural y Moral de las Indias*. Edición crítica de Fermín del Pino-Díaz. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008.

Anagnostou, Sabine. *Jesuiten in Spanisch-Amerika als Übermittler von heilkundlichem Wissen*. Stuttgart: Wissenschaftliche Verlagsgesellschaft, 2000.

Anderson, Gene. “Water: Sacred Trust or Resource to Waste”, in ‘Developing Mexican Food: Globalization Early On’, *Krazy Kioto*, *The Gene Anderson Webpage*, October 10, 2016, <http://www.krazykioti.com/2016/10/>.

Blair Emma, Helen and Alexander Robertson, James (eds.). *The Philippine Islands, 1493–1803; explorations by early navigators, descriptions of the islands and their peoples, their history and records of the Catholic missions, as related in contemporaneous books and manuscripts, showing the political, economic, commercial and religious conditions of those islands from their earliest relations with European nations to the beginning of the nineteenth century*. Cleveland, Ohio: The A. H. Clark company, 1903-09.

Bennett, Thomas. *Shipwrecks of the Philippines*. E-book. last edited version 2012.

———. *Treasure Ships of the Philippines*. E-Book, printed in the Philippines, 2016.

Bonialian, Mariano Ardash. *El Pacífico Hispanoamericano. Política y Comercio Asiático en el Imperio Español (1680-1784)*“. México D.F.: El Colegio de México, 2012.

———. *La América Española: Entre el Pacífico y el Atlántico*. Globalización

mercantil y economía política, 1580–1840. Mexico City: El Colegio de Mexico, 2019.

Borah, Woodrow. “Early Colonial Trade and Navigation Between Mexico and Peru”, *Ibero-Americana* 38 (1954): 1-170.

Bos, Jeroen. “Laboratoria van de VOC herbergden schat aan kennis. Kwikzilver, kaneel en drakenbloed”, *lees het na* 6 (2012).

Botánica La Famosa Vainilla Tahitiana Procede de Guatemala 22 de septiembre de 2008, <https://www.amazings.com/ciencia/noticias/220908e.html> (accessed on February 27, 2021).

Bruman, Henry. “The Culture History of Mexican Vanilla”, *The Hispanic American Historical Review* 28:3 (1948): 360-376.

“Cacao: Food of the Gods and their People”, in <https://chocolateclass.wordpress.com/2016/02/19/cacao-food-of-the-gods-and-their-people/> (accessed March 17, 2021).

Cárcer y Disdier, Mariano de. *Apuntes para la historia de la transculturación indo-española*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1995.

Castellanos Cambranes, Julio. *Introducción a la Historia Agraria de Guatemala – 1500–1900*. Guatemala: Serviprensa Centroamericana, 1986.

Clarence-Smith, William. “From Maluku to Manila: Cocoa Production and Trade in Maritime South East Asia from the 1820s to the 1880s”, Workshop paper, University of London, 1993.

———. *Cacao and Chocolate, 1765–1914*. London, Routledge, 2000.

Clemente, Tina S. “Spanish Colonial Policy toward Chinese Merchants in Eighteenth-Century Philippines”, in Lin Yu-Ju, Madeleine Zelin (eds.),

- Merchant Communities in Asia, 1600–1980*, London: Routledge, 2015.
- Crailsheim, Eberhard. “Trading with the Enemy. Commerce between Spaniards and ‘Moros’ in the Early Modern Philippines”, *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia* 20 (2020): 81-111.
- Costa, H. de la. *Jesuits in the Philippines*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1961.
- Díaz-Trechuelo, Maria Lourdes. “Philippine Economic Development Plans”, *Philippine Studies* 12:2 (1964), 203-231.
- Fernández-de-Pinedo, Nadia. “Global Commodities in Early Modern Spain”, in Manuel Perez Garcia · Lucio De Sousa (eds.), *Global History and New Polycentric Approaches Europe, Asia and the Americas in a World Network System* [Palgrave Studies in Comparative Global History]. Cham: Palgrave Macmillan, 2018: 293-318.
- Frasch, Tilman. “The Coming of Cacao and Chocolate to Ceylon”, *Food & History* 12:1 (2014): 137-152, doi: 10.1484/J.FOOD.5.105146.
- García Paris, Julia. *Intercambio y Difusión de Plantas de Consumo entre el Nuevo y el Viejo Mundo*. Madrid: Servicio de Extensión Agraria, Ministerio de Agricultura, Pesca, y Alimentación, 1991.
- García Payón, and Monreal, José Julio. *Amoxocoatl: o Libro del chocolate*. Toluca, México: Tip. Escuela de Artes, 1936.
- Gasch-Tomás, José L. *The Atlantic World and the Manila Galleons. Circulation, Market, and Consumption of Asian Goods in the Spanish Empire, 1565–1650* [The Atlantic World. Europe, Africa, and the Americas, 1500–1830, 37]. Leiden: Brill, 2019.

Gates, William. *An Aztec Herbal. The Classic Codex of 1552* (first published in Baltimore: The Maya Society, 1939). Dover edition: Bruce Byland, 2000.

Gimm, Martin. “Henkama, Väterchen Heng: ‘Ein Mediator zwischen Kaiser Kangxi und den Jesuitenmissionaren in der Epoche des Ritenstreites‘ im 18. Jahrhundert”, *Monumenta Serica* 64:1 (2016): 101-136.

González, José María O. P. *Misiones Dominicanas en China* (1700–1750), 2 vols. Madrid : Biblioteca «Missionalia Hispanica» Publicada por el Instituto Santo Toribio de Mogrovejo, 1958.

Herrera Reviriego, José Miguel. *Manila y la Gobernación de Filipinas en el Mundo Interconectado de la Segunda Mitad del Siglo XVII*, PhD dissertation, Universitat Jaume I, 2014.

———. “Flujos comerciales interconectados: El mercado asiático y el americano durante la segunda mitad del siglo XVII”, *Historia mexicana* 66:2 (2016): 495-553.

Howse, Derek and Norman J. W. Thrower (eds.). *A Buccaneer’s Atlas: Basil Ringrose’s South Sea Waggoner. A Sea Atlas and Sailing Directions of the Pacific Coast of the Americas 1682*. Berkeley, Los Angeles, Oxford: University of California Press, 1992.

Juarros, Domingo and Bailey, John. *A statistical and commercial history of the Kingdom of Guatemala in Spanish America... : with an account of its conquest by the Spaniards and a narrative of the principal events down to the present time translated by J. Baily*. London: J. Hearne, 1823.

Legarda, Benito J. *After the Galleons Foreign Trade, Economic Change, and Entrepreneurship in the Nineteenth-Century Philippines*. Madison: University of Wisconsin, Center for Southeast Asian Studies, and

- Quezon City: Ateneo de Manila University Press, 1999.
- Lubinsky, Pesach. *Historical and Evolutionary Origins of Cultivated Vanilla*, PhD dissertation, University of California Riverside, 2007.
- Machuca, Paulina. *El Vino de Cocos en la Nueva España: Historia de una Transculturación en el Siglo XVII*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán, 2018.
- MacLeod, Murdo *Spanish Central America. A Socioeconomic History, 1520–1720*. Austin: University of Texas Press, 2008.
- Missouri Botanical Garden, <https://www.missouribotanicalgarden.org/PlantFinder/PlantFinderDetails.aspx?kempercode=e852> (accessed March 24, 2021).
- Ollé, Manel. *Islas de Plata. Juncos y Galeones en los Mares del Sur*. Barcelona: El Acanalado, 2022.
- Pacheco Olivera, Reyna María. *Análisis del intercambio de plantas entre México y Asia de los siglos XVI al XIX*. Unpublished Master's thesis, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.
- Palazuelos Mazars, Beatriz. *Acapulco et le Galion de Manille, la réalité quotidienne au XVIIe siècle*. Histoire. Université de la Sorbonne nouvelle (Paris III, 2012), 316 HAL Id: tel-00846697 <https://tel.archives-ouvertes.fr/tel-00846697>
- Pardo-Tomás, José. “Natural knowledge and medical remedies in the book of secrets: uses and appropriations in Juan de Cárdenas’ Problemas y secretos maravillosos de las Indias (Mexico, 1591)”, in Sabine Anagnostou, Florike Egmond, and Christoph Friedrich (eds.), *A Passion for Plants: Materia Medica and Botany in Scientific Networks from the 16th to 18th Centuries*. Stuttgart: Wissenschaftliche Verlagsgesellschaft, 2011: 93-108.
- Peña Filiu, Verónica. *Alimentación y colonialismo en las islas Marianas (Pacífico occidental) Introducciones, adaptaciones y transformaciones*

alimentarias durante la misión jesuita (1668-1769), Doctoral dissertation, Barcelona, Universidad Pompeu Fabra, 2019.

Picazo Muntaner, Antoni. “El comercio sedero de Filipinas con México y su influencia en la economía de España en el siglo XVII”, in Francisco José Aranda Pérez, *La declinación de la Monarquía Hispánica en el siglo XVII*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2004: 501-509.

———. “El comercio de Filipinas en el tránsito al siglo XVIII: la política comercial china”, *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia* 20 (2020): 253-272.

Ptak, Roderich. “The Transportation of Sandalwood from Timor to China and Macao, c.1350-1600”, in Roderich Ptak (ed.), *Portuguese Asia. Aspects in History and Economic History, Beiträge zur Südasiensforschung* 117, Stuttgart: 1987.

Rubio, Eduardo. *La Disputa de Guayaquil y Caracas por el Comercio del Cacao en Nueva España en el Siglo XVIII*, Master thesis, Universidad Complutense de Madrid, 2016.

Rubio Sánchez, Manuel. “El Cacao”. *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia* 31 (1958): 81-129.

Ruiz-Stovel, Guillermo. *Chinese Shipping and Merchant Networks at the Edge of the Spanish Pacific: The Minnan-Manila Trade, 1680–1840*, PhD dissertation, University of California, Los Angeles, 2019.

Sánchez de Mora, Antonio. “How the Manila galleon helped to enrich the world’s cuisine”, exhibition organised by the Spanish Ministry of Foreign Affairs and Cooperation, via the Spanish Agency for International Development Cooperation (AECID) and the Spanish Ministry of Culture and Sport, via the Sub-directorate General of Spanish State Archives <https://artsandculture.google.com/asset/summary-of-the-cargo-of-the-galleon-nuestra->

se%C3%B1ora-de-bego%C3%B1a/8gFa2qpU51828Q?hl=en (accessed on April 10, 2022). The full exhibition is available under <https://artsandculture.google.com/story/globalization-of-flavors-archivos-estatales/SAXB4EQiMLmnIw?hl=en>.

Sierra de la Calle, Blas. *Vientos de Acapulco. Relaciones entre América y Oriente*. Valladolid: Museo Oriental de Valladolid, 1991.

Schottenhammer, Angela. The Role of Cacao in Transpacific Exchange. Part I. Cacao comes to Asia, *TRANSPACIFIC Research Notes* 2 (2023).

Schurz, William Lytle. *The Manila Galleon. The romantic history of the Spanish galleons trading between Manila and Acapulco*. New York: E. P. Dutton & Co., Inc., 1959.

Tam Pui-Shum 譚培森. *Lüsong Huawen hebi zidian* 呂宋華文合璧字典. Diccionario Español-Chino enciclopédico (no place of publication: no publisher, 1927). National Library of China, Public domain, via Wikimedia Commons, https://commons.wikimedia.org/wiki/File:NLC511-023031404022999-9781_呂宋華文合璧字典_增廣改良.pdf.

Van Dyke, Paul. *Merchants of Canton and Macao*, 2 vols. Hong Kong: Hong Kong University Press, 2016.

Zhongguo Diyi lishi dang'an guan 中国第一历史档案馆编(ed.), *Qingdai Zhongguo yu Dongnanya geguo guanxi dang'an shiliao huibian* 清代中國與東南亞各國關係檔案史料彙編, vol. 2, Feilübin 菲律賓. Beijing: Guoji wenhua chubanshe, 2004.

¿Un distrito militar norteño? La federalización de Sierra Mojada y el primer porfiriato, 1879-1880

A Northern Military District? The Federalization of Sierra Mojada and the First Porfiriato, 1879-1880

Denisse Alisa Palomo Ligas
Universidad Autónoma de Coahuila
Saltillo, México
orcid.org/0009-0005-9740-9041

David Adán Vázquez Valenzuela
Universidad Autónoma de Coahuila
Saltillo, México
orcid.org/0000-0002-2000-9729

Recibido: 26 de agosto de 2023

Aceptado: 15 de diciembre de 2023

Resumen: Este artículo examina la declaración de Sierra Mojada, Coahuila, como Distrito Militar bajo control federal, la cual inició en octubre de 1879 y concluyó en marzo de 1880. El decreto que convirtió a este distrito en zona federal se dio a raíz de la enorme especulación que surgió por el descubrimiento de plata en sus inmediaciones. La declaratoria pronto suscitó numerosos rechazos por parte de las autoridades coahuilenses y de la opinión pública local. Sus reclamos lograron su objetivo, pues unos meses después de adoptar la medida el gobierno de Porfirio Díaz regresó la administración del mineral a las autoridades estatales. El artículo argumenta que la efímera existencia del

llamado territorio de Sierra Mojada constituyó parte de la construcción del espacio geográfico, político, social y económico del norte de México a finales de la década de 1870. En tal sentido, el artículo exhibe a la consolidación del régimen porfirista como producto del intercambio y de las negociaciones entre la administración del oaxaqueño y múltiples autoridades estatales y municipales y aun figuras de poder.

Palabras clave: Sierra Mojada; federalización; porfiriato

Abstract: This article examines the declaration of Sierra Mojada, Coahuila, as military district and under federal control, a measure that lasted from October of 1879 to March of 1880. The decree that converted this district in a federal zone resulted out of the enormous speculation that was provoked by the discovery of silver in its midst. The declaration of Sierra Mojada as a military district provoked numerous grievances by Coahuilan authorities and the local public opinion. These grievances achieved their objectives, since a few months after the Díaz administration approved the decree, the federal government returned the administration of this mineral district to state authorities. The article argues that the ephemeral existence of the so-called territory of Sierra Mojada was part of the construction of the political, social, economic and geographic space of northern Mexico at the end of the 1870s. In this sense, the article exhibits the consolidation of the Porfirio Díaz regime as a product of the exchange and negotiations between his administration and multiple state and municipal authorities and even local influential characters.

Keywords: Sierra Mojada; federalization; porfiriato

Introducción

A principios de julio de 1879, Pedro F. Nafarrete, quien fungía como abogado de cuatro mineros, envió una carta desde la villa de Lerdo, Durango, al gobernador de Coahuila, Hipólito Charles. En la misiva, Nafarrete se quejaba de la confusión que suscitaba una reciente disputa territorial que había surgido entre los estados de Coahuila y Durango. Desde hacía unos meses, los gobiernos de ambas entidades reclamaban jurisdicción sobre el territorio que comprendía el mineral de Sierra Mojada. Según Nafarrete, lo más grave era que el conflicto amenazaba con invalidar la legalidad de los denuncios de minas que sus clientes –Néstor Arreola, Florencio Ibarra, Ignacio Ibarra y Antonio Lorenzana– habían realizado en Mapimí, en el estado de Durango.¹

El reclamo realizado por Nafarrete constituyó sólo una de las protestas que se emitieron por la confusión que creaba esta disputa territorial. Después de la queja del abogado, las autoridades de Chihuahua también entraron en la polémica, pues la zona en la que se hallaba el mineral era contigua a sus límites estatales y se encontraba lejos de Durango.² Más tarde, fueron

¹ La carta se encuentra en Archivo General del Estado de Coahuila (en adelante AGECE). Fondo Siglo XIX (en adelante F.S.XIX). Carta de Pedro F. Nafarrete a Hipólito Charles, gobernador del Estado de Coahuila, 8 de julio de 1879, caja 4, fóldeo 8, exp. 9, ff. 1-4.

² Según La Ilustración Católica “en la línea limítrofe de Durango, Coahuila y Chihuahua se ha descubierto, en la Sierra del Carnero (...) una veta de plata pura de vara en cuadro y de legua y media de largo”. “Veta monstruo”, La Ilustración Católica, 16 de septiembre de 1879, pág. 661.

precisamente los duranguenses quienes presentaron mayor firmeza en su postura. Juan Manuel Flores, quien en ese entonces gobernaba esta última entidad, alegaba que, dado que no estaba claro a quién pertenecía el mineral, su gobierno tenía derecho a emitir permisos para explotar las ricas vetas de plata de sus inmediaciones. Los coahuilenses, por otra parte, consideraban este argumento como una tentativa ridícula de apropiarse de unos recursos que pertenecían a su estado.

A mediados de 1879, el gobernador de Coahuila, Hipólito Charles, nombró una comisión de tres personas para que marcharan a Sierra Mojada. Llevaban con ellos el encargo de instituir representantes legales en el mineral y recobrar potestad sobre una demarcación que Charles consideraba usurpada.³ En los meses siguientes, la controversia no hizo sino crecer pues las autoridades de Mapimí, Durango, continuaron legalizando explotaciones mineras a tal punto que el gobierno de Porfirio Díaz tuvo que intervenir.

Efectivamente, en octubre de 1879, el Congreso de la Unión, luego de meses de tensión, declaró a Sierra Mojada como territorio militar y bajo jurisdicción del ejecutivo federal. Es decir, puso al mineral a cargo de la administración encabezada por Porfirio Díaz. Según se argumentó, la razón detrás de la medida no era otra que la polémica en torno a los límites estatales. Para

³ AGEC, F.S.XIX. Carta de Juan Manuel Flores, gobernador del Estado de Durango a Hipólito Charles, gobernador de Coahuila, 8 de julio de 1879, caja 4, fólder 8, exp. 10, ff. 1-2.

este momento la fama de Sierra Mojada se había extendido a tal punto que despertaba ya una enorme especulación.⁴ Se hablaba de que el descubrimiento de plata en esta zona del oeste coahuilense atraía a miles de inmigrantes de Estados Unidos y de varias partes del mundo.

Con la adquisición de potestad sobre Sierra Mojada, las autoridades federales buscaban controlar una veta que brindaba recursos argentíferos estratégicos, así como evitar que se suscitaran conflictos entre entidades. No obstante, el decreto emitido por el Congreso de la Unión levantó críticas por parte de múltiples funcionarios de la administración coahuilense encabezada por Hipólito Charles y por varios diarios de circulación nacional. Unos y otros consideraban que declarar al mineral bajo jurisdicción federal excedía las facultades del ejecutivo de la Unión. Hablaban pues de un atentado a la soberanía local y de un abuso de poder hacia una entidad que en las décadas recientes había experimentado la mutilación territorial.

Este artículo analiza la efímera federalización del mineral de Sierra Mojada, Coahuila, la cual abarcó de octubre de 1879 a marzo de 1880. De manera particular, se adentra en cómo se suscitó la polémica y en la forma en la que distintos niveles del gobierno de Coahuila se opusieron a la medida. Aun antes de la

⁴ “Número 8084. Octubre 10 de 1879.—Decreto del Congreso.—Autoriza al Ejecutivo para organizar interinamente la administración pública en los minerales “Sierra de Rosales” y “Sierra Mojada”, Legislación mexicana, 1 de enero de 1879, p. 150.

creación del territorio federal de Sierra Mojada por parte del gobierno porfirista, el ejecutivo estatal había levantado la voz en contra de cualquier intervención emanada de las autoridades centrales.⁵ Más tarde representantes de los poderes municipales y de la sociedad civil se unieron a la protesta. El artículo sostiene como tesis central que la efímera existencia del llamado territorio de Sierra Mojada constituyó parte de la construcción del espacio geográfico, político, social y económico del norte de México a finales de la década de 1870, periodo clave para lo que la historiografía ha concebido como “primer porfiriato”. En tal sentido, el artículo exhibe al proceso de conformación y consolidación del régimen porfirista como producto del intercambio y de las negociaciones entre la administración del oaxaqueño y múltiples autoridades estatales y municipales, y aun figuras de poder. El trabajo argumenta en pocas palabras que juegos de intereses como el que aquí se estudia contribuyeron a la conformación de la geografía política y territorial de enormes porciones del país, incluyendo por supuesto al norte mexicano.

Para desarrollar este artículo, se concibe la noción de territorio como una idea que rebasa la dimensión física. Se toma más bien como un concepto que, de acuerdo con geógrafos como

⁵ Como puede verse en el encabezado de la nota anterior, junto con el territorio de Sierra Mojada el Congreso declaró a la Sierra de Rosales, Chihuahua, como territorio federal. En este artículo, no obstante, hemos decidido centrarnos en el caso coahuilense pues fue el que suscitó mayores inquietudes políticas. Indudablemente, el caso de la Sierra de Rosales merece una investigación adicional.

Guillermo Castillo, exhibe “procesos de apropiación, tensión y disputa del espacio de carácter político y económico”.⁶ Arguemos pues que esa disputa por la dominación del espacio puede ubicarse al analizar al México durante gran parte del siglo XIX. Como ha hecho notar Marcello Carmagnani, el territorio mexicano en ese periodo “no es ni un simple agregado de comunidades ni una construcción artificial a partir de la geografía, sino más bien la resultante de la tensión entre la comunidad y autoridad”.⁷

⁶ Guillermo Castillo, “El territorio como apropiación sociopolítica del espacio. Entre la desterritorialización y la multiterritorialidad” *Investigaciones Geográficas*, núm. 103 (diciembre de 2020), 3-4.

⁷ Marcello Carmagnani, “Del territorio a la región. Líneas de un proceso en la primera mitad del siglo XIX”, en *Economía y Política. México y América Latina en la contemporaneidad*, Marcello Carmagnani (Ciudad de México: El Colegio de México, 2011), 70. Castillo, citando al geógrafo brasileño Rogério Haesbaert, señala que “los territorios son los diversos espacios (materiales y simbólicos) donde el poder se ejerce de múltiples maneras y escalas, que pueden implicar desde los referentes del Estado nación (a través de la soberanía y del control de la población) y de los grupos de poder económico y político, hasta otros sujetos sociales que, fuera de la esfera gubernamental, tienen diferentes capacidades de agencia e intereses”. Al respecto, consúltese, Castillo, “El territorio”, 5. Concebimos pues tanto a la explotación de minerales como a la división política y geográfica del territorio como producto de intercambio entre grupos de poder. Siguiendo a Henri Lefebvre, creemos que “el espacio (social) es un producto (social)” y que la manera en la que este se conforma influye directamente en la conformación del medio físico habitado por el ser humano. Así lo plantea Lefebvre, “La primera” implicación de concebir al espacio (social) como producto (social) es que “el espacio-naturaleza desaparece. Ciertamente el espacio natural fue y sigue siendo en parte el punto común de partida, el origen y el modelo original del proceso social, quizá la base de toda ‘originalidad’ [...] el espacio de la naturaleza se aleja, un horizonte que queda detrás para los que vuelven su mirada”. Sobre este punto, véase Henri Lefebvre, *La producción del espacio* (Madrid: Capitan Swing, 2013), 90.

Este artículo asume que esa confrontación se da en varios planos. Tal y como ha señalado George White, la conformación territorial resulta sobre todo de decidir quién ejerce autoridad sobre un espacio específico; de definir quiénes explotan sus recursos naturales y quiénes emiten las normas que prevalecerán sobre el mismo.⁸

En el caso mexicano precisar quién ejerce autoridad, o bien quién explota los recursos naturales del territorio, fue de la mano con la construcción del estado nacional, cuya consolidación aún alcanzó a la temprana etapa porfirista. Fue precisamente en ese marco de consolidación estatal que se dio la disputa entre la sociedad y las autoridades coahuilenses con el gobierno federal por el mineral de Sierra Mojada. En la querella, como se verá, el gobierno porfirista reculó y por tanto la territorialidad del estado norteño prevaleció intacta. En efecto, tan pronto como crecieron las protestas por la federalización del distrito minero, el gobierno federal echó atrás la disposición que atraía al territorio a su jurisdicción y preservó el *statu quo ante*. Con todo, aquí se afirma que ese intento por tomar el control del mineral expuso la poco tersa manera en la que se consolidó el estado porfirista en el norte de México y aun cómo se constituyó la propia geografía política y territorial de esta amplia zona.

Afortunadamente, el intento porfirista por tomar el control de Sierra Mojada ya ha sido tratado por la historiografía.⁹

⁸ George W. White, *Nation, State and Territory: Origins, Evolutions, and Relationships* (Lanham, Maryland: Rowman & Littlefield, 2004), 1-19.

⁹ Román Jáquez, Juana Gabriela, *Del Aguanaval a Sierra Mojada. El conflicto de límites entre Durango y Coahuila, 1845-1900* (Saltillo: Centro de Estudios Sillares, vol. 4, núm. 7, 2024, 53-95

Sin duda, de los análisis realizados el de Juana Gabriela Román Jáquez es el más completo. Román Jáquez trata primero con detenimiento la disputa entre entidades por el mineral y más tarde se centra en el desencuentro entre Coahuila y el gobierno federal por la declaratoria del distrito bajo jurisdicción federal.¹⁰ El presente artículo busca pues complementar sus planteamientos. En primer término, en este trabajo se plantea que para analizar el conflicto se debe de ampliar el marco temporal del mismo, pues parte de su origen se hallaba en la legislación minera, la cual prácticamente regía desde la época colonial. En segundo lugar, este artículo afirma que la disputa por Sierra Mojada fue más allá de un simple choque entre una entidad y la federación, pues la respuesta coahuilense incluyó las reclamaciones de cabildos, autoridades municipales y miembros de la sociedad civil. Tomar en cuenta a dichos actores resulta importante pues expresaron una serie de reclamos a una medida que finalmente fueron exitosos. Al alcanzar sus objetivos las quejas emitidas por los coahuilenses exhibieron la inseguridad de un régimen porfirista que, con aciertos y errores, en su primer periodo adquiriría oficio político.

tudios Sociales y Humanísticos, A.C., 2001), 56-72. También Escobedo Díaz de León, M. Rodolfo, *Sierra Mojada y La Esmeralda: Dos villas hermanas enraizadas en el semidesierto de Coahuila* (Saltillo: Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Coahuila; Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, 2005), 88-97.

¹⁰ Román, *Del Aguanaval a Sierra Mojada*, 56-72.

Descubrimiento

La raíz de la confrontación por Sierra Mojada fue el descubrimiento de plata en las inmediaciones del oeste coahuilense. De acuerdo con la carta que envió Nafarrete a Hipólito Charles, la primera veta en este mineral había sido descubierta por su cliente, Néstor Arreola, quien había pasado explorando el Bolsón de Mapimí desde al menos 1876. Subsecuentemente, Arreola llevó a cabo un trámite legal que se convirtió en motivo de discordia, pues asumió que el territorio en el que estaba el filón de plata recién descubierto pertenecía al estado de Durango y realizó el denuncia ante las autoridades de Mapimí.¹¹

El origen del problema estaba en la poca claridad que existía en la legislación minera. El propio Nafarrete señaló que Arreola y los suyos habían realizado el denuncia “con arreglo de las ordenanzas de minería”.¹² En otras palabras, habían registrado su descubrimiento empleando una legislación que prevalecía desde la época colonial. De acuerdo con Marvin Bernstein, esta normativa, “modificada muchas veces”, se encontraba vigente

¹¹ Según relató su abogado, Nafarrete estuvo “unas veces debilitado por el hambre, otras veces abrazado por la sed, las más expuesto a un encuentro con los bárbaros”. AGECE, F.S.XIX. Pedro F. Nafarrate solicita al Gobernador del estado de Coahuila, en su nombre y el de sus socios mineros, la pronta resolución a delimitar el mineral de Sierra Mojada, 8 de julio de 1879, caja 4, folder 8, exp. 9, ff. 1-4.

¹² AGECE, F.S.XIX. Pedro F. Nafarrate solicita al Gobernador del estado de Coahuila, en su nombre y el de sus socios mineros, la pronta resolución a delimitar el mineral de Sierra Mojada, 8 de julio de 1879, caja 4, folder 8, exp. 9, ff. 1-4.

desde el siglo XVIII y servía de legislación para quien quisiera llevar a cabo la explotación de metales.¹³

De acuerdo con las ordenanzas, Arreola tenía preferencia al hacer público su descubrimiento. En su título VI, las ordenanzas señalaban que quien encontrara “nuevos minerales y venas metálicas” podía “adquirir en la veta principal que más les agradare hasta tres pertenencias continuas, o interrumpidas, con las medidas que después se dirán; y que, si hubieren descubierto más vetas, puedan tener una pertenencia en cada veta, determinando y señalando dichas pertenencias dentro del término de diez días”.¹⁴ No obstante, la primacía de Arreola no había sido respetada. En la carta enviada a Charles, su abogado se quejaba de que un individuo de nombre Luis G. Sánchez había querido apropiarse del filón reclamado por su cliente. Según expuso, Sánchez había intentado registrar la misma veta argentífera ante el jefe político de Mapimí, pero cuando supo que el registro no sería posible, decidió acudir a las autoridades de Coahuila.

¹³ Bernstein, *The Mexican Mining Industry, 1890-1950: A Study of the Interaction of Politics, Economics, and Technology* (Albany, Nueva York: State University of New York, 1964), 18.

¹⁴ Ordenanzas de minería (Paris: Librería de Rosa y Bouret, 1858), 68-70. El propio Néstor Arreola escribió meses después al gobierno de Coahuila para pedir que se le revalidaran los denuncios ya registrados en el estado de Durango. En ese nuevo alegato, Arreola volvió a citar las Ordenanzas de minería, específicamente el artículo 16 del título VI. De acuerdo con Escobedo Díaz de León, la concesión realizada a Arreola fue ratificada por el gobierno de Charles y más tarde por las autoridades federales. La carta de Arreola a Hipólito Charles puede encontrarse en Díaz, *Sierra Mojada y La Esmeralda*, 91-93.

La queja de Nafarrete tenía sustento. Unos días después de su carta, Hipólito Charles recibió una misiva del propio Luis G. Sánchez. En su mensaje, Sánchez se quejó de la protección que daban las autoridades de Mapimí a “un señor Arriola y socios”.¹⁵ Según expuso, Arreola y los suyos impedían a Sánchez realizar labores en la mina de Jesús María “y sacar los metales de Cuatro Ciénegas que es el punto que hemos elegido por ahora para beneficiarlos y de lo cual resultará un gran provecho a dicha población”.¹⁶ Consecuentemente, Sánchez pedía que las autoridades coahuilenses protegieran los filones que habían registrado ante las autoridades del estado a su cargo, lo cual motivó a Charles a reclamar formalmente a las autoridades de Durango.

En el momento en el que fueron redactadas, las ordenanzas de minería reservaron facultades clave a las autoridades virreinales. En su título V, estipulaban que las minas pertenecían a la “real corona, por su naturaleza y origen”, pero que podían ser concedidas “en propiedad y posesión” a los súbditos del rey.¹⁷ El otorgamiento de tal primacía a las autoridades virreinales terminó por fortalecer a los gobiernos republicanos una vez que llegó el periodo independiente. De acuerdo con Sandra Kuntz, las ordenanzas llegaron a modificarse por varias leyes estatales, pero

¹⁵ AGECE, F.S.XIX. Carta de Luis G. Sánchez a Hipólito Charles, 12 de julio de 1879, caja 4, fólder 9, exp. 13, ff. 1-2.

¹⁶ Sánchez, como se verá más adelante, tenía vínculos con el gobierno de Hipólito Charles.

¹⁷ Ordenanzas de minería, 68.

hasta finales del siglo XIX se preservaron “imperfecciones” en el carácter de la propiedad, pues prevaleció la prerrogativa de que una “concesión” minera podía ser revocada.¹⁸

Arreola y los suyos reconocían pues la supremacía de las autoridades generales en el ramo de minería. En su carta a Hipólito Charles, el abogado de Arreola señaló que él mismo estaba persuadido “de que las minas son propiedad de la nación” y abundaba “Coahuila, lo mismo que Durango y Chihuahua son estados de la misma confederación y [...] las ordenanzas del ramo permiten hacer denuncios aún ante autoridades extrañas al distrito en que aquellas se encuentran”.¹⁹

Pero Hipólito Charles y los suyos no estaban convencidos de tal aseveración. Así pues, en junio de 1879, el gobernador de Coahuila envió una misiva a su contraparte de Durango y le pidió resolver el conflicto de límites. Ante la excitativa, Juan Manuel Flores quien en ese momento actuaba como mandatario en el estado vecino escribió a Charles, diciéndole que estaba de acuerdo en que se arreglara la disputa y justificaba su reclamo sobre el nuevo mineral, alegando que “el distrito en el que se

¹⁸ Sandra Kuntz Ficker, “De las reformas liberales a la Gran Depresión” en *Historia económica general de México. De la colonia a nuestros días*, coord. Sandra Kuntz Ficker (Ciudad de México: El Colegio de México; Secretaría de Economía, 2010), 314.

¹⁹ AGECE, F.S.XIX. Pedro F. Nafarrate solicita al Gobernador del estado de Coahuila, en su nombre y el de sus socios mineros, la pronta resolución a delimitar el mineral de Sierra Mojada, 8 de julio de 1879, caja 4, fólder 8, exp. 9, ff. 1-4.

haya situado está generalmente reconocido por del Bolsón de Mapimí, perteneciente al Partido de este nombre en este Estado”. Y abundaba, “es verdad que no hay memoria de que Durango haya ejercido acto alguno de jurisdicción en aquellas apartadas y solitarias regiones; pero creo que en el mismo caso se halla Coahuila, siendo notorio que desde hace muchísimos años, no ha imperado allí otra autoridad que la de los salvajes”.²⁰

Charles contestó a Flores con enfado. Después de recibir su carta redactó un largo mensaje en el que se quejó de la forma de proceder de los funcionarios duranguenses y de que estos hubiesen permitido que el juez de Mapimí reconociera denuncios en territorio ajeno.²¹ En esos mismos días, el ayuntamiento de Matamoros, Coahuila, solicitó que se formara una expedición que fuese a reclamar el territorio para su entidad. En respuesta, el gobierno de Charles accedió a la petición y autorizó que representantes de tres municipios de la zona de La Laguna formasen una comisión que marchase a Sierra Mojada a tomar

²⁰ AGECE, F.S.XIX. Carta de Juan Manuel Flores, gobernador de Durango, a Hipólito Charles, gobernador de Coahuila, 1 de julio de 1879, caja 4, fólger 7, exp. 4, f. 1. Lo propio se plantea en Román, Del Aguanaval, 56.

²¹ Charles aludía directamente al tema diciendo: “el gobierno de su digno cargo confiesa en su nota del 1 de julio que no tiene más fundamento principal Durango para creer que la Sierra Mojada le pertenece, que hallarse en el Bolsón llamado de Mapimí: pues tal fundamento es inexacto: la Sierra Mojada ni se halla dentro del Bolsón de Mapimí, ni en las montañas que lo circundan; sino fuera de estas y a la parte que visa a los pueblos de Coahuila, cuando se encuentra separado más de 80 leguas del mineral de Mapimí”, AGECE, F.S.XIX. Mensaje de Hipólito Charles, gobernador de Coahuila a Juan M. Flores, 8 de septiembre de 1879, caja 5, fólger 2, exp. 2, f. 3.

posesión del mineral. La medida causó resentimiento en el gobierno que encabezaba Juan Manuel Flores quien molesto reclamó a Charles, “debo advertir a ese gobierno de su digno cargo que no se concebían muy bien las propuestas que se sirve hacerme, para celebrar un amistoso arreglo con la autorización atentatoria que se ha dignado conceder para recobrar por la fuerza un territorio cuya propiedad es muy dudosa pues los mismos fundamentos que ese estado tiene para suponer a Sierra Mojada dentro de su territorio, esos mismos y algunos otros más tiene Durango para creer que está dentro del suyo”.²²

La rivalidad entre ambos estados se incrementó en los días siguientes. Tal llegó a ser el descontento entre los munícipes de La Laguna que el presidente municipal de Viesca, ayuntamiento vecino al de Matamoros, pidió que no sólo se enviase una comisión, sino que esta fuera acompañada de quince hombres “montados, armados, equipados y listos para la expedición referida”.²³ La intención era tomar posesión del mineral y por supuesto hacer valer la autoridad coahuilense sobre un espacio que quienes gobernaban la entidad consideraban propio.

²² AGECE, F.S. XIX. J.M. Flores comunica al Gobernador de Coahuila que se encuentra enterado de la autorización que se dio a las corporaciones Municipales de Matamoros, Viesca y San Pedro para enviar una comisión de tres personas para recobrar Sierra Mojada, 8 de julio de 1879, caja 4, fólter 8, exp. 10, foja: 1.

²³ AGECE, F.S.XIX. Carta de Hilario Barba de la presidencia municipal de Viesca, Coahuila, al Secretario de Gobierno del Estado, 16 de agosto de 1879, caja 5, fólter: 3, exp. 14, f. 1.

El pleito entre Durango y Coahuila se agravó a tal punto en el mes de julio que el gobierno de Porfirio Díaz buscó intervenir. En el periódico oficial se publicó una iniciativa por parte del gobierno federal para que este tomase control de la Sierra Mojada, así como de la Sierra de Rosales, ubicada en Chihuahua. De acuerdo con Juana Gabriela Román Jáquez, la iniciativa federal llegó a petición de las autoridades de Durango, lo cual es muy probable que así fuese.²⁴ En el Archivo General del Estado de Coahuila existe un borrador de una protesta elaborada por el gobierno de Charles como respuesta. En ella se lee cómo su administración reclama a las autoridades federales por impulsar de manera secreta la iniciativa en la Cámara de Diputados y, concretamente, de buscar declarar a Sierra Mojada como Distrito Militar. De manera particular, la administración de Charles protestaba por la secrecía con la que se llevaban a cabo las negociaciones y cuestionaba abiertamente su legalidad. Específicamente, el borrador advertía que mientras el artículo 72 de la constitución de 1857 permitía en efecto crear nuevas entidades, tal no era el caso para la “erección de un cantón militar que no es otra cosa que un territorio sujeto inmediatamente a la federación”.²⁵

²⁴ Román, Del Aguanaval, 54-58.

²⁵ AGECE, F.S.XIX. Mensaje del gobierno de Coahuila al Secretario de Gobernación en el que le manifiesta estar enterado de la publicación del periódico oficial sobre la iniciativa para que se erija en Distrito Militar el mineral de Sierra Mojada perteneciente a Coahuila, 23 de julio de 1879, caja 4, fólter 11, exp. 12, f. 2.

Potestades y potestas

La protesta emitida por Coahuila tenía fundamento legal. El artículo 72 de la constitución de 1857 había reservado en efecto al Congreso General la facultad de “admitir nuevos Estados o Territorios a la Unión federal”. Más tarde, en noviembre de 1874, se había introducido una reforma constitucional la cual estipulaba que también el congreso podía “formar nuevos estados dentro de los límites existentes”. El problema era que no se mencionaba la potestad de crear o erigir “territorios”.²⁶ Según argumentaba el borrador preparado por los coahuilenses, si quería otorgarse esa prerrogativa al Congreso tenía que realizarse una reforma constitucional, lo cual ponía en riesgo la forma de gobierno del país pues se atentaba contra las entidades.

No era menor el asunto. Si se otorgaba a la federación la facultad de crear territorios a partir de los estados ya existentes se mermaba la autonomía de las entidades frente al gobierno general, el cual ya había venido fortaleciéndose.²⁷ La propia reforma

²⁶ Constitución de 1857. Con sus adhesiones y reformas, p. 187. En noviembre de 1874 se había de hecho reestablecido el Senado de la República al cual se le había otorgado la potestad para declarar la “desaparición de poderes” en los estados cuando así se considerase necesario.

²⁷ Marcello Carmagnani, “El federalismo liberal mexicano”, en *Federalismos latinoamericanos: México-Brasil-Argentina*, coord. Marcello Carmagnani (Ciudad de México: El Colegio de México; Fondo de Cultura Económica; Fideicomiso de las Américas, 1999), 152. En efecto, de acuerdo con Carmagnani, la forma de gobierno que se echó a andar tras la invasión francesa otorgó autonomía y una “esfera propia” a la federación pues no sólo depositó en el gobierno general la representación de la “nación” sino que con ello le dio la “propiedad eminente de los recursos, incluidos la propiedad nacionalizada a

constitucional mencionada unas líneas atrás había reestablecido al Senado y aun había otorgado a ese cuerpo legislativo la facultad para declarar la “desaparición de poderes” en los estados cuando así quedase considerado. Tal facultad, aunada a las alianzas que frecuentemente tendía el gobierno general con facciones regionales, desembocó en una centralización del poder político. Y los propios coahuilenses percibían la iniciativa como una tendencia centripeta. No por nada en el borrador que esbozaron en julio de 1879 redactaron que “el Ejecutivo [del estado] juzga que la iniciativa perjudica gravísimamente los derechos del estado, privándole de la porción más preciosa de su territorio, menoscabando su soberanía e independencia local y embarazando o impidiendo el libre ejercicio de su administración interior”.²⁸

Los primeros días de agosto de 1879 encontraron a Hipólito Charles en el norte de Coahuila. Desde allá envió sus quejas al gobernador Juan M. Flores y le advirtió que defendería la integridad del estado a su cargo pues ello constituía una de sus tareas fundamentales como mandatario. Asimismo, Charles informó a su contraparte de Durango que había nombrado un diputado local como comisionado para arreglar la cuestión de

las corporaciones eclesiásticas, los bienes sin propietario y la riqueza del subsuelo”.

²⁸ AGECE, F.S.XIX. Mensaje del gobierno de Coahuila al Secretario de Gobernación en el que le manifiesta estar enterado de la publicación del periódico oficial en la que se declara impuesto una iniciativa para que se erija en Distrito Militar en mineral de Sierra Mojada perteneciente a Coahuila, 23 de julio de 1879, caja 4, fólder 11, exp. 12, f. 3.

límites entre ambas entidades y que esperaba que el problema pronto quedara zanjado.²⁹

Ese mismo mes, Charles se encaminó hacia Sierra Mojada con la intención de conferenciar con el Jefe Político de Mapimí. De acuerdo con lo que informó *El Siglo XIX*, ambas partes parecieron entenderse pues incluso se llegó a hablar de que la cuestión de límites entre ambos estados había quedado solucionada.³⁰ En su viaje, Charles ordenó que todas aquellas vetas que habían sido “denunciadas” en el estado de Durango tenían que revalidarse ante funcionarios estatales coahuilenses.³¹ En una nota que apareció al margen de una de las cartas recibidas de la presidencia municipal de Viesca, se anotó como respuesta que no era necesario enviar hombres armados, pues Coahuila había tomado ya posesión del mineral e incluso –lo más probable es que durante la estancia de Charles– se habían nombrado también autoridades coahuilenses para el distrito.³²

²⁹ AGEC, F.S.XIX. Carta de Hipólito Charles, gobernador del estado de Coahuila a Juan M. Flores, gobernador del estado de Durango, 9 de agosto de 1879, caja 5, fólder 2, exp. 7, ff. 2-4.

³⁰ “Las riquezas de Sierra Mojada”, *El Siglo Diez y Nueve*, 10 de septiembre de 1879, pág. 1.

³¹ AGEC, F.S.XIX. Nazario Martínez de la presidencia municipal de Parras transcribe informe de E. Viesca comisionado por el Edo. de Coah. Para tratar con el Edo. de Durango la cuestión de límites por Sierra Mojada, 16 de octubre de 1879, caja 7, fólder 5, exp. 7, f. 3.

³² AGEC, F.S.XIX. Hilario Barba de esta Presidencia Municipal comunica al secretario del Gobierno del Estado de Coahuila el resultado de la junta verificada en Matamoros para nombrar una comisión que se encargue de la ocupación de Sierra Mojada, caja 5, fólder 3, exp. 14, f. 1.

Mas no tardaron en volver los problemas. A mediados de septiembre el juez auxiliar de Sierra Mojada notificó a sus superiores que estaba por llegar al Distrito el Jefe Político de Mapimí quien pensaba ir a dar posesión de minas a algunos de sus “favorecidos”. Ante la amenaza, el Secretario de Gobierno giró instrucciones al propio juez y a los representantes del estado de Coahuila para que “defendieran” el territorio coahuilense, “repeliendo la fuerza con la fuerza, y no permitiendo que autoridades extrañas vengan a nuestro pobre estado a desempeñar funciones ajenas a su deber”.³³ Pero al Jefe Político de Mapimí le importaron poco las amenazas. En los días que siguieron no solamente llegó al mineral, sino que otorgó en posesión una mina. Ante los reclamos de las autoridades de Coahuila, este respondió que no hacía otra cosa que cumplir órdenes del gobierno al que defendía y alegó que “si aquel está en un error al sostener como ha estado sosteniendo que esta Sierra pertenece al Estado de Durango, es cuestión que mientras no se resuelva creo que no

³³ ¿Qué tanto influyeron los intereses personales en la disputa territorial? De acuerdo con la carta del juez auxiliar, el Jefe Político de Mapimí tenía la intención de otorgar las minas de Jesús María y La Esmeralda a sus favorecidos, lo cual hacía que el asunto fuese más contencioso. Recuérdesse que el abogado de Arreola se había quejado de que el coahuilense Luis G. Sánchez había querido arrebatarle la mina de San Longino a la cual había cambiado el nombre por el de Jesús María. Así pues, lo más probable es que el Jefe Político de Mapimí pretendiera dar posesión a Arreola precisamente de lo que había reclamado este a través de su abogado. La queja del Juez Auxiliar de Sierra Mojada se encuentra en: AGECE, F.S.XIX. Carta de José María Juárez, Secretario de Gobierno del Estado de Coahuila al juez auxiliar de Sierra Mojada, 15 de septiembre de 1879, caja 5, fólder: 6, exp. 2, ff.1-2.

se debe prejuizar llamando ilegales y fuera de jurisdicción los actos que ejerzan las autoridades dependientes de aquel”.³⁴ El gobierno de Coahuila respondió con una resolución del Supremo Tribunal del Estado, en la cual se ordenó que todos los negocios civiles y contenciosos de Sierra Mojada se atendieran por los jueces de Cuatro Ciénegas y por aquellos magistrados de Letras pertenecientes a Monclova.³⁵

La situación se exacerbó aún más porque en esos mismos días comenzó a hablarse de que los depósitos de plata de Sierra Mojada eran fabulosos. Desde mediados de año, capitalistas como Guillermo Purcell, movilizaron recursos para indagar las riquezas del mineral. Más tarde, empresas completas se pusieron en marcha para facilitar las inversiones mineras, para llevar trabajadores hacia las minas y para extraer las riquezas que tuvieran las vetas.³⁶ El 11 de septiembre por ejemplo *El Monitor Republicano* publicó una nota en la que mencionaba que mucha gente se estaba yendo a Sierra Mojada a hacer vida como gambusino.³⁷ Se hablaba incluso

³⁴ AGECE, F.S.XIX. Carta de Vicente Carrión, Jefe Político de Mapimí, Durango al Ciudadano Presidente de Cuatro Ciénegas, 21 de septiembre de 1879, caja 6, fólter 9, exp. 4, ff. 1-2.

³⁵ AGECE, F.S.XIX. El Tribunal Superior de Coahuila comunica al Gobernador del mismo acuerdo relativo a que todos los negocios civiles, voluntarios y contenciosos de Sierra Mojada deben instanciarse y decidirse por los jueces de Cuatro Ciénegas y Letras de Monclova, 23 de septiembre de 1879, caja 6, fólter 7, exp. 9, f. 1.

³⁶ Véase por ejemplo Díaz, Sierra Mojada, 76-81.

³⁷ “Sierra Mojada”, *El Monitor Republicano*, 11 de septiembre de 1879, pág. 3; Román, *Del Aguanaval*, 55-58.

de que cientos de estadounidenses organizaban exploraciones para ir al mineral y que existía el peligro de que la inmigración desembocara en un desmembramiento de territorio como el que había ocurrido cuando se había dejado ingresar anglosajones a Texas.³⁸

Quizá por temor a una inmigración sin control o quizá por evitar que continuase el pleito entre las entidades, la administración de Porfirio Díaz decidió actuar. El 27 de septiembre Eduardo Pankhurst, quien se encontraba a cargo de la Secretaría de Gobernación, presentó formalmente la iniciativa a través de la cual se pedía que se autorizara al presidente administrar al mineral. Entre las razones que citó se encontraba la organización de “empresas nacionales y extranjeras” y la falta de acuerdos entre las entidades de Coahuila y Durango.³⁹ Asimismo, se mencionaba que el presidente había dispuesto de la fuerza armada para “conservar la paz pública sin alterarse” y que la medida tenía carácter provisional.

³⁸ El Monitor Republicano por ejemplo informó que un rico capitalista de San Antonio de apellido Parrish, quien había sido minero en California había vendido sus activos en Texas para ir a invertir a Sierra Mojada. Lo propio había ocurrido con el Sr. Sawyer, antiguo ensayador de minas en el distrito de Parral. “La Sierra Mojada”, La Patria, 8 de octubre de 1879, pág. 1; “La nueva California”, La Voz de México, 27 de septiembre de 1879, pág. 3; “Sierra Mojada”, La Voz de México, 5 de octubre de 1879, pág. 1; “Grave muy grave”, El Republicano, 8 de octubre de 1879, pág. 3.

³⁹ La iniciativa enviada por Pankhurst al Congreso fue reproducida a finales de octubre en el periódico La Patria. “Interior. Coahuila”, La Patria, 29 de octubre de 1879, pág. 2.

La iniciativa de Pankhurst molestó a Hipólito Charles. Dos días después de que esta fue publicada, el gobernador de Coahuila mandó que Sierra Mojada fuese declarada villa, seguramente con la intención de formar un cabildo local. En una nota dirigida a los congresistas estatales, se urgió además que se estableciera una autoridad política superior a la municipal ya fuese en la propia Sierra Mojada o bien en una localidad cercana como Cuatro Ciénegas. Se sugería que podía ser una Jefatura Política, la cual ejercería autoridad y controlaría el orden y que además se situase un juez de primera instancia.⁴⁰ Más tarde, el gobierno del estado ordenó también que la presidencia municipal de Cuatro Ciénegas investigara cuáles eran los límites de la entidad hacia el oeste y si es que la cadena montañosa contigua a Sierra Mojada pertenecía al estado.

Pero la organización de Sierra Mojada como villa llegó tarde. El mismo día que Charles hizo la proclama, el Congreso de la Unión aprobó la iniciativa de Pankhurst.⁴¹ En los primeros días de octubre, la prensa de la ciudad de México comenzó a analizar la medida y la tachó de ilegal y autoritaria. Y, a pesar de que la legislatura de Durango aprobó una moción en la cual apoyó la federalización, el descontento fue tal que los senadores de Coahuila, Tamaulipas y Chihuahua emitieron un comunicado en

⁴⁰ AGECE, F.S.XIX. Nota del Gobierno de Coahuila al Srto. de la Comisión Permanente, sin firmar, 30 de septiembre de 1879, caja 6, fóldeo: 9, exp. 12, f. 2.

⁴¹ Román, Del Aguanaval, 59.

conjunto.⁴² En él expresaron su preocupación por la intervención federal, la cual consideraron atentaba en contra la soberanía de las entidades “y contra la nueva facultad que el gobierno general se ha arrogado de formar territorios dentro de los Estados”.⁴³

La forma en la que se llevaba a cabo la creación del Distrito Militar, aunada a la formación de compañías para explotar el mineral y la especulación que este creaba, pronto levantaron sospechas. A principios de octubre, cuando el proyecto para tomar el control sobre el mineral estaba en marcha, Benigno Arriaga, senador por San Luis Potosí y cercano al presidente Díaz, creó la llamada Compañía Minera de Sierra Mojada. Con ironía, *El Monitor Republicano* reproducía una nota de *La Patria* en la que informaba que en esta empresa figuraban “algunos comerciantes de importancia de esta plaza, el Presidente de la República y los Secretarios de Despacho”.⁴⁴ Ambos rotativos culpaban al gobierno de Díaz de querer apropiarse del mineral y de buscar atraer el territorio hacia el dominio del centro sólo para evitarse trabas al momento de invertir. Sin empacho, los editores de *El Republicano* publicaron el 1 de octubre: “La Sierra Mojada. Ha despertado la codicia de los hombres de Tuxtepec, y sedientos de riquezas han acordado arrebatar a los Estados en cuyos límites se

⁴² La moción que aprobó la Legislatura de Durango fue reproducida en el periódico *La Voz de México* y puede consultarse en “Durango y Sierra Mojada”, *La Voz de México*, 11 de octubre de 1879, pág. 3.

⁴³ “Sierra Mojada”, *La Voz de México*, 12 de octubre de 1879, pág. 3.

⁴⁴ “Brillante negocio”, *El Monitor Republicano*, 5 de octubre de 1879, pág. 3.

encuentra, la propiedad de aquel ambicionado mineral”. Y en clara alusión al presidente de la República aseveraban, “oportunamente anunciamos que [además de Coahuila, Durango y Chihuahua] se había presentado un cuarto competidor y que este era el Estado de Oaxaca”.⁴⁵

Al poco tiempo de que Arriaga creó la Compañía Minera de Sierra Mojada, se dio a conocer quiénes le habían secundado en la iniciativa. Según se informó, en ella participaba el general Vicente Riva Palacio, Sebastián Camacho, Matías Romero, Manuel Payno, Miguel Ramos Arizpe, Ignacio Manuel Altamirano y los mismísimos Eduardo Pankhurst y Manuel Romero Rubio.⁴⁶ Todos ellos se habían asociado con capitalistas como Robert Symon y

⁴⁵ “La Sierra Mojada”, *El Republicano*, 1 de octubre de 1879, p. 1. *El Republicano* agregaba, “Esto que parecía una broma, es sin embargo una verdad que el gobierno general ha venido a demostrar. Las supuestas discusiones entre los Estados de Coahuila, Durango y Chihuahua han dado ocasión al gobierno tuxtepecano para arrancar un nuevo girón a la Constitución de 1857”.

⁴⁶ La lista completa era la siguiente: “Benigno Arriaga, Sebastián Camacho, Francisco de P. Urgell, Vicente Riva Palacio, Matías Romero, Miguel Mosso, Gabriel Mancera, David Fergusson, Thomas S. Braniff, Manuel F. Loaeza, Pomposo Verdugo, Santiago Ramos, José M. Mata, Alfredo Bablot, Vidal Castañeda y Nájera, Francisco Suinaga, Miguel Ramos Arizpe, Roberto R. Symon, Mateo Laguna, Manuel Payno, Eduardo Pankhurst, Epitacio Huerta, Perfecto Soto, Alfredo Box, Enrique Muñiz, José Barbier, Ignacio M. Altamirano, Francisco Nájera, Jesús Medina, Francisco Monsalve, José Othon, Julio Paz, Francisco Mejía, Juan B. Frisbie, Manuel de la Hoz, Filomonte Mata, Manuel Orellana Noguerras, Ellis Read, Eduardo Perry, Francisco Garza, Santos Garza, Pedro Garza, Gumersindo Mendoza, Manuel Romero Rubio, Claude Godean, Antonio Cervantes, O. Nibbi”. Sobre el tema, véase Artículo sin título, *La Patria*, 14 de octubre de 1879, pág. 2; también “Compañía minera”, *La Patria*, 7 de noviembre de 1879, pág. 3.

planeaban invertir en la creación de un banco minero para llevar a cabo la explotación argentífera en el nuevo Distrito Militar. A los pocos días, Enrique Viesca elaboró un informe para el gobierno de Coahuila en donde expresaba con “profunda tristeza” que las instituciones hubiesen cambiado “a gracia y virtud del soberano de la Nación”.⁴⁷ El personalismo, según manifestaba Viesca, había ya tenido consecuencias para la entidad cuya integridad él y su familia había defendido por décadas.

Lluvia de protestas

El 8 de octubre de 1879, Hipólito Charles publicó una circular en donde invitaba a los coahuilenses para que externaran su opinión sobre el establecimiento de un cantón militar en Sierra Mojada.⁴⁸ La movilización política fue casi inmediata. Después de emitirse la circular en el *Periódico Oficial* del estado de Coahuila, las autoridades estatales convocaron a sesiones ordinarias y extraordinarias. En cada villa se reunían jefes políticos, regidores, jueces y síndicos para atender tan “delicado asunto”.⁴⁹ En ocasiones también se realizaban sesiones abiertas para que todos los moradores estuvieran bien informados sobre lo que definían como un acto de “mutilación” hacia el Estado

⁴⁷ AGECE, F.S.XIX. Informe de Enrique Viesca para el gobierno de Coahuila, 19 de octubre de 1879, caja 7, folder 5, exp. 7, f. 5.

⁴⁸ “Más sobre Sierra Mojada”, *La Libertad*, 16 de octubre de 1879, pág. 1.

⁴⁹ AGECE, F.S.XIX. El ayuntamiento de Ramos Arizpe expresa su opinión sobre el problema de Sierra Mojada, 25 de octubre de 1879, caja 7, folder 8, exp. 2, ff. 1-4.

de Coahuila.⁵⁰ En la villa de San Juan de Allende la protesta se leyó en “puerta pública” ante 187 personas, y la reprobación al gobierno federal obtuvo “unánime conformidad”.⁵¹

Este suceso ocurrió dos días antes de erigirse el Distrito Militar de manera oficial.⁵² Las élites de gobierno, intelectuales y sociedades de trabajo respondieron a la circular.⁵³ Durante el mes de octubre y hasta diciembre el gobierno de Coahuila recibió más de 35 cartas de coahuilenses declarándose en contra de la federalización. La mayoría provenían de los distritos de Monclova y Río Grande.⁵⁴ Las comisiones a cargo objetaban la pérdida de

⁵⁰ El 22 de octubre Eugenio María Aguirre, jefe político del distrito de Monclova, convocó a los vecinos de esta villa para informarles acerca de la situación por la que atravesaba su Estado. Durante la reunión casi todos los moradores protestaron contra la iniciativa del Ministerio de Gobernación y tal fue el entusiasmo que “algunos pocos extranjeros” que residían allí también estallaron de indignación. En total firmaron 78 personas. AGECE, F.S.XIX. Eugenio María Aguirre comunica al secretario del gobierno de Coahuila reunión de autoridades y moradores, 3 de noviembre de 1879, caja 8, folder 3, exp. 9, ff. 1-4.

⁵¹ AGECE, F.S.XIX. Cecilio Sánchez, presidente municipal, certifica copia del acta levantada en reunión extraordinaria sobre el pronunciamiento de su municipio, San Juan de Allende, 6 de noviembre de 1879, caja 8, folder 5, exp. 6, ff. 1-2.

⁵² Román, Del Aguanaval, 64.

⁵³ En el caso de intelectuales identificamos a Ramón Dávila, director del Ateneo Fuente. AGECE, F.S.XIX. El señor Dávila informa la distribución de la circular ante la Junta Directiva de Estudios, 17 de octubre de 1879, caja 7, folder 5, exp. 11, ff. 1-2. Respecto a las sociedades laborales véase AGECE, F.S.XIX. La junta directiva de la sociedad “Alianza del Orden es el Trabajo” comunica su opinión sobre el problema de Sierra Mojada, 17 de octubre de 1879, caja 7, folder 5, exp. 10, ff. 1-2.

⁵⁴ Del distrito de Monclova mostraron su apoyo las villas de Sierra Mojada, Sillares, vol. 4, núm. 7, 2024, 53-95
DOI: <https://doi.org/10.29105/sillare4.7-112>

soberanía, independencia y libertad para el Estado.⁵⁵ Estos órganos también consideraron que la creación del Distrito Militar sería un ataque directo hacia la integridad territorial de Coahuila.⁵⁶

Las autoridades locales ejercieron otras formas de presión. Efectivamente, una buena cantidad de miembros de los ayuntamientos sabían que no bastaría con la correspondencia entre jurisdicciones, por lo que solicitaron la publicación de sus cartas en la prensa independiente y la colaboración de las demás legislaturas estatales para hacer crecer el rechazo a la iniciativa porfirista.⁵⁷ El 25 de octubre, por ejemplo, el cabildo de Ramos Arizpe expuso que la apropiación del mineral sería “un ultraje a la honra del Estado” y era deber de los “hijos coahuilenses prestarse a su defensa”, a la defensa de su territorio. Además de invitar a los ayuntamientos vecinos a protestar, también mandaron copia de su manifiesto al *Periódico Oficial* del estado de Coahuila.⁵⁸ Quien seguía las noticias en ese

Coronel Fuentes (Nadadores), San Buenaventura, Candela y Villa de Rodríguez (Abasolo). En cuanto al distrito de Río Grande escribieron desde Piedras Negras, Nava, Zaragoza, Allende y Sabinas. También recibieron un gran apoyo de Saltillo, Ramos Arizpe y Arteaga, así como de San Pedro, ubicada en el distrito de Parras, y Matamoros, en Viesca.

⁵⁵ AGECE, F.S.XIX. Felipe Vega incita al presidente municipal de Guerrero y a la ciudadanía para protestar por el golpe de la federación, 23 de octubre de 1879, caja 7, fólder 7, exp. 9, f. 1.

⁵⁶ AGECE, F.S.XIX. Francisco Campos envía la iniciativa de villa de Coronel Fuentes para que se hagan valer los derechos de Coahuila, 26 de octubre de 1879, caja:7, fólder 8, exp. 4, ff. 1-10.

⁵⁷ AGECE, F.S.XIX. Protesta de Eugenio María Aguirre al general Francisco Zerega, 5 de diciembre de 1879, caja 9, fólder 12, exp. 9, ff. 1-18.

⁵⁸ AGECE, F.S.XIX. El Ayuntamiento de esta villa expresa su opinión sobre el problema de Sierra Mojada, 25 de octubre de 1879, caja 7, fólder 8, exp. 2, ff Sillares, vol. 4, núm. 7, 2024, 53-95

momento, seguramente se topó con la sensación de un descontento extendido y que parecía estar por doquier en el estado norteco.

De acuerdo con Román Jáquez la prensa también se involucró en el asunto de Sierra Mojada e incluso hubo quienes salieron en defensa del Distrito Militar.⁵⁹ Tal fue el caso de *La Libertad*, periódico que contaba con una subvención del gobierno oficial. En 1879 el diario era dirigido por Justo Sierra, quien definió su línea editorial.⁶⁰ Entre los meses de octubre y diciembre de ese año, *La Libertad* se encargó de criticar duramente a los opositores de Díaz, en especial a los periodistas de *La Patria* y *El Monitor Republicano*, señalando su falta de patriotismo por no apoyar la federalización.⁶¹ Los diarios *La Tribuna* y *La Cooperación* también desestimaron las medidas de Hipólito Charles y acusaron

1-4.

⁵⁹ Román, Del Aguanaval, 61-64. En una de las publicaciones de *La Libertad* se felicitó a la Cámara de Diputados por aprobar la creación del Distrito Militar, pues consideraban que la decisión había sido sabia. “Lo de Sierra Mojada”, *La Libertad*, 1 de octubre de 1879, pág. 2.

⁶⁰ El hermano de Justo Sierra, Santiago Sierra, también fue colaborador del diario. Sin embargo, en 1880 falleció a causa de “un duelo con el periodista Irineo Paz, director del periódico *La Patria*”. Después de este hecho, Justo Sierra se retiró de la dirección y el periódico decayó. En Carmen Sáez, “*La Libertad*, periódico de la dictadura porfirista”, *Revista Mexicana de Sociología* 48, núm. 1 (enero-marzo de 1986), 218.

⁶¹ Entre los opositores se encontraba José María Vigil, quien aseguraba que el establecimiento de un Distrito Militar en Sierra Mojada era equivalente a volver hacia el centralismo. Román Jáquez, Del Aguanaval, 62. En respuesta, el periódico de *La Libertad* declaró que “el señor Vigil no ve más que tintas negras en el horizonte político”. En “Todavía lo de Sierra Mojada”, *La Libertad*, 15 de octubre de 1879, pág. 2. Y “Cabos sueltos”, *México, La Libertad*, 21 de octubre de 1879, pág. 2.

“al gobierno de Coahuila por exagerar su posición ante el establecimiento temporal de un territorio federal”.⁶²

Mientras tanto, el *Periódico Oficial* de Coahuila respondió a las acusaciones y rumores de la prensa. En octubre Miguel Gómez y Cárdenas publicó una carta para el general Díaz, advirtiéndole que los coahuilenses no eran “máquinas de guerra sino hombres que combaten por sus propias convicciones”. Cárdenas, quien para ese entonces era secretario del gobierno de Charles, afirmó que sus palabras no constituían una amenaza y buscando hacer patente su lealtad a la federación expuso que “Coahuila fuerte en su derecho, asido del pacto Federal y celoso defensor de la ley jamás provocará escenas de escándalo, de vergüenza y de luto para la República”.⁶³ Cárdenas presionado por el asunto renunciaría a su cargo en noviembre.⁶⁴

Las autoridades gubernamentales y ciudadanos de a pie afirmaban que el problema de límites debía resolverse entre los estados involucrados. Además, cuestionaban la premura de la Unión para instaurar un Distrito Militar.⁶⁵ El *Periódico Oficial* de Coahuila argumentó que, desde el inicio, fue una equivocación

⁶² Román, Del Aguanaval, 63.

⁶³ Editorial, *Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza* (en adelante *Periódico Oficial*), 4 de octubre de 1879, pág. 1.

⁶⁴ “El porqué de una renuncia”, *La Libertad*, 2 de diciembre de 1879, pág. 3.

⁶⁵ Manuel Ceballos manifestó que el negocio era de inmensa gravedad al atentar contra la “observancia de la Constitución y quizás (...) hasta de la integridad de nuestro territorio”. En “La iniciativa Pankhurst sobre Sierra Mojada”, *La Patria*, 2 de octubre de 1879, pág. 1.

que el general Díaz haya aceptado las misivas de Durango, pues estas carecían de sustento legal.⁶⁶ Desde agosto, el gobierno de Coahuila había demostrado tener jurisdicción sobre el mineral. Sin embargo, ni los solares, mapas y decretos fueron pruebas suficientes para evitar que se le arrancara su territorio.⁶⁷ Durante estas negociaciones, el territorio fue visto como una propiedad y mucho más que sus dimensiones físicas importaron tanto los intereses económicos que despertaron las vetas de plata como el afán por administrarlas. Henri Lefebvre apunta que el espacio ha sido *dominado* a medida que “la guerra, el Estado y el poder político” se extienden. Más aun, sostiene que de manera frecuente prevalece la dimensión *social* del espacio y la forma en la que este se articula por encima de su naturaleza.⁶⁸ En todo caso, según Lefebvre, el espacio es *producido* a partir de relaciones sociales y de la relación del ser humano con el medio.

Los coahuilenses presentaron firmeza en la disputa que surgió por administrar el mineral. No solamente realizaron protestas a través de medios oficiales, sino también a través de la prensa, en donde se criticó la secrecía con la que se adoptó la legislación. *El Siglo Diez y Nueve* afirmaba que “los

⁶⁶ Editorial, Periódico Oficial, 4 de octubre de 1879, pág. 1.

⁶⁷ AGECE, F.S.XIX. Miguel Gómez y Cárdenas presenta expediente de la fundación de Sierra Mojada, 25 de agosto de 1879, caja: 5, fóldeo 6, exp. 1, ff. 1-29.

⁶⁸ Lefebvre, La producción, 89-90, 214; también Castillo, “El territorio”, 5.

representantes del pueblo no deben tratar en sigilo las cuestiones que afectan los intereses de toda la sociedad”.⁶⁹ Este argumento también fue utilizado por las comisiones que el gobierno de Charles había formado para defender al distrito. Eugenio María Aguirre, jefe político del distrito de Monclova y a quien se le encargó la administración del mineral, señaló que la iniciativa del Ministerio no sólo atacaba a la soberanía de Coahuila, sino la de todo el país.⁷⁰ Poco después, Leonardo Villarreal, secretario de la Diputación Permanente del Congreso, advirtió que para aprobar este decreto se debía contar con la aprobación de todos los Estados, pues adoptar una medida de estas magnitudes implicaba una innovación constitucional.⁷¹

La ubicación de Sierra Mojada también promovió el localismo. Como afirma George W. White, la identificación con el territorio y su paisaje fomenta el sentido de pertenencia.⁷² El territorio y su control se vuelven pues en elementos que se conciben como cercanos al interés personal. Así, tanto las autoridades coahuilenses como sus ciudadanos apelaban por evitar que se les arrebataste la “propiedad” del mineral. En sus informes

⁶⁹ “La Sierra Mojada”, *El Siglo Diez y Nueve*, 3 de octubre de 1879, pág. 1.

⁷⁰ AGECE, F.S.XIX. Eugenio María Aguirre comunica al secretario del Gobierno del estado de Coahuila que envía el acta levantada rechazando la iniciativa de la secretaria de Gobernación, 3 de noviembre de 1879, caja 8, fóldeo 3, exp. 9, ff. 1-3.

⁷¹ AGECE, F.S.XIX. Leonardo Villarreal transcribe el al gobernador el dictamen del 10 de octubre, 8 de noviembre de 1879, caja 8, fóldeo 6, exp. 8, ff. 1-6.

⁷² White, *Nation, State and Territory*, 41.

expresaban que dejar el territorio en manos de “autoridades espurias y legislaciones extrañas” sería una privación de “sus derechos de porción y propiedad”.⁷³ Por supuesto, el objetivo era obtener una fuente de ingresos para el Estado y defender a la entidad se convirtió en prioridad.⁷⁴

La conciencia política no fue exclusiva de un solo sexo. Después de dos meses de acaloradas discusiones el ejecutivo estatal reunió 651 firmas de sus gobernados que rechazaron la iniciativa. Aunque la mayor parte de las peticiones fueron dirigidas por hombres, hubo un caso excepcional en el distrito de Piedras Negras. El 26 de octubre, un grupo de 52 mujeres protestó contra la iniciativa aprobada en sesión secreta por la Cámara de Senadores.⁷⁵ Las firmantes del acta que generó la reunión afirmaron que no podían guardar silencio ante “este gravísimo

⁷³ AGECE, F.S.XIX. El presidente municipal de San Buenaventura envía copia del dictamen sobre la circular de 8 de octubre al secretario del gobierno del Estado de Coahuila, 29 de octubre de 1879, caja 7, folder 9, exp. 6, ff. 1-12. Y AGECE, F.S.XIX. Leonardo Villarreal transcribe el al gobernador el dictamen del 10 de octubre, 8 de noviembre de 1879, caja 8, folder 6, exp. 8, ff. 1-6.

⁷⁴ El 27 de octubre de 1879 Luis Dávila Cepeda, miembro de la Comisión de Arteaga, expresó que el estado de Coahuila solamente albergaba la esperanza de que, con el descubrimiento de los minerales de Sierra Mojada, “con sus productos, con los capitales de sus hijos invitados en su explotación, con la emigración de empresas nacionales y extranjeras de ver algún día levantarse al Estado de la partición en que hasta hoy se encuentra por ser fiel al Gobierno que nos rige”. AGECE, F.S.XIX. Agustín Rumayor remite al secretario de Gobierno las declaraciones de la Sala de Comisiones sobre la erección del distrito mineral, 30 de octubre de 1879, caja 7, folder 9, exp. 12, ff. 1-4.

⁷⁵ Aunque en una nota se informó que eran 190 señoras. “Protesta”, Periódico Oficial de Coahuila, 15 de noviembre de 1879, pág. 2.

asunto”, pues había movido en ellas “las fibras más delicadas del corazón humano, el sentimiento patrio de que también es susceptible nuestro seno”.⁷⁶

Con todo, las mujeres que apoyaron la causa se disculparon por tomar partido en asuntos del Estado. En ese sentido, los hombres ejercían con mayor libertad su actividad política, pues se les reconocía constitucionalmente como electores.⁷⁷ *La Voz de México* incluso declaró que la solicitud se archivaría “como acostumbra acordar la cámara tratándose de protestas de señoras” y comentando acerca del activismo femenino lamentaba, “¡No están emancipadas todavía!”.⁷⁸ Aun así, la agrupación femenina prosiguió con su discurso “considerando que la mujer, ya como madre, hermana, hija o esposa, ha sido siempre el san-

⁷⁶ AGECE, F.S.XIX. Protesta de un grupo de mujeres ante la iniciativa para establecer un Distrito Militar en Sierra Mojada, 26 de octubre de 1879, caja 7, fólder 8, exp. 5, ff. 1-2. De acuerdo con Natividad Gutiérrez, las mujeres de mediados del siglo XIX “actuaron, vivieron, se impregnaron y aprendieron de cómo hacer y pensar la patria y la nación”. Sobre todo, al crecer en una época de inestabilidad e invasión extranjera. Natividad Gutiérrez, “Mujeres patria-nación. México: 1810-1920”, *Revista de Estudios de Género. La ventana*, núm. 12 (diciembre de 2000), 239.

⁷⁷ Carmen Escandón apunta que “el aspecto en el que la diferencia entre varones y mujeres más se acentúa es el que se refiere a los derechos ciudadanos (...) establecidos en base a un ordenamiento patriarcal ‘son mexicanos todos los nacidos de padres mexicanos’.” Carmen Ramos Escandón, “Legislación y representación de género en la nación mexicana: La mujer y la familia en el discurso y la ley (1870-1890)”, en *Mujeres y naciones en América Latina: problemas de inclusión y exclusión*, eds. Bárbara Potthast y Eugenia Scarzane-lla (Madrid: Iberoamericana; Fráncfort: Vervuert: Frankfurt Iberoamericana, 2001), 131.

⁷⁸ “Al Vuelo”, *La Voz de México*, 2 de diciembre de 1879, pág. 3.

tuario del hogar, el depositario fiel de los íntimos secretos del ciudadano”.⁷⁹ La mayor parte de las mujeres que protestaron desde Piedras Negras pertenecían a las clases medias y acomodadas. Con todo, se puede afirmar que buscaron integrarse a la discusión política del momento aun y cuando su incorporación quizá estuviese motivada por sus lazos familiares —como ocurrió con Trinidad Morales, esposa de Genaro Kleber, quien protestó fuertemente en contra de la federalización de Sierra Mojada—. ⁸⁰ Inclusive, Eugenio María Aguirre, quien como se recordará actuaba como Jefe Político de Monclova, las reconoció como aliadas a su causa. ⁸¹

⁷⁹ Algunas de las signatarias eran Genoveva G. de Castillo, Teresa M. de Kleber, Josefa Pérez de Flores, Rómula Salinas de Grisanti, Zenobia G. de Díaz, Ana Santos Coy, Adelaida M. de Treviño, Dolores Sáenz, entre otras AGECE, F.S.XIX. Protesta de un grupo de mujeres ante la iniciativa para establecer un Distrito Militar en Sierra Mojada, 26 de octubre de 1879, caja 7, fólder 8, exp. 5, ff. 1-2.

⁸⁰ Durante este periodo la participación femenina era muy limitada, en especial porque “la idea de una mujer activa en asunto públicos con pleno goce de los derechos ciudadanos resultaba impensable para una clase dirigente en formación”. Carmen Ramos Escandón, “Legislación y representación de género”, 120. En cuanto al esposo de Trinidad, en 1880 Kleber “tomó la iniciativa para encomiar la candidatura presidencial de García de la Cadena y su dupla coahuilense, el doctor Salas, personajes simpatizantes del gobernador Charles”. En Manuel Guerra de Luna, Los Madero. La saga liberal: historia del siglo XIX (México: Siglo Bicentenario, 2009), 546.

⁸¹ Eugenio María Aguirre apuntó que “hasta las señoras de la frontera” han cumplido con sus deberes para manifestarse y lo han expuesto en la prensa independiente. AGECE, F.S.XIX. Respuesta al comunicado del general Francisco Zerega sobre la erección de un cantón militar en Sierra Mojada, 5 de diciembre de 1879, caja 9, fólder 12, exp. 9, ff. 1-18.

A medida que el problema se intensificaba los ayuntamientos continuaron apoyando las misivas de Hipólito Charles. La villa de Rodríguez pedía que los poderes Ejecutivo y Legislativo de la entidad se dirigieran a las autoridades nacionales para que Coahuila continuara ejerciendo jurisdicción sobre Sierra Mojada. Asimismo, pedían la inmediata derogación del decreto y resolver la cuestión de límites pendiente con Durango. Y, aunque hubo quien llamó a mantener la cabeza fría y a propiciar “una reconciliación hermanable con muchos de los buenos hijos del Estado”, la disputa no haría sino incrementarse.⁸²

De esta manera podemos reconocer cómo es que los distintos actores políticos articularon sus protestas contra la federalización de Sierra Mojada. De acuerdo con Carmagnani durante este periodo de “organización liberal” (1850-1890) la ciudadanía comenzó a tener una mayor representación y participación política.⁸³ En tal sentido, la movilización que se dio por parte de los ciudadanos de Coahuila, de octubre de 1879 a marzo de 1880, constituye un ejemplo contundente. Entre efusivas réplicas y arengas patrióticas, el rechazo a una política que venía desde el centro tomó una fuerza importante. Irónicamente, gran parte de esas protestas se

⁸² AGECE, F.S.XIX. Vicente Galán, José María González, Conrado Pérez y Francisco Pérez expresan su opinión relativo a la iniciativa de erigir un Distrito Militar en Sierra Mojada, 31 de octubre de 1879, caja 7, fóldeo 9, exp. 14, ff. 1-2.

⁸³ Marcello Carmagnani, “Élites políticas, sistemas de poder y gobernabilidad en América Latina”, en *Economía y política. México y América Latina en la contemporaneidad* (México: El Colegio de México, 2011), 37.

publicaban en la prensa, la cual servía como arena para dirimir disputas políticas. Y, aun así no fue suficiente para evitar que el gobierno federal asumiera el control de Sierra Mojada.

La veta monstruo en manos del centro

Como ya quedó expuesto, el 10 de octubre de 1879 se aprobó la iniciativa de la federación. En ella se facultó al Ejecutivo de la Unión para organizar “interinamente, todos los ramos de la administración pública en los minerales de Sierra de Rosales y Sierra Mojada”.⁸⁴ A pesar de las constantes críticas hacia el gobierno federal y la administración de Porfirio Díaz, la toma del distrito siguió adelante. De acuerdo con la prensa en el Senado “la votación fue ganada por treinta contra doce votos”.⁸⁵ Ante estos designios, el gobernador de Durango expresó su conformidad con el proyecto de ley. Mientras que el gobernador Charles declaró que no apoyaría la decisión del Ejecutivo.⁸⁶

La sociedad coahuilense sostuvo que el decreto era anticonstitucional y sumó nuevos argumentos a sus demandas. En primer lugar decenas de ciudadanos exigieron anular la reforma.⁸⁷ El presidente municipal de San Buenaventura sostuvo que el artículo 101 garantizaba “la derogación de una ley que tanto afecta

⁸⁴ “Tres decretos”, *El Siglo Diez y Nueve*, 14 de octubre de 1879, pág. 3.

⁸⁵ “Los de Sierra Mojada”, *La Libertad*, 10 de octubre de 1879, pág. 2.

⁸⁶ “Protesta”, *La Ilustración Católica*, 11 de octubre de 1879, pág. 746.

⁸⁷ AGECE, F.S.XIX. El Ayuntamiento de esta villa expresa su opinión sobre el problema de Sierra Mojada, 25 de octubre de 1879, caja 7, folder 8, exp. 2, ff. 1-4.

los intereses y derechos del Estado”.⁸⁸ En una nota de *El Cronista de México* se mencionó que si esta medida fracasaba los representantes de Coahuila podrían apoyarse de este mismo artículo (101) en su fracción II solicitando un amparo “por leyes o actos de la autoridad federal que vulneren o restrinjan la soberanía de los Estados”.⁸⁹

La comisión de la villa Coronel Flores negó que el presidente de la República tuviera la autoridad para nombrar u ocupar un territorio independiente y soberano. Si bien, el artículo 85 de la Carta Federal, en su fracción IV le permitía “disponer de la fuerza armada” para defender la seguridad del interior y exterior del país, esto no implicaba “embargar su administración, amenazar y destruir el pacto fundamental”.⁹⁰ Era una de las batallas que libraba el gobierno de Díaz por adquirir potestades que le fortaleciesen. El ayuntamiento de Ramos Arizpe también afirmó que, según el artículo 117, “las facultades que no estén expresamente concedidas por esta Constitución a los funcionarios federales se entienden reservadas a los Estados”. Por tanto, el gobierno de Coahuila tenía todo el derecho de hacerse cargo de la administración de Sierra Mojada.⁹¹ Finalmente, las comitivas

⁸⁸ AGECE, F.S.XIX. El presidente municipal de San Buenaventura envía copia del dictamen sobre la circular de 8 de octubre al secretario del gobierno del Estado de Coahuila, 29 de octubre de 1879, caja 7, fólder 9, exp. 6, ff. 1-12.

⁸⁹ “Amparo”, *La Patria*, 9 de octubre de 1879, pág. 3.

⁹⁰ AGECE, F.S.XIX. Francisco Campos de esta Presidencia Municipal envía al secretario del Gobierno del estado de Coahuila la iniciativa para que el Gobernado haga valer los derechos que le asisten a Coahuila, 26 de octubre de 1879, caja 7, fólder 8, exp. 4, ff. 1-10.

⁹¹ AGECE, F.S.XIX. El Ayuntamiento de esta villa expresa su opinión sobre el Sillares, vol. 4, núm. 7, 2024, 53-95
DOI: <https://doi.org/10.29105/sillares4.7-112>

cuestionaron que el “único fundamento legal” que tenía el Poder Central era el artículo 72, el cual estipulaba que el Congreso Federal poseía la potestad de erigir estados a partir de territorios, pero no en sentido inverso.⁹²

Las discusiones sobre quién podía emitir leyes para administrar y explotar el territorio no entorpecieron las expediciones nacionales y extranjeras para poblar y extraer los recursos del codiciado mineral. Desde el 21 de septiembre la prensa informó la organización de un “meeting de yankees” en Texas cuyo objetivo era reunir entre 30 y 40 familias para dirigirse a Sierra Mojada. La noticia fue recibida como un plan descabellado, por lo que no se le dio importancia.⁹³ Por otra parte, *El Mensajero* sugirió el establecimiento de dos o tres colonias militares para “proteger a los emigrantes contra las invasiones de los barbaros (...) y el elemento extranjero”.⁹⁴ *La Patria* secundó esta moción pues el fomentar la colonización mexicana podría “neutralizar la influencia [estadounidense] en aquella región importantísima”.⁹⁵

problema de Sierra Mojada, 25 de octubre de 1879, caja 7, fólder 8, exp. 2, ff. 1-4.

⁹² AGECE, F.S.XIX. La corporación municipal reunida en sesión extraordinaria emite su opinión, 20 de octubre de 1879, caja 7, fólder 6, exp. 14, ff. 1-2. Y AGECE, F.S.XIX. Leonardo Villarreal transcribe al Gobernador del mismo dictamen de 10 de octubre, 8 de noviembre de 1879, caja 8, fólder 6, exp. 8, ff. 1-6.

⁹³ “Corpus Christi”, *La Patria*, 29 de octubre de 1879, pág. 3.

⁹⁴ “Estamos de acuerdo”, *La Libertad*, 10 de octubre de 1879, pág. 3.

⁹⁵ “Compañías aviadoras”, *La Patria*, 11 de octubre de 1879, pág. 3.

Estas declaraciones no alarmaron al pueblo coahuilense. En noviembre de 1879, Eugenio María Aguirre refirió la bonanza que ocurría en Sierra Mojada. Poco después del descubrimiento, el lugar desértico se había llenado “de vida y animación por el trabajo”.⁹⁶ Inclusive los periódicos imprimieron una nueva edición del mapa de la República en donde se mostraba la ubicación exacta de Sierra Mojada y sus caminos.⁹⁷ Sin embargo, la fiebre argentífera fue disminuyendo. Después de haberse anunciado como “El Dorado mexicano” llegaron noticias de que la riqueza no era más que una exageración, lo que comenzó a desalentar a posibles viajeros e inversionistas. Los periódicos se retractaron y señalaron que el nuevo mineral no era tan magnífico como se creía.⁹⁸ Santiago Sierra, en una nota para *La Libertad* externó con melancolía que “solo las ilusiones de los millonarios en ciernes se lamentarán por algún tiempo en el desierto de los desengaños”.⁹⁹

Por otra parte, la diputación coahuilense de la que formaba parte Leonardo Villarreal añadió que en países regidos por instituciones similares se han respetado las leyes como

⁹⁶ AGECE, F.S.XIX. Eugenio María Aguirre comunica al secretario del gobierno de Coahuila reunión de autoridades y moradores, 3 de noviembre de 1879, caja 8, fólder 3, exp. 9, ff. 1-4.

⁹⁷ “Mapa de la República”, *La Patria*, 15 de octubre de 1879, pág. 3.

⁹⁸ “Mines de la Sierra Mojada”, *Le Trait d’Union*, 28 de septiembre de 1879, pág. 2. Un caballero informó que en Sierra Mojada “los metales son abundantes, pero no de la ley que se les atribuye”. “Otra vez Sierra Mojada”, *La Voz de México*, 1 de octubre de 1879, pág. 3.

⁹⁹ Santiago Sierra, “Sierra Mojada”, *La Libertad*, 2 de marzo de 1880, pág. 2.

“primera condición del orden social”. Sin embargo, “la nueva escuela política, con pretensiones de científica” resultó una antítesis del lema que adoptaron. Además, cuando ha sido preciso formar un nuevo Estado —como el caso de Washington, en Estados Unidos— para establecer una nueva capital se ha recurrido “al medio honrado de comprar el territorio al Estado al que pertenece”. Villarreal también reclamó al general Díaz por no extender la zona libre para mejorar la economía estatal y sólo centrarse en la federalización y el envío de soldados y generales a las minas. Finalmente señaló que “los pueblos unánimemente” rechazaban el decreto: “Coahuila está bastante herido para callar; Coahuila no pide gracia, reclama lo que le pertenece”.¹⁰⁰

El 4 de diciembre el emisario federal Francisco Zerega, quien administraría el territorio con la figura de comandante militar y Jefe Político, arribó a tierras norestenses. Un día después, declaró que sus intenciones no eran más que fungir como representante de las autoridades del centro y llevar una relación cordial con todas “las partes integrantes de nuestra confederación nacional”.¹⁰¹ Esta postura también fue sostenida por *La Libertad* informando que “desde que el Ejecutivo solicitó del Congreso autorización para organizar la administración pública en el Territorio de las Sierras

¹⁰⁰ AGECE, F.S.XIX. Leonardo Villarreal transcribe al Gobernador del mismo dictamen de 10 de octubre, 8 de noviembre de 1879, caja 8, fólder 6, exp. 8, ff.1-6.

¹⁰¹ AGECE, F.S.XIX. Francisco Zerega comunica al gobernador del Estado de Coahuila el principio de sus funciones, 5 de diciembre de 1879, caja 9, fólder 8, exp. 3, ff. 1-2.

(...) manifestó que no haría uso de esa autorización sino el tiempo que fuese absolutamente necesario”.¹⁰²

Zerega actuó hasta cierto punto de forma eficiente. En enero se dedicó a expedir normativas sobre armas de fuego, la distribución del agua —debido a la gran escasez—, el cuidado de pastos y bosques, así como la demarcación y organización del panteón, basureros y solares.¹⁰³ No obstante, las protestas por la ocupación del mineral continuaron al iniciar 1880, lo que pronto hizo que el gobierno porfirista reculara.¹⁰⁴

Han concluido las hostilidades

El 2 de febrero de 1880 *La Voz de México* informó del arribo de una comisión para arreglar el asunto de Sierra Mojada.¹⁰⁵ La delegación llevaba como encargo definir de una vez por todas los límites entre Coahuila y los vecinos estados de Durango y Chihuahua. En una notificación enviada a Francisco Zerega, Felipe Berriozábal quien ya para este momento había sustituido a Pankhurst como Secretario de Gobernación, manifestó que la “situación y circunstancias del nuevo territorio” y “el respeto que al Ejecutivo le inspiran la soberanía e integridad de los Estados de la federación”, hacían innecesaria la administración del distrito por parte de las autoridades

¹⁰² “El mensaje presidencial”, *La Libertad*, 2 de abril de 1880, pág. 2.

¹⁰³ AGECE, F.S.XIX. Francisco Zerega dicta varias normas para los habitantes de Sierra Mojada, 25 de enero de 1880, caja 1, fólder 7, exp. 8, f. 1.

¹⁰⁴ “El conflicto de Coahuila”, *El Siglo Diez y Nueve*, 10 de enero de 1880, p. 1.

¹⁰⁵ “Al vuelo”, *La Voz de México*, 2 de febrero de 1880, pág. 3.

federales.¹⁰⁶ De acuerdo con el expediente de restitución, el 11 de febrero se solicitó que las autoridades federales abandonaran el territorio. No obstante, fue hasta el 23 de marzo que se entregó oficialmente el mando civil.¹⁰⁷

Una vez que el distrito de Monclova recuperó la potestad sobre el mineral se enfrentó a un nuevo problema. Durante los meses en que Francisco Zerega se hizo cargo de Sierra Mojada recopiló denuncios y documentos de Hacienda que tenían carácter oficial. Así pues, el 26 de febrero se ordenó la entrega de estos archivos a las autoridades moncloveses. Con todo, la devolución distó de ser íntegra. Antonio Galván, jefe político local, se quejó de que recibió incompletos los archivos y manifestó su decepción por la negativa de las autoridades del centro de entregar toda la documentación. En respuesta, el comandante Zerega alegó que decenas de papeles emitidos en su gestión pasarían a la Federación pues estos habían sido generados durante el periodo en el que Sierra Mojada era Distrito Militar. Apuntaba que si Galván necesitaba

¹⁰⁶ La nota fue reproducida en *El Siglo Diez y Nueve*. Véase “La Cuestión de Sierra Mojada”, *El Siglo Diez y Nueve*, 2 de marzo de 1880, p. 2. Eduardo Pankhurst renunció en enero de 1880. En el archivo de Porfirio Díaz existe una carta en la cual le agradece que se admite su dimisión y le externa su convicción de salvar su “decoro” y no externalar las “fundamentales resoluciones” que lo llevaron a esa decisión. No menciona nada sobre Sierra Mojada, asunto que de hecho tiene poca atención en la correspondencia del presidente. La carta se encuentra en Archivo Porfirio Díaz (en adelante APD). Carta de Eduardo Pankhurst a Porfirio Díaz, 24 de enero de 1880, caja 001, legajo 005, doc. 000083.

¹⁰⁷ AGECE, F.S.XIX. Expediente sobre restitución de Sierra Mojada, Coahuila, 11 de febrero de 1880, caja 1, fólder 10, exp. 6, ff. 1-30.

consultarlos en todo caso debía pedirlos al Supremo Gobierno. Al final, el propio Zerega tuvo que retractarse.¹⁰⁸ Finalmente, después de meses de lidiar con la federalización de Sierra Mojada, el asunto pasó a ser un breve desliz en la administración de Porfirio Díaz. Aun y cuando algunos artículos de la prensa prácticamente se mofaron de la manera en la que el gobierno de Díaz se había retractado, la creación de un Distrito Militar norteño no pasó de ser uno de los ejercicios de ensayo y error con los que Díaz construyó su autoridad después de la rebelión tuxtepecana.

Reflexiones finales

Efectivamente, el descubrimiento de minerales en Sierra Mojada trajo consigo una disputa territorial que exhibió las formas de hacer política de un primer gobierno de Díaz que apenas se consolidaba. Como tal, la controversia entre Coahuila y Durango por el mineral no sólo derivó en un conflicto que cobró relevancia en el plano nacional, sino también se volvió una disputa política que puso en tela de juicio la intervención federal en las entidades. En él se vieron involucrados no solamente las autoridades nacionales, sino también las estatales, las federales y —en el caso de Coahuila— una buena cantidad de ciudadanos. Todos ellos participaban de la conformación política y territorial que vivía México a finales del siglo XIX. Como parte de la consolidación del proyecto político porfirista, el gobierno federal había intentado

¹⁰⁸ AGECE, F.S.XIX. Expediente sobre restitución de Sierra Mojada, Coahuila, 11 de febrero de 1880, caja 1, fólder 10, exp. 6, ff. 1-30.

adquirir primacía sobre un distrito que consideraba estratégico. Era parte de la adjudicación de potestades territoriales sobre espacios y recursos considerados clave, principio que a la postre terminaría fortaleciendo no sólo al gobierno de Díaz, sino al estado mexicano del siglo XX.

Mas la actuación de los coahuilenses en la disputa territorial también saca a la luz la manera en la que el ciudadano (y la ciudadana) de a pie buscaba hacer valer su visión de territorio. Con todos sus bemoles, exhibe un juego de fuerzas en la que funcionarios estatales, municipales y no pocos residentes del estado rechazaron el control federal sobre el mineral y tuvieron éxito. Forma parte de la tensión entre comunidad y autoridad que concibe Carmagnani y que finalmente termina dando forma no sólo a la manera en la que se organiza la colectividad, sino también al propio espacio en el que reside.¹⁰⁹ Durante el conflicto, destaca el poder de las autoridades estatales para hacer partícipes a sus habitantes del juego político con el centro y la rapidez con la que los coahuilenses respondieron. Al final, la movilización no sólo se llevó a cabo, sino se ejerció de una manera en la que se evitó el riesgo de acciones armadas.

¿Por qué el gobierno federal decidió concluir con el Distrito Militar de Sierra Mojada? La crispación de los ánimos fue indudablemente un factor, aunque también lo fueron las dificultades para administrar el territorio y, muy probablemente,

¹⁰⁹ Carmagnani, “Del territorio a la región”, 70; Castillo, “El territorio”, 5.

el caer en cuenta que sus funcionarios se habían dejado llevar por la especulación. Las fechas en que se retiraron las autoridades militares también coinciden con la culminación del furor por el mineral, lo que apunta a una decisión premeditada.¹¹⁰ Las cuentas alegres que se hicieron sobre el futuro que tenía la extracción de plata, llevaron a que el asunto fuera un desliz en la primera administración de Díaz que apenas adquiría oficio político.

El caso de Sierra Mojada es aún importante pues quedan vetas por explorar. ¿Qué tantos intereses económicos por ejemplo estaban detrás de la disputa por el mineral? La prensa de la época señalaba que el presidente tenía tanto afán por controlar la zona y que incluso estaba involucrado en los negocios que ahí surgían. Es probable que así fuese. Manuel Romero Rubio, cercano a Díaz, había invertido ya en la creación de un banco minero y estaba involucrado en las inversiones de la Compañía Minera de Sierra Mojada que había formado Benigno Arriaga. Basta con ver la lista de socios de este proyecto para darse cuenta de la enorme especulación que los descubrimientos de Néstor Arreola habían desatado en la ciudad de México.¹¹¹ Otro punto que habría que explorar son los propios intereses políticos del momento. Era sabido que Hipólito Charles apoyaba ya a Trinidad García de la Cadena para que este contendiese en la

¹¹⁰ AGECE, F.S.XIX. Expediente sobre restitución de Sierra Mojada, Coahuila, 11 de febrero de 1880, caja 1, fólder 10, exp. 6, ff. 1-30.

¹¹¹ “Compañía minera”, *La Patria*, 7 de noviembre de 1879, pág. 3. La lista completa se encuentra en la nota 46.

elección presidencial que se avecinaba y que el zacatecano no era bien visto por Díaz.¹¹² Habría que indagar si es que la declaratoria de Sierra Mojada como territorio federal fue una manera de vulnerar al gobernador coahuilense y con ello minar las aspiraciones del zacatecano.

Finalmente, se debe tener en cuenta que la conformación territorial de Coahuila fue también influida en otros momentos por otros intereses. En tal sentido, el afán por controlar Sierra Mojada quizá no forme más que parte del proyecto porfiriano por hacer valer su autoridad en espacios geopolíticos como el noreste.¹¹³ Tomaría aun tiempo restar fuerza a la disidencia en esa zona. Lo anterior implicaría llevar a cabo negociaciones, concertaciones y ejercer presión para controlar el territorio en todas sus dimensiones.

Referencias

<i>Hemerografía</i>	Ciudad de México
<i>Ilustración Católica, La</i>	Ciudad de México
<i>Industria Nacional, La</i>	Ciudad de México
<i>Libertad, La</i>	Ciudad de México

¹¹² Guerra, Los Madero, 545-547. Tan fuerte era la preocupación de Díaz por la alianza entre Charles y García de la Cadena que instruyó a uno de sus aliados para que detuviera unos supuestos planes que ambos tenían para pasar armamento a México. Véase APD. Carta de Porfirio Díaz a destinatario desconocido, 24 de abril de 1880, caja 002, legajo 005, doc. 000806.

¹¹³ Véase por ejemplo el afán de Bernardo Reyes por obtener un puerto fronterizo para Nuevo León en Manuel Ceballos Ramírez, “El control geopolítico en el noreste porfiriano: Nuevo Laredo y la fundación de Colombia en 1890”, *Frontera Norte* 3, núm. 5 (enero-junio 1991), 5-23.

<i>Monitor Republicano, El</i>	Ciudad de México
<i>Patria, La</i>	Ciudad de México
<i>Periódico Oficial del Estado</i>	
<i>Libre y Soberano de Coahuila de</i>	
<i>Zaragoza</i>	Saltillo, Coahuila
<i>Republicano, El</i>	Ciudad de México
<i>Siglo Diez y Nueve, El</i>	Ciudad de México
<i>Trait d'Union, Le</i>	Ciudad de México
<i>Voz de México, La</i>	Ciudad de México

Archivos

Archivo General del Estado de Coahuila (AGEC)

Archivo Porfirio Díaz (APD)

Bibliografía

Bernstein, Marvin D. *The Mexican Mining Industry, 1890-1950: A Study of the Interaction of Politics, Economics, and Technology*. Albany, Nueva York: State University of New York, 1964.

Cámara de Diputados. “Constitución de 1857. Con sus Adiciones y Reformas hasta el año de 1901”. Consultado el 27 de junio de 2023. http://www.diputados.gob.mx/biblioteca/bibdig/const_mex/const_1857.pdf.

Carmagnani, Marcello. “Del territorio a la región. Líneas de un proceso en la primera mitad del siglo XIX”. En *Economía y Política. México y América Latina en la contemporaneidad*, Marcello Carmagnani, 59-80. Ciudad de México: El Colegio de México, 2011.

Carmagnani, Marcello. “El federalismo liberal mexicano”. En *Federalismos latinoamericanos: México-Brasil-Argen-*

- tina*, coord. Marcello Carmagnani, 135-179. Ciudad de México: El Colegio de México; Fondo de Cultura Económica; Fideicomiso de las Américas, 1999.
- Carmagnani, Marcello. “Élites políticas, sistemas de poder y gobernabilidad en América Latina”. En *Economía y política. México y América Latina en la contemporaneidad*, Marcello Carmagnani, 31-42. México: El Colegio de México, 2011.
- Castillo, Guillermo. “El territorio como apropiación sociopolítica del espacio. Entre la desterritorialización y la multiteritorialidad”. *Investigaciones Geográficas*, núm. 103 (diciembre de 2020) 1-13.
- Ceballos Ramírez, Manuel. “El control geopolítico en el noreste porfiriano: Nuevo Laredo y la fundación de Colombia en 1890”, *Frontera Norte* 3, núm. 5 (enero-junio de 1991) 5-23.
- Escobedo Díaz de León. M. Rodolfo. *Sierra Mojada y La Esmeralda: Dos villas hermanas enraizadas en el semidesierto de Coahuila*. Saltillo: Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Coahuila; Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, 2005.
- Guerra de Luna, Manuel. *Los Madero. La saga liberal: historia del siglo XIX*. México: Siglo Bicentenario, 2009.
- Gutiérrez, Natividad. “Mujeres patria-nación. México: 1810-1920”. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, núm. 12 (diciembre de 2000) 209-242.
- Kuntz Ficker, Sandra. “De las reformas liberales a la Gran Depresión”. En *Historia económica general de México. De la colonia a nuestros días*, coordinado por Sandra Kuntz Ficker, 305-352. Ciudad de México: El Colegio de México; Secretaría de Economía, 2010.

- Lefebvre, Henri, *La producción del espacio*. Madrid: Capitan Swing, 2013.
- Ordenanzas de minería y colección de las órdenes y decretos de esta materia posteriores a su publicación a las que van agregadas las reformas que son susceptibles de los artículos vigentes de las mismas ordenanzas con un apéndice concerniente las minas del Perú y dos láminas para explicar los métodos más económicos de disfrutar las vetas*. Paris: Librería de Rosa y Bouret, 1858. http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080078550/1080078550_MA.PDF.
- Ramos Escandón, Carmen. “Legislación y representación de género en la nación mexicana: La mujer y la familia en el discurso y la ley (1870-1890)”. En *Mujeres y naciones en América Latina: problemas de inclusión y exclusión*, eds. Bárbara Potthast y Eugenia Scarzanella, 115-133. Madrid: Iberoamericana; Fráncfort: Vervuert, 2001.
- Román Jáquez, Juana Gabriela. *Del Aguanaval a Sierra Mojada. El conflicto de límites entre Durango y Coahuila, 1845-1900*. Saltillo: Centro de Estudios Sociales y Humanísticos, A.C., 2001.
- Saez, Carmen. “La Libertad, periódico de la dictadura porfirista.” *Revista Mexicana de Sociología* 48, núm. 1 (enero-marzo de 1986) 217-236.
- White, George W. *Nation, State and Territory: Origins, Evolutions, and Relationships*. Lanham, Maryland: Rowman & Littlefield, 2004.

Alberto Casillas Hernández. *Accidentes, Enfermedades Laborales, Cultura de la Prevención Social y los Equipos de Seguridad Industrial en la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A.* Monterrey: Centro de Información de Historia Regional, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2023, 210 pp., ISBN: 978-607-27-1966-8

Recibido: 12 de febrero de 2024

Aceptado: 14 de febrero de 2024

Gran parte de la sociedad regiomontana reconoce que trabajar en cualquier recinto fabril es una faena que exige mucho cuidado y el seguimiento de ciertos reglamentos de seguridad y de prevención laboral. Los accidentes en las industrias son algo recurrente, y la forma en que se lidia con estos percances ha evolucionado a lo largo del tiempo. En Nuevo León, una de las primeras industrias que tuvo que poner en marcha pautas de prevención de accidentes, atención médica y mecanismos de difusión de las medidas de seguridad laboral, fue la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey.

El estudio de todo lo anterior es el principal objetivo del libro de Alberto Casillas Hernández, titulado *Accidentes*, Sillares, vol. 4, núm. 7, 2024, 53-95
DOI: <https://doi.org/10.29105/sillares4.7-127>

Enfermedades Laborales, Cultura de la Prevención Social y los Equipos de Seguridad Industrial en la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A. Casillas es licenciado en Historia por la Universidad Autónoma de Nuevo León, y actualmente es estudiante del programa de maestría en Humanidades en la Universidad Autónoma de Zacatecas, además de que se desempeña como jefe del Archivo Histórico Fundidora. Esta última circunstancia explica el que, detrás de este libro, se pueda vislumbrar un gran trabajo de revisión de archivos, así como de fotografías, testimonios orales y varios recursos bibliográficos. En ocho capítulos, la investigación ofrece una mirada analítica al desarrollo de la implementación de instancias de seguridad y de atención médica en la conocida fundidora regiomontana.

Casillas principia por mencionar a la primera persona fallecida por accidente laboral en la Compañía Fundidora y explica cómo, a pesar del deceso, no hubo más que una indemnización otorgada por espacio de un año para la viuda del trabajador. Ante dicho suceso, precedente del riesgo que implicaba el trabajo en la siderúrgica, no hubo entonces ninguna llamada de atención hacia los empresarios para que implementaran medidas de prevención de accidentes o equipos de seguridad industrial. Al no fomentarse una cultura de la prevención, los trabajadores por iniciativa propia comenzaron a tomar sus propias medidas de seguridad. La investigación muestra varias fotografías que permiten comprender mejor cómo era la vida laboral ante condiciones tan

riesgosas, dada la recurrente exposición de los obreros a metales incandescentes. Este uso de material fotográfico es uno de los rasgos más sobresalientes de la obra, pues contribuye a ofrecer una explicación detallada que resulta muy accesible para todos los públicos y no sólo para el académico.

Pero los fallecimientos por accidentes no eran lo único que estaba a la orden del día. En el segundo capítulo, Casillas señala que los trabajadores también tuvieron que enfrentar brotes de enfermedades epidémicas. Puesto que las enfermedades afectaban la productividad al interior de la empresa, los industriales comenzaron a brindar ciertos apoyos, a través de sistemas de préstamos que eran remunerados una vez que el trabajador regresaba al trabajo. Sin embargo, no hay constancia de que, para esta época, los trabajadores dispusieran de servicios médicos dentro de la planta. En contraste, el autor menciona varios casos de otras empresas donde sí se verificó la instalación de centros de atención médica y de áreas de enfermería. No fue sino hasta 1918 cuando la siderúrgica regiomontana tomó acciones, pero sólo con trabajadores que sufrían de lesiones graves.

En el tercer capítulo es posible adentrarse en los inicios de diversos departamentos y en la implementación de instrumentos para recabar información sobre los empleados. El Departamento de Personal y Supervisión fue de los más activos, ya que operaba en función de las necesidades del trabajador. Entre otras cosas, este departamento se encargaba de la emisión de propaganda

para prevenir accidentes, tal y como se hacía en varias empresas estadounidenses. Aquí, el autor recurre nuevamente a fuentes fotográficas, para mostrar los murales que contenían frases que alentaban a los trabajadores a ser precavidos. Así pues, el departamento fue creando una cultura de la prevención y del reconocimiento de los principales factores que ocasionaban accidentes.

En el cuarto capítulo, Casillas refiere cómo, luego de que fuera promulgada la Ley Federal del Trabajo, se empezaron a definir formas y espacios para actuar en caso de accidentes. El Departamento de Personal y Supervisión cobró más importancia, pues a partir de este momento la acerera comenzó a contar con personal médico para brindar atención a los heridos, además de que las campañas de prevención continuaron. El análisis del autor muestra cómo la empresa tuvo que adaptarse a la evolución de la legislación laboral, lo que no siempre resultó fácil.

El quinto capítulo está dividido en cinco subapartados, cada uno de los cuales se dedica a profundizar en las maneras en que la Compañía Fundidora desarrolló la seguridad industrial a partir de la década de los cuarenta. No sólo se creó el Departamento de Seguridad Industrial, sino que también se impartieron cursos para el desarrollo de habilidades de los obreros, se difundieron métodos de prevención de accidentes y se involucró a instituciones como el IMSS. El autor además identifica las enfermedades y accidentes más recurrentes dentro de la compañía, las partes del

cuerpo que usualmente eran las más afectadas, la forma en que los trabajadores eran diagnosticados por el personal médico, las compensaciones que recibían por parte de la empresa, y los problemas de salud mental que llegaron a presentarse. Toda esta información está sustentada en citas, ejemplos, fotografías y tablas, que además dan cuenta del gran trabajo de archivo que llevó a cabo el autor.

El sexto capítulo remonta al lector a unos de los sucesos que más conmocionó a la sociedad regiomontana: el accidente del 20 de noviembre de 1971 en el Departamento de Aceración No. 2, mismo que provocó la muerte de diecisiete personas. Tras este suceso, se intensificaron los cursos, seminarios y campañas de prevención, con la participación de diversas instituciones nacionales e internacionales. Así, la compañía llegó a registrar los índices más bajos de accidentes laborales, y por primera vez en su historia, asentó todo un mes sin accidentes. Según Casillas, para este momento, todo era tomado en cuenta: la higiene, el lugar de trabajo y la atención de los trabajadores al llevar a cabo sus tareas.

El trabajo en la acerera no era nada fácil. Existían todo tipo de peligros, desde físicos hasta químicos, lo que exigía la máxima concentración y protección posibles. El séptimo capítulo describe lo que conllevaba el trabajar en cada departamento de la empresa: las actividades realizadas, el tipo de precauciones que se debían tomar y las consecuencias de no seguir las indicaciones recomendadas. El autor explica que hubo personas que trabajaron

en esta compañía desde edades muy tempranas y a lo largo de sus vidas, y que ningún trabajador escapó de sufrir alguna lesión, por mínima que fuera.

Por último, el octavo capítulo muestra la importancia de que se implementaran equipos de seguridad y herramientas de trabajo adecuadas. Algunas fotografías muestran a trabajadores con ropa de calle, con camisas de popelina o poliéster arremangadas, esto para no engancharse, quemarse o provocar un accidente. En dicho capítulo, Casillas menciona los principales proveedores de equipos de seguridad, incluso con descripciones y fotografías de algunos de los materiales, y explica dónde eran utilizados. Se aprecian avances, como el uso de prendas específicas para el trabajo (botas industriales, cascos y anteojos de seguridad), y se observan estadísticas que dan una idea clara de lo indispensables que eran estos equipos.

Sin duda, *Accidentes, Enfermedades Laborales, Cultura de la Prevención Social y los Equipos de Seguridad Industrial en la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A.* es un libro destinado a ganarse un lugar importante en la historiografía regional. Alberto Casillas Hernández ofrece un aporte significativo, pues pone sobre la mesa otra cara de la historia de la industria regiomontana, a través del caso de una de las empresas más importantes y emblemáticas del siglo XX, como lo fue la Compañía Fundidora. El autor pone el acento sobre los trabajadores, a los que estudia no como meros datos

estadísticos, sino con respeto y reconocimiento hacia su dignidad humana. Debido a que Nuevo León es hoy uno de los estados más industrializados de México, la obra de Casillas puede servir como referente para evaluar los avances en las prácticas de seguridad implementadas, y para distinguir los nuevos retos que la actividad industrial aún tiene que afrontar hasta el día de hoy.

Fátima Geraldys Aguilón Gutiérrez
Universidad Autónoma de Nuevo León
Monterrey, México
orcid.org/0009-0004-2893-9260

Elizabeth Acosta Mendía, *Antología de la memoria de nuestra California a través de la lente de Francisco Arámburo*. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, 2023, 208 pp., ISBN: 978-607-607-853-2

Recibido: 4 de marzo de 2024

Aceptado: 5 de marzo de 2024

Debido a las amplias y sólidas redes de colaboración de las y los académicos del Instituto de Investigaciones Culturales-Museo, adscrito a la Universidad Autónoma de Baja California, es que en sus primeros 20 años (ya que fue fundado en 2003) se ha logrado apoyar proyectos editoriales de investigadores e investigadoras no adscritos a esta unidad académica, pero que por sus propios méritos han conseguido apoyos financieros de instancias federales como el *Sistema de Apoyos a la Creación y a Proyectos Culturales* de la Secretaría de Cultura del gobierno mexicano.

Primero fue la obra titulada *Francisco Galván. Viajeros de la lente, 1918-1963* (2021), de Andrés Waldo Espinoza, que obtuvo recursos federales en la convocatoria 2019 con el apoyo de nuestra unidad académica para el proceso editorial y gestión del ISBN correspondiente. En la convocatoria 2022, Elizabeth Acosta Mendía, destacada investigadora independiente de La Paz, Baja California Sillares, vol. 4, núm. 7, 2024, 53-95
DOI: <https://doi.org/10.29105/sillares4.7-131>

Sur, obtuvo también fondos para realizar la investigación y rescate del acervo fotográfico, y en este caso, también de los escritos de don Francisco Arámburo. En este proyecto, con la experiencia del caso de Waldo Espinoza, también se realizaron gestiones de la obtención del ISBN respectivo por parte de nuestro instituto.

Así, se fue construyendo la obra *Antología de la memoria de nuestra California a través de la lente de Francisco Arámburo*, bajo la investigación, selección y edición de Elizabeth Acosta Mendía (2023). Es de señalar que el título juega con la tipografía para indicar algunos de los objetivos de la editora y de la obra escrita y fotográfica antologada de don Francisco Arámburo. La palabra California está en cursivas en el título de la portada, buscando hacer un énfasis en la misma. Una vez que las y los lectores se adentran en la lectura de la *Antología de la memoria de nuestra California*, se encuentran con que el primer texto de don Francisco Arámburo se titula “¿Por qué llamarla “California nuestra”?¹, entendiendo que también hay una “*nuestra California*” como tituló su obra Acosta Mendía. En el escrito de don Francisco Arámburo destaco esta cita inicial:

No es la California mexicana –aunque también lo es–, pues eso abarcaría tanto el norte como el sur de la península. Tampoco la llamo Baja California Sur, por más que sé que tal es el nombre “oficial”. No. Porque esta vez me niego y me rebelo. Me opongo y me sublevo. Y no lo hago como una venganza

¹ Elizabeth Acosta Mendía, *Antología de la memoria de nuestra California a través de la lente de Francisco Arámburo* (Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, 2023), 37-38.

absurda para restañar históricas culpas, sino simplemente como una ociosa revancha, una dulce y cordial indisciplina, una contumaz desobediencia, un sin par capricho por el puro placer de verla así, en letras de molde. ¡Y es todo!²

En esta línea de argumentación editorial de la obra, es por lo que Acosta Mendía, después de una breve Introducción, comparte su texto “Nuestra California: la primera, la original, la heroica”³, donde nos comparte una síntesis de la historia de esa “Nuestra California” desde las legendarias obras caballerescas como las *Sergas de Esplandian* pasando por el extenso periodo de las exploraciones de los siglos XVI y XVII, la evangelización-colonización de los jesuitas, así como la transición hacia el régimen regalista del siglo XVIII y principios del siglo XIX, con algunas de la expediciones filibusteras en Sudcalifornia del siglo XIX, entre otros hechos históricos, llegando al siglo XXI, con el acento en la creación del estado de Baja California Sur, y el nombre del mismo. La autora señala:

Así nació la nueva entidad federada, al mismo tiempo que Quintana Roo. Mediante estas reformas constitucionales, nuestro estado pasó a ocupar el tercer lugar de la lista después de Aguascalientes y Baja California, a la que en 1952 había sido adjudicado como nombre propio el de toda la península.⁴

Este tema del nombre de los estados de California, Baja California y Baja California Sur, es una de las líneas de reflexión de don

² *Ibid.*, 38.

³ *Ibid.*, 15-33.

⁴ *Ibid.*, 33.

Francisco Arámburo, quien proponía el de Subcalifornia, y que en los últimos años se ha reactivado esta discusión en la sociedad subcaliforniana, en especial desde la Sociedad de la Antigua California y de Carlos Lazcano, que es parte de los intercambios generacionales sobre temáticas tan caras a la crónica como las identidades, el pasado y la historia local. Pero la obra es mucho más.

Antología de la memoria de nuestra California a través de la lente de Francisco Arámburo se compone de 40 textos cortos escritos por el citado cronista y fotógrafo, muchos de ellos publicados en diversos medios periodísticos y otros, al parecer, procedentes de las dos obras principales de don Francisco Arámburo: *Siluetas de Sudcalifornia*⁵, y *La California nuestra. Cómo piensan los sudcalifornianos*⁶. No se integraron en orden cronológico, sino como un relato, aunque no queda del todo claro cuál es la lógica narrativa de los textos. Todos los textos están redactados en el clásico estilo de la crónica con énfasis en sus recuerdos.

En algún momento parecería que se empieza con la descripción de la ciudad de La Paz, pero se van entrelazando escritos sobre costumbres, personajes o anécdotas. Aunque siempre está presente la antigua ciudad de La Paz, aquella que

⁵ Francisco Arámburo Salas, *Siluetas de Sudcalifornia* (La Paz: Patronato del Estudiante Sudcaliforniano, 1980).

⁶ Francisco Arámburo Salas, *La California nuestra. Cómo piensan los sudcalifornianos* (La Paz: Patronato del Estudiante Sudcaliforniano, 1997).

se recorría de principio a fin, donde el niño Arámburo podía recorrerla feliz. De forma especial recomendando los capítulos “¿Dónde quedó? El niño que conocí”⁷ y “¡Aquella lejana infancia!”⁸. Pero también otros que, de forma clara, en sus títulos, se refieren a esa ciudad vivida, poblada, recorrida y tatuada por este cronista y fotógrafo.

Sin entrar en detalles teóricos-conceptuales, una cita me recordó la importancia del territorio identitario en la conformación de las identidades colectivas desde la perspectiva del sociólogo Gilberto Giménez⁹. En una forma metafórica describe ese complicado proceso sociocultural, que después de varias lecturas y seminarios por años he podido explicar a mis estudiantes de posgrado. Don Francisco lo escribió de una manera hermosa en el capítulo “Su valiosa aportación al medio es importante. Los que llegaron de lejos”:

Para los sudcalifornianos que tuvimos la inopinada suerte de ver la luz primera en esta soleada tierra nuestra, el amor al terruño es un sentimiento natural, lógico, enteramente comprensible. Es el entrañable afecto al seno materno, el arraigo instintivo al patrio suelo que todos llevamos dentro; la emotiva sensación de ser. El profundo convencimiento de pertenecer. Es lo normal.¹⁰

⁷ Elizabeth Acosta Mendía, *Antología de la memoria de nuestra California a través de la lente de Francisco Arámburo* (Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, 2023), 127-130.

⁸ *Ibid.*, 131-134.

⁹ Por ejemplo: Gilberto Giménez, “Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural”, *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, época II, vol. V, no. 9 (1999), 25-57.

¹⁰ Elizabeth Acosta Mendía, *Antología de la memoria de nuestra California* Sillares, vol. 4, núm. 7, 2024, 53-95
DOI: <https://doi.org/10.29105/sillares4.7-131>

Pero también en el citado capítulo de “¡Aquella lejana infancia!” tiene una cita que me recordó a Maurice Halbwachs y sus argumentaciones sobre *Los marcos sociales de la memoria* de 1925, de forma especial sobre la importancia que los sujetos sociales no recuerdan solos¹¹ y que lo hacen desde un grupo social y generacional¹², y de nuevo don Francisco Arámburo lo dice desde el recuerdo florido y sentido del recuerdo social: “Es sorprendente la buena memoria que tienen mis contemporáneos: lo que no recuerdo yo, lo recuerdan otros. Todos tienen vivo en la mente algún pasaje, algún recuerdo.”¹³

Que quede claro que no estoy diciendo que el cronista y fotógrafo realizara reflexiones teóricas, sino que me encantó encontrar formas sentidas de expresar evidencias de fenómenos socioculturales tan complejos como territorio identitario y el recuerdo desde las memorias colectivas. Fue muy emotivo para su servidor.

También quiero destacar dos capítulos que me gustaron mucho por un esfuerzo más allá de la crónica para dejar evidencias de formas que ahora llamamos patrimonio intangible, como

a través de la lente de Francisco Arámburo (Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, 2023), 137.

¹¹ Maurice Halbwachs, *Los marcos sociales de la memoria*. Postfacio de Gérard Namer (Barcelona: Anthropos, 2004), 101.

¹² Maurice Halbwachs, *La memoria colectiva* (Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004), 26.

¹³ Elizabeth Acosta Mendía, *Antología de la memoria de nuestra California a través de la lente de Francisco Arámburo* (Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, 2023), 131.

los capítulos “Riqueza del léxico sudcaliforniano”¹⁴ y “Paisaje regional. La Cachora Barcina”¹⁵. Del primero rescato lo siguiente:

Luego otro de los chamacos, que no había resollado para nada y estaba sinquechado viendo un tildillo que habían pillado, fue a recoger la feria y venteó una cuacha de chacuaca que andaba abollada en la tinaja, y váse quedando con los ojos como lisa cueteada cuando vio que también unas bolinguitas de chivo muy retejediondas en el aguamanil, por lo que puso el grito en el cielo.¹⁶

Además de las crónicas compiladas y editadas, la obra *Antología de la Memoria de nuestra California a través de la lente de Francisco Arámburo* contiene cuarenta y cuatro imágenes atribuidas a don Francisco Arámburo, en su calidad de fotógrafo aficionado y al parecer coleccionista de postales, que complementan la visión de las aportaciones del cronista y fotógrafo a la historia de esa “California nuestra” o Sudcalifornia. Las fotografías que cuentan con fecha van desde 1953 hasta 1978, y con relación a las otras sin fecha algunas parecerían posteriores al año 2000, pero solo es una apreciación. Es de señalar que hubiera sido muy clarificador el poder tener mayor información sobre las fechas, más detalles de los lugares y cómo relacionarlos con los textos de la Antología.

Como se señala en la obra *Francisco Galván. Viajeros de la lente, 1918-1963*, misma que no cuenta con crónicas sino solo con una colección de otro fotógrafo aficionado:

¹⁴ *Ibid.*, 45-47.

¹⁵ *Ibid.*, 83-89.

¹⁶ *Ibid.* 46.

Los espacios de la ciudad son lugares de memoria y de reflexión, que con la ayuda de la fotografía como dispositivo de memoria nos permiten realizar un ejercicio con el que podemos observar con detenimiento las calles, avenidas, banquetas [...] [Así como] La fotografía es un puente entre el pasado y el presente que nos permite recordar que en esos lugares sucedieron hechos que marcaron el porvenir de la ciudad y que siempre han sido espacios de convergencia y libre expresión de la ciudadanía.¹⁷

Espero que en otro momento, tal vez en una segunda edición, se pueda hacer un trabajo de relación entre la fotografía y la crónica, pero me parece que la obra es una excelente aportación a la recuperación de las voces de ciertos personajes que desde su muy particular forma de ver la vida, su vida y la de otros y otras, nos dejaron recuerdos, crónicas e imágenes que nos pueden ayudar a comprender las sociedades regionales del pasado inmediato y mediato, donde las técnicas clásicas del análisis documental de la disciplina histórica no suelen ser tan eficientes.

Asimismo, en la lectura de esta obra, especialmente en la crónica reunida, vi muchas evidencias para estudios socioculturales o estudios culturales de prácticas culturales de las sociedades contemporáneas. Como le digo a mis estudiantes de posgrado, muchas veces los objetos de estudio o los fenómenos socioculturales les pasan por enfrente y no los ven, ni los escuchan. Esta obra es una oportunidad para explorar la crónica

¹⁷ Andrés Waldo Espinoza, *Francisco Galván. Viajeros de la lente, 1918-1963* (Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, 2021), 32.

como fuente de evidencias para una investigación de prácticas socioculturales en el pasado inmediato y mediato desde técnicas de análisis no necesariamente de la disciplina histórica.

Creo que la obra *Antología de la Memoria de nuestra California a través de la lente de Francisco Arámburo*, bajo la investigación, selección y edición de Elizabeth Acosta Mendía, merece no solo una lectura para sonreír, suspirar y añorar con don Francisco Arámburo sobre la vida cotidiana paceña y sudcaliforniana de la segunda mitad del siglo XX, sino también para adentrarnos en lo que aún mueve y preocupa a esas sociedades regionales, incluida la bajacaliforniana, la que se “quedó” con el nombre de toda la península, e incluso para que las nuevas generaciones de académicas y académicos estudien y analicen prácticas socioculturales y procesos identitarios generacionales.

Por último, felicito a Elizabeth Acosta Mendía por todo este esfuerzo que hoy se ve concretado con el libro que presentamos y presenta, pues detrás de todo ello hay años de trabajo de acercamiento, sensibilización, gestión, recopilación, edición y gestión administrativa. Es un logro de Elizabeth, que ha sabido reunirnos para apoyarla desde nuestras posibilidades. Esperamos que pronto nos tenga otro producto como este. Y para cerrar, qué mejor que el propio don Francisco Arámburo, cuyas palabras ahora pongo de manera metafórica en voz de la editora, pero que también la incluyen: “Estas páginas son un modesto

tributo a su valentía, un reconocimiento a su encomiable entereza e incesante lucha, un sincero homenaje a la nobleza de su alma y a su profunda calidad humana”¹⁸.

Mario Magaña Mancillas
Instituto de Investigaciones Culturales-Museo
Universidad Autónoma de Baja California
Mexicali, México
orcid.org/0000-0003-0668-8881

Referencias

- Acosta Mendía, Elizabeth. *Antología de la memoria de nuestra California a través de la lente de Francisco Arámburo*. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, 2023.
- Arámburo Salas, Francisco. *La California nuestra. Cómo piensan los sudcalifornianos*. La Paz: Patronato del Estudiante Sudcaliforniano, 1997.
- Arámburo Salas, Francisco. *Siluetas de Sudcalifornia*. La Paz: Patronato del Estudiante Sudcaliforniano, 1980.
- Giménez, Gilberto. “Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural”, *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, época II, vol. V, no. 9 (1999), 25-57.
- Halbwachs, Maurice. *Los marcos sociales de la memoria*. Postfacio de Gérard Namer. Barcelona: Anthropos, 2004.

¹⁸ Elizabeth Acosta Mendía, *Antología de la memoria de nuestra California a través de la lente de Francisco Arámburo* (Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, 2023), 47.

Halbwachs, Maurice. *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004.

Waldo Espinoza, Andrés. *Francisco Galván. Viajeros de la lente, 1918-1963*. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, 2021.